AÑO XIX | N.o 6,532

LA NACION

M. C. R. — (EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

La Comisión de 52 también aprobó aplicación de sanciones financieras

ADEMAS SE ACEPTARON DIVERSAS RECOMENDACIONES DE LA COMISION DE LOS 18, RELATIVAS A LA RAPIDA APLICACION DE LAS MEDIDAS. — OTRA RESOLUCION APROBADA, CONTEMPLA QUE LOS MIEMBROS DE LA SDN DEBEN ESTABLECER UN EMBARGO ENERGICO DE PRESTAMOS, CREDITOS Y VALORES DESTINADOS A ITALIA. EMPRESAS ITALIANAS O SUBDITOS ITALIANOS

Argentina avanza reservas que causan sensación. — Ruiz Guiñazú dijo que aceptaba las sanciones, pero sujetas a la aprobación del Congreso. — Habría otras naciones americanas que se encontrarían en idéntica situación que Argentina. — Críticas a la actitud de este país

Serios temores comienzan a manifestarse por el éxito de las sanciones. — Ya estaría tomando cuerpo una "rebelión" contra ellas. — Se teme que el ejemplo de Argentina tenga imitadores. — Uruguay ya manifestó que habría dificultades constitucionales. — A la resistencia de Austria, Hungría y Albania, se vendría a sumar la de Suiza

Las relaciones anglo-francesas se estarían poniendo peligrosamente tensas.—Joseph Avenol, Secretario General de la Liga, partió apresurada y secretamente a París

GINEBRA, 14.— (U. P.) — (Urgente).— La Comisión de 52 naciones o Gran Comité, aprobó hoy día el acuerdo que consta de seis puntos, y que se refiere a la aplicación de la sanciones financieras. Los miembros también aceptaron las recomendaciones hechas por la Comisión de los 18, destinadas a facilitar la aplicación de las sanciones contra Italia. También aceptaron la recomendación de que todos los países miembros de la SDN., debían establecer un enérgico embargo sobre préstamos, créditos y valores destinados al Gobierno italiano, o bien a súbditos italianos.

LAS ACTIVIDADES DEL DIA

GINEBRA, 14.— (U. P.) — Al reunirse nuevamente esta mañana la Comisión de los 18, conocida con el nombre de Pequeño Comité, se adoptaron 6 medidas con naturaleza de sanción contra Italia. Contienen éstas la ruptura de todas las relaciones financieras y de crédito entre los miembros de la Sociedad e Italia.

La referida Comisión se reunió nuevamente, más tarde, para trabajar en el problema de las sanciones económicas, como ser la interrupción de la exportación italiana y la detención de embarques de numerosos productos esenciales hacia los puertos italianos.

COMUNICADO DE LA SDN.

La SDN. ha facilitado un comunicado en el que anuncia la adopción de las sanciones financieras por parte de la Comisión de los 18, y el cual dice así:

"Este proyecto se refiere a la adopción de medidas inmediatas por los Gobiernos de los Estados miembros de la Sociedad, a fin de hacer imposibles las siguientes transacciones:

"Todos los empréstitos directos ó indirectos;

"La suscrición de toda clase de empréstitos;

"La suspención de créditos bancarios o de cualquiera otra especie;

"La emisión de acciones o cualquier otro medio de obtención de dinero para el Gobierno italiano, para los organismos italianos o para personas o corporaciones italianas, dentro de territorio italiano.

"Se pedirá a los Gobiernos que informen a la Comisión sobre las medidas que adoptarán, conforme a las disposiciones arriba expresadas.

"La Comisión ha examinado este proyecto punto por punto, y se ha pedido a los diversos miembros de ella que den explicaciones en cuanto al significado exacto de ciertas disposiciones, especialmente en lo que se refiere a las sucursales de las compañías italianas en el extranjero, y sucursales de las compañías extranjeras en Italia, y respecto de los pagos de las compañías italianas de seguros y la Cruz Roja Italiana, pues, siendo estas últimas—Compañías de Seguros y Cruz Roja — de propósitos humanitarios, quedan excluídas de las disposiciones dichas".

Agrega el comunicado en cuestión, que la Comisión discutió "la inconveniencia" resultante de la publicación en la prensa, de las relaciones detalladas de sus procedimientos, en vista de lo cual se decidió emitir en adelante, los más amplios comunicados.

LAS RESERVAS DE LA ARGENTINA

El doctor Ruiz Guiñazú, de la Argentina, causó sensación durante la sesión de la Comisión de los 18, al anunciar que su país aceptaba las sanciones financieras contra Italia, pero que establecía la reserva de que el Congreso Nacional debía aprobar tales sanciones antes de que ellas fueran puestas en vigor por parte de la Argentina.

A raíz de tal declaración, los miembros de la delegación británica se mostraron algo preocupados, y hubo el consiguiente movimiento de inquietud.

Ruiz Guiñazú, confirmó la intención argentina de cooperar con la SDN, en la aplicación de las sanciones, de acuerdo con la resolución aprobada por la Asamblea en 1921, pero, indicó que había más de 1.000.000 de italianos residentes en la Argentina.

Se dice que agregó el hecho de que otras naciones latinoamericanas se contraban en la misma situación que la Argentina, y que ellas, también, precisarían una ratificación en sus Congresos. Sin embargo, Marte Gómez, en nombre de México, dijo que su país cooperaría lealmente con la Sociedad en lo que se refería a las sanciones.

Rusia, Sud-Africa y el Canadá, por medio de sus delegados, criticaron enérgicamente la actitud de la Argentina, después de lo cual Ruiz Guiñazú explicó nuevamente la situación de su país.

PLAZO PROVISIONAL

El capitán Anthony Eden, propuso, entonces, que todos aquellos Estados que se encontrasen en situación de aplicar las sanciones económicas inmediatamente, lo hicieran así, en tanto que aquellas que encaracen dificultades constitucionales debían tratar de aplicar las sanciones el 31 de octubre. Si para tal fecha no les fuere posible aplicar las sanciones, debían, en consecuencia, notificar a la Sociedad, la fecha en que les serían posible hacerlo.

Eden hizo su proposición después de que otros países latinoamericanos habían indicado que las sanciones en cuestión necesitarían la aprobación de sus respectivos Congresos. Pero como muchos de estos Parlamentos se encuentran en receso y no se reunirán nuevamente por algunos meses, se demorarían, así, considerablemente las medidas totales y su completa efectividad contra Italia.

La proposición de un plazo provisional, entonces, hecha por el capitán Eden, fué aceptada.

NUEVAS SUBCOMISIONES

El Pequeño Comité de Sanciones decidió nombrar tres Subcomisiones. La primera de ellas, la legal, encargada de asegurar que las sanciones contra Italia sean aplicadas por todos los miembros de la SDN cuanto antes posible.

También adoptó la proposición hecha por M. Coulondre delegado de Francia, que se refiere a la creación de dos Subcomisiones que deben preparar las sancioens económicas contra Italia, "lo más rápidamente posible".

Las otras dos Subcomisiones son: la Subcomisión Económica, que preparará los detalles de la interrupción de las exportaciones italianas y detendrá el embarque de los productos vitales para Italia, incluso petróleo y metales, y la Subcomisión de Compensaciones, que estudiará las condiciones bajo las cuales el principio de ayuda mutua que se contempla en el artículo XVI puede ser aplicado en el campo económico. Se recordará que M. Titulescu, de Rumania, pidió que su país fuera compensado por las pérdidas económicas causadas por la interrupción de las exportaciones rumanas hacia Italia. Del mismo modo, Yugoeslavia se encuentra en una situación delicada, ya que más de la mitad de sus exportaciones van hacia Italia.

SANCIONES APROBADAS

La Comisión de los 52— o sea la Comisión Principal de Sanciones o Gran Comité— se reunió a las 18 horas, y aprobó las medidas adoptadas por la Pequeña Comisión, incluso las sanciones económicas.

Adoptaron también el acuerdo propuesto por el Dr. Augusto Vasconsellos, estipulando que las instituciones humanitarias como la Cruz Roja, etc., deben ser exentas de las sanciones financieras y económicas.

RECLAMO ITALIANO

El Signor Rocco, miembro de la delegación italiana, visitó la secretaría de la Sociedad en el Quai Wilson, entrevistándose con el subsecretario general, Pablo de Azacarate, de España.

Se supo, semioficialmente, que Rocco hizo "una demostración amistosa" a la SDN, haciendo notar que todos los funcionarios italianos de la Sociedad que estaban autorizados a asistir a las reuniones de las diversas comisiones que preparan las sanciones, habían sido excluídos.

Estos funcionarios comprenden a redactores, traductores, dactilógrafos, taquígrafos, secretarios, dibujantes y otros miembros permanentes de la Sociedad de las Naciones.

AVENOL PARTIO SECRETAMENTE A PARIS

GINEBRA, 14.—(U. P.)— Se ha sabido en fuente fidedigna que el Secretario General de la Sociedad de las Naciones, M. Joseph Avenol, partió hoy día en secreto e inesperadamente hacia París. Se estima que la urgencia de su viaje se debe a su intranquilidad respecto de lo que se considera una tensión de las relaciones anglo-francesas. Esta tensión se ha hecho manifiesta en la anglofobia de la prensa francesa y en los círculos políticos franceses influyentes.

Se cree que M. Avenol conferenciará con M. Pierre Laval.

ACTITUD DE PAISES LATINOAMERICANOS

La reserva anunciada por Argentina respecto de la aplicación de las sanciones ha creado la sensación más grande desde que la Comisión de Sanciones comenzó su trabajo. Algunos delegados europeos temen que otros países latinoamericanos sigan el ejemplo de Argentina, poniendo así en peligro la unanimidad de la acción de la SDN.

El delegado uruguayo, señor Alberto Guani, indicó en el seno de la Comisión de los 52, que Uruguay también podía encontrar dificultades constitucionales al aceptar las sanciones.

Después de las reuniones, fuentes italianas declararon a la United Press que los Gobiernos de Italia y de Argentina habían estado en comunicación los últimos tres días respecto de la actitud de este último país ante la aplicación de sanciones. Estas fuentes dijeron que el delegado de Argentina, señor Cantilo, había enviado un comunicado a Roma explicando en él las razones constitucionales por qué Argentina no podía aplicar sanciones en un futuro cercano.

Las mismas fuentes agregaron que esperaban que Chile y Perú enviaran a Roma un comunicado semejante.

UN DESMENTIDO

Fuentes argentinas de esta localidad desmienten que el representante argentino señor Ruiz Guiñazú haya declarado que Argentina postergará las sanciones hasta que el Congreso se reúna en mayo próximo. Estas mismas fuentes dicen que Ruiz Guiñazú votó en favor de la resolución financiera "ad referéndum" del Gobierno argentino.

Agregan que Ruiz Guiñazú no se refirió al hecho de que el Parlamento se reuniera en mayo, sino simplemente a que el Parlamento se encuentra en la actualidad en receso.

UNA REBELION CONTRA LAS SANCIONES

A pesar de la rápida resolución de las sanciones, los peritos creen esta noche que la presión de la SDN en contra de Italia será tan gradual e incompleta que parece cierto que dentro de varios meses, y si no antes, la SDN y la armada británica deberán colaborar para aislar a las fuerzas expedicionarias italianas de las provisiones alimenticias y bélicas.

Una rebelión contra las sanciones está tomando cuerpo entre algunos países latinoamericanos. Además de esto se evidencia claramente la resistencia de Austria, Hungría y Albania y, en cierto sentido, de Suiza, lo cual crea una gran oposición dentro del seno de la SDN.

Se cree que muchos Gobiernos serán muy lentos en su actuación, en vista de que necesitan una legislación especial para unirse a las sanciones.

Los peritos han admitido esta noche que aunque el bloqueo del crédito propuesto es bastante severo, aun aplicado a las transacciones comerciales, las reservas de oro italiano y de circulantes extranjeros, podrán soportar el "sitio" del crédito por lo menos durante un año.

LA POSICION DE ARGENTINA

El libro oficial de actas, que ha sido revisado por la United Press, muestra que el delegado argentino señor Ruiz Guiñazú dijo en la mañana, en la sesión de la Comisión de los 18, que votaría por la resolución financiera "ad referéndum" de mi Gobierno". Recordó que el viernes dijo que Argentina estudiaría las sanciones propuestas de acuerdo con las resoluciones de la Asamblea de 1921 y las disposiciones de la Constitución argentina, después de lo cual hizo resaltar que Argentina, del mismo modo que Suiza, estaba en una situación especial. Ruiz Guiñazú agregó:

"Si la Comisión decide aplicar en forma implacable las sanciones, habrá seguramente repercusiones sociales y económicas en la República Argentina".

También dijo que la situación geográfica de las naciones americanas era diferente a la de los países europeos. Citó la novena resolución de la Asamblea de 1931, que controla algunas excepciones con respecto de la cooperación de ciertas sanciones en la aplicación de sanciones, tanto más cuanto que esta resolución dispone que algunas naciones pueden estar obligadas "a postergar, en total o parcialmente, la aplicación efectiva de las sanciones económicas."

Ruiz Guiñazú afirmó que esta resolución se aplicaba a varios países latinoamericanos.

Ruiz Guiñazu continuó diciendo que la Argentina tenía albergados a 1.000.000 de italianos, y que tanto Argentina como otras Repúblicas sudamericanas tenían un sistema político especial, el cual comprendía disposiciones constitucionales que restringían las acciones de los Gobiernos. Terminó diciendo que el Gobierno de su país, no podía, ahora, adoptar medidas de semejante índole, pues precisaba la aprobación del Congreso, y que dado el receso de éste, la Corte Suprema de la Argentina podría sindicar tales medidas como inconstitucionales.

LA DECLARACION DE MARTE GOMEZ

Marte Gómez, representante de México, refiriéndose al pronunciamiento de Ruiz Guiñazú, sobre otros países sudamericanos, dijo que el suyo no se contaba entre ellos, y que México apoyaría, siempre, lealmente, las disposiciones del Pacto de la SDN.

SORPRESA DEL CANADIENSE FERGUSON

En la sesión de la tarde, Howard Ferguson, del Canadá,

(PASA A LA PAG. 7).

Texto de la recomendación aprobada por la Comisión de los Cincuenta y Dos sobre sanciones

GINEBRA, 14 (U. P.)— El texto de la recomendación aprobada por la Comisión de los 52 dice así:

"Para facilitar la ejecución de las obligaciones que incumben a los miembros de la SDN en conformidad con el artículo XVI del Pacto, se reconoce que toda proposición que contemple medidas que deban tomarse en virtud del artículo XVI sea formulada sobre la base de las siguientes disposiciones contenidas en dicho artículo.

"Miembros de la Sociedad convienen, además, en prestarse unos a otros mutuo apoyo en la aplicación de las medidas económicas y financieras que hayan de tomarse en virtud del presente artículo, para reducir al mínimum las pérdidas o los inconvenientes que puedan resultar. Se prestarán igualmente mutuo apoyo para resistir cualquiera medida especial dirigida contra cualquiera de ellos por un Estado que haya infringido el pacto".

GRAN BRETAÑA Y BELGICA LEVANTARON YA EL EMBARGO DE ARMAS QUE PESABA SOBRE EL REINO ETIOPE

Entretanto, Italia ha empezado a tomar represalias, boycotteando los productos extranjeros, principalmente británicos. — No más té, whisky, gin y telas británicos

LONDRES, 14.— (U. P.).—FLASH.— Gran Bretaña levantó el embargo de armas en favor de Etiopía.

La Junta de Comercio está dispuesta ahora a recibir solicitudes por licencias de exportación de armas para los etíopes.

Estas solicitudes serán concedidas inmediatamente, con lo cual se hará efectiva la sanción número uno de la Liga.

BRUSELAS, 14.— (U. P.).— El Gobierno levantó el embargo de armas en favor de Etiopía.

ROMA, 14.— (U. P.).— Comerciantes destacados han informado a la United Press que ha surgido en toda Italia un boycott espontáneo en contra de los artículos extranjeros, especialmente británicos. Las dueñas de casa no quieren comprar té inglés y piden su substituto italiano para este artículo. En caso de no encontrar éste substituto, prefieren quedar sin el artículo.

Los sastres informan que dejarán a un lado los paños ingleses y los dueños de bares harán otro tanto con el whisky y con el gin.

La proposición hecha por el delegado francés Coulondre ante la Comisión de los Dieciocho, ayer

GINEBRA, 14 (U. P.)— El texto de la proposición presentada por el delegado francés Coulondre y aprobada por la Comisión de los 18, dice así:

"La Comisión de los 18 acuerda someter a inmediato estudio la aplicación de medidas concernientes al embargo a Italia de materias primas y de los principales productos necesarios para la continuación de las hostilidades, como también la suspensión de las exportaciones de Italia a los países miembros de la SDN. La Comisión de los 18 acuerda estudiar simultáneamente bajo qué condiciones es aplicable en el campo económico el principio de la asistencia mutua señalado en el párrafo 3.o del artículo XVI del Pacto. Acuerdan designar un segundo Sub-Comité con este objeto. La Comisión invita a los Sub-Comités a proseguir sus labores con la mayor presteza posible. Tan pronto como cualquiera de los dos Sub-Comités llegue a alguna conclusión sobre algún punto, la someterá a la Comisión de los 18".

SIGUE COMBATIENDOSE ENCARNIZADAMENTE EN EL FRENTE NORTE

LOS ITALIANOS REANUDARON EL BOMBARDEO EN GORAHAI, EN EL SUR. — EL PRINCIPE (RAS) KASSA HABRIA DETENIDO AL INVASOR ENTRE AKSUM Y ADOWA. — NASIBU ANHELA COMBATIR Y DEMOSTRAR EL VALOR DE LAS ARMAS PRIMITIVAS, Y EL CORAJE ANTE LA MAQUINARIA MODERNA. — LAS MUJERES EN HARRAR HACEN SU APARICION COMO GUERREROS. — LA FALTA DE NOTICIAS HA CAUSADO MAL EFECTO. — LAS INSTRUCCIONES DE GUERRA

HARRAR, 14.—(U. P.)— Las tropas italianas han reanudado un intenso bombardeo sobre las concentraciones etíopes de Gorahai, donde esperan llevar a cabo un asalto con tanques, artillería pesada e infantería. Todo el movimiento se hará apoyado por la aviación.

El Ras Nasibu, desde su comando de ejército en Jijiga, ha enviado 5,000 hombres más hacia la defensa del territorio de Ogaden.

Hay tranquilidad en todo este frente, sólo interrumpido por los bombardeos de Gorahai. Los etíopes están decididos a sostener este puerto a todo costo, para lo cual desde los centros de abastecimiento se les envían fuertes remesas de material de guerra, cañones y munición.

SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE

El comando del frente de Ogaden ha recibido confirmación telegráfica de que por todo el frente Norte continúa la lucha encarnizadamente. Los despachos en cuestión dicen que el Príncipe Kassa opera a lo largo de las líneas entre Aksum y Adowa, y que ha causado ya innumerables bajas a las fuerzas italianas. Los etíopes en esa región sostienen sus posiciones sin temer los fuertes bombardeos italianos.

También se informa que dos aviones italianos han sido derribados por las balas etíopes, pero bien puede ser que éstos sean los aviones a que se refieren los despachos etíopes en otra oportunidad anterior.

NASIBU, ADELANTE

Nasibu, el Príncipe etíope que está al mando de las fuerzas etíopes en la región de Ogaden, está ansioso de tomar la ofensiva por este frente, a fin de evitar que las alas de los dos cuerpos italianos—Norte y Sur—tomen contacto, interrumpiendo con ello la línea del ferrocarril Djibouti-Addis Abeba, lo que significaría un contratiempo de grandes proporciones para las tropas del Negus. A la vez que realizar esta maniobra estratégica, quiere Nasibu demostrar que las clásicas armas de los nativos como ser rifles y lanzas, agregados al coraje indómito de sus hombres, pueden fácilmente abatir los medios de guerra modernos, con todos sus aviones, tanques y ametralladoras. Además, todos los caciques de la región que se han reunido en el comando de Jijiga, están tan ansiosos, si no más que su jefe, de comenzar la ofensiva. Todos consideran que su sistemas medioevales de combate están reforzados por las ametralladoras y las alambradas de púas, con que piensan detener sangrientamente los ataques de la infantería italiana.

EL GAS MOSTAZA

Hasta la fecha, el gas mostaza es el único que ha sido utilizado durante la guerra ítalo-etíope, porque este gas tiene la propiedad de que en las áreas impregnadas de él, persiste un efecto de quemadura. Tiene una aplicación táctica en las pequeñas áreas de las regiones desiertas hacia las cuales tiene que recurrir, forzosamente, los ejércitos enemigos, o parte de ellos.

Desde que sonaron los tambores de guerra llamando a los etíopes a las armas, esta es la primera oportunidad en que las mujeres han sido reconocidas como guerreros. Después de largos días de ansiedad y persistencia han logrado ocupar puestos en las filas etíopes, y siguen a sus hombres con ollas, sartenes y toda suerte de utensilios. Suben presurosas a los camiones y reciben rifles viejos y armas primitivas.

Por este lado, todos los habitantes y guerreros demuestran aceptar los informes que vienen, los cuales dicen que el Negus tiene prisionero al Ministro italiano en Addis Abeba, y que las fuerzas imperiales han logrado apoderarse de tanques y depósitos italianos en todo el frente de Ogaden.

EL MAL EFECTO DEL SILENCIO

El silencio tan absoluto que rodea al comando etíope sólo sirve para alimentar los más curiosos rumores que luego se esparcen como fuego en una pradera. Todos estos rumores son de optimismo e indican la notoria falta de noticias verdaderas. Los rumores, a ciencia cierta, son tan sólo la causa de un temor escondido en los pechos de todos los hombres de Nasibu, el cual es solamente disipado por fantásticos relatos de victorias contundentes sobre los italianos.

El sábado pasado, los hombres de aquí, recibieron con muestras de entusiasmo la noticia de que el Emperador preparaba un ataque de frente en toda la región de Ogaden. Los caciques locales llegan al comando con hombres, armas y petacas. La maniobra de cargar las mulas de los cuerpos irregulares del ejército de Nasibu, revela que hasta ahora las fuerzas de dicha región contaban con armas ocultas. Estas han salido ya a luz, y son cargadas en las caravanas que parten bajo las banderas del general Fitaurari Bakale Haile, quien comanda las tropas que integran la columna destinada a penetrar en toda la región bombardeada, con la consigna de hacer salir a los italianos de sus posiciones cercanas a la región de agua, arrojándolas hacia los lugares áridos.

CONSEJO DE GUERRA EN JIJIGA

Nasibu llamó a Consejo de Guerra en su cuartel de Jijiga para planear la ofensiva etíope por Ogaden. La moral de las tropas de este Príncipe ha sido levantada considerablemente con la noticia de que el Príncipe Kassa, Gobernador de Gojam, al mando de 50.000 fusileros, contraataca la línea italiana entre Aksum y Adowa, retardando el avance italiano tanto por el Norte como por el Sur.

Las instrucciones impartidas a las tropas indican que éstas no deben nunca reunirse en grandes masas, buscar siempre protección, concentrarse principalmente en molestar los flancos del enemigo en lugar de tratar un ataque directo para repeler al enemigo. Con estas instrucciones, piensan los etíopes hallar la única probabilidad de contrarrestar la maquinaria moderna. Otro de los puntos importantes con que los súbditos del Negus cuentan para su defensa, son las condiciones del terreno mismo. Los etíopes tienen por norma atacar siempre de frente, en grandes masas, pero con los consejos del Emperador y de los ayudantes militares extranjeros, se espera que cambien de táctica, y se den cuenta de los fatales resultados de un ataque semejante. Es así, como todos piensan que no se puede echar un cerro abajo con artillería ni tanques, no se puede arrasar un bosque con ametralladoras, y sólo se puede usar gas cuando hay una concentración que ofrezca la oportunidad. Pero piensan algunos conocedores del sistema etíope que será preciso que éstos sufran una matanza en masa antes de ver claramente las ventajas de un ataque en orden abierto y alejados del blanco que hacen las armas enemigas. Temen también los oficiales etíopes que las ideas, leyendas y nombres históricos serían contraproducentes en los ataques etíopes, pues estos guerreros enviarán o marchan en grandes unidades hacia la defensa de Aksum y puestos cercanos, cuando comience el ataque general italiano.

Entre los sitios importantes por el otro frente, Ogaden, se cuentan Ualual y Gerlogubi, de donde se originó el actual conflicto. Pero, en gran parte de esta región, el agua es un problema, porque aparte de los pozos artificiales, hay pocas fuentes naturales.

Más hacia el Sur, corre el Webbe Shibelli, un río etíope que se pierde en las candentes arenas antes de llegar al mar. Presenta una excelente ruta de ataque para los italianos, pero cuenta con la parte más difícil del terreno etíope.—**HENRY T. EKINS.**

(N. R.)—El gas mostaza—sulfuro de dicloroetilo—fué bautizado con tal nombre por los soldados británicos durante la guerra europea, debido a su penetrante olor a mostaza.

Fué descubierto en 1860 y descrito por el químico alemán Victor Meyer, en 1884. Después fué utilizado experimentalmente en los laboratorios de guerra de Alemania.

Su uso comenzó, por parte de los alemanes, en el frente Nieuport-Ypres, en julio de 1917. Fué una de las grandes sorpresas de la guerra mundial. Luego, los aliados comenzaron a usar gas, y las fuerzas británicas, solamente, hicieron 150 ataques durante la guerra, con esta nueva arma.

SOLDADOS ITALIANOS FUSILADOS POR NEGARSE A MANEJAR LOS TANQUES CONTRA LOS ETIOPES

El calor que se desarrolla dentro de esos aparatos es insoportable, y a eso se habría debido que los soldados rehusaran cumplir las órdenes. — Otros más han adoptado idéntica actitud a pesar de las ejecuciones. — Revelaciones de un egipcio residente en Eritrea a un compatriota que se halla en Addis Abeba

ADDIS ABEBA, 14.— (U. P.).— Un súbdito egipcio, residente en Eritrea, ha enviado una carta a un compatriota suyo que vive aquí en Addis Abeba, comunicándole que doce soldados italianos fueron fusilados por haberse negado a tomar sus puestos en los tanques que se iban a usar contra los etíopes.

Agrega que los tanques han resultado casi inútiles a causa del terrible calor que se experimenta en su interior y que hace virtualmente imposible la permanencia dentro de ellos.

Finalmente, le hace saber que muchos otros soldados más se han negado a tripular esos elementos de guerra, a pesar de las ejecuciones habidas.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

BARRACA DE FIERRO
Hinze y Bostelmann
Chacabuco 61
TELEFONO 65369
Fierro

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1081, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO. (PORTAL EDwards). Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.— Alhajas, monedas y antigüedades.
2.— Automóviles compra-venta.
3.— Neumáticos y accesorios.
4.— Rodados en general.
5.— Arriendos buscados. —Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
6.— Arriendos ofrecidos. —Casas, chalets — Departamentos, piezas — Locales y oficinas — Garages.
7.— Turismo y veraneo.
8.— Artículos para deportes.
9.— Arboles, plantas y flores.
10.— Armas, caza y pesca.
11.— Artículos de escritorio y librería.
12.— Abarrotes y comestibles.
13.— Aves, animales y talajes.
14.— Belleza y Peluquería.
15.— Compra-venta varias.
16.— Citaciones, notificaciones y bombas.
17.— Diversos.
18.— Educación e instrucción.
19.— Profesionales varios.
20.— Empleados ofrecidos. Profs. Parts. Domésticos.
21.— Empleados buscados: Profs. Parts. Domésticos.
22.— Estatutos sociales.
23.— Frutos del país.
24.— Hoteles y restaurants. Residenciales y Pensiones.
25.— Modas, Interés para el hogar.
26.— Mercadería en general.
27.— Mudanzas y transportes.
28. —Muebles y menajes en general.
29.— Materiales de construcción. cribir y coser.
31.— Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.— Negocios e instalaciones, compra-venta.
33.— Operarios y obreros ofrecidos.
34.— Operarios y obreros buscados.
35.— Objetos y animales perdidos.
36.— Propiedades venden: Casas, chalets Quintas, sitios. Fundos, chacras.
37.— Propiedades compran. Casas, chalets. Quintas, sitios. Fundos, chacras.
38.— Productos medicinales y drogas.
39.— Préstamos, acciones, bonos y socios.
40.— Propuestas públicas y particulares.
41.— Personas buscadas.
42.— Permutas.
43.— Radios, pianos, fonógrafos y otros.
44.— Restaurants y sitios de recreo.
45.— Remates voluntarios.
46.— Remates judiciales.
47.— Sastrerías e indumentarias.
48.— Talleres y composturas.
49.— Tintorerías y lavanderías.
50.— Artículos Sanitarios.
51.— Utiles científicos.
52.— Vinos y viñas.

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 63855. 23 Oct.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones, Seriedad y competencia. 23 Oct.

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin, Nueva York 66. 24 O.

COMPRA - VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos, composturas relojes finos "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889 (casa fundada 1916). 1.o Nov.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Noviembre.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 14 Oct.

COMPRO SELLOS CHILENOS usados aviación, pago bien. Agustinas 1838, Of. 1. 26 Oct.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automóviles, Almirante Barroso 755. 2 Dic.

S. SACK
FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL
"LAMIFUN"
San PABLO 1179 - MORANDE 817

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 17 Oct.

VENDO CAMION 1 1/2 TONELAda, Gálvez 141. 15 Oct.

COMPRA-VENTA AUTOMOVILES ocasión, financiamientos. Jerónimo Bertolotto, Alameda 892. Teléfono 64897. 22 Oct.

PARA AUTOMOVILES USADOS: ¡¡Itier!!, Siglo XX 146. 23 Oct.

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham - Paige". Ocampo, Sánchez, Ltda. Delicias 1351, casi esquina Teatinos 24 Oct.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham - Paige". Ocampo, Sánchez Ltda. Delicias 1315, (casi esquina Teatinos). 24 Oct.

LAVADOS, ENGRASES A PRESIÓN. Atención inmediata. "Garage Graham - Paige". Ocampo, Sánchez Ltda. Delicias 1315, (casi esquina Teatinos). 24 Oct.

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS, abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham - Paige". Ocampo, Sánchez, Ltda., Delicias 1315, casi esquina Teatinos. 25 Oct.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones, Herman Lalanne, Delicias 1753. 9 Nov.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1753. 9 Nov.

REPUESTOS NUEVOS PARA Whippet y Willys, encuentra siempre donde Copetta, San Antonio 796. 29 Oct.

¡¡¡CELULOIDE!!! BUEN SURTIdo, muy buenos precios. Santa Isabel 185. 15 Oct.

¡¡TAPICEROS!!! GARAGES. — tengan presente, que las mejores telas y perganoides las vende Santa Isabel 185. Precios sin recargo. Despacho provincias. 15 Oct.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Cómprelos en Santa Isabel 185. Gran surtido, frescos, garantidos, últimos precios. Teléfono 86150. (Distribuidor). 22 Oct.

¡¡¡BATERIAS GOODRICH!!! IMportadas, 13 placas, garantidas. Cómprelas únicamente en Santa Isabel 185. Teléfono 86150. (Distribuidor). 22 Oct.

4.—RODADOS EN GENERAL

VENDO MOTO INDINN CON SIdekar. San Pablo 2635. Oct. 18

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

Departamentos, piezas

ARIENDO PIEZA c/s PENSION, casa familia. Santa Rosa 38. 17 Oct.

$ 55 PIEZA GENERAL BUSTAmante 62.

A CABALLERO DE RESPETO. arriendo pieza amoblada c/s. pensión. Avenida Ecuador 3453. Oct. 15

EXTRANJEROS, ARRIENDASE bonita pieza amoblada, baño anexo, teléfono. Bellavista 0655, frente Providencia. Oct. 16

ARRIENDO 2 PIEZAS CASA FAmilia. Rosas 1018. 16 Oct.

BUENA PIEZA CON PENSION. Delicias 1381. Oct. 16

7.—TURISMO Y VERANEO.

HAMACAS, SILLAS PLEGABLES, columpios, carpas, bolsas, quitasoles de playa. Fábrica Suble 1055. 19 Oct

¡¡NO OLVIDE USTED!! PARA SU veraneo visite las hermosas playas de Cutanipe. El Hotel "Fonseca" ofrece pensión módica, alimentación sana y atención esmerada. 21 Oct.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

SEMILLAS LAS MEJORES, ALMAcigos, tomate, ají, pimentón, camote, etc., diríjase a Semillería Valenzuela, Mercado Central, Despacho provincias. 23 Oct.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

COMPRO REVOLVERES, ESCOPEtas, rifles usados. San Diego 59. 23 Oct.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

LAPIZ, LAPICERO PARKER, VENdo ocasión. Aldunate 1999. Oct. 16

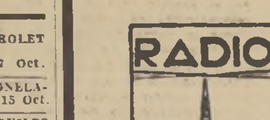
COMPRO SELLOS CHILENOS usados aviación, pago bien. Agustinas 1038. Of. 1. 26 oct

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Bubio Exposición 136, teléfono 65998. 27 Oct.

ANTILLO ESCOBAR HERMANOS, ofrecen el mejor te "Orange", que se importa al país, $ 24 kilo. San Diego esquina Pedro Lagos. 25 Oct

PAPAYA "BROCKWAY" MUCHO bueno. Teléfono 61833 24 Oct.



RADIO DIFUSORA

LA CHILENA CONSOLIDADA

Compañías de Seguros.

SPENCER Y VIVADO LTDA.

EN SERVICIO INFORMATIVO DEL DIARIO "LA NACION". Transmitirá hoy los siguientes

AVISOS ECONOMICOS

Días hábiles: de 17 a 18 horas. Feriados: de 12 a 13.30 horas.

PICADORA DE PASTO CROWLEY N.o 12, SEGADORA pasto y rastrillo Deering. eRpuestos en general, vende Unión Americana 330.

CASA KARDONSKY, ESTADO 384. ORO, BRILLANTES. RElojes compramos, consignación. Seriedad y competencia.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO, ENTERAS Y PARTIDAS; descansos, consolas, ejes para transmisiones; machones, correas importadas y nacionales; grapas, pasta para correas ofrece Fundición Grajales, calle Grajales 2548, casilla 1794, Santiago.

SASTRERIA ARAUCO. TERNOS NIÑOS, DESDE $ 49.50, con jockey $ 55. San Diego 971.

ANTES DE COMPONER SU ZAPATOS CONSULTE AL RApido Americano, primer reparador eléctrico de calzado. Echaurren 10. Ahorrará tiempo y dinero.

TALADROS PARA RIELES. CHACABUCO 24.

$ 38.000 CONCEPCION ESQUINA ALMACEN, CASA Y SItio anexo. Cristi; Morandé 291.

SEÑORITAS JOVENES. ENSEÑANZA PELUQUERIA, ONdulación al agua, fierro; masaje belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco N.o 1072.

PAPAYA BROCKWAY MUCHO BUENO. TELEFONO 61833.

PELUQUERIA PALADINO. LO MEJOR EN ONDULACION Marcel permanente, al agua; tinturas, manicure. Agustinas 841. Teléfono 85868.

CURSO RAPIDO CONTABILIDAD EN UNIVERSIDAD CAtólica, comenzará lunes 14. Clase 7-8 tarde. Datos: Delicias 340, 10-12 y 5-8 tarde. Matrícula limitada.

UÑAS HERMOSAS LAS OBTENDRA DONDE Mme. MARIE, sólo dos pesos. Estado 239, altos Teatro Imperio.

CASA IMBARACK. FABRICA DE TEJIDOS DE PUNTO, San Diego 643, realiza su existencia a cualquier precio. Gran surtido calcetines, medias fina c/s. fallas, ropa interior para señoras. Venta por mayor y menor.

CORBATAS. COMPRELAS EN LA FABRICA SAN DIEGO 916. Precios sin igual. Efectuando la compra se devuelve el 10 por ciento.

TABLETAS EVITOL ES UN DESINFECTANTE DE USO INtimo para señoras. Pídalo buenas boticas.

PROGRAMA DIARIO

12.15 a 14.00.—AUDICION DE MEDIODIA:
12.30.—Boletín Informativo.
13.40.—La Hora del Cine.
17.00 a 18.00.—PROGRAMA DE LA TARDE.
18.00 a 18.30.—Hora Infantil Patriótica. Martes, jueves y sábado.
19.30 a 20.30.—LA HORA ITALIANA.
20.30 a 21.30.—TRANSMISION NOCTURNA.
21.30 a 23.30.—SIMULTANEA CON VALPARAISO.
23.15.—BOLETIN INFORMATIVO.

Avise en nuestra Sección Avisos Económicos y puede obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting.

15 cts. palabra. - 10 días: 5 gratis

Avisando los días sábado y domingo: LUNES GRATIS.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

¡¡¡ALIMENTOS PARA AVES!!! Mashfood "Pollito", fosfatado. Hará poner sus gallinas abundantemente. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 5 Nov.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 oct.

CARDENALES CANTORES, CATItas australianas; variedad pájaros finos importados. Llegaron queltegues. Aromos 115 (Blanqueado). Oct. 18

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Nov.

ENEOL PARA LAS CANAS APLIcación Peluquería Loubat. Agustinas esquina San Antonio. 17 Oct.

"PELUQUERIA PALADINO". LO mejor en ondulación Marcel permanente, al agua, tinturas, manicure Agustinas 841 Teléfono 85868 26 Oct.

ONDULACION MARCEL, 2.50; corte, 1.50; niños, 1.40; manicure, 2.00; masaje limpieza cutis, .00; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50 Estado 239, altos Teatro Imperio, teléfono 87350.

¡¡UÑAS HERMOSAS!!! LAS OBtendrá donde Mme. Marie, sólo 2. Estado 239, altos Teatro Imperio.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FABRICANTE AL CONSUMIdor: jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786. Teléfono 65206. Santiago. 3 Nov.

SEÑORES DUEÑOS DE CONFITErías, sombrererías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad en la "Imprenta Estay". Bascuñán 457. Teléfono 88783 16 O.

¡¡500 CORTES CASIMIRES!!, LIquida por viaje representante fábricas, desde uno Libertad 59. (Casa particular). 11 nov.

FABRICANTES DE JUGUETES de madera y hojalata, ofrezco ruedas de hojalata a bajos precios, distintos tamaños. Calle Manuel Montt 2478. 15 Oct.

ALAMBRE
CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

SERPENTINAS: OFRECE LA FAbrica de Fuegos Artificiales "Rayo Fénix", a comerciantes, petardos, viejas, cohetes, bengalas, guatapiques, globos, etc. A particulares cajas surtidas de 25 y 50 pesos. Despacho reembolso. Pida catálogo ilustrado. Héctor Acuña. Casilla 7002; Correo 7, Santiago. Gran Avenida 2605, esquina San Joaquín, góndolas 30, a la puerta. Teléfono 61633. Dirección telegráfica "Acuña", Matadero. 24 Oct.

DOMINICA 196 OFRECE GRAN partida de cajones vacíos de todos tamaños a precio de ocasión.

16.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS.

ASOCIACION DE INDUSTRIALES de Sastrerías.—Citó a reunión general para el martes 15 del presente, a las 8, edificio Mutual de la Armada, 3er. piso, Of. 18 para la elección del Directorio.—El Secretario. 15 Oct

BOMBAS

9.a COMPAÑIA "DEBER Y ABnegación".— Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el martes 15, a las 18.45 horas. Balance de Tesorería, propuesta de voluntarios honorarios y demás asuntos a que haya lugar.—El secretario.

10.a CIA. BOMBA ESPAÑA.—"Patria y Trabajo".—De orden superior, cito a la Compañía a ejercicio para los días miércoles 16 y viernes 18 del presente, a las 21,30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.

4ème COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France". — Exercice de Compagnie Mercredi 16 a 22 hrs. Tenue de travail. Reunion au quartier.—L'Adjudant. 16 oct.

11.a Cia. DI POMPIERI "POMpa Italia". — D'ordine superiore convoco la Compagnia ad Riunione Ordinaria, per Martedì 15, alle ore 22. Ordine del Giorno: Bilancio 3.er Trimestre Tesoreria. Informe commissioni revisatrice dei Libri é pratiche vare.—Il segretario. 15 oct.

8.a Cía. DE BOMBEROS. "LA Unión es Fuerza".— De orden del capitán, cito a la Compañía a ejercicio el martes 15, a las 22 horas. Reunión: en el cuartel. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda". — Cito a la Compañía a reunión ordinaria para el martes 15 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Informe de la comisión revisora de libros y demás asuntos a que haya lugar. —El secretario.

12.a CIA DE BOMBEROS.— Cito a la Cía. para hoy a ejercicio a las 21,30 horas en Carrera y Blanco Encalada, de uniforme de trabajo.—El Ayudante.

7.a CIA. DE BOMBEROS "HONOR y Patria".—Ejercicio el miércoles 16 a las 22 horas. Reunión en el Cuartel. Uniforme de trabajo.—El Ayudante. 16 Oct.

7.a CIA. DE BOMBEROS "HONOR y Patria".—Reunión general ordinaria el martes 15 a las 22 horas, en el Cuartel. Tabla: la que fija el Reglamento y asuntos en general.—El secretario.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia".—Cita a la Compañía a ejercicio para el viernes 18, a las 22.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.—El Ayudante.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros "Salvadores y Guardia de Propiedad".—De orden del capitán, cito a la Cía. a ejercicio para el miércoles 16 y viernes 18 del presente a las 21,45 horas. Punto de reunión: Alameda y Lord Cochrane. Uniforme de trabajo.—El Ayudante.

17.—DIVERSOS.

VENDO LINDA PAJARERA, CAlle Manuel Montt 2478. 15 Oct.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio, Morales Mátus, Estado 32, títulos válidos. Cursos completos comercio, Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 23 Oct.

ESCRITURA MAQUINA ENSEñanza perfecta, garantida, un mes, desde diez pesos. Cursos rápidos contabilidad, taquigrafía, aritmética, redacción, ortografía. Instituto de Contabilidad, Santo Domingo 831, Fundado 1922. 24 Oct.

DIPLOMESE PELUQUERIA ARTIStica, Manicure, Peluquería, Masaje, Modas, Corte, Sombreros, Taquigrafía. Instituto Profesional, Morandé 530. 16 Oct.

¡¡TRIUNFE USTED!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz Gascogne". Pida prospectos. Anexo: Pensionado señoritas. Apresúrese. Santo Domingo 680. 20 Oct.

CURSO RAPIDO CONTABILIDAD en Universidad Católica, comenzará lunes 14. Clases 7-8 tarde. Datos: Delicias 340, 10-12 y 5-8 tarde. Se limitará matrícula 21 Oct.

¡¡¡ JOVENES, SEÑORITAS !!! aprendan peluquería, ganarán dinero, cursos completos, porvenir asegurado. Presto herramientas.— San Francisco 1087. 17 oct.

$ 5 MENSUALES, ENSEÑANZA rápida correcta escritura a máquina. Independencia 318.

¡¡¡SEÑORITAS Y JOVENES!!! ENseñanza peluquería, ondulación al agua, fierro, masaje, belleza, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 18 Oct.

ENSEÑANZA PELUQUERIA CON facilidades de pago. Puente 558. Oct. 18

19.—PROFESIONALES VARIOS.

MAXIMO MULLER VITREAUX D'Art. Se trasladó a San Isidro 530. Oct. 15

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15 28 oct.

ME OFREZCO PARA EMPLEADA todo servicio, con una niña chica. Contestar. Santa Beatriz 196. Rita Bravo. 15 Oct

EMPLEADA PARA CUIDAR QUINta, en los alrededores de Santiago se ofrece, informes de honradez y perros bravos. Escribir: Casilla 81-D, Laura Muller. 16 Oct.

SE OFRECE MOZO PARA TODO servicio, urgente ocupación. Buenos informes de honradez. Escribir: Correo Peñaflor. Luis Sanfuentes Palma. 30 Oct

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, o sea para todo servicio, con hija de 14 años. Correo Central.—Alamira Ramírez. 20 Oct.

FARMACEUTICA Y PRACTICO ofrecen servicios. Prefieren provincias. Prat 150, Curicó. Oct. 17

SOCIEDAD COOPERATIVA MILItar, Huérfanos 1390, necesitamos empleado competente en comercio. Indispensable buenos antecedentes. —La gerencia.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, poseo todo servicio, con hija de 14 años, cualesquier sueldo sea ciudad o fuera de Santiago. Cuelo 1228, Filomena Leiva. Oct. 30

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

Domésticos.

NECESITO TRES NIÑAS PARA las mesas, Cafetería, pensión, Mapocho 2825, entre Libertad, Esperanza. 25 Oct.

SE NECESITA EMPLEADA DE comedor, buenas referencias. Santo Domingo 861, de 3 a 5 tarde. 15 Oct.

NIÑAS PARA LAS MESAS SE NEcesita, con recomendaciones. Cafetería Matucana 1080. 13 Oct.

SEÑORITA ONDULE AL AGUA, muy bien necesito. Compañía 1275. 15 Oct.

COCINERA ACTIVA, RECOMENdada, necesito. Huérfanos 2260. Oct. 17

EMPLEADA, TODO SERVICIO, NEcesítase. San Martín 124. Oct. 16

NECESITO MATRIMONIO SIN hijos, ella cocinera y el chófer, que sepa manejar Ford antiguo. Inútil presentarse sin recomendaciones Fábrica de cajas de cartón, camino de Puente Alto, Mirador Azul, antes de llegar a Bellavista. Oct. 17

COCINERA COMPETENTE Y EMpleada de mano necesito. Buen sueldo, General Freire 103, paradero 19, Cisterna. Oct. 16

EMPLEADA NECESITO. COLON 2349. Oct. 15

23.—FRUTOS DEL PAIS

SEMILLAS CANALES CHILOE, ofrece "Zamudio", carros puerta en línea y al detalle. Vega Central.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

HOTEL "FORNOS" PIEZAS HIgiénicas, baratas. San Diego 117.

ACERO
OCHAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS
S. SACK
San PABLO 1179
MORANDE 817

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

ESPLENDIDA COMIDA A DOMIcilio, ofrece. Moneda 1511. 15 oct.

CATEDRAL 1691, PIEZAS PENsión. Teléfono. 20 Oct.

CASA HONORABLE ARRIENDANse piezas, pensión. Avenida España 54. 23 Oct.

PIEZAS BALCON, PENSION. ARturo Prat 187. 23 Oct.

SAN DIEGO 826, EXCELENTES piezas, pensión.

ARRIENDO DOS DEPARTAMENtos a la calle, baño, excelente comida, piezas con pensión. Santa Rosa 84.

PIEZAS PENSION MATRIMONIO. Santa Rosa 229.

EJERCITO 434, PENSION MATRImonio, pieza calle, 400, interior 280; baño, teléfono 28 oct.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO con pensión. Nataniel N.o 1 (esq. Alameda).

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 24 Oct.

CREMA LECHUGA REJUVENE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídala en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes; perfume agradable y persistente. 30 oct.

¡¡NO SE DEJE UD. ENGAÑAR!! Antes de componer sus zapatos, consulte al "Rápido Americano", primer reparador eléctrico de calzado. Echaurren 10. Ahorrará tiempo y dinero. 16 Oct.

¿HA PROBADO USTED TODO? ¡¡No pierda la fe!! Use el famoso ungüento "Monte Santo", contra eczema, sarna, empeines, tiñas, úlceras, almorranas, espinillas. Base: Lassar. Boticas: 0.60. $ 1.60 1.o Nov.

¡¡¡CON FACILIDADES PAGO!!! liquidamos: paletoes de felpa de medida y por metros. Espumilla seda, combinaciones seda, creas para sábanas y toda clase mercaderías. Coquimbo 615. (Casa particular) 24 Oct.

MUÑECAS DE JUGUETERIA Y adorno estilo Lency y creación Lobert. Animalitos paño y felpa. Se hacen clases y se reciben órdenes de confección. Academia Artística Lobert. Ricardo Santa Cruz 654. 20 Oct.

COLCHONES, SOBRECAMAS, HEchuras, refacciones, vicuñas y de plumas. García Reyes 736. 9 Nov.

ZURCIDOS INVISIBLES, UNICA tejedora que imita el casimir, composturas finas de sombreros para caballeros. Lavados de trajes a vapor. Sastrería por expertos cortadores San Diego 51.

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡CASA IMBARACK!! FABRICA de Tejidos de Punto. San Diego 643. Realiza su totalidad de existencias a cualesquier precio. Hay gran surtido en calcetines, medias finas c/s fallas, ropa interior para señora con y sin. Venta por mayor y al detalle. 16 Oct.

27.—MUDANZAS Y TRANSPORTES.

FLETAMOS CON BUENOS CAmiones cualquiera distancia. Arrigoni, Delicias 2448. Teléfono 88172. 7 Nov.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUERO desde ciento cincuenta pesos docena, Delicias 3536, Raúl Pinochet.

POR CAMBIAR GIRO DE NEGOcio, Liquidamos muebles juegos completos, dormitorios, salón, comedor y piezas sueltas. Delicias 3456. 2456. 26 oct.

COMPRO MUEBLES ANTIGUOS, Benavente 823. 2 Nov.

PARA COMPRAR BUENOS SOMmieres, baratos, Fábrica "El Cóndor". Delicias 1789. 15 Oct.

¡¡ARTURO PRAT 563!! LE AMOblará su casa con grandes facilidades pago. 16 Oct.

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUEro desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536, Raúl Pinochet.

COMPRO CATRES, COLCHONES, lanas. Voy domicilio. Delicias 2883. 9 Nov.

$ 700, AMOBLADO DORMITORIO y $ 1,300 comedor modernos, poco uso. Nataniel 265.

MANDE HACER SUS MUEBLES Y arreglos donde Gabriel Cornejo. Le quedarán nuevos. Almirante Barroso 773. 15 Oct.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Nov.

VENDO SILLAS ENFERMO. PAR muletas importadas Arauco 470, Población Carmen.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. Oct. 22

SILLAS DE LINGUE, TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536, Raúl Pinochet. Nov. 13

ENEOL PARA las CANAS aplicación PELUQUERIA LOUBAT SAN ANTONIO esq. AGUSTINAS

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

Fierro GALVANIZADO LISO ... Pablo 1179.

CEMENTO MELON SACK ...

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack.

FIERRO ACANALADO GALVAnizado. Morandé 817

PRODUCTOS DE LA "SOQUI..." vende Sack

PINTURAS EN PASTA ...

PARA FIERRO, SACK

S. SACK, BARRACA de fierro. San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos.

TECHO CALARTON, DE CI... angosto, el más firme, ... a 5 pesos metro cuadrado ... cias 3536, Raúl Pinochet.

MADERAS. — ROBLE DE ... metros, Raulí y Lingue ... bles piso desde 1 x 2 1/2 ... cielo, tapas álamo. — ... tido molduras, Barraca "La ... tera", Avenida Matta 1052.

"TECHO FONOLITA" ... Angelini. Depósito: Avenida ... ta 375. Oficina ventas: ... Alessandri, oficina 9-A. ... 66033

CEMENTO MELON CONSTANTEmente. "Bodega Artesanos" ... tesanos 987, llegar Independencia.

CAL, YESO, ESPEJUELO, ... dosas, Tuberías. "Bodega Artesanos". Artesanos 987, llegar Independencia.

"BODEGA ARTESANOS" ... quier material construcción ... quier cantidad, cualquier ... Artesanos 987, teléfono 89482.

"TECHO FONOLITA" ... Angelini. Depósito: Avenida ... ta 375. Oficina ventas: ... Alessandri, oficina 9-A. ... 66033.

ESPEJUELOS BLANCO Y ... fino y en polvo, por mayor y menor. Vendo. Moneda 1... Teléfono 65755.

ACERO PARA RESORtes kilo 2.40 Chacabuco 24. 17 Oct.

TALADROS PARA RIEles, Chacabuco 24. 17 Oct.

SE COMPRA ESCALERA CA... de ocasión. Sto. Domingo ...

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! ... lerías, mamparas, el surtido ... completo en plaza, lista para ... tregn y también sobre ... Despachamos provincias. ... Talleres "Fénix", Delicias ...

POLEAS DE MADERA, EN ... dimensiones encontrará en ... 3536. Pídalas a Raúl Pinochet.

TECHO CALARTON, DE ... angosto, el más firme, ... a 5 pesos metros cuadrado ... 3536, Raúl Pinochet.

30.—MAQUINAS BORDADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER ... ser está mala? Mándela ... Diego 276. Teléfono 8...

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

POLEAS DE MADERA, EN ... das dimensiones, encontrará ... Delicias 3536. Pídalas a Raúl Pinochet.

MAQUINARIAS, CALDEROS, ... ribas, descansos, transmisiones ... poleas. Ocasión vende: ... y Emilio Sala. Rodolfo ... 36. Teléfono 83000.

REPUESTOS IMPORTADOS ... segadoras, rastrillos, ... arados, prensas, trilladoras ... da clase de maquinarias ... las ofrece la Sucesión ... Froilán Espinoza. ... Bascuñán 448, teléf. 83951

POLEAS DE FIERRO FUNdido, enteras y partidas; descansos, consolas, ejes ... transmisiones, machones ... rreas importadas y nacionales, grapas y pasta para ... rreas, ofrece a precios que ... tienen competencia. Calle ... ción Grajales. Calle Grajales 2548, Casilla 1794, Santiago.

BASTRAS RESORTES PARA ... nas, arados y acequiadores ... los: Fábrica Unión Americana ...

$ 15.50 PLANCHAS FIERRO ACANALADO GALVANIZADO ... PARA TECHO ... PARA MEDIAS AGUAS ... PARTIDA S. SACK

LA NACION

Santiago, octubre 15 de 1935

LA EXPOSICION DE ANIMALES

Desde hace sesenta y cinco años, la tradicional demostración de los esfuerzos de nuestros ganaderos, constituye un acontecimiento de enorme importancia para la República, porque en ella se valorizan los índices de la calidad y del número de las reses, factores que tan directamente influyen en la alimentación popular y en la economía general del país. Cada vez se ha observado mayor entusiasmo por concurrir a estas Exposiciones, en donde el público tiene ocasión de aquilatar los progresos de nuestra ganadería, gracias a los buenos mestizajes que se han producido con las importaciones. A partir de las primeras estadísticas seguras que se conocen, y que se refieren al año 1872, en que se trajeron al país unos 12,000 vacunos, ha seguido hasta ahora la curva ascendente de las importaciones de buenos ejemplares de raza, con pequeñas variaciones de descensos, que corresponden a los años en que ha sido demasiado fuerte el impuesto de internación.

El esfuerzo y dedicación de los ganaderos chilenos ha conseguido mejorar considerablemente la calidad de los ejemplares que pacen en nuestro suelo; pero, sin embargo, el problema de la cantidad de reses necesarias para el consumo interno, permanece todavía sin solución. Anualmente tenemos un déficit equivalente a 120 mil cabezas de ganado bovino, pues Chile, a pesar de tener sectores especialmente aptos para la crianza, tiene apenas un promedio de 3,2 animales por kilómetro cuadrado, cuando otros países, de topografía y de condiciones semejantes al nuestro, tienen una densidad marcadamente superior. Suiza posee 38 vacunos por Km2; Italia, 20; Irlanda, 54; Inglaterra, 38; Holanda, 60, y Francia, 26. De lo que se deduce que Chile con una superficie agrícola superior a la de los países indicados, podría estar en situación de producir veinte o treinta veces más, y llegar a tener un mínimum de 13 a 15 millones de ganado mayor, en vez de los 2 y medio millones que actualmente posee.

Según una memoria publicada por uno de nuestros más prestigiosos agrónomos, el aumento de ganado entre 1912 y 1932 alcanza a 667 mil 668 cabezas, lo que equivale a un 1.6 o|o al año. Y como la población de Chile, en ese mismo período, ha aumentado en 1.251,000 personas, lo que corresponde a un 1,9 o|o cada año, se advierte que la proporción de ganado mayor disminuye gradualmente en relación con el número de habitantes, lo que es absolutamente ilógico, y significa un factor negativo para nuestra economía, que debemos a toda costa corregir.

Por eso el problema de nuestra ganadería no debemos considerarlo, al examinar el incremento de las Exposiciones de Animales, sólo desde el punto de vista de la hermosura de los ejemplares que exhiben nuestros ganaderos, sino en función de la importancia que tiene para la vida de la población. Por una u otra razón, la carestía de la carne se ha ido acentuando cada vez más entre nosotros, a pesar de todas las medidas adoptadas por el Gobierno para evitarla. Y esto no se debe, precisamente, a la insuficiencia de ganado, porque como dice razonablemente el señor Roberto Opazo, a cuya Memoria ya nos hemos referido, si se considera sólo el consumo de carne de vacunos, la ganadería nacional no puede abastecernos; pero si tomamos en cuenta, como es natural, el ganado ovino, el país puede satisfacerse con su producción. Si no se consume toda la carne de Magallanes, en cambio, la exportamos, y con ese producto se paga holgadamente la importación de vacunos, que representa el déficit de nuestra producción. Así, por ejemplo, en 1930 se importó ganado vacuno por un valor de $ 33.891,176, y se exportaron carnes, lanas y cueros de ovejas por valor de $ 62.444,228, o sea, casi el doble de lo que hubo necesidad de internar al país. Hoy día, con la experiencia que se ha hecho para agregar al consumo de la zona central la carne frigorífica de Magallanes, se ha visto que, en gran parte, el problema no es tanto de escasez como de especulación.

Esto no significa, sin embargo, que no se trate a toda costa de aumentar la producción de ganado mayor a fin de cubrir el déficit constante que tenemos. Para esto es necesario prohibir el beneficio de las hembras menores de cuatro años, mejorar el sistema actual de la explotación ganadera, liberar de impuestos la importación hasta que no se consoliden las existencias, acordar créditos especiales para la crianza de vacunos y para transformar las praderas de secano, efectuando en ellas las instalaciones que convenga, y, finalmente, no crear el impuesto ascendente sino cuando el país esté en situación de producir lo que necesita para su consumo.

La Exposición que se inaugura hoy día, ojalá sea el comienzo de una nueva política ganadera, en la que, aparte de la hermosura de los ejemplares, se piense seriamente en la necesidad de enriquecer nuestros campos con las cabezas de ganado que racionalmente pueden alimentar.

LA CRISIS DE LA RISA

Cuando en una vida puede dirigirse una mirada veinte años para atrás, y en esa visión puede también abarcarse países diversos, barcos, tierras, rostros, horizontes, es fácil determinar características y anotar cómo al paso de los años o por las fronteras se debilitan o se acentúan las líneas espirituales de la humanidad.

Y es en los momentos de descanso de una vida de afanes, cuando se aparecen como claros en la enmarañada espesura, los recuerdos de las horas ingenuas, de los rostros serenos, de las gentes de paz...

Y es también en las horas sedantes de los viajes por mar, cuando echamos de menos las fugaces claridades pasadas, y los rostros afables vislumbrados un día. Aquí, allá... ¡Son tan escasos los labios que saben reír! Porque la risa no es burla, ni ironía, ni sarcasmo, ni mordacidad. La risa que ilumina las horas, es esa que llega de las charlas amenas que no rozan heridas, ni rasguñan susceptibilidades. La risa fresca que no viene de retorcimientos de ingenio ni siquiera de la agudeza intelectual, sino que es producto de la espontaneidad, del afecto para todos, de la gracia para todas las cosas, de sentirnos bien de espíritu, de conciencia, de serenidad. Y la crisis de la risa nos llega de ahí; de la duda, del temor que nos sentimos a no caer bien, a no parecer oportunos, a desconfiar de los demás, y también de nosotros mismos. El recelo, que es el gran mal de nuestro tiempo, cierra nuestros labios y endurece nuestras fisonomías, haciéndonos caminar por el mundo más serios y muy tristes, esperando conocer a las gentes para darnos un poco en camaradería o en emoción. Y la gran equivocación de la época es el recelo que tienen los hombres unos de otros y la espera del tiempo, como un factor de seguridad. Y el tiempo no hace más que afianzar el afecto, dentro de la costumbre de esos afectos, asegurarnos de que era duradero en nuestro corazón; pero la mayoría de las gentes ignoran que si abriésemos las válvulas de nuestra cordialidad con menos usura, el afecto no necesita tiempo ni edad para surgir, sino que brota como un chorro de agua en una tarde, en una hora, en un instante de comprensión. Somos nosotros los que no queremos verlo surgir, y guardamos como un tesoro inútil el arca de nuestros sentimientos; porque es muy pronto para darlos, y se van anquilosando dentro de nosotros, escondiendo las puertas de la sensibilidad, y endureciendo la máscara del rostro que concluye por no saber reír.

Todo en la vida está perfectamente coordinado. El hombre que no es fácil para darse, no sabe de confianza ni de fraternidad, y la risa, que es producto de camaradería, se va de nuestros labios para dar paso a la falsa sonrisa de la civilización.

Y es ahora, navegando por aguas de soledad, cuando nos llegan en los recuerdos los campos de una tierra lejana... ¡campos verdes de paz" —, cuando vagando en los amaneceres radiosos, nos dan los campesinos los buenos días con cantarina voz:—"A la paz de Dios, señorita"! — y nosotros cordiales responder: ¡"A la paz de Dios"! Sin conocerlos, eran nuestros amigos en la ubérrima paz de los campos en flor, y nos quedaba impresa la sensación de que caminando sobre el césped mojado, de norte a sur, había brazos fuertes para nuestra defensa, y oídos sutiles para nuestra voz, mientras en la urbe inquieta, pletórica de afanes, suben las gentes a los trenes dándose empujones, se miran desdeñosas, azoradas, se niegan un favor, y con la mano en el bolsillo, caminan recelosas y tristes arrastrando la pieza que van a cobrar, llenas las almas de temor a las voces, de miedo insuperable a la risa que las pudiera humanizar...

La vida cambiaría si nos diéramos más. La experiencia nos muestra que la amistad no precisa del tiempo para existir. La amistad, que es amor en sus raíces, nos llegó siempre tan leal como quisimos, cuanto fué lo que le supimos ofrecer; y nos llegó siempre así, de improviso, en el puente de un barco, en la estación de un ferrocarril. Y nos bastó pedir afecto para que nos fuese concedido, y a una voz de auxilio, respondieron las voces de los que nos supieron comprender, y a nuestra risa fresca, nos contestó la alegría de los que anhelaban poder reír.

La risa está en una crisis que puede ser mortal. Salvemos a la risa, y en lugar de ponernos sobre los ojos la gorra de viajero, y agarrar la cartera con puño mercader, vayamos por la vida riendo alegremente, y a las gentes que pasan digásmoles sin miedo ni recelo:

—¡Buenos días vecinos...! ¡A la paz de Dios...!

MERCEDES PINTO

A bordo del "Punta Arenas", rumbo a La Habana.

ALREDEDOR DE LA CUESTION ELECTRICA

Según se desprende de una declaración hecha pública por el Directorio de la Cía Chilena de Electricidad, éste no habría tenido conocimiento de las operaciones sobre Cambios Internacionales en que ha incurrido la Compañía, violando nuestras leyes.

En la sesión celebrada el 3 del presente, el Directorio acordó dejar constancia de que el Presidente no lo habría informado de esas operaciones, y agrega que, impuesto el Presidente, señor Mac Limont de este hecho "contestó que consideraba que ello importaba una manifestación de desconfianza de parte de sus colegas; que, por estar ausente, no podría explicar su modo de pensar, y que, en esta circunstancia, prefería desde luego dejar en libertad a sus colegas, y hacia la renuncia indeclinable de su cargo en la Compañía".

No puede negarse que es bien curiosa la situación en que se coloca el Directorio de la Cía. Chilena de Electricidad. A él pertenece, exclusivamente, la facultad de administración de la Compañía, con la correspondiente responsabilidad. Y frente a operaciones irregulares que han comprometido gravemente los intereses de los accionistas, que comprometen aún la responsabilidad de los Directores, que alcanzan a más de cien millones de pesos, y que, por su naturaleza, han debido producir situaciones extraordinarias en el movimiento financiero de la Compañía, el Directorio se contenta con decir... ¡que ignora todo eso!

A su turno, el Presidente de la Compañía, que salió sorpresivamente de Chile, después de efectuadas las operaciones de cambios, no puede explicar "su modo de pensar", tal vez porque olvida que existen el cable, el correo aéreo, y también medios fáciles para volver al país. Se limita a presentar su renuncia indeclinable, ante un Directorio que no lo ha elegido, puesto que su elección emana de accionistas privilegiados, desconocidos e invulnerables.

Preguntamos: ¿es serio todo esto? ¿Basta que el Directorio alegue ignorancia, y que el Presidente invoque su ausencia, y deje en libertad a sus colegas? ¿Es ésta una manera conveniente de dar satisfacción al Gobierno, a los accionistas y a la opinión pública, justamente indignada por los procedimientos usados?

Si verdaderamente esas operaciones hubieran sido ejecutadas por el Presidente de la Cía., y otras personas, sin conocimiento del Directorio, éste debió adoptar medidas enérgicas en resguardo de los intereses que le están confiados, tan pronto como se enteró de ellas. No puede reducirse a estampar, muchos meses más tarde, una simple certificación en acta de que "no fué informado". No puede tampoco aceptar como bastante la renuncia del Presidente de la Compañía, ya que éste habría actuado en forma abusiva, y hasta dolosa, a espaldas del Directorio.

Por lo demás, no vemos cómo puedan hermanarse estas declaraciones del Directorio de la Compañía, con los hechos originados, en junio último, por la protesta formulada ante algunos Directores, por el Comité de Defensa de los tenedores chilenos de debentures. Entendemos que, entonces, ese Comité protestó de las supuestas pérdidas de la Cía., que le ocasionaban fuertes rebajas en sus intereses, y aludió también a la situación irregular creada a la Cía. por sus operaciones sobre Cambios Internacionales, al margen de la ley. No es, pues, aceptable en modo alguno, la ignorancia que hoy exhibe el Directorio, después de trascurridos varios meses del denuncio hecho por ese Comité. Como se recordará, este mismo denuncio dió origen a las primeras investigaciones del Gobierno.

Por nuestra parte, tenemos profunda fe en que por lo menos algunos de los distinguidos caballeros que figuran en el Directorio de la Cía., no habrán de limitarse a tan extrañas y curiosas certificaciones de ignorancias que no eliminan, sino que agravan sus responsabilidades.

* * *

Por lo que hace a la respuesta del señor Galvarino Gallardo Nieto, diremos una palabra: No hemos incurrido en ninguna confusión arbitraria. El mismo confiesa implícitamente que es abogado de la Cía., en el asunto relativo a las operaciones de cambio. Y como la campaña hacia la nacionalización de los servicios eléctricos ha nacido precisamente, a raíz de esos hechos — demostrativos de la inconveniencia de mantener tan esenciales actividades alejadas de control estatal ... no hemos cometido ningún pecado de confusión al aliar ambas cosas.

Por lo demás, si nos hemos vistos forzados, dolorosamente, a aludirlo, ha sido porque su inteligencia y su brillante pluma alarman mucho, cuando aparecen puestas a servicio de intereses incompatibles con las conveniencias nacionales.

En cambio, no nos preocupan otros polemistas que ahora emergen tratando de complicar el problema, y oponiendo a una buena solución el eterno enemigo: lo que es mejor.

Ya sabemos que planear cosas fantásticas es un recurso habilidoso para impedir la construcción de realidades. Por eso, no nos sorprende que, para estorbar la nacionalización eléctrica, se empiece ya a hablar de "socialización" eléctrica.

Pero, esta vez, el viejo y gastado sistema no habrá de prosperar.

Declaraciones radicales

En una concentración radical efectuada el sábado próximo pasado, en la ciudad de Los Andes, un prestigioso miembro del Partido creyo oportuno referirse a la situación del radicalismo frente al Gobierno. Incurrió, para hacerlo, en los mismos errores en que han incurrido otros miembros del partido al cargar a la cuenta del Presidente de la República la situación actual de alejamiento del Gobierno en que se encuentra esa entidad política. El Partido Radical aceptó taxativamente las declaraciones del señor Alessandri al asumir el Gobierno, y decir que, dada la situación de crisis aflictiva de la Hacienda, y de desquiciamiento de los partidos, lo único aceptable y lógico era realizar un Gobierno amplio, de concordia, en el que estuvieran representados todos los grandes partidos chilenos.

Pero estos partidos no podian, a su vez, desentenderse del hecho de que el Presidente de la República iba a tener en su mano la gestión de los negocios públicos, y los partidos el papel de colaboradores desinteresados de la obra gubernativa. Consecuente con estas declaraciones, el radicalismo entró a colaborar en el Gobierno con tres de los seis Ministros del despacho. La presencia de estos Secretarios de Estado en el Gobierno, significaba concretamente que el Partido Radical hacia honor a las declaraciones presidenciales, y tomaba sobre sí parte considerable de la responsabilidad de restablecer, en bases sólidas, no sólo el Imperio de la Constitución, sino el no menos trascendental de la economía pública.

No hay, sobre este aserto, discrepancia alguna de criterio para apreciarlo, toda vez que los Ministros radicales mantuvieron, entonces, una línea de conducta que el grueso del partido calificó de honrosa para la tradición de esa colectividad. En ningún instante aquella armonía entre el Jefe del Ejecutivo y los representantes del radicalismo, fué quebrantada por razones de principios o de doctrinas. Nada, por lo tanto, hacía presagiar una ruptura y una defección de los elementos radicales, que en forma tan cordial habían entrado a participar en las tareas arduas y difíciles del Gobierno. Por lo menos, las publicaciones hechas tiempo después del retiro de los Ministros radicales, por miembros prestigiosos de esa colectividad, corroboran este aserto, y subrayan el hecho de que disenciones internas en el radicalismo y no cuestiones de elevada interpretación doctrinaria, malograron aquella indispensable armonía de propósitos entre el Presidente y los radicales.

La salida de los tres Ministros se debió, como es sabido, y como ha quedado establecido, a ambiciones de otros miembros que quisieron ser, también, parte del Gobierno. De esta suerte, por una de esas ironías políticas, que son, desgraciadamente, frecuentes en la vida de los partidos, fueron los propios radicales los que hicieron fuego contra sus correligionarios y les obligaron a retirarse. Olvidó, esa vez, el radicalismo, que su posición política no podía ser otra que la de actuar dentro del Gobierno, sirviendo los intereses tradicionales del partido contra los excesos de la izquierda demagógica y los extremos absorbentes de la derecha. En este punto del equilibrio político, el radicalismo habría ganado esas batallas que, si no tienen el brillo de las que se ganan desde la oposición, cuando hay disciplina, por lo menos contribuyen en forma sólida a prestigiar la línea de acción de una colectividad.

Pero, trabajado el radicalismo en su seno, por las corrientes desquiciadoras de los afectos a los regímenes de dictadura, y por los elementos de oposición innata a la persona del Presidente, entregó, sucesivamente, sus fuerzas a prestigiar candidaturas socialistas de oposición, que nada tenían que ver con la doctrina radical, y que, por el contrario, hacían vacilar a la opinión pública, respecto de la verdadera orientación del partido. No hay que olvidar que las gestiones del Presidente de la República, para llevar de nuevo al partido al Gobierno, y reafirmar su línea de lealtad a los que lo habían apoyado, fueron, sistemáticamente, malogradas por aquellas corrientes contradictorias que se agitaban en el seno del partido. De todo esto hay constancia expresa, y, por esa causa, resulta estéril que miembros prestigiosos del radicalismo abunden, todavía, en cargos que carecen de solidez y que no tienen otro objetivo aparente que afianzar maniobras políticas de oposición.

El Partido Radical ha sido el elemento de origen para muchos partidos pequeños que nacieron justamente de la indisciplina interna que lo hacía un día apoyar doctrinas contrarias a la vitalidad misma del partido, y al siguiente, prestar su apoyo a candidatos que ni siquiera tenían puntos de contacto con su tradición. Grandes fuerzas radicales han permanecido alejadas de su orientación actual, por la sencilla razón de que ella no obedece a principios doctrinarios vigorosos, sino a maniobras de elementos que han sabido ganar la voluntad de algunas Asambleas, arrastrándolas a inconsecuencias doctrinarias, que entorpecen toda gestión sincera de armonía entre el Presidente y el partido.

No existe una sola sospecha de que el Gobierno haya sido inconsecuente con el radicalismo, ni que haya traicionado, como afirmó en Los Andes el señor Señoret, la doctrina radical. Tal afirmación es inexacta. Por el contrario, el radicalismo ha podido ver claramente que la conducta del Gobierno ha sido inquebrantable en el propósito de mantener, por encima de toda otra consideración, no sólo las garantías constitucionales, con las cuales el propio partido se beneficia, sino una línea de interés inspirada en los altos propósitos de bien colectivo. Las palabras, manejadas sin sujeción a realidades, pueden obrar su efecto en la transitoriedad de las reuniones o de las Asambleas; pero confrontadas con la verdad o con un estudio atento de antecedentes, pierden su significado y se convierten en antojadizas y estériles expresiones sin sentido. El radicalismo, obedeciendo a sus dicensiones internas, malogró su posición en el Gobierno, y hubo de perder el terreno ganado. No puede escudarse tras una deslealtad a la doctrina, puesto que tal traición no existe. Está comprobado en documentos públicos. Lo lamentable es que tal alejamiento obedezca a cuestiones personales, a guerrillas entre miembros de la propia colectividad, que han olvidado, en el hecho, la doctrina, y quieren cargarla, ahora, a la cuenta del Presidente de la República.

La actualidad internacional

EL ESPIRITU DE MESURA

Por WLADIMIR D'ORMESSON

PARIS, septiembre de 1935.

Han transcurrido menos de veinte años desde que terminó la más espantosa catástrofe de la historia, mas he aquí que ya el mundo vuelve a estar trastornado por tremendos remolinos revolucionarios que afectan a todos los órdenes de la vida: al orden social, al orden político, al orden económico y al orden monetario; he aquí que asistimos a un espectáculo espantoso; al de los países que se defienden contra el exceso de riquezas naturales o manufacturadas, en tanto que millones de familias apenas tienen lo necesario para vivir; he aquí que brotan peligros de toda clase, y que nadie ignora: peligros que fermentan en el propio corazón de Europa, y he aquí, finalmente, que en todos esos diversos planos parece que jamás las circunstancias hayan actuado con mayor gravedad sobre la imaginación, el valor, el espíritu de solidaridad y la conciencia humana de los jefes que conducen a los pueblos. Lo que hay de más pasmoso en el conflicto que actualmente nos tiene en suspenso, es ver cómo las grandes potencias occidentales hunden a Europa en el océano de una creciente angustia psíquica y política, por motivos que yo me atrevería a calificar (y eso sin tener que forzar mucho mi pensamiento), de meras puerilidades.

Sí, puerilidades. Porque es infantil todo aquello que resulta inconsideradamente desproporcionado. Ahora bien: la característica principal de la crisis actual es, justamente, la desproporción que hay entre la cuestión que se halla en tela de juicio, y las reacciones de toda índole que provoca.

¿De qué se trata, en efecto? De un asunto que, al fin de cuentas, es muy simple y harto natural. Italia anda, desde hace cincuenta años, dando vueltas y más vueltas en derredor de Abisinia. Ya ocupa posiciones importantes al Sur y al Nordeste de dicho país, de un pueblo que, por otra parte, no es una "nación" en el sentido que nosotros le atribuímos al vocablo, sino un conglomerado feudal de tribus sobre las cuales ejerce una autoridad relativa el "rey de reyes". Ahora bien; los italianos, menos favorecidos que otros países en lo que respecta a la distribución colonial, tienen la ambición perfectamente comprensible, de desarrollar sus posiciones en Africa. (No olvidemos que la unidad italiana es reciente y que antes de pensar en construir un imperio exterior, era menester que Italia "se formara"). Sin duda alguna, los habitantes de la Península se han forjado algunas ilusiones acerca de la realidad de las ventajas que piensan sacar de la colonización. Las colonias (déseles el nombre que se quiera), representan, con mucha frecuencia, el papel de un peso muerto. Resultan muy caras. No se trasplanta en ellas lo que se quiere, ni se radica allí todo el que desea hacerlo. Durante mucho tiempo los italianos (lo mismo que los alemanes), han empleado un procedimiento muy distinto para exportar su mano de obra y asegurar para sí posiciones importantes en el globo, desde las cuales pudieran drenar el oro hacia su arcas de caudales: enjambraban en el extranjero— en la América del Sur, en los Estados Unidos, en sitios escalonados de Oriente, en Francia — Ese no puede ser el modo más glorioso de realizar la colonización, porque con él no se tiene el pequeño cosquilleo de orgullo, que, uno, lógicamente sentiría al ver en el mapamundi grandes trozos continentales pintados con sus colores patrios; pero, en cambio, es la manera más cómoda, más segura y más ventajosa. Verdad es que desde hace veinte años, y sobre todo desde que se hizo sentir la crisis de los desocupados, los países que antes brindaban su hospitalidad cierran las puertas o establecen una rigurosa fiscalización en cada uno de sus puertos. ¿Qué ocurre entonces? Que la ilusión colonial vuelve a nacer con mayor tenacidad que antes. Por otra parte, en la repartición de colonias alemanas que se efectuó después de la guerra, sometiéndose sobre todo a la voluntad británica, se cometió el insigne error de no atribuirle a Italia una parte importante. En vano fué que primero Gran Bretaña y ulteriormente Francia se empeñaran en subsanar el error mediante el procedimiento de cederle a Italia ciertos territorios y de firmar acuerdos que regulan definitivamente la cuestión. Tales cesiones y tales acuerdos no bastaron para acallar las lamentaciones ni para satisfacer las ambiciones de nuestros amigos. A partir de entonces, y por todas esas razones, Italia decidió extender su influencia en Etiopía.

Hasta aquí no hay nada sorprendente, nada que uno no pueda comprender y aprobar. Pero llegamos al punto en que se produce el descarrilamiento.

Dos potencias—Gran Bretaña y Francia—también poseen intereses en Etiopía o en las propias puertas de esta nación. A ese respecto están ligadas con Italia por el tratado de 1906. Por consiguiente, Italia no puede emprender una acción aislada en Etiopía, por lo menos sin consultar a sus asociados. ¿Le niegan su acuerdo dichos asociados? En modo alguno. Francia apoya plenamente a Italia, sin ninguna reserva y sin segunda intención, y declara que hará todo lo posible por facilitarle la tarea.. en la medida compatible con las contingencias internacionales. Gran Bretaña se muestra menos pronta a hacerlo. Gruñe un poco. Se deja tironear las orejas (la oreja del Nilo, si así se me permite decirlo). Pero, de todos modos, y para seguir de acuerdo con Francia e Italia, colabora paulatinamente, pone mucho de su parte, y acaba por declarar que está dispuesta a reconocerle a Italia una preponderancia tan grande en el imperio del Negus, que equivale, en realidad, a un protectorado. Por otra parte (acertada o equivocadamente, pero sí de hecho), Etiopía forma parte de la Liga de las Naciones detalle que hace infinitamente más difícil llevar a efecto una nueva repartición de las influencias italo-franco-británicas. ¡Hay que darle un aspecto jurídico dentro del plan internacional! Ahora bien; ¿se niega la Liga de las Naciones a cerrar los ojos y considerar como válido el juego de manos, verdadero escamoteo que le proponen? De ningún modo. Con extraordinaria buena voluntad consiente —¡también ella!—en forzar siquiera un poco los procedimientos y los textos para que resulte lícito eso de atribuirle de hecho a Italia un mandato sobre Etiopía. "Entonces el arreglo es perfecto, y todo el mundo debe estar contento—dirá el lector— La diplomacia puede felicitarse por haber realizado tan bonito juego de manos, y nada más claro que estos hechos para demostrarnos la oportunidad de los métodos de conciliación que se emplearon en Ginebra.. Por fin podrá Europa ocuparse de los verdaderos problemas que amenazan su porvenir, ya que se ha satisfecho la legítima reivindicación italiana, y se ha saldado este asunto que, en realidad, era secundario..."

Pero es aquí —¡ay!—donde comienzan las puerilidades.

Porque Italia, que destruyó a su enemigo secular, al imperio austro-húngaro, en los rudos campos de batalla, y cuyos estandartes tiemblan todavía agitados por los vientos de gloria de Vittorio Veneto, parecería tener necesidad de prestigio militar, y cree encontrarlo en una expedición en la que doscientos mil hombres, admirablemente armados, habrán de encontrarse con bandas etíopes sin comando, sin armas modernas y sin municiones. En lugar de aceptar un arreglo diplomático que le acarrearía el extraordinario beneficio de adquirir a Abisinia sin tener que derramar ni una gota de sangre, quiere que hablen los cañones para vengar a unos cuantos muertos que otros setecientos mil muertos vengaron de otro modo hace veinte años. Al proceder de ese modo, Italia crea en el orden internacional una crisis tan grave que nadie sabe hasta qué complicaciones podrá llevarnos, hasta qué derrumbamientos podrá arrastrarnos ni qué riesgos terribles correrá el mundo... Acuerdos de Stresa, solidaridad franco-anglo-italiana, salvaguardia de Austria, paz del Danubio, paz de Europa; todo está en juego... ¿Y todo ello para qué?

Y Gran Bretaña se enoja, y al enojarse y amenazar, a su vez, con romperlo todo si se disparan unos cuantos tiros de fusil en Etiopía; al hacer que toda su futura conducta esté pendiente de un simple incidente que, en todo caso, es tan sólo colonial; al vincular los más elevados principios con circunstancias tan mediocres, también exagera, contribuye a crear una tremenda tensión en Europa, y hiere la susceptibilidad de un país que se exalta con demasiada facilidad.

¡Ah, si sólo hubiera esos conflictos de gobierno! Pero todo el mundo se mezcla; la plaza pública está conmovida, y se han desencadenado todas las ideologías. Ideología de la violencia e ideología de la razón. Fuerza y derecho. Soberanía nacional y solidaridad internacional. Todas las llamas arden simultáneamente. El viejo "asunto Dreyfus", que viene incubándose en las entrañas de los hombres desde que el mundo es mundo, busca y cree encontrar un pretexto para resucitar. Izquierdas contra derechas. Frente popular contra nacionalistas y viceversa. Para los unos, todo se reduce a una cruzada contra el fascismo; para los otros, a una cruzada contra la francmasonería. Para estos, el señor Mussolini está equivocado en todo cuanto hace o intenta hacer. Y diga o haga lo que dijera o hiciera, hay que ponerlo en la picota (a pesar de que son contados los regímenes más socialistas que el fundado por el Duce). Para los otros, el señor Mussolini tendría siempre razón aun cuando le prendiera fuego a toda Europa. Es tan grande el amor que le tienen a la dictadura, que serían capaces hasta de olvidar los intereses franceses. Y todo el mundo ha perdido el sentido de las realidades; todo el mundo ha perdido el sentido de la mesura. ¡Puerilidades!

¡Y menos mal si ese desorden quedara reducido a la plaza pública: Pero lo malo es que se propaga por doquiera en la política europea. Están en movimiento las piezas del tablero diplomático. Los peones están afectados de vértigo. Ayer Italia se resistía con todas sus fuerzas contra la Alemania hitlerista: hoy le otorga ciertas concesiones, y el nuevo Embajador de Italia en Berlín cose sus credenciales con hilo blanco. Gran Bretaña nos coloca en el aprieto de elegir entre ella, la Liga de las Naciones e Italia: Austria se resiste en medio de su ansiedad, la pequeña "entente" en su sistema. Rusia, que sabe muy bien que todo cuanto está ocurriendo es un ensayo general, y que luego seguirá el problema del Este europeo, acerca del cual podría decirse que será la Abisinia de Alemania, porque ésta se muestra harto inquieta ante las fluctuaciones que advierte y prepara su venganza mediante el recurso de sembrar los fermentos revolucionarios que harán saltar por los aires a Europa entera al mismo tiempo que se produzca la voladura de Moscú... Y se derrumba todo cuanto se intentaba construir: pacto danubiano, pacto oriental, pacto aéreo, limitación de armamentos. ¿Quién habla de ello? En el ínterin, seiscientos mil jóvenes hitleristas celebran con transportes jubilosos las fiestas de la "libertad" alemana. ¡La libertad!

¡Puerilidades! ¡Puerilidades! Sí; pero son puerilidades desesperantes y culpables. ¿Cómo es posible ocuparse seriamente de problemas severos como los que se presentan, cuando se es incapaz de distinguir entre lo accesorio y lo principal, y cuando aquellos hombres que más defienden las jerarquías ya no son capaces de ordenar sus ideas? ¿Cómo hacer política seria en Europa cuando las cuestiones más importantes se manejan según el capricho de cada cual, y cuando se desatienden los intereses vitales de los pueblos? ¿Y todo eso para qué?... Sí; ¿para qué? ¿Acaso el mundo no acabará de reponerse?

De nuestros lectores

EL CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO

Señor Alcalde de Santiago, don Absalón Valencia.—Pte.

Distinguido señor:

La Ley y la I. Municipalidad han facultado a Ud. para decretar el cierre uniforme del comercio al detalle. Por la prensa me he impuesto de que Ud. piensa ordenar el cierre a las 7. Muy bien.

No puedo ni debo pronunciarme sobre la hora de cierre de todas las ramas del comercio: ello sería petulancia e inconsciencia de mi parte, toda vez que son los demás a quienes esto les corresponde.

Sólo el ignorante opina sin entender las materias que aborda. Pero tengo derecho, y quizá obligación para hacerlo tratándose de las Farmacias donde trabajo cerca de 20 años.

Como yo tienen derecho a opinar los 350 propietarios de boticas de la capital, porque en el resto del país las boticas cierran a las 8 P. M. Nadie representa a nuestro gremio, ni podría hacerlo honradamente, toda vez que él en su mayoría está formado por distinguidos profesionales y antiguos prácticos que no estamos asociados.

¿Puede alguien oponerse a ese plebiscito hecho en forma correcta y seria? ¡¡Creo que honradamente no!! Soy un convencido de que no por tener más horas abiertos los negocios se aumenta el público consumidor.

Libertad no es licencia. Libertad absoluta es sinónimo de anarquía, desorden. El exceso en todo es defecto, y para regular la vida todo está reglamentado, y hay que hacerlo con lo que está sin Dios ni Ley.

Con el cierre uniforme de las Farmacias ganamos los propietarios, pues haremos vida normal; los empleados verán cumplir sus leyes, los mozos, empaquetadoras, etc, harán una jornada más humana y el público será mejor atendido.

La única perjudicada, en forma ruinosa será la Cía. extranjera de luz eléctrica.

Las boticas de barrios deben surtirse y modernizarse, y así no tendrán por qué temer a las del centro. Es humillante y vergonzoso que las de barrios vendamos sólo cuando cierra el centro; atendamos bien y no aprovecharemos sólo la clientela forzada o los desperdicios de ellos.

Adelante, señor Alcalde; venga el plebiscito, somos personas conscientes que sabremos votar velando ante todo por la salud pública.

S. S.—F. González.

A PROPOSITO DE CLARK GABLITIS

He venido a enterarme de que mis comentarios sobre el reciente fenómeno de "clark-gablitis" han motivado una protesta femenina. Esto me halaga sobremanera. No me figuré que unos breves párrafos, escritos en un rato de buen humor, con tinta plácida y no con vitriolo, obtendrían un éxito tan rotundo. Porque, lo que no han conseguido algunos escritores de enjundia, que, en conexión con este fenómeno, han hablado de "glándulas", de "complejos freudianos" y de "admiración de tipo horizontal", lo he obtenido yo, por haber puesto unos puntos suspensivos al "temperamento" que Mr. Gable descubrió en la mujer chilena...

Lo que resulta claro, después de lo dicho por mis simpáticas contrincantes, es que la muchedumbre de mujeres de todas edades y pelajes, que bloqueó a Mr. Gable infatigablemente, no era sino "un reducido número de chiquillas, recién salidas del colegio"... En cambio, las que forman el "grueso de la juventud femenina" se limitaron a escudriñarlo, desde sus automóviles, o le rindieron pleitesía en alguna fiesta social... Felices ellas!...

Con todo, la luminosa exposición del "grupo de santiaguinas", ha puesto de relieve un gran progreso en materia de homenajes. Antaño, las admiradoras de los cantantes de ópera—según ellas afirman—quitaban los caballos de los coches en que aquéllos viajaban y arrastraban ellas mismas esos vehículos, entre gritos de entusiasmo... Hoy día, nuestras niñas,—con excepción de las que tienen automóvil,—se conforman con asaltar a los actores de cine y quitarles la corbata y los botones...—**Carlos Hohmann J.**

AGRADECEN AL MINISTRO CASTRO

UNA DESIGNACION DE DELEGADOS

La Sociedad de Pediatría dirigió una nota al Ministro de Salubridad, don Javier Castro Oliveira, agradeciéndole la designación de delegados al 7.o Congreso Panamericano del Niño, que se realizará en México.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

MOTORES ELECTRICOS NUEVOS, con descansos bolitas, ocasión, ofrece Hampel y Koslel, Santo Domingo 1156. Teléfono 65180, Casilla 861. 8 Nov.

ARRIENDO GRANDES TORNOS mecánicos. Calle Manuel Montt 2478. 15 Oct.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA-VENTAS.

SE VENDE EL ACREDITADO BAR-Restaurant "Magallanes, magníficas ventas. Tratar con su dueño, Bandera 66. Oct. 30

VENDO RESIDENCIAL EXTRANjera, acreditada, calle Estado, V. Hernández S., Casilla 57 D. 25 Oct.

HABIENDO COMPRADO EL DEpósito de licores ubicado en Cumming 899 a doña Otilia Peña, no respondo por deudas pasado tres días —Juan González. 17 oct.

DEPOSITO DE LICORES, VENDO de ocasión. Echeverría 967. Oct. 15

BALANZA TOLEDO, VENDO OCAsión. Aldunate 1899. Oct. 17

PELUQUERIA, REGIA SITUACION, lado Teatro. Independencia 383. Tratar: San Pablo 2206. Oct. 15

VENDO NEGOCIO INSTALADO, buena utilidad. San Alfonso 63. Oct. 17

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

MECANICO AGRICOLA COMPEtente en el manejo de toda clase de maquinaria agrícola, especialmente pastería. Ofrece sus servicios, muy buenas recomendaciones. Calle Esperanza 22. 13 Oct.

SE NECESITA UN JOVEN QUE comprenda en composturas de calzado. Andes N.o 3458, casita N.o 5.

SE NECESITA SACADOR DE PUNteras, sepa lijar tacos. Fábrica de calzado Ilharreborde, Recoleta 1646. Oct. 17

SACADOR DE PUNTERAS PARA inglés, necesito. Fábrica calzado. Colón 2349. Oct. 15

BUENA COMPOSTURERA SASTRE en toda obra, necesito. Bandera 437. Oct. 15

PELUQUERO NECESITO. INDEpendencia 383. Oct. 15

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

EXTRAVIO.— HABIENDOSE EXtraviado título N.o 58783 por 10 acciones Cía. Gas a favor de Asociación Cristiana de Jóvenes, en conformidad a la ley se da el aviso que queda nulo y sin valor. 24 Oct.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta 54072, Caja Nacional de Ahorros, queda nula por este aviso. Oct. 15

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Libreta Vista 133310 de María D. de Cancino, Oficina Estación, queda sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 17 Oct.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

18,000 SANTA ELVIRA, 4 PIEZAS, servicios. Cristi. Morandé 291. 15 Oct.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

REGIA CASA CON RENTA, DOS pisos independientes, 7 habitaciones, hall, vitraux, baño, 3 piezas servidumbre, cocina, despensa, 2 patios, parrón gallinero, 1er. piso; 5 habitaciones, hall, galería cerrada vidrios, baño, 1 pieza servidumbre, cocina, despensa, 2.o piso 11.85 x 44.15. Deuda $ 29.000 Valor $ 135.000. Compañía 1231. 21 Oct.

EMPLEADOS FERROCARRIL. CAsa quinta, 14 x 62 toda plantada fruta escogida, calle Dolores, seis habitaciones grandes, agua, luz, alcantarillado, 2 cocinas. Valor: $ 38.000. Saneada. Compañía 1231 Of. 7. 21 Oct.

CHALET 2 PISOS, CONDELL, 60 metros de Bilbao, $ 25.000 al contado, saldo Caja Hipotecaria, pequeños dividendos. — Compañía 1231. Of. 7. 21 Oct.

CHALET EN LIBERTAD, MUY bien tenido, con todas sus instalaciones: baño completo, cocina eléctrica 3 platos nueva y lámparas todas las habitaciones; por apuro $ 35.000, $ 18.000 al contado, saldo Caja Previsión. Compañía 1231 Of. 7. 21 Oct.

CASA, CHALET Y SITIOS DIFErentes barrios, con muchas facilidades y traspasos de todas las Cajas de Previsión.— Compañía 1231 Of. 7. 21 Oct.

40.000 COCHRANE, ANTES MATTA 8 piezas, servicios. Cristi. Morandé 291. 15 Oct.

30.000 LIRA, LADRILLOS, 7 PIEzas, servicios. Cristi. Morandé 291. 15 Oct.

38.000 CONCEPCION, ESQUINA almacén, casa y sitio anexo, Cristi. Morandé 291. 15 Oct.

36,000 DELICIAS, 11 HABITACIOnes, dependencias. Cristi. Morandé 291. 15 Oct.

$ 35,000, SE VENDE CASA ESQUIna con negocio establecido en barrio comercial. Verla: Independencia N.o 3500. Oct. 21

37.—PROPIEDADES COMPRAN. CASAS CHALETS.

COMPRO SITIO CHICO, SECTOR Vial cerca Avenida. Ortega. Correo 21

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS.

CREMA LECHUGA REJUVENECE, embellece, quita pecas, manchas, espinillas. 30 oct.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 oct.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 oct.

JABON Y POLVOS CHELA SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y presistente. 30 oct.

¡¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual tónico constituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, boticas. 17 Oct.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes; estrecheces urinarias, dolores vejiga, cúranse con "Glóbulos Persicos". Base: Salofeno, cubeba, hescametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 17 Oct.

DEBILIDAD SEXUAL, IMPOtencia, agotamiento prematuro: TABLETAS "STRONG", tonifican, fortalecen, vigorizan al hombre agotado. Botica Francia y Farmacias surtidas. Base: Testiculina, glicerofosfatos. 23 Oct.

GONORREAS, BLENORRAGIAS, crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros, ni molestias, con "SELLOS WONDER", antiséptica, microbicida de las vías urinarias. Base: balsámicos. Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 23 Oct.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON.— BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Oct.

CARLOS OSSANDON.— BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Oct.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandon.— Bandera 168. 31 Oct.

DESDE $ 10,000, DINERO DISPOnible para hipotecas, ofrece antigua Oficina Propiedades Jorge Cristi Salamanca. Modanré 291. 26 Oct.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Teno, las que se abrirán el 21 del presente, a las 3 P. M.— Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes.— Santiago, 5 de octubre de 1935.—EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO. 20 Oct.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

RUEGO A LA PERSONA QUE COnozca a don Agusto González, que reside en Viña del Mar, se sirva comunicarme con él. Contesten a Santiago. Sergio González, Maipú 186. 16 Oct.

NECESITASE SABER DE CARLOS Valdivia Jerez, Dirigirse: Valparaíso, Blanco 969.

DESEO SABER DE LUIS JARA salió el 10 del presente. Su padre. 15 oct.

DE ERNESTO RIVERA HERRERA, desea saber su esposa, datos: Correo Central. Oct. 19

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

REPARACIONES RADIOS: TRAbajos garantidos. Precios económicos, Estado 53, Teléfono 61971. 23 Oct.

EL ACREDITADO TALLER RADIO Valparaíso, transformará su Radio dejándosela mejor que las modernas; garantizo mi trabajo. Morandé 757. 15 Oct.

NO MALGASTE SU DINERO, EVItese molestias para reparaciones, transformaciones Radio, únicamente el acreditado Taller Radio Valparaíso, Morande 757. 15 Oct.

46.—JUDICIALES

REMATE JUDICIAL. — CAJA Nacional de Ahorros. — Por decreto del señor Juez del Tercer Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, se ha señalado el 24 del presente, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de la propiedad, ubicada en Peñaflor, calle Miraflores esquina con Bilbao. Mínimum: $ 20.000. Boleta 10 o|o del mínimum. El precio se enterará: a) con el reconocimiento de una deuda de $ 20.000 a la Caja de Ahorros, por el saldo de $ 10.000 a que deberá quedar reducida; b) con otra deuda a la misma Caja, primitiva de $ 5.000 por el saldo de $ 4.000 a que deberá quedar reducida; c) con $ 6.000 al contado y saldo a 6 meses plazo con el 8 o|o de interés. Bases y antecedentes en el Juzgado mencionado, Juicio Caja con Vera y en sección judicial de la Caja, Morandé 147, 6.o piso, abogado señor Serani. — El secretario. 16 Oct.

REMATE JUDICIAL. — EL 15 DE octubre próximo, a las 15 horas, saldrá a remate ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle Cochrane N.o 1877 de esta ciudad. Mínimum: $ 28,000 que se pagará reconociendo una deuda a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de 14,000 pesos, que deberá reducirse a $ 10,000. El saldo con $ 10,000 al contado; $ 10,000 a seis meses plazo y el excedente a un año plazo. Los interesados deberán acompañar boleta por el 10 % del mínimum. Bases y antecedentes, en secretaría. Juicio Caja Nacional de Ahorros con Lyon Alberto, ejecutivo, y en el estudio del abogado don Sergio Vergara, en la Caja Nacional de Ahorors de esta ciudad — Arturo Puelma, secretario. 15 Oct.

POR RESOLUCION SEGUNDO JUZgado Civil Mayor Cuantía, cítase parientes menores María Graciela, Antonio Mario, Francisco Javier y Alicia Eugenia Muñoz Lobos, audiencia 17 del presente, quince horas, objeto deliberen sobre designación tutor solicitado. — Secretario. Oct. 16

POR AUTO DE 4 DEL PRESENte, Quinto Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Elena Valdovinos Muñoz de Grez a don Alfonso, Ester, Domingo y Aníbal Grez Valdovinos y a Sara Grez de Alessandrini y Rebeca Grez de Poblete, sin perjuicios derechos cónyuge sobreviviente. 15 Oct.

EL 18 DEL PRESENTE A LAS 15 horas en la Secretaría del Primer Juzgado Civil, practicaré el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de doña María E. Uribe.—El secretario. 15 Oct.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Menor Cuantía. Por resolución de once de octubre se cita al Defensor de Menores, curador si lo tuviere y parientes del menor Rafael Sánchez Errázuriz, a la audiencia del 19 de noviembre próximo, a las 10 horas, para deliberar sobre la habilitación de edad solicitada por el menor.—El secretario. 16 oct.

REMATE. — POR DECRETO DEL Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha 26 de septiembre del presente año, se ha fijado el 18 del actual, a las 15 horas, en la secretaría del Tribunal, para el remate del fundo denominado Santa Teresa de Arquen, ubicado en el departamento de Linares, Comuna de Yerbas Buenas. El mínimum será los dos tercios del nuevo avalúo que es de $ 190,000, debiendo reconocer el subastador dos deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitivas de $ 58,000 y de $ 10,000, en el estado en que se encuentren el día del remate, y el saldo al contado. Correrá, además, el subastador con los gastos de escrituras, contribuciones y demás necesarios para tomar posesión material y legal del predio. Boleta de garantía del 10 o|o del mínimum. Demás bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado, juicio "Tesche y otro con Broussain y otros". —Castro, Secretario. 15 Oct.

QUINTO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva herencia de Humberto Sarmiento Quiroz a su mujer doña Agustina Pérez Leyton. Tramítase gestión conforme Art. 44 Ley Herencia.—El secretario. 17 Oct.

REMATE JUDICIAL. — MARTIllero Enrique González, rematará 17 presente, 14 horas, Merced 760, plantas, juicio Contreras-Valenzuela, orden 1.er Juzgado Menor Cuantía. 15 Oct.

REMATE JUDICIAL.— EL VIERnes 25 del persente, a las quince horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Santiago, se rematará la propiedad N.o 575 de la Avenida Chile, de Santiago. —Mínimum: $ 16.000 que se pagará con $ 1,130.44 al contado y el saldo con mensualidades de $ 85 cada una. Bases y antecedentes en Secretaría y en la Procuraduría Judicial de la Caja. Juicio: Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodista con Castro Jabalquinto Juan. Ejecutivo.—El secretario. 17 Oct.

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio.—Remate Judicial.— El 31 de octubre de 1935, a las 16 horas, se rematará ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble N.o 1436 de la Avda. José Manuel Infante, Comuna de Providencia, del departamento de Santiago. Mínimum: $ 400.000, que se pagará: a) con $ 166.545,75, saldo de una obligación a favor de la Caja Hipotecaria; b) con el resto al contado en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 o|o del mínimum.—El secretario. 17 Oct.

POR DECRETO DEL JUEZ DEL Cuarto Juzgado, en los autos Luis Lavadeuz con Enrique Wallace, se ha fijado el 22 del presente octubre, a las 15 horas, para que tenga lugar el remate del fundo "El Almendro", situado en la comuna Empedrado, departamento de Constitución, sin mínimum para las posturas, pagadero el precio al contado. El fundo se halla inscrito a fojas 221, número 312 del año 1922. Demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado.—El Secretario. 15 Oct.

REMATE JUDICIAL. — MARTIllero Enrique González, rematará 17 presente, 10 horas, Moneda 1390, muebles, juicio Loren-Henríquez, orden 1.er Juzgado Menor Cuantía. 15 Oct.

REMATE.— POR DECRETO DEL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, el 4 de noviembre a las 15 horas se rematará la propiedad N.o 1309 de la calle Washington de esta ciudad. —Mínimum: $ 14.000. El precio de remate se enterará con $ 3.000 al contado; reconociendo deudas a la Caja Nacional de Ahorros, primitivas de $ 10.000 en conjunto, por el saldo a que se encuentran reducidas el día del remate y el saldo a seis meses plazo con el 7 o|o de interés y el 10 o|o en caso de mora. Boleta: 10 o|o. Bases y antecedentes en el Juzgado indicado Juicio "Caja Nacional de Ahorros con Abelardo Rojas" y en la Sección Judicial de la Caja Nacional de Ahorros, Morandé 147, 6.o piso, abogado, Luis Molina Wood.—El secretario. 17 oct.

NOTIFICACION. — RESOLUCION 5.o Juzgado Civil Santiago, autos Flores con Bellemans, rol N.o 75334, ordenóse notificar avisos siguiente demanda: Principal demanda; otrosí, información; 2.o notificación avisos; 3.o poder y patrocinio. Consta documentos acompañados solicitante contrajo matrimonio, ciudad Angol. Ninguno dos contrayentes tenía domicilio ni residencia ciudad indicada. Conforme Arts. 19 y 31 Ley Matrimonio, pide se declare nulo el celebrado Angol entre Flores Cofre y Bellemans Tauzias. Otrosí Información, fin notificar avisos. Segundo, autorización notificación avisos extractados, por ser imposible determinar paradero cónyuge. Santiago, 20 de agosto de 1935. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, ríndase la información ofrecida y hecho, autos; al 2.o otrosí, se proveerá una vez rendida la información a que se refiere el primer otrosí; y al 3.o, téngase presente. —Almarza.— Castro. — Santiago, treinta de septiembre de 1935. — Proveyendo el 2.o otrosí del escrito de fjs. 2, con el mérito de la información y diligencia que preceden, como se pide, debiendo hacerse la notificación por medio de avisos publicados por tres veces en los diarios "La Nación" y "El Diario Ilustrado", y por una vez en el número correspondiente del "Diario Oficial".— Manuel Almarza — Castro — Notifico a doña Elisabeth Bellemans.— Castro, Secretario. 17 Oct.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial", Alameda esquina Arturo Prat. 12 Nov.

EXTRACTO DE FORMACION DE Sociedad. — Certifico: que por escritura otorgada hoy ante mí, Notario de Santiago, los señores Reinaldo Hahn Bühring Schonfeld, de este domicilio, formaron una sociedad colectiva comercial que girará en el ramo de fabricación y venta de medias y tejidos de punto, pudiendo operar, además, en cualesquier negocio relacionado con la industria textil, la cual girará en esta plaza bajo la razón social de "Han & Uhlig". La administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderá a ambos socios, pudiendo estos obrar conjunta o separadamente. El capital social es la suma de doscientos cincuenta y ocho mil novecientos cincuenta y cuatro pesos diez y nueve centavos, que se aporta en la siguiente proporción: ciento treinta y cinco mil seiscientos cuarenta y dos pesos sesenta y siete centavos por el señor Uhlig y ciento veinte y tres mil trescientos once pesos cincuenta y dos centavos por el señor Hahn, en la forma siguiente: a) el señor Uhlig aporta en propiedad las maquinarias, muebles y útiles, materia prima y mercaderías que se detallan en una lista que se protocoliza, maquinarias, muebles y útiles, cuyo valor total avalúan los socios en veinte y ocho mil setecientos sesenta y cinco pesos cuarenta y cinco centavos, y la materia prima y mercaderías lo avalúan en veinte y siete mil novecientos noventa y un pesos quince centavos, y aporta, además, el señor Uhlig, en dinero efectivo, la suma de setenta y ocho mil ochocientos ochenta y seis pesos cincuenta y siete centavos, que ya ha enterado en la Caja social; b) el señor Hahn aporta el total activo y pasivo del negocio que tenía instalado en Avenida Egaña cuatrocientos cuarenta y siete, trasladado actualmente a Avenida Larraín seis mil cuatrocientos sesenta y ocho, transfiriendo en propiedad todos los bienes que constituyen su activo, los cuales se detallan en una lista que se protocoliza, cuyas maquinarias, muebles y útiles avalúan los socios en la suma total de ochenta y cinco mil pesos, y la materia prima y mercaderías la avalúan en la suma total de sesenta y ocho mil ochocientos veinte y un pesos sesenta y cuatro centavos, lo que da un valor total para el activo de dicho negocio ascendente a ciento cincuenta y tres mil ochocientos veinte y un pesos sesenta y cuatro centavos, de cuya cantidad se deducen las obligaciones ya pagadas, de que se ha hecho cargo la sociedad, ascendentes a treinta mil quinientos diez pesos doce centavos, con lo cual el aporte del señor Hahn queda reducido a ciento veinte y tres mil trescientos once pesos cincuenta y dos centavos. El plazo de duración de la sociedad será de tres años y siete meses contados desde el primero de junio de este año, y tendrá su domicilio en esta ciudad de Santiago.— Santiago, ocho de octubre de mil novecientos treinta y cinco.— Luis Cousiño T., Notario. 19 Oct.

POR RESOLUCION TERCER JUZgado Civil, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Margarita Castro Huerta, a Augusto, Raquel, Rigoberto y Luis Adasme Castro. Acogida al artículo 40, ley 3427.— Secretario. 16 Oct.

46.—JUDICIALES

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate judicial. — El 18 del presente, a las 15 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, se rematará la propiedad José Joaquín Pérez 4761, Yungay. Mínimum: $ 32,000. El precio se enterará: reconociendo deuda semestral a la Caja Nacional de Ahorros primitiva de 20,000 pesos por el saldo de $ 16,000; con $ 10,000 al contado; saldo a seis meses. Bases y demás antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado, Juicio Caja de Ahorros con Muñoz, y en la Seccion Judicial d la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.— El secretario. 16 Oct.

SEGUNDO JUZGADO MAYOR Cuantía concedió, once septiembre, posesión efectiva herencia intestada de doña Flora Salas de Ordenes, a sus hijos legítimos: Flora, Elena, Juan Ramón, Germán Humberto, Raúl Isidro y Manuel Jesus Ordenes Salas; Modesta Ordenes de Vega, representada por Juan Ordenes, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Vega y Luis Enrique Ordenes Salas, representado por Juan Ordenes, sin perjuicio de éste como cónyuge sobreviviente.— El secretario. 17 Oct.

TERCER JUZGADO CIVIL OCTUbre primero concedió con beneficio de inventario posesión efectiva de don Manuel Ovalle Díaz, por derecho de transmisión de don Pedro Ovalle Ovalle, a don Pedro y doña Javiera Ovalle Díaz, a don Alejandro, Oscar, Ignacio y Elena Ovalle Ugarte. Inventario solemne practicará el secretario, octubre dieciséis horas su oficina. 15 Oct.

NOTIFICACION. — POR RESOLUción del Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, se ha ordenado notificar por avisos en los diarios la siguiente demanda: don Amadeo Cassanello demanda a don Mauricio Weisser Bayer para que dé por cancelado precio insoluto de compra fundo Della, ascendente a $ 216,068.86, y alce hipoteca inscrita a fs. 29 N.o 58, Registro Hipotecas Conservador Bienes Raíces Santa Cruz, año 1926, extendiendo escritura respectiva, bajo apercibimiento de que procederá señor juez a su nombre si no lo hiciere dentro cinco días, de acuerdo Art. 558 del C. de P. C. Otrosí: Pide tenga se presente impuesto renta por intereses saldo precio fué pagado 29 de julio de 1933. Funda demanda sentencia ejecutoriada 28 de junio último juez 4.o Juzgado Civil, juicio caratulado Cassanello Amadeo con Weisser Mauricio N.o 48,864. El juzgado proveyó: A lo principal, como se pide; al otrosí téngase presente. Usese papel de $ 3. N.o 52,728. Se solicitó, además, que el demandado fijara domicilio dentro de los límites urbanos del Tribunal en su primera gestión, bajo apercibimiento de notificarse por el estado todas las resoluciones, y el Juzgado proveyó: Como se pide en el término de emplazamiento. — El Secretario. 17 Oct.

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL compromisario, abogado don Mamerto Candia, en su estudio, Compañía 1223, segundo piso, en autos Peirano Enrique con Aránguiz Aguirre Socorro y otros, el 28 del corriente mes de octubre, a las 11 horas, se rematará la propiedad ubicada en el camino a Melipilla, 1660, antes 173, de 25.50 mts. de frente por 50.80 mts. de fondo. Mínimum, $ 12.000 al contado. Boleta, 10 o|o. Demás bases y antecedentes en secretaría del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía y estudio compromisario. —El actuario. 17 Oct.

REMATE JUDICIAL. — POR REsolución del Quinto Juzgado Civil se ha ordenado sacar a remate, para el día 18 de octubre, a las 15 horas, la propiedad raíz de la calle Carrascal N.os 3283 a 3297 de esta ciudad por el mínimum de $ 35.000. El precio se pagará: con $ 20.000 al contado y el saldo a seis meses plazo con intereses del 8 o|o anual e hipoteca del predio. Boleta 10 o|o del mínimum. Demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente Urzúa con Alegría, cobro de pesos. — El Secretario.

5.o JUZGADO CONCEDIO POSEsión efectiva herencia testada Manuel de la C. Flores, a su hermana Matilde Flores.

46.—JUDICIALES.

REMATE JUDICIAL.— ANTE EL Compromisario, abogado don Mamerto Candia, en su estudio Compañía 1223, segundo piso, en autos Peirano Enrique con Aránguiz Aguirre, Socorro y otros, el 28 del corriente mes de octubre, a las 11 horas, se rematará la propiedad ubicada en el camino a Melipilla, 1660, antes 173, de 25.50 m. de frente por 50,80 m. de fondo. Mínimum: $ 12,000 al contado. Boleta 10 o|o. Demás bases y antecedentes en secretario del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía y estudio Compromisario.

POSESION EFECTIVA.— PRIMER Juzgado: Por auto de 9 de septiembre 1935 concedióse a doña Matilde y Mercedes Hinojosa, posesión efectiva bienes de doña Domitila Hinojosa.—Secretario.

47.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS.

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 233, teléfono 66665. 18 Oct.

SASTRERIA CREDITO OFRECE ternos de medida con facilidades, casimires, nacionales, importados. San Diego 2010. 16 Oct.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos niños desde $ 49,50 con jockey $ 55. San Diego 971. 23 Oct.

HECHURAS FINAS $ 120, TRANSformaciones, viraduras. Simón Bolívar 85, frente Padres Franceses.

SASTRERIA "LA SANTIAGUINA", viraduras, hechuras finas, San Diego 201. 18 Nov.

¡¡SASTRERIA LERNER!! RECIEN inaugurada, ofrece ternos, [...] grandes facilidades de pago. San Diego 777.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo [...]

HECHURAS FINAS DESDE $ 1[...] y zurcidos invisibles. Técnica en el ramo, antes que imponga su trabajo en otra parte. Diríjase Eyzaguirre 845.

JOSE SAAVEDRA P., EX CORTAdor de la Sastrería La Mendocina, Eyzaguirre 1019. Se reciben hechuras finas, viraduras y transformaciones. 25 Oct.

REINALDO ROJAS B., SASTRE cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180. Viraduras. Selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos. Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 15 Oct.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ E. Elegancia. San Pablo 1450. 26 Oct.

SASTRERIA "BASCUÑAN", [...] Prat 793. Confecciona y transforma trajes a precios módicos.

SASTRERIA "LIBERTAD", [...] de $ 165 trajes sobremedida: $ [...] trajes confeccionados. Trajes [...] pantalones. Hacemos hechuras, viraduras, zurcidos, composturas. Libertad 59, lado Fundicion. 11 [...]

ABRIGO CABALLERO VENDO ocasión. Aldunate 1999. Oct 17

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo" entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675. 15 [...]

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

NO BOTE SUS MALETAS NI MAletines. Llévelos a Arturo Prat 1151, quedan completamente nuevas. Especialidad, esmero y puntualidad. 17 Oct.

50.—ARTICULOS SANITARIOS.

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAtorios, excusados, bidets, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Chacabuco 5. Fábrica Mérida. 18 Oct.

52.—VINOS Y VIÑAS.

BOTELLERIA SERLIN, SAN DIEgo 372. Haga sus pedidos de vinos y licores al teléfono 51691. 13 Oct.

Matrimonios del sábado último







El sábado último se efectuaron en diversas iglesias de la capital los siguientes matrimonios: 1) Señorita Raquel Sáez Soro con el señor Rafael Palazuelos Castro; 2) Señorita Carmen Mac-Clure Aránguiz con el señor Eugenio Eyzaguirre Infante; 3) Señorita Luz González Opazo con el señor Gabriel Sanhueza Opazo; 4) Señorita Silvia Castillo Fernández con el señor Andrés Sanhueza Sanmier: 5) Señorita Olga Ramírez Gabella con el señor Diego Guzmán Pérez.

DON JUAN MARIA ZALLES.

En el avión de itinerario de la Panagra, partió hoy a Buenos Aires el distinguido diplomático boliviano señor Juan María Zalles.

MATRIMONIOS.—

El 12 del presente se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Olga Courbis Quiñones con el señor Ernesto Rudolph Moreno.

INSERCIONES

SOBRE NACIONALIZACION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Terminaba mi publicación de ayer, manifestando que en "LA NACION" se me atacaba injustamente por personas que olvidaban demasiado; y para evitar cualquiera errónea inteligencia, al respecto, cúmpleme agregar que esa excesiva amnesia consiste en que dicho periódico olvida que, no hace mucho tiempo, sostuvo, editorialmente, lo mismo que yo he afirmado recientemente, o sea, que no basta recomendar la idea de nacionalizar ciertas empresas que explotan servicios públicos, porque debe estudiarse la posibilidad económica de llevarla a cabo.

Todo cuanto pudiera yo decir y repetir, en defensa de esa tesis, lo expresó, en sus columnas editoriales "La NACION" del día 12 de junio del año 1934, de modo que si hubiese de admitirse que he contrariado las aspiraciones nacionales en esta materia pudiera atenuar mi responsabilidad la circunstancia de haberme basado en las mismas opiniones del diario que hoy ha modificado substancialmente sus doctrinas y orientaciones.

Ruego, pues, a Ud., acoger la reproducción del referido editorial de "LA NACION" que acompaño.

Saluda a Ud. muy atentamente S. S. S.— **Galvarino Gallardo Nieto.**

El editorial a que alude la carta precedente, dice así:

LA NACIONALIZACION DE LA INDUSTRIA ELECTRICA

(Editorial de "LA NACION" del 12 de junio de 1934)

No puede sorprender a nadie que se haya presentado un proyecto de nacionalizar la industria eléctrica, o sea, capitalizar en Chile el negocio de la producción de la energía y su distribución para el alumbrado público y particular; las comunicaciones, vale decir teléfonos y ferrocarriles, la fuerza motriz para industrias, etc. Menos puede sorprender si no quiere desconocerse que es una aspiración justa la de procurar que todas las actividades del país se encuentren en manos chilenas, sobre todo cuando esto no presenta otro inconveniente por el momento que el de su impracticabilidad; pues, en el estado en que se halla la civilización, no es fácil recluirse en casa, cerrando al extranjero toda participación en la economía nacional. Especialmente, como en nuestro caso particular, tratándose de un país donde todavía no han podido formarse los grandes capitales que requiere la industria moderna.

Con todo, el proyecto de nacionalización de la industria eléctrica, presentado a la Cámara de Diputados, no puede pasar inadvertido, a pesar de los defectos que su autor se adelanta en reconocerle.

Tampoco la idea es nueva. Ya los gobiernos se habían adelantado y puesto en el caso de que llegara el momento de afrontar este interesante problema; y al dictar la Ley General de Servicios Eléctricos, se establecieron disposiciones sobre el procedimiento al cual debe someterse la expropiación por el Estado de esta clase de negocios, cuando el Presidente de la República considere llegado el caso de poder hacerlo.

Es, pues, la expropiación en sí misma lo que habría que considerar en presencia del proyecto presentado a la Cámara de Diputados, para no referirnos a votos aprobados después por asambleas políticas con escaso estudio sobre el particular.

Se trata del grupo financiero que encabeza la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., al cual va dirigido el proyecto, y que no podría ser otro, pues él es el que produce y distribuye cerca del 90 por ciento de la energía eléctrica que se consume en el país, a pesar de que no opera sino en Santiago y Aconcagua. Expropiarlo, significa, a juicio de los partidarios de la nacionalización, retener en el país los millones que van a engordar la economía extranjera, "por concepto de dividendos —dice el proyecto—, adquisiciones que es posible hacer en el país, sueldos y participaciones de altos jefes y funcionarios que están fuera o vienen por poco tiempo".

Ahora bien, como para expropiar hay que pagar lo que se toma, hay que considerar la oportunidad y la posibilidad de hacerlo. El proyecto juzga oportuna la ocasión y señala los fondos con que se pagarían los negocios que se expropiaran, fondos que no son otros, como puede suponerse, que los fondos acumulados en las Cajas de Previsión, aparte una corta participación de otros capitales que también se indican.

Entretanto, cualquiera piensa que una operación semejante significaría provocar la remesa al exterior del valor total del negocio, de una vez, en lugar de remesar solamente el valor de los intereses, que es lo que sucede en época normal, operación que se nos ocurre tan poco feliz, como hubiera sido la de que el Ministro de Hacienda hubiese tratado de pagar en efectivo, en dólares y libras esterlinas, los créditos a corto plazo que acaba de consolidar, con el aplauso de todo el mundo. Nadie puede suponer que pudiera obligarse a los actuales dueños de los negocios que representa la Cía. Chilena de Electricidad., a que, al llevarse a cabo la expropiación, el valor que recibieran.— y que ha de ser muy considerable.— fueran a dejarlo invertido en Chile. Sería una candidez imaginarlo, como lo sería pensar que, de entrar por el camino de una política semejante, los capitales extranjeros buscaran nuevas inversiones en Chile. ¿A dónde iría, entonces, a parar nuestro cambio internacional con el retiro del país de capitales tan enormes como los que representa la industria eléctrica establecida? El autor del proyecto considera que hay capitales suficientes en el país para comprarla; pero los que indica, lo mismo que los ejemplos que aduce, demuestran lo contrario; y al ponerse en el caso de que no bastaran dichos capitales, y sugerir la contratación de empréstitos externos, asegurando que encontraríamos abiertos los mercados del dinero cuando lo solicitáramos con tal objeto, parece que no ha advertido que hacer el negocio en semejantes condiciones sería para quedar en idéntica situación, pues las utilidades que en época normal pueden remesar las empresas al exterior, no son tan superiores a lo que tendríamos que pagar por intereses a los prestamistas por el dinero que nos hubiesen facilitado para nacionalizar aquellas empresas. Si a juicio del autor del proyecto es una desgracia que se hallen en manos extranjeras, negocios de tal entidad, como los que representa la industria eléctrica, y es un deber de patriotismo el tratar de nacionalizarlos, el camino indicado para hacerlo no nos llevaría a otro punto que al de efectuar un cambio de postura del enfermo, sin ventaja alguna para la economía nacional, y con muchos peligros, en cambio, para los intereses que se invirtieran en la operación"

DIPLOMATICAS.—

El Encargado de Negocios de Italia, hará hoy entrega al señor Carlos Silva Vildósola, de la condecoración de Gran Oficial de la Corona de Italia, que recientemente S. M. el Rey de Italia dignó conferirle. El señor Silenzi ofrecerá hoy, en su casa, un almuerzo en honor de don Carlos Silva Vildósola.

AL EXTRANJERO.—

El 27 del presente, se dirigirá a Italia, su patria, el Conde Emilio Miniscalchi, acompañado de su hijita Emiliana Miniscalchi Concha.

—Próximamente regresará de Europa, la señora Julia Larraín de Gormaz.

—El 21 a Europa, don Jorge Covarrubias Sánchez, señora Mary Lyon de Covarrubias, el Dr. Sótero del Río, la señora Doreen Young de Caballero, y don Hernán Young Lyon.

—El 18 del presente, se dirige a Estados Unidos, la señora Laura Carmona de Bunster, y su hija Luisa.

—En avión a Europa, don Alejandro Duscuillant y señora.

DEL EXTRANJERO.—

A bordo del "Orduña", que arribará el 21 a Valparaíso, vienen en viaje de regreso de Europa:

Don Jorge Lira Orrego, y señora Inés Pinto de Lira, don Carlos Subercaseaux Ovalle, don Pastor Valdivieso Cifuentes, y señora Teresa Valenzuela de Valdivieso e hija.

SOCIEDAD BACH-ENSAYO.—

Se avisa al conjunto coral de la Sociedad Bach que hoy a las 7 en punto se llevará a efecto el ensayo general de las obras que se ejecutarán en los festivales conmemorativos del 250.o aniversario de J. S. Bach.

Se recomienda la puntualidad.

HOY "MANNEQUINS VIVANTS" EN GATH Y CHAVES.—

A las 17 horas, está anunciado un gran desfile de "Mannequins Vivants", en el magnífico salón de té del 4.o piso de Gath y Chaves. En el programa que será distribuido, figuran 22 lindos, modelos de Robes de Chambre, Deshabillés, Vestidos de Calle y de Fiesta, etc., para la actual temporada, que serán paseados por cinco agraciadas señoritas.

En vista de las aglomeraciones que se han originado en las anteriores exhibiciones, se han tomado todas las medidas necesarias para que toda la concurrencia pueda admirar desde sus mesas y con comodidad este lucido espectáculo.

CLUB DE SEÑORAS.-

Hoy a las 6 1|2 y 9 3|4 exhibirá este teatro al pedido general del público la grandiosa producción musical de Grace Moore, en la que canta Boheme Rigoletto, Funiculi funicula y la canción "Quiereme siempre", que le da el nombre a esta cinta "Quiereme siempre". Mañana se dará en ambas funciones la película de Claudio Arrau "Sueño de amor", en que este artista del piano ejecuta "La chasse", "Rapsodia" y "Sueño de amor", de Liszt:, con la maestría que le caracteriza.

CLASES: Hoy corte confección sombreros, piano y francés. Pueden ingresar las personas interesadas, inscribiéndose en secretaría. La oficina de empleos a cargo de las señoras que la atienden, ofrece el mejor personal recomendado a las Legaciones, al comercio, casas particulares, hoteles y balnearios. Proporciona empleo a quienes lo soliciten, presentando sus certificados de honorabilidad y competencia.

Don Federico Conrads

Dolorosa impresión de pesar ha causado en los diversos círculos, el fallecimiento de don Federico Conrads, acaecido el domingo.

Las cualidades de hombre de bien, y de trabajo que adornaban al señor Conrads, le conquistaron el aprecio, y estimación de cuántos le conocieron, por cuyo motivo su inesperado fallecimiento ha producido general consternación.

La muerte del señor Conrads se produjo, a consecuencias de un accidente sufrido por el automóvil que manejaba, a la altura de la cuesta Lo Barriga, del camino a Valparaíso.

La circunstancia de que el extinto hubiera contraído matrimonio, sólo dos días antes del accidente, ha hecho más sensible su irreparable pérdida.

Los funerales de don Federico Conrads, se efectuarán, a las 10.30 horas de hoy, partiendo el cortejo desde la Iglesia Alemana, calle Lota N.o 2330, donde se dirá una misa de requiem.

DON JOSE DEL CARMEN LATORRE CUEVAS.—

Un sentimiento de sincero pesar ha producido el fallecimiento de don José del Carmen Latorre Cuevas, acaecido ayer en nuestra ciudad.

Muere el señor Latorre Cuevas a los 75 años de edad, después de una existencia consagrada al trabajo y al cariño de los suyos.

Vinculado a respetables familias de Santiago y de Linares, su fallecimiento enluta a distinguidos hogares de estas localidades.

Los funerales del señor Latorre se efectuarán a las 10 horas de hoy, después de una misa que se dirá en la Parroquia de San Saturnino.

PRIMERA COMUNION.—

Con motivo de su primera comunión efectuada en la Capilla del Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, las niñitas Elianita e Inesita Silva L., reunieron en su casa a un grupo de sus compañeras y amiguitas. Asistieron las siguientes: Alicita Silva L., Martita, Julia, y Gladis Donoso M., Carmencita Velasco S., Adrianita, Zaida, Alicita, y Nelly Campaña L., Adrianita González, Lucía Argandoña L., Marinita, Norita Vásquez, Raquelita Salgo, Afelita Vargas H., Elianita Gianimi, Elenita, Virginita, Merceditas, y Tellino Miranda Romero.

EL FAMOSO PIANISTA ITURBI.—

En pocos días más llegará de Buenos Aires en avión de la Panagra, el pianista José Iturbi, quién seguirá después a Lima y New Yorkvia Miami. Lo acompañan los señores Ernesto de Quezada y Jean Dalrylimpe.

FALLECIMIENTO.—

Víctima de una traidora, y rápida enfermedad ha bajado a la tumba, rindiendo así su tributo a la tierra, el apreciado, y querido miembro de la Colonia Británica, señor Juan J. Halley Harris.

Sus funerales se efectuaron el domingo, habiendo partido el cortejo desde el Hospital Barros Luco.

ENFERMOS.—

De cuidado, doña Carmen Toro vda. de Isaza.

—Delicada, la señora María Balmaceda de Ibáñez.

—En el Pensionado San Vicente, ha sido sometido a una delicada operación, por los doctores Vidal y D'Avanzo, el señor Alfredo Ojeda Garretón. Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTO.—

Ha venido al mundo una hijita del señor Leopoldo Pizarro Magallanes y de la señora Nydia Silva de Pizarro.

VIAJEROS.—

Vía Panagra. ..

A Buenos Aires: Señora Lilian Smith, señor Freeman Smith, señor Kohert Smith, señora Alice K. Campbell, señor Clark Gable, señor John L. Day, señor Raymond Messop, señor Jack Roy Foster.

A Mendoza: Señor Alejandro Dussaillant, señora Enriqueta Dussaillant.

A Antofagasta: Señor Clarence Fisk.

A Tacna: Señor Armando Band.

De Lima: Señor Pedro Velazco, señor Norman Danby.

PASAJEROS DE LA LINEA AEREA NACIONAL.—

Combinación del día 12 de octubre.

Del Norte: Eduardo Ruiz Tagle, Dr. Munich, Berta Lavandero de Z., Amanda Ducros de B., Pedro Opitz, Efraín Urrutia, Pedro Castelblanco, Manuel Prado, Luis Vargas.

Al Norte: Patricio Arteaga, Adalberto Schveikast, Benjamín Pizarro, Simón Tanenbau, Aquiles Gatti, Federico Andrade, Pedro Undurraga, Guillermo Mackenna, Aníbal Maclure, Teresa Maclure.

Las Fiestas de la Primavera

La Comida de Caridad, el baile del Club Hípico y la Revista "Primavera". — La Velada Bufa, en el Municipal. — Concursos

Con todo éxito siguen los preparativos para celebrar dignamente la entrada de la Primavera, fiestas éstas que se celebrarán los días 6, 7, 8, 9, y 10 de noviembre próximo y que estarán a cargo del Bando de Piedad de Chile y del Comité de Estudiantes Universitarios Unidos, que serán presididas por la distinguida dama de nuestra sociedad señorita Amelia Talavera Balmaceda.

Entre los números mas importantes de estas festividades se encuentran la Gran Comida de Caridad a la que se han adherido casi la totalidad del Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro Gobierno, como asimismo distinguidas personalidades de nuestro mundo social. Otro número que llamará grandemente la atención será el tradicional Baile del Club Hípico que este año superará en iluminación al de los años anteriores. Selectas orquestas deleitarán a los concurrentes. La Velada Bufa ha sido preparada con todo entusiasmo y gusto artístico, porque es de asegurar que será todo un éxito dado la selección que se ha hecho de los elementos que tomarán parte en ella.

El Organo Oficial de las Fiestas de la Primavera será la Revista "Primavera", que será editada con fines exclusivos de Caridad y será dirigida por el señor Raúl Raffo Inostroza, quién le dará un caracter especial y llevará las fotografías de las cinco últimas Reinas que han presidido las Fiestas del Bando de Piedad de Chile.

Se nos encarga comunicar a las personas que deseen adherir a la Gran Comida de Caridad que ellas se reciben en los siguientes teléfonos 88886, 60870 y 80209.

BENEFICIO EN EL SALON DE PATINAR.—

El Salón de Patinar, ubicado en Riquelme 34, que ha sido durante los últimos meses, el punto de reunión de lo más selecto de la juventud santiaguina, clausura mañana su temporada de invierno con un gran concurso de patinaje y de baile, a beneficio del Asilo del Sagrado Corazón de las Monjas Franciscanas.

Con este plausible motivo numerosas damas y señoritas de nuestra sociedad han tomado a su cargo la organización de este torneo, que promete alcanzar completo éxito, dado el interés que se ha manifestado en la capital por el deporte del patín y por la asiduidad de los concurrentes al Salón.

Con el propósito de dar el mayor realce a la fiesta habrá un Buffet para los asistentes, como también grandes orquestas que amenizarán la fiesta, dando extraordinario lucimiento al concurso de baile.

Las entradas se pueden adquirir en la boletería del Salón, o bien directamente a las señoras y señoritas organizadoras.

SAINT ANDREW'S (WAR MEMORIAL) CHURCH.—

On Sunday next, October 20th, the following services will be celebrated by the Rev. J. H. Webber Thompson, Chaplain of Valparaiso:

Holy Communion 8.30 am
Mattins .. .. .. 11.— am
Holy Communion. 12.—

Baptisms will be at 4. pm if required but parents should communicate before hand with Mr. T. H. J. Browne, Huérfanos 1153.

MODAS Y HOGAR



Abrigo en gruesa lana café cerrado por un clip de cuero café. El mismo cierro en los bolsillos

Hermoso traje de lana chinesca café y amarillo. Recogido en la falda y en las mangas

PARA CRECER Y MODELAR LAS CADERAS

Un eejrcicio que surte el doble efecto de contribuir al desarrollo de la estatura al mismo tiempo que tiende a modelar las caderas, es el que damos en seguida.

Primer ejercicio: Pararse en puntas de pies, con las manos trenzadas detrás de la cabeza.

Segundo ejercicio: Sin abandonar esa postura, inclinarse lo más posible hacia atrás.

Tercer ejercicio: Ponerse derecha y después inclinarse lo más posible a la dereha, sin retorcer el cuerpo.

Cuarto ejercicio: Hacer lo mismo hacia el costado izquierdo.

Este ejercicio deberá practicarse tres veces el primer dia, seis veces los tres dias siguientes y diez minutos diarios a partir del quinto dia.

BUDIN DE ACELGAS

Las acelgas quedan exquisitas si en vez de servirlas simplemente cocidas, se hace con ellas un budin asi:

Acelgas cocidas y picadas, 4 tazas; nueces peladas y molidas, 1 2 taza; manteca, 1 cucharada; huevos, 2; sal y pimienta

Se cuecen las acelgas y se pican.

Se pelan y muelen las nueces. Se unen a las acelgas con una cucharada de manteca, dos huevos y la sal y pimienta necesarias. Se mezcla todo y se pone al baño-maria con un molde de bordes enmantecados.

No se olvide que las acelgas son tanto o más ricas que la carne en elementos esenciales para el organismo, y no contienen los elementos nocivos que hacen poco recomendable el abuso de la carne.

LAS MANCHAS EN LOS MUEBLES LUSTRADOS

Las manchas de agua, como las que se advierten cuando por descuido se pone una copa sobre un mueble lustrado, se quitan con este método:

Se vierte un poco de aceite de comer con una taza y se le agregan unas raspaduras de cera. Se extiende esta mezcla sobre la mancha, frotándola con un trozo de franela suave hasta que la madera recobre su primitivo color.

TRABAJOS DE LA HUERTA

Quienes tienen huerta deberán aprovechar estos dias para los siguientes operaciones:

Terminar la plantación de papas.

Plantar las batatas.

Trasplantar las plantitas de repollo, brocali, tomates y ajies.

Aporcar y enramar las arvejas.

Escardar las plantaciones, teniéndolas simpre húmedas.

Proteger las plantas delicadas, teniéndolas cubiertas contra los frios intempestivos de la noche.

NO USE TANTO EL TRANVIA

Hay personas que no le conceden importancia a la economia de los centavos, sin duda porque ignoran el proverbio que dice que "hay que cuidar los centavos, pues los pesos se cuidan solos". Y asi, usan tranvía, ómnibus o colectivo para pequeños recorridos de tres, cinco y diez cuadras.

Si usted hace muchos viajes cortos por día, ensaye realizar algunos a pie. En primer término ganará su salud, pues una ligera caminata hace bien hasta a las personas más sanas, pues el movimiento de la caminata facilita la eliminación de muchas toxinas del organismo.

Y, en segusdo término, economizará dinero. Veinte centavos diarios hacen seis pesos al mes y 72 pesos al año. Y con 72 pesos pueden comprarse cosas muy útiles en los tiempos que corren.

EL CUIDADO DE LAS AVES DE CORRAL

Esta época es la más conveniente para la postura y empolladura de toda clase de aves de corral, especialmente gallinas y patos.

También deberán cuidarse las cluecas y llevar aparte cada pollada.

"LA RUMBA DE MAMA INES", SE ESTRENA HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermouth y noche, la Compañia de Revistas del Teatro Balmaceda, hace un cambio de programa de importancia con el estreno de la nueva revista intitulada "La rumba de mamá Inés", a base de cuadros tropicales y músicas cubanas interpretadas por los estilistas Josefina y Alberto Contreras.

Los estilistas hermanos Contreras, cantan los cuadros principales de la obra, y en las rumbas se presentan los negritos Carmen y Juanito Sám Brown, y por su parte Gioconda Cappa con Ignacio Mateos hacen una jocosa parodia de bailes cubanos que habrá de intensificar la alegría de este estreno.

Las dos representaciones de hoy de "La rumba de mamá Inés", son precedidas por cine sonoro. Se dará la pelicula "Crimen sin Pasión".

MUSICA

HOY SE PRESENTA ELSA MARTIN EN EL MUNICIPAL

En nuestro primer Coliseo se presenta esta tarde la excelente intérprete de danzas modernas, Elsa Martin. Ya su nombre está vinculado a los mejores éxitos obtenidos en Chile por las diferentes bailarinas que nos han visitado últimamente. En sus funciones anteriores, Elsa Martin nos mostró toda la riqueza de su temperamento de artista completa, en plena posesión de sus facultades de coreógrafa de gran calidad. Entre nosotros revolucionó el arte de la danza cuando llevó a escena por primera vez varias danzas sin música, basadas exclusivamente en su dominio del ritmo y de la plástica animada.

Hoy vuelve al tablado del Municipal, después de haber trabajado durante largos meses en la composición de su programa. Son 10 números creados exclusivamente para esta función.

El orden de presentación es el siguiente:

Primera parte
Prokofieff.— Marcha N.o 1.
Prokofieff.— Marcha N.o 2.
Prokofieff.— Minueto.
Prokofieff.— Gavota.

Segunda parte
Scriabine.— Preludio.
Mussorski.— Bydno.
Bela Bartok.— Allegro Bárbaro.

Tercera parte
Debussy.— La fille aux cheveux de lin.
Debussy.— Danseuse de Delphes.
Chopin.— Vals.

La función empezará a las 7 P. M.

JOSE ITURBI TRIUNFA EN BUENOS AIRES

Nuestro conocido y eminente pianista español, José Iturbi, ha logrado en Buenos Aires triunfos que sólo se comparan a las entusiastas recepciones que las capitales europeas tributaran al artista, por lo cálido y espontáneo de los agasajos. Por otra parte, los comentarios de la prensa argentina le colocan en la línea de los más geniales intérpretes y aplauden sin reservas su actuación tanto como solista, como guiando a las masas orquestales.

"La Razón", de Buenos Aires, dice de él: "En el Teatro Colón hizo ayer su presentación el gran pianista José Iturbi, tan celebrado aquí hace seis años. En ésta, su "rentrée" volvió a conquistar la admiración y el entusiasmo del público, con versiones realmente ejemplares de obras significativas de músicos clásicos, románticos y modernos. Es que en esas versiones se muestra un instrumentista excepcional, por la perfección del mecanismo y la riqueza del "toucher" y un músico de una honda sensibilidad y una gran cultura. Se explican así esas sus interpretaciones, tan exactas en la letra como en el espíritu, de páginas de autores de épocas y estilos distintos. Y se explican, asímismo, las demostraciones calurosas que arranca a su auditorio este virtuoso eminente, que es a la vez, un admirable artista".

José Iturbi, llega a Santiago mañana, por el avión de Buenos Aires, pues debe dirigirse a Nueva York, donde le reclaman ventajosos contratos, ya que en dicha ciudad y en Estados Unidos, es uno de los artistas indispensables para las mejores temporadas de conciernto. Junto con él viaja don Ernesto de Quezada, presidente de la Sociedad de Concierto Daniel.

"TOMASITO. CAMPEON DE BOX EN EL T. SANTIAGO

Las funciones de hoy en el Teatro Santiago son a precios populares.

Se da comienzo al programa con los noticiarios y dibujos animados, y a continuación la Compañia que dirige Lucho Córdoba pondrá en escena la comedia en un acto titulada "Tomasito, campeón de box", en la que Córdoba tiene ocasión de especial lucimiento.

En esta comedia todos los actores y actrices de la Compañia tienen papeles escritos especialmente para ellos, de modo que su labor está encuadrada dentro de sus cualidades, con el objeto de obtener el máximo de rendimiento de sus condiciones.

La comedia irá acompañada de la pelicula "Casada por azar", en la que actúan Clark Gable y Carole Lombard.

Festival de beneficio a Quintín Romero

Considerando su éxito escénico en la revista "Su Majestad el Rey del Combo", el próximo viernes, en el Balmaceda, será festejado con un festival de honor y beneficio el ex campeón nacional de box Quintín Romero, quien también participará en el programa que además registrará un interesante acto de variedades.

LOS INFANTILES Hnos. GASSOLS, DEBUTAN MAÑANA en el VICTORIA

Muchas personas han pensado, al saber que debutará mañana en el Teatro Victoria, una compañia infantil, que se trata de un grupo de niñitos, a quienes sus padres han creido capaces de hacer alguna piecesita de teatro, pero cuando han llegado al Victoria y han visto los ensayos o cuando han leido los párrafos que la prensa del Perú y norte de Chile les ha dedicado, se han convencido de que se trata de algo que va a llamar la atención del público de Santiago.

Los que vieron actuar, hace ya unos veinte años, a la famosa compañia Baronti, hacen comparaciones con los niños de esta compañia y dicen que estos no tienen nada que envidiar a aquéllos.

La obra de debut, "Los tres gorriones", zarzuela de gran belleza, irá combinada con pelicula.

"SE NECESITA UNA VEDETTE", HOY POR ULTIMA VEZ en el MARAVILLAS

"DENME MUSICA", EL PROXIMO ESTRENO DE LA CIA. MARTINEZ FOLLIES REVUE

Por última vez se pondrá hoy en escena la revista de Martinez de la Torre, "Se necesita una vedette", en la que se lucen todos los elementos de la Compañia Follies Revue.

Para mañana la compañia anuncia el estreno de la revista modernista "Denme música", en la que se destaca la labor de la gentil vedette Elenita Zuccotti, pues tendrá oportunidad de lucir sus cualidades de actriz en los dos scketchs de la obra; igualmente, en un número americano, acompañada del chansonnier Lalo Maura.

La cancionista Nelly Ferri, que tanto ha gustado en la compañia, presentará la escenificación del tango Volver.

Lucho Córdoba ensaya en el Santiago una obra de graciosas situaciones

SE ESTRENARA MAÑANA

La Compañia que dirige Lucho Córdoba, y en el que figura de primera actriz Olvido Leguia, que con éxito trabaja en el Teatro Santiago, está ensayando actualmente una graciosa obra de Pedro J. Malbrán, titulada "El marido de la doctora", de la que se tiene grandes esperanzas de que resulte un éxito de risa, ya que en otras ocasiones piezas de este mismo autor han alcanzado un suceso de carcajadas, al ser puestas en escena por esta misma Compañia.

TEATRO DELICIAS

Con éxito creciente sigue actuando en esta sala la Compañia de Revistas que encabezan Elsita Vecksey y Pepe Rojas.

Hoy, en ambas funciones, se estrena la revista de Enrique Barrenechea, titulada: "Las Maravillas del Cine Sonoro", escrita especialmente para lucimiento de Elsita Vecksey, Arturo Gozálvez, Totó Ubilla, Pepe Rojas, Enrique Barrenechea, Pancho Huerta y el bien disciplinado cuerpo de baile que dirige la primera bailarina Marujita García.

LOS CIRCENSES SE REUNEN ESTA TARDE

Los artistas de circos, que últimamente se han agrupado sindicalmente, en su última junta general, entre otros acuerdos, tomaron los siguientes:

Considerar como socios solamente a aquellos que han cancelado sus cuotas, dejando a todos los que han firmado los registros en calidad de adherentes, sin derecho a voz, voto ni beneficios.

El presidente del Sindicato nos pide citar para esta tarde, a las 6, a junta general en el nuevo local de calle Puente N.o 682, al llegar a Rosas, con el objeto de imponer sobre el estado de caja y demás movimientos administrativos.

CARNAVAL DEL MATADERO

Con todo entusiasmo el personal del Teatro Apolo, la popular sala de la calle Victoria, continúa los preparativos para la gran velada en su beneficio, la que han titulado "El carnaval del matadero".

Habrá dos peliculas, orquestas, festival de bandas, fuegos artificiales, regalos al público y un acto de variedades, a cargo de conocidos y destacados elementos, tales como Angelita Cobos, Regel Retes, Totó Ubilla, Pepe Rojas, Elena Puelma, Julian Cobos, Tito Lamoy, el tanguista de ocho años Gabriel Maturana, Alejandro Lira y muchos otros.

OTRO TRIUNFO DEL DIRECTOR CECIL B. de MILLE

Se ha estrenado en Nueva York y en Londres la magna producción Paramount, "Las Cruzadas", obra maestra del gran director Cecil B. de Mille, y cuyo éxito ha dejado atrás les predicciones más optimistas. En medio de un despliegue de grandiosidad, se desarrolla el argumento basado en los amores de Ricardo Corazón de Leon con Berenguela, La cristianidad congregándose al pie de la Cruz para lanzarse hacia Jerusalén ofrece, entre todos los que puede presentar la historia, un asunto adecuado para que llevado a la pantalla, produzca impresión de grandeza y emotividad. Ha sido el último acontecimiento cinematográfico y que esperamos conocer muy pronto

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 341. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas. — Vermouth y noche: Cía. de Revistas: La rumba de Mamá Inés; y cine: Crimen sin pasión.

CIRCOS

CIRCO BROADWAY. — Función nocturna.

CINES

APOLO. — Victoria 753. — Telefono 225, (Matadero). — Vermouth y noche. Los caballos del Rey.

ATENAS. — Avda. Portugal 1083. — Telef. 186, (Sta. Elena) Vermouth y noche. Lobos de Broadway.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: El misterio de Edwin Drood.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El misterio del cuarto negro.

BRASIL.— Plaza Brasil. Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Condesa Maritza.

CARRERA.— Delicias 2151.— fono 86685. — Vermouth y noche: Match Louis-Baer y La virgen loca.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Su primer beso.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Quiéreme siempre.

COLISEO.— Arturo Prat 1081. — Telefono 84343. — Vermouth y noche: El negro que tenia el alma blanca y El alma del bandoneón.

COMEDIA.— Huérfanos 1180 —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: La mujer extraviada y Deshonor.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Señora casada necesita marido.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: La mujer extraviada.

DELICIAS. — San Alfonso 17.— Teléfono 88670.— Vermouth y noche: La guerra mundial y Cía. de Revistas de Elsa Vecksey.

10 DE JULIO.— 10 de Julio 319. — Teléfono 80536. — Vermouth y noche: La virgen loca.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 82778. — Vermouth y noche: La primera guerra mundial.

ESMERALDA.— San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Match Louis-Baer y El delator.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Nobleza obliga y Dama sin igual.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 89-R A, (Matadero). —Vermouth y noche: Tango-Bar y La selva perdida, 1.a.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130. — Rotativa:— La vida en broma.— Vermouth y noche: El dolor de callar.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El alma del bandoneón.

INDEPENDENCIA.— Independencia 373.— Telefono 62702.— Vermouth y noche: El negro que tenía el alma blanca y Embrujo chino.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: La edad de la inocencia y La cucaracha.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41683. — Vermouth y noche: Casta Diva.

LATORRE.— Delicias 3732.— Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Deseable.

MINERVA.— Chacabuco 778 — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Juana de Arco.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. Vermouth y noche: Primavera en Paris.

NACIONAL.— Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Espias en acción.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. —Vermouth y noche: Casta Diva.

O'HIGGINS.— San Pablo-Cumming.— Teléfono 86928 — Vermouth y noche: Vendaval de pasiones.

ORIENTE — Providencia y P. de Valdivia.— Telef. 41745. —Vermouth y noche: Por unos ojos negros.

POLITEAMA. — Portal Edwards — Teléfono 60064. — Vermouth y noche: Tuyo es mi corazón.

PRINCESA. — Recoleta 243. —Telefono 60192. — Vermouth y noche: Primavera en Paris.

PRINCIPAL. — Ahumada 162 —Teléfono 63050. — Vermouth y noche: La primera guerra mundial.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: Juana de Arco.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 63555. — Vermouth y noche: Os presento a mi esposa.

RECOLETA.— Recoleta 597 — Telefono 63874. — Vermouth y noche: Casta Diva.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613 Vermouth y noche: La locura de un sueño.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667 — Vermouth y noche: Vendaval de pasiones.

SAN MIGUEL — Avenida Central 1202. — Teléf. 86163 — Vermouth y noche: Un crimen sin pasión.

SANTIAGO.— Merced 839.— Teléfono 88388. — Vermouth y noche: Casada por azar y Tomasito, campeón de box.

SELECTA.— Chacabuco 1178 —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: La virgen loca.

SETIEMBRE.— Delicias 404 —Teléfono 86404 — Vermouth y noche: Casta Diva.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 85813. — Rotativa: No dejes la puerta abierta; vermouth y noche: No más mujeres.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono 86471 —Vermouth y noche: Espias en acción

La situación política europea es de tal gravedad, que el más leve choque puede encender un pavoroso conflicto

NO CABE LA MENOR DUDA DE QUE GRAN BRETAÑA ESTA IRRITADA POR LA AIROSA ACTITUD ITALIANA ANTE SU IMPERIO. — TAMBIEN LA HAN DISGUSTADO LOS ATAQUES DE LA PRENSA PENINSULAR. — PERO LO QUE MAS AGITA A LOS BRITANICOS ES LA VELADA AMENAZA DE MUSSOLINI A SUS INTERESES COLONIALES.—LA ACTITUD DE FRANCIA EN TODO ESTO. — POR QUE VACILA EN PROMETER AYUDA MILITAR A SU VECINA DEL OTRO LADO DEL CANAL. — EL REICH SE ENCUENTRA EN UNA POSICION DE LA CUAL PUEDE SACAR GRANDES PROVECHOS

PARIS, 14. — (U. P). — Las complicaciones que se van presentando a las naciones europeas en su lucha por impedir que el conflicto del Africa Oriental se propague a través del Mediterráneo, van a ser aumentadas cuándo se haga efectivo el retiro de Alemania de la SDN.

Aunque el retiro del Reich de Ginebra ha sido un hecho consumado desde que Hitler llamó la delegación a Berlín, al no reconocer la SDN la igualdad militar efectiva entre Alemania, y las demás naciones, el término definitivo de las relaciones entre Berlín y Ginebra promueve problemas de naturaleza imprevista, debido principalmente a la guerra del Africa Oriental. Libre de las obligaciones que emanan de la Institución Internacional, que Alemania ha asociado siempre al Tratado de Versalles, el Reich puede, si así lo desea, jugar un papel importante como el Estado que puede obrar como le plazca en lo que se refiere a las sanciones contra Italia.

LA SITUACION EXPECTABLE DEL REICH

Aunque se indica en fuente alemana autorizada que Hitler no tiene el propósito de tratar de jugar un juego diplomático, y de buscar ventajas de su situación, desde la cuál, si así lo desea, contribuiría grandemente a hacer menos severo el embargo económico contra Italia, es, sin embargo, evidente que, cualquiera que sea la forma en que obre el Reich ganará los favores de una u otra parte.

Así, por ejemplo, si comercia con Italia sin restricciones, se asegurará la amistad de Mussolini, mientras que si resuelve no tratar de debilitar las sanciones, agradará a Gran Bretaña como principal campeón de la acción económica contra los italianos.

LA ACTITUD DE HITLER

Mientras los británicos tratan de utilizar el arma económica, hasta donde sea posible, a fin de doblegar la situación del Africa Oriental, y antes de recurrir a otras medidas más severas, se anticipa que Hitler tratará de dar una satisfacción a Gran Bretaña, a fin de nos destruir los buenos resultados del acercamiento de ambos países que comenzó con la firma del tratado naval bilateral.

El retiro de Alemania de la SDN precisa la consideración de otro aspecto de la política europea — la aplicación del Tratado de Locarno el cuál, como se recuerda, contiene una cláusula que dice hacerlo efectivo cuándo Alemania haya entrado a la SDN

OTRA ALTERNATIVA

Otra alternativa, que será estudiada por peritos británicos y franceses, es si un tratado puede resultar tan efectivo ahora, como antes. Esto puede dar por resultado el que los británicos traten por todos los medios de conseguir una mayor cooperación de Francia al aplicar sus medidas contra Italia.

Resulta evidente que si los británicos consideran dar una definición más clara que la dada hasta ahora a los compromisos que envuelve el Tratado de Locarno. incluso la declaración de las circunstancias en las cuales Gran Bretaña iría inmediatamente, y sin mayor discusión en ayuda de Francia, los franceses no vacilarían en cerrar un trato.

LAS NEGOCIACIONES PROXIMAS

Puesto claramente el asunto es muy posible que los británicos traten, en las negociaciones que se aproximan, de obtener una promesa de Francia, que se refiera a la ayuda para Gran Bretaña en el caso de una guerra en el Mediterráneo. Este constituye un punto que los franceses no dilucidaron en su última nota al Gobierno británico. En dicha nota, el Quai d'Orsay, indicaba las posibilidades de mayores discusiones, a fin de saber que era lo que haría Gran Bretaña por Francia en un futuro y posible caso de agresión.

LA ALIANZA MILITAR FRANCO-BRITANICA

En estas conversaciones entra otra vez a escena la cuestión de la alianza militar franco-británica. El Gobierno británico nunca celebrará un pacto militar comprometedor con Francia, menos que nunca en vísperas de elecciones generales en Inglaterra. Pero los británicos pueden interpretar fácilmente el Tratado de Locarno con términos que pueden traer a la existencia una alianza militar y sin necesidad que se redacte ningún nuevo documento que lleve la firma de los respectivos Premiers y Ministros de Relaciones Exteriores.

La tesis británica es que dar promesas definitivas bajo el Tratado de Locarno, acerca de una ayuda inmediata en caso de una clara agresión, no representa ninguna nueva obligación; y daría tal promesa al momento si en cambio Francia promete ayuda a Gran Bretaña, en caso de que surjan medidas militares y navales, en los esfuerzos para detener a Mussolini en Etiopía—un objetivo que se vislumbra con contornos tremendos en la política exterior británica.

DIFICIL LA POSICION FRANCESA

La posición francesa no es del todo fácil, en vista de que una sección de la prensa ataca a Gran Bretaña, diciendo que ese país es responsable de que Francia entre en conflicto con Italia. Por esto se ve la situación incongruente del Gobierno francés, el que antes del asunto ítalo-etíope habría prometido a Gran Bretaña un apoyo militar y naval en caso de un ataque no provocado sobre Gran Bretaña, en cambio de la promesa inglesa de una ayuda inmediata en contra de una violación de la frontera de la Renania. Ahora, el Gobierno francés vacila antes de aceptar las proposiciones inglesas de casi idéntica naturaleza a las acariciadas anteriormente por Francia. La razón del cambio de actitudes de los respectivos Gobiernos es clara

TRES RAZONES

En primer lugar, Francia que suscribió un pacto de amistad y de ayuda militar con Italia, no desea convertir su nuevo aliado en enemigo.

2.o) La reacción de una gran parte del pueblo francés presentaría caracteres furiosos, si Francia fuera inducida a participar en lo que esa gran parte del pueblo francés califica como una campaña imperialista británica contra Italia.

3.o) El Gobierno francés se da cuenta de las complicaciones que surgirían en lo que respecta a las disposiciones militares, si Francia perdiera la amistad de Italia.

EN EL OTRO LADO DEL CANAL

En el otro lado del Canal de la Mancha, las razones que impulsan a los británicos son igualmente claras. Aparte de la determinación británica de poner a prueba una vez por todas el Pacto de la Liga, no cabe duda de que el público británico está irritado por la airosa actitud de Italia frente al Imperio Británico, y por los ataques de la prensa italiana contra Gran Bretaña; pero lo que más agita a Londres es la velada amenaza contra los intereses imperiales británicos que producen las tentativas de Mussolini para conquistar un territorio a lo largo del Mar Rojo.

"CUALQUIER ACCIDENTE"

Altos funcionarios diplomáticos informaron a la United Press que el ánimo del público británico ha sido llevado a tal punto, que "cualquier accidente" pondría en peligro las relaciones ítalo-británicas. En otras palabras, esto significa que si el enojo italiano contra Gran Bretaña, que ya es muy intenso, diera como resultado un estallido contra Gran Bretaña en la forma de un ataque, los británicos inmediatamente entrarían en acción, lo que traería las llamas de las batallas en el Africa Oriental a través del Mediterráneo.

Más de 18,000 etíopes mataron los italianos el sábado en el Sector de Gerlogubi

Solamente en Haror murieron más o menos 4,000. — Unos 200 aviones lanzaban nubes de gases venenosos en bombas enormes. — Detrás avanzaban los tanques que disparaban granadas cargadas de líquidos inflamables con cañones de tiro rápido, mientras las ametralladoras enviaban un diluvio de balas. — Todo quedó desolado. — Los etíopes cuentan con unos 200,000 hombres en esa zona. — Todo esto ha sido relatado por ingenieros europeos que se hallan en Ogaden. — Comunicaron sus impresiones por teléfono

LONDRES, 14. — (U. P). — El corresponsal del "Daily Mail" en Djibouti informa que ingenieros europeos en Ogaden, describieron telefónicamente los primeros detalles de primera mano de la encarnizada lucha que se desarrolló el sábado en el distrito de Gerlogubi y declararon que los etíopes perdieron más de 18,000 hombres, que perecieron en las batallas.

Los ingenieros manifestaron que los muertos, sólo en Daror, fueron en total de más o menos 4 000 etíopes. Revelaron que alrededor de 200 aviones de combate apoyaron el avance de las fuerzas de Graziani, y que sembraron el terror y la muerte en todo el desierto sin rutas. Afirmaron que los sobrevivientes de las fuerzas etíopes se retiraron tambaleando entre nubes de un nuevo gas venenoso, mientras que ninguna concentración de tropas ni pobladores de caseríos escaparon de los efectos de ese gas. El gas altamente venenoso era despedido por bombas de gran potencia explosiva de 25 a 100 libras de peso, las que demolieron varias mezquitas en Daror. Detrás de los aviones acanzaban tanques que lanzaban granadas cargadas de un líquido inflamable con cañones de tiro rápido, mientras las ametralladoras disparaban un diluvio de balas.

Los informantes agregaron que los italianos avanzaron en término medio 31 millas desde la línea Damot Walbay, y que los tanques ahora hacen escaramuzas más allá de la línea Deenles-Kabrin-Beridales-Masara, limpiando gradualmente el camino hacia el Noroeste para el avance de los invasores.

Dijeron que las vastas reservas etíopes en Harrar, Jijiga y Tomsa, se calculan en más de 200.000 hombres, las cuales cuentan con los servicios de asesores militares extranjeros, tales como el general turco Wehibi Bajá, von Loeben, alemán; y Radir Bajá, turco. Estas fuerzas etíopes han recibido estrictas órdenes del Emperador para defender solo la orilla de la llanura y las alturas formadas por las montañas.

El mismo corresponsal comunica que los ingenieros suizos que trabajan cerca del río Shibeli, informaron que el segundo gran ejército etíope compuesto de 80.000 a 200.000 hombres, ha cruzado los manantiales que constituyen el río Jubar en las vecindades de Lontullo, Alintale y Fudirgunbi y que marchan rápidamente hacia el río Shibeli, con la idea de entrar al Somalí italiano y cortar las comunicaciones de las fuerzas de Graziani. Añadieron los ingenieros suizos que siguen llegando refuerzos para este ejército etíope desde las Provincias del Sudoeste y hasta Magi, por lo que se predice que pronto se librará una batalla decisiva al Sur de Gerlogubi.

Los informantes declararon que los etíopes están bien provisto de pequeñas armas y municiones, mientras que las fuerzas regulares disponen de máscaras antiasfixiantes.

Dice el corresponsal que se ha revelado que el general de Bono dramáticamente realizó una incursión aérea desde Eritrea el miércoles pasado, pasando sobre más de 160 kilómetros de territorio ocupado por los etíopes. Hizo el vuelo en un avión trimotor y conferenció con el general Graziani en el cuartel general de éste en Galadi. El general de Bono aprobó el plan de efectuar un avance en el desierto con fuerzas altamente mecanizadas, siendo su objetivo las aguadas alrededor de Sasabeneh.

LONDRES 14. (U.P.) — El corresponsal del "Daily Telegraph" en Diredaua informa que, según versiones recogidas en fuentes autorizadas, las bajas entre las tropas etíopes y no combatientes en la lucha en Ogaden alcanzan a 10,000. Agrega que muchas de las víctimas perecieron de los efectos de los gases venenosos.

LOS ARABES DE YEMEN PONEN DIFICULTADES A LOS ITALIANOS

ADEN, 14.— (U. P.)— El Imam de Yemen está reforzando las defensas de la costa. También está reforzando los puertos de Sheikh Saic, Kokha Mocha y Hodeida.

Estos trabajos los ha iniciado inmediatamente después de haber negado el permiso para que las tropas italianas heridas o enfermas desembarcaran y se restablecieran en Sheick Said.

Tecla Hawariat, generalísimo de los ejércitos etíopes

LONDRES, 14.—(U. P.)—El corresponsal del "Daily Mail" en Djibouti anuncia que ha sido informado autorizadamente que Tecla Hawariat, representante de Etiopia en Ginebra, ha sido designado generalísimo de todos los ejércitos etíopes, y que partirá inmediatamente desde Ginebra en viaje a Addis Abeba.

Detenido por las lluvias el avance italiano en Ualual

ROMA, 14 (U. P.)— Informaciones llegadas de Mogadiscio, Somalí Italiano, a los diarios italianos dicen que el avance en la región de Ualual se encuentra temporalmente detenido, porque nuevas lluvias hacen dificilísimo el avance de las unidades mecanizadas. El avance italiano de este sector del frente del Somalí, tiene como objetivo último la toma de Harrar y cortar el ferrocarril de Djibouti a Addis Abeba en algún punto próximo a Diredana.

OTRO BOMBARDEO DE ETIOPES AL N. GERLOGOUBI

LONDRES, 14 (U. P.)— El corresponsal de la Exchange Telegraph Company, que acompaña las tropas italianas en el Sur de Etiopía, comunica que una escuadrilla aérea italiana bombardeó esta tarde al Norte de Gerlogoubi, tropas etíopes, que se dirigían al Sur con el propósito de impedir el progreso del avance italiano desde Gerlogoubi. Agrega el corresponsal que se afirma que los etíopes sufrieron importantes bajas.

LA COMISION DE 52 TAMBIEN APROBO...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

manifestó gran sorpresa ante la actitud argentina, pidiendo a Ruiz Guiñazú una aclaración de sus declaraciones. Dijo que ninguna nación podía hacer reservas en lo que concernía a los deberes de la Sociedad, y concluyó:

"De otro modo, sería mejor que todos nos fuéramos a casa".

EXPLICA RUIZ GUIÑAZU

Ruiz Guiñazú explicó que el Gobierno argentino está dividido en Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, agregando que el artículo 67.o de la Constitución de su país disponía que medidas como las propuestas sanciones, precisaban la aprobación del Congreso.

TAMBIEN SE SORPRENDE EL SUDAFRICANO

El delegado de Sud-Africa, T. E. Water, manifestó sorpresa ante la actitud argentina, y dijo que, personalmente, había entendido que todo país, al ratificar el Pacto de la SDN, había dádole precedencia sobre la Constitución de la nación. Sin embargo, agregó que entregaría a su Gobierno las reservas argentinas para que la estudiara.

TRANSACCION PROPUESTA POR EDEN

Para evitar las dificultades argentinas, el capitán Eden, propuso que se agregara al acuerdo financiero, otro acuerdo que invitara a los Gobiernos a tomar toda suerte de medidas antes del 31 de octubre, y que se notificara la Comisión en el caso que ellos no pudieran obtener la legislación correspondiente antes de tal fecha. La Comisión se manifestó de acuerdo, motivo por el cual se agregó la enmienda Eden, al acuerdo financiero.

PROPOSICION DE LITVINOFF

Maxin Litvinoff, de Rusia, propuso que se nombrada una Sub-Comisión legal para "facilitar" los esfuerzos de los Gobiernos que encuentren dificultades legislativas, como la Argentina y Suiza. Esto también fue acordado por la Comisión.

SEGURO QUE ARGENTINA NO APLICARA SANCIONES

GINEBRA, 14.— (U. P.) — Después de la reunión de los 18, algunos delegados declararon que era un hecho que el delegado argentino manifestaría que su país no aplicaría sanciones antes de la próxima reunión del Congreso, la que se efectuará en mayo. Esto ha causado una impresión desfavorable.

TEXTO DE LA RESOLUCION SOBRE SANCIONES FINANCIERAS

GINEBRA, 14.— (U. P.) El texto de la resolución sobre sanciones financieras, dice así:

"La Comisión de los Dieciocho recomienda a la Comisión de Coordinación, la adopción de la siguiente proposición:

"Proposición N.o 1.— Para facilitar a los Gobiernos miembros de la SDN la ejecución de las obligaciones que les incumben, de conformidad con el artículo XVI del Pacto, deben adoptarse de inmediato las siguientes medidas para hacer imposibles las siguientes operaciones: 1.o Todos los empréstitos, directos o indirectos, al Gobierno italiano, toda subscripción a empréstitos lanzados directa o indirectamente por el Gobierno italiano, en Italia y en el extranjero;

"2.o Todos los créditos bancarios o de otra naturaleza destinados directa o indirectamente para el Gobierno italiano, como también su ejecución posterior en forma de avances, descuentos o cualesquiera otros trámites relacionados con todos los contratos de préstamo otorgados directa o indirectamente al Gobierno italiano.

"3.o Todos los préstamos destinados directa o indirectamente a instituciones públicas, personas o sociedades anónimas establecidas en territorio italiano, como también toda subscripción de tales empréstitos lanzados en Italia o en otra parte cualquiera.

"4.o Todos los créditos bancarios o de otra naturaleza, destinados directa o indirectamente a instituciones públicas personas o sociedades anónimas establecidas en territorio italiano, así como su ejecución posterior en forma de avances, descuentos o cualesquiera otros trámites relacionados con todo contrato referente a préstamos otorgados directa o indirectametne en su beneficio.

"5.o Todas las emisiones de acciones y otras solicitudes de capitales en beneficio de instituciones públicas, personas o sociedades anónimas establecidas en territorio italiano, como también toda subscripción a tales emisiones de acciones o solicitudes de capitales efectuadas en Italia o en cualquier otra parte.

"6.o Los Gobiernos tomarán todas las medidas necesarias para hacer imposible que las operaciones mencionadas en el párrafo 1.o al 5.o puedan ser efectuadas directa o por intermediarios de cualquiera nacionalidad. Se invita a los Gobiernos a poner en inmediata ejecución las medidas propuestas, que pueden ser aplicadas sin recurrir a nuevas leyes y a tomar todas las medidas recomendadas a más tardar el 31 de octubre de 1935.

"Se pide a los Gobiernos que se vean ante la imposibilidad de hacer despachar las medidas legislativas necesarias dentro de este plazo que informen a la Comisión por intermedio del secretario general acerca de la fecha en que creen poder hacerlo. Se solicita a cada Gobierno que informen a la Comisión por intermedio del secretario general a la brevedad posible, acerca de las medidas que tomen, de acuerdo con las disposiciones arriba mencionadas".

Insurrectos agrarios mexicanos se tomaron una ciudad en Sonora y ahora marchan hacia la frontera de EE. UU.

MAGDALENA (Sonora, México), 14.— (U. P.).— En un golpe de mano dado al amanecer, insurrectos armados se apoderaron de la ciudad de Santa Ana, a 19 kilómetros al sur de ésta, luego de dar muerte al presidente del Concejo Municipal, Aurelio Caudillo, y al jefe de policía, Manuel Díaz.

NOGALES (Arizona, EE. UU.), 14.—(U. P.).—Los funcionarios aduaneros han sabido que los rebeldes captores de Santa Ana, marchan hacia el Norte en dirección a la frontera, creyéndose que se habrán apoderado también de Magdalena, con la cual quedaron interrumpidas las comunicaciones esta tarde.

NOGALES (Sonora), 14 (U. P.)— El movimiento revolucionario que venía preparándose desde hace meses en los distritos septentrionales de México se extiende hacia el norte y ahora pasa hacia Santa Ana y Magdalena que están en poder de los rebeldes. Se teme el movimiento llegará a esta localidad fronteriza.

NOGALES (Arizona) 14 (U. P.)— Las autoridades de Nogales, Sonora, pidieron al jefe de policía, Tully, que les facilitase ametralladoras, declarando que necesitaban armas con urgencia. Tully respondió que no podía satisfacer tal petición y que no lo haría ni en el caso de que dispusiera de ametralladoras.



EL ODIO DE LOS KAMBATAS CONTRA LOS ITALIANOS

ADDIS ABEBA, 14.— (U. P.)— El Gobierno encargó especialmente a la policía que convenciera a los hombres de la tribu kambata que se hallan en esta capital, de que todos los italianos que residían aquí se fueron a raíz de que los kambatas descabalgaron de sus mulas a dos corresponsales cinematográficos en el campo del jefe de la tribu, en las afueras de la capital.

Por precaución, se distribuyeron municiones a la policía, mientras dure la permanencia de los kambatas en Addis Abeba.

ITALIA TIENE RESERVAS DE ORO Y DIVISAS FINANCIERAS PARA 12 O 13 MESES

Los miembros de las principales delegaciones y funcionarios de la SDN se inclinan a creer que este período es excesivamente largo. — Esto, piensan, demuestra la necesidad de interrumpir los abastecimientos a las colonias italianas del Africa Oriental y las comunicaciones con las fuerzas expedicionarias. — Una estadística sobre la situación económica y financiera actual italiana, y las posibilidades de allegar fondos para el mantenimiento del país durante las sanciones

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE FREDERICK KUH, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

GINEBRA, 14 (Especial).— A raíz de la aprobación del plan de sanciones financieras contra Italia, por la Comisión de los 18, el corresponsal que suscribe entrevistó a destacados expertos que, en las actuales circunstancias, las reservas de oro y de divisas extranjeras en Italia podría durar de 12 a 13 meses. Los miembros de las principales delegaciones y los funcionarios de la Liga de las Naciones se inclinan a considerar que este período es demasiado largo y que demuestra la necesidad de interrumpir los envíos de abastecimientos a las colonias italianas en el Africa Oriental y las comunicaciones entre las fuerzas expedicionarias e Italia, dentro de unos pocos meses, si no antes.

Unas autoridades financieras declararon al corresponsal que el total de las reservas de oro y divisas extranjeras de que disponía Italia podía calcularse aproximadamente en 8,000.000.000 de liras oro. Agregaron que si las importaciones italianas se mantuvieran a su nivel de 1934, un promedio mensual de 683.000.000 de liras de las reservas italianas bastaría para satisfacer los pagos de tales importaciones durante más o menos un año.

Se dice que el 20 de septiembre las reservas del Banco de Italia eran de 4.251.000.000 de liras oro, además de otros valores por un total de 393.000.000. Se dice aquí que un item especial en el balance del Banco de Italia por 1,773.000.000 de liras tiene carácter ficticio, por cuanto se refiere a reclamos del Banco contra el Gobierno italiano desde la época de la guerra mundial.

Además de los 4,644.000.000 de liras que figuraban en el balance del 20 de septiembre del Banco de Italia, como disponible en oro y otros valores, se entiende que el Gobierno italiano ha calculado que puede obtener 8,000.000,000 de liras mediante la venta de valores extranjeros en poder de ciudadanos italianos y que fueron requisados recientemente por el Gobierno. Empero, los expertos en ésta explican que 4.000.000.000 de estos 8.000.000.000 comprenden valores italianos emitidos en divisas extranjeras, y que aún cuando se pudieran requisar legalmente, su valor, si fueran vendidos en el extranjero en estos momentos, sería sumamente bajo. Según cálculos extraoficiales, se cree que se podrían vender del 25 a 35 por ciento de sus precios cotizados. En consecuencia, se considera que el Gobierno italiano no estaría dispuesto a enagenar estos valores.

Por otra parte, se hace notar que otra suma 500.000.000 de liras debe restarse de la de 8,000.000.000. Se afirma que Mussolini ha especificado aquella suma como valores italianos negociables fuera de las bóvedas del Banco de Italia. Estos 500.000.000 de liras consisten en bonos de renta franceses, los cuales, según un acuerdo con el Gobierno francés, no pueden ser vendidos por el Gobierno italiano. Por lo tanto, se calcula que el total de las reservas italianas, que se componen de 3,500.000.000 de liras aproximadamente en valores extranjeros requisionados, 4,251.000,000 de liras en oro y 393.000,000 en otros valores, suma en total alrededor de 8,144.000,000 de liras. Además de este total, Mussolini podría disponer en el próximo año de una suma desconocida, calculada entre 600.000.000 y 1.000.000.000, proveniente de remesas a Italia por emigrantes italianos.

Sin embargo, las perspectivas de que con las propuestas sanciones financieras no se lograra agotar las reservas de oro y de divisas extranjeras de que dispone Italia en menos de un año, impulsaría a la Liga, según se cree, a la aplicación de otras sanciones contempladas, las que los funcionarios de la institución ginebrina creen que culminarán con la interrupción del envío de abastecimientos desde Italia y las comunicaciones entre Italia y las tropas italianas en el Africa Oriental.— FREDERICK KUH.

IMPORTANTES OBRAS DE RECONSTRUCCION SE HACEN EN ROMA

ROMA, 14. — Importantes trabajos se están llevando a cabo en distintos puntos de de esta capital.

Prosiguen las obras de reconstrucción del Viale Angélico, y mientras siguen los estudios para la construcción del nuevo puente sobre el río Tíber que deberá unir el Lungotévere Flaminio con la sede de la Obra Nacional Balilla, continuan los trabajos para completar las construcciones en Foro Mussolini.

En la hermosísima zona donde la Obra Nacional Balilla ha creado la magnífica ciudad de la juventud fascistas, se trabaja intensamente para ultimar las intalaciones termales, formadas por varias construcciones que cubren una área de 34 mil metros cuadrados, y comprenden un grupo de piletas de natación al aire libre, y otro grupo destinado a la hidro-termo-elioterapia.

El primer grupo, del cuál se puede hablar porque los trabajos se encuentran muy adelantados, está formado por dos partes que contienen una pileta cada una: la primera de éstas, destinada a la natación, se encuentra en un salón de 62 metros de largo, y a 36 de ancho, con las paredes, y los pisos en mosáicos de mármol, cubierta por un techo de cemento armado. La pileta es a 50 metros de largo y a 18 de ancho, y posee una profundidad variable de 1.05 a 1.40 metros. Más de dos mil personas pueden asistir comodamente a los concursos de natación.

Los anexos de la pileta son: un gran gimnasio, los salones de runión, las duchas, y el servicio de distribución de la ropa. Para cambiarse de ropa hay dos salones—uno para los hombres y otro para las mujeres — que pueden contener 700 personas cada uno.

La parte verdaderamente grandiosa de la obra es la de las maravillosas instalaciones que sirven para garantizar la perfecta esterilización de la pileta, y calefacción, y el de todo el local.

La segunda pileta cubierta comprende una construcción de 15 por 8 metros, y el agua puede variar, en profundidad, de 40 centimetros a 1.80, estando destinada exclusivamente a los chicos.

Cada una de las piletas tendrá también un "solarium", muy vasto, de casi cuatro mil metros cuadrados, al cual se irá por las escaleras o con los ascensores.

Se trata, en resúmen, de una obra verdaderamente grandiosa para la educación física de la juventud.—(Roma Press).

Lloró el Negus al saber la caída de Aksum y pidió declarar la guerra santa

El Abouna, o jefe de la Iglesia etíope, también llorando, prometió difundir la noticia por todo el país, y tratar de encender el supremo espíritu guerrero y de religión. — La ciudad se entregó el domingo en la tarde. — Los jefes de los monasterios y demás sacerdotes se rindieron. — Este hecho causará una conmoción inmensa en todo el país. — Los italianos no querrían atacar Aksum por temor a irritar a las órdenes religiosas coptas, que son poderosísimas. — Casi más que el Emperador en el Norte

ADOWA, 14.—(U. P.)—Flash. —La ciudad de Aksum se rindió a las fuerzas italianas.

Con el ejército italiano en el frente Norte, desde Adowa, enviado por Webb Miller el domingo en la tarde, 14.—(U. P.)—Flash.—La ciudad de Aksum se rindió a las fuerzas italianas.

COMO OCURRIO LA RENDICION

ROMA, 14.—(U. P.)—La rendición de Aksum ocurrió a raiz de que los sacerdotes y jefes de trece monasterios se sometieron voluntariamente a las fuerzas italianas, cuando entraban las tropas del general Maravigna.

La sumisión de esta ciudad ha sido completa, en vista de que no había fuerzas militares en ella.

Además, seis de los principales cabecillas del Norte, se han rendido del mismo modo.

Oficialmente se anuncia que el Ras Siyoum, con mil hombres armados, huyó hacia Rembien.

EL NEGUS MORA

LONDRES, 14.—(U. P.)— El corresponsal del "Daily Telegraph" en Addis Abeba informa que el Emperador derramó lágrimas cuando supo de la caída de la sagrada ciudad de Aksum, y luego llamó al Abouna, jefe de la iglesia de Etiopía, a quien ordenó que proclamara la guerra santa y formara el más grande ejército jamás organizado en Etiopía para recuperar la ciudad.

El Abouna, llorando, prometió difundir la noticia por todo el país, e instar a todas las iglesias a levantar el espíritu de la nación en un esfuerzo supremo.

LOS ITALIANOS ESPERAN IMPACIENTES EL "¡AVANTI!"

ADOWA, 14 — (Enviado por el corresponsal Webb Miller).— (U. P.)— "Una vez más se espera que la palabra "Avanti" vuelva a galvanizar la maquinaria militar italiana que se ha extendido en un frente de 95 kilómetros y sobre una distancia de 40 de la frontera eritrea, en territorio etiope, lanzándola hacia adelante en un segundo y poderoso ímpetu.

"Los catorce días de grandes trabajos de consolidación de las posiciones tomadas, han continuado dando caminos, depósitos de agua y depósitos de almacenamiento para alimentos, municiones, gasolina y aceite.

"Los hombres, enflaquecidos por la dura campaña, están descansando y reponiéndose, al mismo tiempo que cuidan de sus pies ampollados por la larga caminata y el calor.

"Ya está listo el momento de iniciar el nuevo avance, el que comenzará cuando Mussolini o el general de Bono lo estimen conveniente.

"La voluntaria sumisión de la ciudad santa de Aksum, que es para los coptos etíopes lo que la Meca para los mahometanos o Roma para los católicos, y la rendición del Ras Gugsa, han abierto el camino en los dos ángulos inferiores del rectángulo italiano para el nuevo avance, probablemente sin resistencia".

LA PREPONDERANCIA RELIGIOSA EN EL NORTE

ADOWA, 14.— (U. P.) — (Por Webb Miller).— Es posible que los italianos avancen sobre Maklalle, en su próximo movimiento, desde donde pueden continuar unos 125 kilómetros más al sur, sin encontrar mayores obstáculos que los que ofrece la falta de caminos para los vehículos del ejército.

La rendición de los sacerdotes cópticos de Adowa y Aksum es de gran importancia política, pues el clero cóptico es el verdadero gobernante de Etiopía. Cuentan los sacerdotes de esta religión con mayor preponderancia sobre la gente común, que el mismo Negus, especialmente en el norte.

LA CAIDA REPERCUTIRA EN TODO EL PAIS

Las noticias de que los sacerdotes de la sagrada ciudad de Etiopía, y es muy posible que Aksum se haya entregado a los italianos, repercutirá en todo ello sea de gran importancia para mayores conquistas italianas de semejante índole.

Aksum, es la Ciudad Sagrada de los etíopes. En ella se levantan grandes ruinas que hablan de la gloria de la iglesia etíope. Fué en este lugar que en 615 A. D., los discípulos de Mahoma se refugiaron mientras huían de sus perseguidores de la Meca. También fué en este lugar, que durante el siglo 16, cuando la invasión de Mahoma Khan, de acuerdo con la leyenda, se abrió la tierra, tragándose el cofre sagrado, librándolo así, de caer en manos de los invasores.

Los jefes de las comunidades mahometanos de Adowa y Aksum, también se han sometido a los italianos. Estos últimos evitan deliberadamente cualuier ataque militar sobre Aksum, ciudad que es el asiento de muchas instituciones religiosas, y de varios monasterios etíopes.

LOS ITALIANOS TEMEN ATACAR AKSUM

Los italianos no quieren hacer ningún ataque trascendental sobre Aksum, porque temen causar una irritación de las órdenes cópticas, las cuales ya han inclinado hacia la neutralidad, temiendo, a su vez, el influjo de la religión católicas. Pero, los italianos han demostrado gran consideración para con los sentimientos religiosos de los etíopes.

En Adowa, pude presenciar un incidente mientras acompañaban al general Villasanta en su primera visita a la iglesia cóptica. Este general italiano se inclinó, besando la gran cruz bizantina que le ofreció el primer sacerdote de la iglesia.

POSIBLE DEMORA DEL AVANCE ITALIANO

Por otro lado, es muy posible que las exigencias políticas de la situación demoren el gran avance italiano, y a la vez nos den tiempo a que enviemos las relaciones de los acontecimientos por mensajeros nativos, quienes llevan nuestras cartas y mensajes en la punta de un palo, en forma de tenedor.

Las autoridades de ésta consideran que la sumisión del Príncipe Gugsa y de los cópticos, son el hecho de mayor importancia que ha ocurrido desde el comienzo del avance.

La huida del Príncipe Seyoum con sólo 1.000 hombres, y que era el único hombre en el norte capaz de hacerse cargo de una seria resistencia, deja un gran trecho de la provincia del Tigre libre para la ocupación formal de los italianos, pero las condiciones geográficas, dejan ver que semejante ocupación no es materia tan sencilla de llevar a cabo.

LOS ETIOPES DETIENEN A LOS INVASORES EN EL SUR

LONDRES, 14.— (U. P.) Informa el corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Addis Abeba, que ha habido reñidos combates en el frente de Ogaden, especialmente en los alrededores de Ualual. Gruesos contingentes italianos trataron de romper los puestos avanzados etiopes, produciéndose un encuentro cuerpo a cuerpo. Los italianos trataban de obtener posesión de los pozos, peros los etíopes detuvieron el avance gracias a numerosas trincheras y tomando la delantera al cubrir el terreno rocoso.

LA EVACUACION DE ADDIS ABEBA

LONDRES, 14.— (U. P.) Los círculos oficiales de esta capital carecen de noticias en cuanto a la pretendida orden de evacuación que se habría dado a los súbditos británicos residentes en Addis Abeba.

La United Press está en situación de informar que tal orden queda enteramente a la discreción del Ministro británico en aquella ciudad, Sir Sydney Barton.

LAS DESERCIONES EN ERITREA

ADDIS ABEBA, 14.— (U. P.) En círculos bien informados se ha sabido que varios millares de indígenas de Eritrea, entre ellos un general, también indígena, han desertado, trayendo a los etíopes grandes cantidades de armas y municiones.

Un funcionario ha dicho, contrariamente a lo que se ha informado a todas partes, que son "increíbles" las versiones de respecto a la deserción de Haile Selassie Gugsa, y en muchas partes, aquí, se cree verdad en ella es que le tada la retirada en una incursiones en Eritrea, y entonces se rindió ese jefe.

Frente unido de naciones americanas para evitar las amenazas a la paz, propone Cordell Hull en Washington

WASHINGTON, 14.— (U. P.). — En un discurso que pronunció en la apertura del Instituto Panamericano de Historia y Geografía, el Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, pidió la formación de un frente unido de las naciones americanas para obligar al arreglo pacífico de situaciones perturbadas y amenazantes que existen en otras partes, y que constituyen una solemne advertencia. Que a las amenazas y al malentendido la América contesta con el mantenimiento de una firme comunidad de naciones, ninguna de las cuales contempla o teme la agresión.

El Arzobispo católico de Westminster explica la impotencia del Papa para procurar la cesación de la guerra

LONDRES, 14 (U. P.)— El Arzobispo católico romano de Westminster, doctor Arthur Hinsley, pronunció el domingo un discurso, en el que trató de encontrar la respuesta a la pregunta ¿Qué puede hacer el Papa para evitar ésta u otra guerra?

Mons. Hinsley dijo: "El Papa es un anciano indefenso, con una pequeña fuerza policial que lo proteje; policía que proteje los valiosos tesoros del Vaticano y que proteje a la vez este diminuto Estado, que le asegura la debida independencia, para el ejercicio de su derecho y deber universales para enseñar y guiar a sus feligreses de todas las razas. ¿Puede denunciar una potencia vecina, potencia armada y con absoluto control de todo y con todos los instrumentos modernos de fuerza? Se ha dicho que puede excomulgar. Sí. Y esto lo pone en el dintel de la guerra con su vecino dictador, desconcertando la paz y la conciencia de una gran masa de italianos, con el resultado de un fiero estallido anti-clerical.

"Hasta que no sea invitado por ambos lados no puede actuar como juez. Como un soberano independiente no tiene lugar para una intervención en el caso actual, ni aún la prerrogativa gozada por un miembro de la SDN. El Papa no fue invitado a formar parte de la SDN, por expresa estipulación de Italia".

OTROS ETIOPES SE HAN RENDIDO A INVASORES

ROMA, 14.— (U. P.)— representante del Gobierno anuncia que otros jefes tribus de la región de En... cio se han rendido junto sus soldados y entregado armas.

Agrega que se ha confirmado que un jefe cuyo nombre se mantiene aún en reserva, se ha rendido cerca de Adigrat, en el camino Makalle. Añadió que este jefe había entregado también sus subordinados, un total de mil hombres y un millar de rifles de fabricación belga (hechos en Bélgica) y una gran cantidad de municiones.

ACUERDOS DIVERSOS TOMO EL GABINETE ESPAÑOL AYER

MADRID, 14. — (U. P.)— El Consejo de Ministros estudió la situación internacional, y aprobó veinte proyectos de ley del Ministerio de Hacienda, complementarios todos ellos a la ley de restricciones económicas.

Se destacan en importancia, entre éstos proyectos el relativo al nuevo régimen de clases pasivas, el de emisión de la deuda, el del recargo de la contribución territorial para los capitales y rentas dos imponibles superiores a la sima de quince mil pesetas, el relativo a las contribuciones generales sobre la renta, el de impuestos al transporte por mar, el impuesto sobre utilidades de las riquezas mobiliarias, el de inspecciones de sociedades anónimas, el relativo a la protección al ahorro y el de ordenación del monopolio del tabaco.

Estos proyectos serán presentados mañana en las Cortes.

El Ministro de Hacienda y también Premier, señor Chapaprieta, anunció que mañana en el Parlamento leería el proyecto de presupuestos para el año 1936.

El Consejo también aprobó la inversión de una suma superior a un millón de pesetas, con el fin de aliviar la situación de la cesantía obrera en algunas Provincias.

El Ministro de Instrucción propondrá en el próximo Consejo de Ministros, acabar el Teatro de la Opera, ex Teatro Real, por lleva se gastados doce millones de pesetas en sus obras, y calcularse que aún se necesitan otros doce millones para la terminación de ellas. El Ministro cree que se puede construir otro teatro de ópera modernísimo con gastos de solamente de cinco millones de pesetas.

JESUS AFAROEK DEBE PARTIR A ADDIS ABEBA

ROMA, 14 (U. P.)— Se informa oficialmente que el Ministro etíope en esta capital, Jesús Afawork, comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que ha recibido instrucciones de su Gobierno de regresar a Etiopía, debiendo comunicar a Addis Abeba la fecha de su partida y la ruta de su viaje. El Ministerio de Relaciones Exteriores le declaró que tenía absoluta libertad para elegir la fecha de su partida y el itinerario de su viaje.

ooooooooooooooooooooooooooooooooo

DEL INTERIOR

ooooooooooooooooooooooooooooooooo

ACONCAGUA

EL SUBTENIENTE RENE FERRARI PERECIO EN UN ACCIDENTE DE AVIACION EN QUINTERO

El avión Gipsy 40 se precipitó desde una altura de 50 metros, destrozándose completamente. — El subteniente Osvaldo Farías resultó con la pierna y el brazo derecho fracturados

QUINTERO, 14. — En la mañana de hoy se produjo un grave accidente de aviación, y a consecuencias del cual falleció el subteniente señor Rene Ferrari Chaigneau, y quedó herido de gravedad su acompañante, el subteniente señor Osvaldo Farías.

EL ACCIDENTE

El accidente se produjo en circunstancias que una escuadrilla de aviones de El Bosque, al mando del capitán de bandada señor Juan Lacassie, se disponía a aterrizar después de haber efectuado diversos vuelos en formación.

Por causas que se ignoran hasta el momento, el Gypsi N.o 40, que piloteaban los subtenientes señores René Ferrari y Osvaldo Farías, se precipitó a tierra desde una altura de 50 metros, destrozándose completamente. Debido a la gravedad de las heridas recibidas, el subteniente señor Ferrari falleció pocos instantes después. El subteniente señor Farías fué hospitalizado en estado de suma gravedad, con el brazo y pierna derecha fracturados.

El resto de la escuadrilla aterrizó sin novedad.

LOS FUNERALES

Los funerales de la víctima se efectuarán mañana, con gran solemnidad. La superioridad aérea ha dictado las órdenes del caso para rendirle los honores correspondientes.

DATOS BIOGRAFICOS

El subteniente señor René Ferrari había recibido su título de piloto aviador en diciembre próximo pasado. Había ingresado a la Escuela de Aviación, siendo guardiamarina de 1.a clase a principios de 1934. En la actualidad pertenecía al segundo curso, y a fines de año debía recibir su brevet de piloto de guerra.

En la actualidad contaba con 22 años de edad, pues había nacido el 23 de septiembre de 1913, en Valparaíso.— (Corresponsal).

LOS RESTOS SERAN TRASLADADOS A VALPARAISO

QUINTERO 14.—Los restos del malogrado subteniente Ferrari, serán trasladados mañana a Valparaíso, en donde serán sepultados a las 11, después de unas solemnes honras fúnebres que se oficiarán en la iglesia del Espíritu Santo.

Se ha comprobado fehacientemente, que el subteniente señor Osvaldo Farías, era quien piloteaba el avión en los momentos de producirse el accidente. El señor Ferrari iba de pasajero.—(Corresponsal)

Un aterrizaje forzado en Salamanca

EL AVION SUFRIO VARIOS DESPERFECTOS

SALAMANCA, 14. — Un avión procedente del sur aterrizó en ésta forzadamente, debido a unos desperfectos que sufrió durante el vuelo. El aparato sufrió daños de consideración. Felizmente, los pilotos resultaron ilesos. — (Rojas).

Falleció uno de los heridos en los desórdenes nacistas de Concepción

Manuel Bastías tenía dos heridas a bala en el abdomen. — Serios temores inspira el estado de Augusto Vásquez. — El Juez del Crimen, señor Julio Zenteno, que instruye el sumario correspondiente, ordenó el ingreso a la cárcel pública de cinco comunistas. — Están acusados de cargar armas prohibidas. — Las delegaciones nacistas regresarán a sus respectivas ciudades

CONCEPCION 14.—Las delegaciones nacistas regresaron hoy a sus respectivas ciudades de origen, después de haberse puesto término a la segunda concentración nacional de dicha organización.

En contraposición a la agitación que se notó durante todo el día de ayer, a causa de los desórdenes promovidos por los nacistas, y de resultas de los cuales resultaron numerosos heridos graves y varios contusos, hoy día la ciudad estuvo tranquila, sin haberse registrado el menor incidente.

FALLECE UNO DE LOS HERIDOS

Debido a la gravedad de las dos heridas en el abdomen que recibió ayer, el señor Manuel Bastías, falleció hoy a las 18.15, a pesar de los esfuerzos que se hicieron por salvarle la vida.

SE TEME POR LA VIDA DE AUGUSTO VASQUEZ

Augusto Vasquez, que recibió varias heridas a bala, se encuentra en un estado de bastante gravedad. Los médicos que lo atienden desesperan de salvarle la vida, temiéndose un desenlace fatal de un momento a otro.

LOS OTROS HERIDOS

El estado de los demás heridos es satisfactorio.

El nacista señor Mario Cruz Fuenzalida, que fué herido a bala a su paso por San Rosendo, se encuentra fuera de peligro. Regresará a Santiago el miércoles próximo.

CINCO COMUNISTAS INGRESARON A LA CARCEL

El juez del primer juzgado del crimen, señor Julio Zenteno, continuó hoy activamente la sustanciación del sumario correspondiente. Tomó extensa declaración a cinco comunistas que fueron detenidos por cargar armas prohibidas, y a varias otras personas que tomaron parte activa en dichos incidentes.

El juez señor Zenteno ordenó que los comunistas ingresaran en calidad de detenidos, a la cárcel pública. —(González, corresponsal).

ACUERDOS DEL PARTIDO SOCIALISTA

CONCEPCION, 14. — El Partido Socialista se reunió esta noche y tomo acuerdo, a raiz del fallecimiento del miembro de ese partido don Manuel Bastidas como consecuencia de los incidentes nacistas del domingo último. Se aprobó un enérgico voto de protesta en que califica al nacismo como organización armada fuera de la ley. Pide a los tribunales inicien un severo sumario y apliquen sanciones a los culpables.— (González, corresponsal).

ACUERDOS DEL PARTIDO RADICAL

CONCEPCION, 14. — La Asamblea Radical, celebró esta noche una sesión extraordinaria para tratar de los incidentes del domingo. Se aprobó el siguiente voto del diputado Vaillant: "Frente a los actos perpetrados ayer en el paseo principal de Concepción que constituyen un insulto a la cultura de la ciudad universitaria y de acuerdo con la declaración de principios del Partido Radical que repudia toda toda clase de dictaduras, la Asamblea Radical acuerda: 1.o Protestar energicamente por el acto de barbarie perpetrado por la fuerza armada llamada nacismo que atentó contra la vida de gente tranquila e indefensas; 2.o Representar al Gobierno que hechos de tal naturaleza constituyen una vergüenza para el país; 3.o Que para la tranquilidad social se impone que el Gobierno proceda a la disolución del nacismo; y finalmente que el partido nombre una comisión que proponga los medios conducentes para combatir esta organización armada.

Se acordó que el partido esté representado en los funerales de don Manuel Bastidas.— (Gonzalez, corresponsal).

Mal tiempo en la Cordillera

LOS ANDES 14.—Nuevamente se ha descompuesto el tiempo en esta región. En la cordillera llueve y neva con bastante intensidad, aunque en forma irregular.

El inspector de caminos, señor Julio Polanco, que acaba de regresar de una visita a la región cordillerana, declaró que para despejar y dejar en buenas condiciones antes de fines de diciembre el camino de Juncal hasta la frontera, se necesitan ... mil pesos, pues la nieve acumulada por los temporales anteriores es por demás considerable.—(Rodríguez).

El Consejo del Colegio de Abogados dió ayer respuesta a la nota de la Corte Suprema

"No puede decirse que sea maliciosa la actuación de un abogado que en el ejercicio del derecho de defensa, formula una petición que fué acogida por la Corte", dice la Corporación

En la tarde de ayer el Consejo del Colegio de Abogados dió respuesta a la nota enviada por la Corte Suprema, referente a la suspensión acordada al señor Jorge Neut Latour.

A continuación damos el texto de esta comunicación del Colegio de Abogados:

TEXTO DE LA COMUNICACION

"En Santiago, a diez de octubre de 1935, a las 2 1|2 P. M., se reunió el Consejo General del Colegio de Abogados presidido por el señor don Oscar Dávila T. y con asistencia de los Consejeros señores don Arturo Ureta E., don Carlos Estévez G., don Arturo Alessandri R., don Leopoldo Ortega M., don Alberto Pizarro F., don Ramón Gutiérrez A., don Jorge Barceló P., don Alfredo Santa María S., don Fernando Claro S., don Rafael Figueroa G., don Osvaldo Hevia L., don Enrique Rossel S., don Eugenio Ortúzar R., don Pedro Lira U., don Guillermo Varas C., don Lindor Pérez G. y don Alfredo Egaña P. y se acordó por unanimidad contestar el oficio de 8 del presente de la Excma. Corte Suprema en los siguientes términos:

"El Consejo General del Colegio de Abogados se ha impuesto del oficio de V. E. de 8 del presente, y se ha visto obligado a demorar su respuesta porque, a fin de invocar hechos precisos, le ha sido necesario acudir a los antecedentes mismos del proceso que ya había sido remitido a Rengo. Esta circunstancia explica el retardo con que se ha enviado esta respuesta, retardo que el Consejo ruega a V. E. se sirva excusar.

Nunca pensó el Consejo General del Colegio de Abogados que las serenas y respetuosas observaciones que formulara en su oficio de 3 del presente, iban a merecer de V. E. la respuesta que ha recibido, y los términos en que está concebida.

El Consejo no puso en duda ni por un solo instante, la facultad de V. E. para aplicar la medida disciplinaria impuesta, pero estima que los actos de V. E. como los de todo poder público que actúa en un país republicano, pueden ser objeto de observaciones respetuosas especialmente de parte de una corporación como el Colegio de Abogados, que tiene existencia legal y que por ley tiene también una elevada misión que cumplir en defensa de las prerrogativas de la profesión de abogado.

Si los actos que ejecuta el Poder Legislativo dentro de la órbita de sus facultades constitucionales y legales son diariamente objeto de comentarios y críticas de la prensa y de los ciudadanos, si los decretos y reglamentos que dicta el Presidente de la República son también comentados y observados por los particulares no se comprende por qué los actos de V. E. no han de poder "ser objeto de observaciones por entidad alguna dentro del régimen estrictamente legal", como lo afirma V. E.

Los Poderes Públicos compuestos por hombres, pueden equivocarse. La opinión pública formada por los ciudadanos y las corporaciones organizadas, como la nuestra, tienen el derecho de señalar a los Poderes los errores en que suelen incurrir, y si formulan sus observaciones en términos respetuosos y cultos, tienen el derecho a ser oídos y respetados.

¡Cuántas veces esas observaciones han inducido a los Poderes Públicos a cambiar de rumbos y a enmendar una resolución dictada en ejercicio de facultades privativas! ¡Cuántas veces V. E. misma, con mayor estudio, oyendo nuevas razones ha cambiado totalmente de opinión en materias de mucha mayor trascendencia que la imposición de una simple medida disciplinaria!

En los países, como Chile, en que impera un régimen constitucional, es esa la misión de la opinión pública y de las corporaciones organizadas, y los Poderes Públicos, conscientes del rol que desempeñan, debe prestar oído atento y benévolo a las voces bien intencionadas que formulan respetuosas representaciones.

El Consejo General del Colegio de Abogados ha tenido, pues, derecho a hacerse oír ante V. E., sin que ello pueda ir en desmedro de la consideración que a V. E. el Consejo le merece y que, según expresa en su oficio" espera le ha de seguir mereciendo".

En el derecho moderno es cada día mayor la importancia de las Corporaciones organizadas. El Colegio de Abogados es en Chile una de ellas, tiene existencia legal, y por la ley es misión suya prestar protección a los abogados y velar por las prerrogativas de su profesión (artículo 12, letra a) de la Ley N.o 4409). No puede, pues, ponerse en duda el derecho que ha tenido el Consejo para dirigirse a V. E. formulando las referidas observaciones.

V. E. es el más alto Tribunal de la República, las resoluciones y fallos de V. E. son irrevocables, pues no están sujetos a revisión alguna de ninguna autoridad superior. Esta circunstancia impone a V. E. gravísimas responsabilidades y es, a juicio del Consejo, una razón más para que V. E. acoja con benevolencia las observaciones que se le hagan en forma respetuosa y digna.

Establecido el derecho indiscutible que el Consejo General del Colegio de Abogados ha tenido para dirigirse a V. E. en los términos en que lo ha hecho desea el Consejo referirse, en la forma más breve posible, al caso concreto que ha originado esta cuestión.

Dice V. E. en su oficio que las observaciones del Consejo revelan "que han sido adoptadas fuera de un estudio sereno de los antecedentes que motivaron la medida disciplinaria impuesta" y que ese examen "habría puesto bien de relieve que, aún cuando la medida fué dictada en presencia de la simple interposición de un recurso, se originaba precisamente en uno que el oficio del Colegio de Abogados alude, al expresar que la formulación de un recurso no puede constituir una falta de respeto para el Tribunal Supremo y autorizar la aplicación de una medida disciplinaria, a menos que dicha interposición fuere manifiestamente maliciosa, bien entendido que en esos casos de excepción, a juicio del Tribunal, se incluyen todos aquellos en que se deduce un recurso dentro de la convicción inequívoca de su absoluta falta de base legal".

No creemos que en el caso de que se trataba pudiera imputarse malicia al abogado que fué suspendido por V. E.

En efecto, de los autos originales del proceso, que el Consejo ha tenido a la vista, consta: que después de interpuesto y desechado por V. E. un recurso de revisión deducido por uno de los reos, dos de ellos anunciaron y formalizaron recursos de casación en la forma en contra de la sentencia de segunda instancia.

Al anunciarse a fs. 125 y 127 los recursos de casación, la Iltma. Corte de Apelaciones, llamada a pronunciarse sobre su admisibilidad, ofició a V.E. con fecha 3 de septiembre último solicitando la revisión del proceso.

V. E. por resolución de 5 del mismo mes accedió al envío de los autos por dos días y el Tribunal pudo así proveer los escritos.

Formalizados por los reos los recursos de casación en la forma antes anunciados, la Iltma. Corte de Apelaciones, con fecha 10 de septiembre último, ordenó oficiar a V. E., a fin de que se sirviera remitirle nuevamente el proceso.

V. E., por resolución de 11 del mismo mes, que corre a fs. 133 vta., ordenó cumplir la sentencia devolviéndose el proceso al juzgado de origen.

Esta resolución de V. E. fué "acordada contra el voto de los Ministros señores Hermosilla, Robles, Carvajal, y Peragallo, quienes estuvieron por acceder al oficio de esta fecha de la Corte de Apelaciones de Santiago, en que solicitaba la remisión de los autos".

El Ministro señor Hermosilla tuvo presente para opinar contra la mayoría del Tribunal que "debe resolverse en tiempo y forma por quien corresponda la cuestión promovida ante la Corte de Apelaciones sobre la notificación al reo, la cual se objeta diciéndose que es ilegal"

De manera que V. E. denegó implícitamente la solicitud de la Iltma. Corte de Apelaciones que pedía los autos para poder resolver la formalización de recursos sometidos a su jurisdicción, y esta resolución de V. E. fué acordada por seis votos contra cuatro.

De esta resolución de V. E. se pidió por los reos reposición, y al denegarla dictó V. E., el auto de 14 de septiembre último, en que, estimando que la solicitud de reposición importaba la promoción de un incidente al margen de los que la ley concede para la legítima defensa de los inculpados, e implicaba a la vez, una falta de respeto para el Tribunal, impuso al abogado defensor la medida disciplinaria de ocho días de suspensión del ejercicio de la profesión.

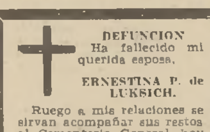
No puede, pues, decirse que sea maliciosa la actuación de un abogado que en el ejercicio del derecho de defensa, formula una petición que fué acogida por la Iltma. Corte de Apelaciones, y que contó, además, a su favor, con los votos de cuatro de los señores Ministros del Excmo. Tribunal. Robustece este concepto la circunstancia de que la medida disciplinaria fué impuesta contra el voto de tres de los señores Ministros del mismo Tribunal.

No puede proceder con malicia el abogado que, habiendo visto que V. E. accedía a la petición formulada por la Corte de Apelaciones de que se le enviaran los autos para proveer los escritos de anuncio de los recursos de casación, reiteraba la misma petición al formalizar esos recursos. Debía creer lógicamente el abogado que si V. E. había accedido a la primera petición del Tribunal Iltmo. accedería también a la segunda.

El Consejo, en su oficio anterior, formuló ante V. E. observaciones respetuosas, planteando la cuestión en el terreno de los principios, pues por múltiples razones, que no escaparán a la penetración de V. E. no estimó oportuno referirse detalladamente al caso concreto que originó la cuestión. El Consejo habría deseado limitarse a cumplir con su deber legal de velar por las prerrogativas de la profesión y por la libertad del derecho de defensa; pero los términos del oficio de V. E., al afirmar que el Consejo había procedido sin un estudio sereno de los antecedentes, lo ha obligado muy a su pesar a referirse en la forma hecha y sin mayores detalles al mérito de los autos mismos en que se suscitó la incidencia.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que firman todos los miembros del Consejo y el secretario.— O. Dávila I.— Arturo Ureta E.— Carlos Estevez G.— Arturo Alessandri R. —Leopoldo Ortega.— Alberto Pizarro Frías.— Ramón Gutiérrez.— Jorge Barcèló.— Alfredo Santa María.— Fernando Claro.— Rafael Figueroa.— Osvaldo Hevia.— Enrique Rossel.— Eugenio Ortúzar R. —Pedro Lira P. — Alfredo Egaña.— Guillermo Varas.— Lindor Pérez Gacitúa.— Santiago Santa Cruz C."

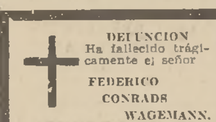
Dios guarde a V. E.— OSCAR DAVILA I., presidente.— SANTIAGO SANTA CRUZ C., secretario".



DEFUNCION
Ha fallecido mi querida esposa,

ERNESTINA P. de LUKSICH.

Ruego a mis relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy martes 15, a las 5 P. M. El cortejo partirá de la Iglesia de los Capuchinos, Catedral 2351. Servicio que agradecere eternamente. — Antonio Luksich M.



DEFUNCION
Ha fallecido trágicamente el señor

FEDERICO CONRADS WAGEMANN.

Sus restos serán sepultados hoy, a las 10.30 horas, partiendo el cortejo de la Iglesia Alemana, Sota 2330.

—La familia.

PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA LAS GRANDES FIESTAS DE LA PRIMAVERA DEL MES DE NOVIEMBRE PROXIMO

ANITA LIZANA HA SIDO INVITADA ESPECIALMENTE AL GRAN BAILE DE FANTASIA QUE SE EFECTUARA EN LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA DEL 9 DE NOVIEMBRE.

La Reina Amelia Talavera Balmaceda presidirá las festividades. — S. M. concurre hoy a la Exposición de Animales.

En todos los círculos sociales, diplomáticos, estudiantiles y populares se aprontan para concurrir a las tradicionales Fiestas de la Primavera, que se efectuarán del 7 al 10 de Noviembre próximo. Diariamente concurren a la Secretaría del Comité centenares de personas a imponerse de los detalles de estas festividades.

El gran baile del 9 de Noviembre será honrado con la asistencia de S. M. Amelia I, quien recibirá, como invitada de honor, a la campeona chilena Anita Lizana.

Hoy la Reina de la Primavera concurrirá a la Exposición de Animales. S. M. Amelia I será escoltada por 30 carruajes adornados.

LOS SUCESOS DEL DOMINGO EN CONCEPCION SE PRODUJERON POR NO HABERSE CUMPLIDO INSTRUCCIONES DEL GOBIERNO

Ellas no tienen otro objeto que procurar que la manifestación de ideas se haga ordenadamente sin dar ocasión a desórdenes.—Texto de una nota del Ministro del Interior al Intendente de Concepción

El Ministro del Interior don Luis Cabrera, dirigió ayer al Intendente de Concepción, señor Benavente, la siguiente nota a propósito de los luctuosos sucesos del domingo en esa ciudad:

"El Ministerio se ha impuesto de los penosos sucesos ocurridos últimamente en esa ciudad con motivo de la concentración efectuada por elementos del partido nacional socialista.

El Gobierno deplora profundamente tales sucesos y está convencido de que ellos no se habrían producido si se hubiesen cumplido las instrucciones impartidas por él reiteradamente, en orden a prohibir la celebración de comicios, desfiles u otras manifestaciones análogas en paseos, plazas y lugares públicos de concurrencia obligada.

El Ministerio ha respetado en todo momento la propagación de ideas, o la celebración de comicios en lugares cerrados o distantes de los centros populosos de las ciudades, y prohibido esas manifestaciones en lugares públicos o a los cuales tengan o puedan tener acceso elementos de otros partidos, pues la experiencia le ha demostrado que tales reuniones no tienen otro objeto o no conducen a otra finalidad que a alterar el orden público, en forma grave, según ha ocurrido en Concepción, sin que en modo alguno se obtenga o llegue a obtener el convencimiento ideológico que se persigue.

Hay partidos políticos que consideran la revolución entre sus principios fundamentales: es decir, partidos políticos que no creen que sus aspiraciones pueden alcanzarse por los medios evolutivos, que franquean la Constitución y las leyes o el normal desarrollo de la evolución ideológica, sino que por medios violentos alterando el régimen político o social de la nación.

Son partidos que predican o incitan a la violencia y que no miden el alcance ni el peligro que envuelve su insensata y delictuosa prédica.

Se ha estimado, — y aún elementos de orden así lo estiman, — que coartan la libertad las medidas de policía o simple previsión adoptadas por el Gobierno.

Los sucesos de Concepción demuestran en forma evidente que la no adopción de esas medidas conduce a excesos que el Gobierno ha tratado siempre de evitar.

Ellas no tienen otro objeto que lograr que esa manifestación de ideas se efectúe ordenadamente, sin que de ocasión a que se produzcan desórdenes o desgracias personales como las ocurridas en esa ciudad, y a evitar, en otros casos, el encuentro entre individuos de espíritu esencialmente violento, que, casi siempre es fatal, pues altera el orden público y llega a ser causa de desgracias personales irreparables.

En ciertas ocasiones estos sucesos violentos son provocados con ánimo ligero por los propios dirigentes de esos partidos políticos, como medio de enardecer la masa y fortalecer el ánimo de rebelión de sus adeptos.

Junto con el derecho de aquel que quiere manifestar una idea política, desfilando por la calle o congregándose en la plaza púbica, dando voces en favor de su ideología política, está el del transeunte o ciudadano que no participa de tales ideas políticas, que puede aún ser contrario a ellas y que con igual derecho disfruta del bien nacional, sea calle, plaza o lugar púbico.

Por lo general, los individuos de estos partidos políticos, que predican o incitan a la revolución, concurren armados, visible u ocultamente, para reprimir todo posible ataque de elementos contrarios.

En consecuencia, sírvase VS. dar estricto cumplimiento a las instrucciones impartidas por el Ministerio sobre reuniones públicas (Circular 171, de 27 de enero de 1935, y otras), a fin de evitar desórdenes y desgracias personales.

Dios guarde a VS.

LUIS CABRERA.

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

V A L P A R A I S O

CASILLA 109
TELEFONO 4427

El "Hermonthis" llegó ayer de Hamburgo

Ayer en la tarde fondeó en este puerto el vapor alemán "Hermonthis", que venía de Hamburgo e intermedios con abundante carga y cerca de veinte pasajeros procedentes de puertos europeos.

Este barco trajo importantes partidas de materias primas europeas consignadas a firmas de Valparaíso, Santiago y otros puertos.

El "Hermonthis" seguirá viaje al sur el próximo miércoles para regresar a Valparaíso a fines de semana y emprender, en seguida, viaje a Alemania.

El "Maipo" salió a maniobras ayer

Ayer salio de este puerto en viaje a Casablanca, el Regimiento de Infantería "Maipo" que vá a prepararse para las próximas maniobras de la Segunda División de Infantería.

También se dirigirá a Concón el Regimiento de Caballería "Coraceros".

HUESPED DE HONOR DE VALPARAISO SERA LA CAMPEONA ANITA LIZANA

Continúan los preparativos para rendir a esta jugadora, un grandioso homenaje. — Una gran velada en su honor

El Comité que tiene a su cargo la organización del programa de festejos en honor de la campeona de tennis, Anita Lizana, que viene en viaje de regreso a bordo del trasantlántico "Orduña", que arribará a este puerto el 21 del presente, ha continuado con toda actividad sus gestiones, a fin de tributar a la gentil jugadora un grandioso homenaje de recibimiento.

HUESPED DE HONOR

Anita Lizana será declarada huésped de honor de la ciudad de Valaparaíso en la gran velada que se realizará en el teatro Victoria, y a la que servirá de base un programa, especialmente seleccionado.

SALUDO DE VALPARAISO

Hemos sido informados que un representante del Comité de Valparaíso se trasladará por vía aérea hasta Arica para saludar en nombre de todos los porteños a la gran raqueta chilena que tan brillante actuación tuvo en los courts europeos.

UNA EXHIBICION DE ANITA

También se realizará en el Estadio de Playa Ancha un festival en honor de nuestra aplaudida campeona.

El número cumbre de esta reunión deportiva lo constituye una exhibición de Anita Lizana, probablemente, con el campeón porteño, Guillermo Condon. Para realizar este match se preparará en el magnífico estadio porteño una cancha exactamente igual a la de Wimblendon, para que los aficionados porteños tengan oportunidad de aquilatar los visibles progresos de la popular "ratita".

Además, de estos actos habrá muchos otros festejos en honor de Anita Lizana, respecto a los cuáles nos referiremos en próximas ediciones.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
El Hermonthis, de Hamburgo
El Palena, de Guayaquil.
El Huemul, de Lota.

Hoy:
El Teresa, de Iquique.
El Aller, de Corral.

Mañana:
El Santa Lucía, de Nueva York.

El jueves 17:
El Maipo, de Corral.
El Tarapacá, de Magallanes.
El Castro, de Arica.

El viernes 18:
El Viña del Mar, de Puerto Montt.
El Lagarto, de Liverpool.

SALIDAS

Hoy:
El Perú, para Iquique e intermedios
El Nagulián, para Arica e intermedios.
El Palena, para Corral e intermedios.
El Aller, para Hamburgo e intermedios.

Mañana:
El Santa Lucía, para San Antonio.
El Teresa, para Iquique e intermedios.
El Capac, para San Francisco e intermedios.
El Hermonthis, para San Antonio.
El Don Benjamín Squella, para Lota

El viernes 18:
El Maipo, para Guayaquil.

El sábado 19:
El Santa Lucía, para Nueva York.
El Allipén, para Corral e intermedios.

El domingo 20:
El Viña del Mar, para San Antonio.

IMPORTANTE ASAMBLEA DE LOS OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

Una delegación se trasladará a Santiago a gestionar el despacho del proyecto que crea una Caja para el gremio

Ayer tuvo lugar una sesión amplia de los Oficiales de la Marina Mercante, compuesta por el Sindicato Profesional "Nautilus", Sindicato Profesional de Ingenieros Radios Telegrafistas Contadores y Empleados, y con asistencias del representante del Centro "Piloto Pardo"

El Capitán señor José Ollino hizo una amplia exposición al Proyecto de Caja de Previsión de la Marina Mercante, cuyos estudios estaban terminados por los Actuarios del Ministerio de Previsión.

UNA DELEGACION

La delegación que se trasladará a Santiago a pedir que el Proyecto de Caja sea incorporado en la convocatoria del período extraordinario de sesiones del Congreso, quedó integrada por: Delegados por "Nautilus", don José Bordes, don José Ollino, Estéban Román; por el Sindicato de Ingenieros Juan Mac Kay, Radios Telegrafistas, don Santiago Dordman. Esta comisión se juntará en Santiago con la de Magallanes, Puerto Montt y Centro "Piloto Pardo".

Dolorosa impresión causó entre los asistentes la muerte del Ingeniero cuarto del vapor "Perú", don Nicanor Delgadillo.

La boya del Toro cortó sus amarras

El fuerte temporal de viento que azotó a este puerto en la madrugada del domingo, provocó la ruptura de las cadenas que sujetan la conocida boya del "Toro", que queda frente a Playa Ancha.

La Gobernación Marítima en cuanto se impuso de este hecho impartió instrucciones al remolcador "Moctezuma" para que asegure nuevamente esa boya.

Bajó la arena quedó sepultado modesto obrero

Un modesto obrero, Luis Silva, de setenta años de edad, trabajaba ayer tranquilamente en Montemar haciendo unas excavaciones al lado del cerro.

Más o menos a las 11.15 horas, un derrumbe de arena cayó sobre Silva, que quedó completamente sepultado, muriendo a consecuencias de la asfixia, pese a los esfuerzos que se hicieron por salvarlo.

EL DIRECTORIO DEMOCRATA CONOCIO ANOCHE EL MEMORANDUM DE ENTENDIMIENTO CON LIBERALES Y CONSERVADORES

Será discutido en una sesión especial que se celebrará el próximo jueves. — El presidente del Partido, señor Estay, anunció que renunciaría si no encontraba la necesaria cooperación de los miembros de la Mesa Directiva a la labor que actualmente desarrolla. — Carácter de secreta tuvo la reunión que celebró anoche la Directiva Demócrata

La reunión que debía celebrar anoche el Directorio General del Partido Demócrata, había despertado gran interes entre los miembros de esta colectividad política, debido a que en ella debía tratarse del memorándum confeccionado por la comisión política, y que será sometido a la consideración de los Partidos Liberal y Conservador, como base de un entendimiento entre los tres partidos. Además se decía que el Presidente del partido presentaría la renuncia de su cargo, fundada en razones de carácter persona.

La sesión se inició después de las 21 horas, bajo la presidencia de don Fidel Estay, y con asistencia de la mayoría de los miembros de la directiva demócrata.

Le reunión tuvo el carácter de secreta, y después de la cuenta se inició el estudio del memorándum redactado por la Comisión Política del Partido.

El referido documento consta de más de 40 puntos, y está dividido en distintos grupos que resumen las diversas materias que el Partido presenta a la consideración de los partidos de derecha como síntesis de las aspiraciones de la Democracia. El Presidente señor Fidel Estay dió cuenta de este documento al Directorio.

Se acordó entregar una copia del memorándum a los directores y parlamentarios, y postergar su discusión para una sesión especial que se celebrará el próximo jueves, a fin de que dichas personas puedan imponerse detenidamente de su contenido, y emitir su opinión con perfecto conocimiento de las materias a que se refiere.

A continuación la Directiva trató de actualidad política. A este respecto el Presidente, senador, don Fidel Estay Cortés, se refirió a algunas informaciones sobre la posibilidad de que él presentara la renuncia de su cargo. El señor Estay informó al Directorio de que efectivamente renunciaría indeclinablemente la dirección del Partido, si no encontraba la cooperación necesaria de los miembros que integran la mesa directiva a la labor que desarrolla desde su cargo de Presidente.

Finalmente se dió cuenta de los acuerdos a que se llegó en la Convención Provincial de Temuco, el principal de los cuáles se refiere al mantenimiento de la adhesión que el Partido presta al Gobierno.

Ayer sesionó la Directiva Conservadora

La Junta Ejecutiva Conservadora celebró ayer su reunión ordinaria semanal. En esta reunión se trataron, y resolvieron algunos asuntos de carácter interno, y se acordó enviar una nota de felicitación a los organizadoras de la Concentración Nacional de la Juventud Conservadora que con tanto éxito se acaba de celebrar en esta capital.

EL PROBLEMA SOCIAL 1

DE LA CONVENCION DE LA JUVENTUD CONSERVADORA

Por GUILLERMO SILVA FLORES

Ni comunismo demoledor, ni capitalismo egoísta; queremos justicia social cristiana. — Las conclusiones de este tema fueron aprobadas por unanimidad

La cuestión social, problema del más alto interés público, que ha preocupado con justa razón a todos los estadistas del orbe civilizado, que ha apasionado a eminentes escritores de todas las razas y a la prensa mundial, requiere en el sentir de la Juventud conservadora, definiciones claras y precisas, soluciones adecuadas e inmediatas de orden renovador y trascendente.

A este importante problema de la época moderna, se le han buscado las más extrañas soluciones hasta llegarse en algunos países "a la barbarie estatista y a la barbarie de la tiranía" que han extendido en pleno Siglo XX las tinieblas de la servidumbre sobre la cultura occidental.

Consideramos que los conflictos sociales, lejos de mirarse con indiferencia, deben encauzarse atinadamente recogiéndose el fondo de justicia que haya en toda rebeldía y que, a nosotros nos corresponde trabajar por establecer un estado social más cristiano que el actual, en que se les dé satisfactoria solución.

Los errores de quienes, guiados por la ideología de Smith, proclamaron como fundamento de sus doctrinas la moral utilitaria como único móvil de la actividad del hombre, el interés; como única norma de progreso económico la libertad: Libre competencia, libre cambio. Libertad en el trabajo, en el contrato y en todas las funciones económicas de la sociedad.

Los errores de quienes, en el libro, en la prensa y en la tribuna, sostuvieron: "Nada de intervención de Estado en la organización de trabajo, ni en la importación y exportación de mercancías, ni en ninguno de los órdenes de la producción y circulación de la riqueza, nada de organización profesional" trajeron por consecuencia inevitable los grandes conflictos entre el capital y el trabajo que hicieron crisis en el siglo pasado y han continuado amenazando la tranquilidad del siglo actual. Y en esta lucha constante aparecen de un lado los capitalistas que, con sus medios económicos dan movimiento y progreso a la industria, y del otro, el inmenso número de trabajadores, organizados, en estrecha solidaridad de clase, defendiendo los primeros sus intereses y preponderancia, y los segundos sus derechos a una mejor situación.

Ya se trate del liberalismo intransigente o del moderado de la época contemporánea, ya sea que propicien en mayor o en menor escala el abstencionismo estatal, todos mantienen el mismo falso punto de partida: el materialismo y los errores fundamentales que de él se derivan. Y el liberalismo burgués de nuestro tiempo, heredero de la ideología racionalista de la Revolución Francesa, ha quitado a Dios del corazón del pueblo, consiguiendo tan solo privarlo de toda alentadora esperanza en lo espiritual, y de todo amparo en lo material, dejándolo indefenso ante los poderosos.

* * *

Los abusos del individualismo económico, traen como consecuencia lógica la reacción hacia el estremo opuesto, dando origen al SOCIALISMO, concepto que Pedro Leroux empleó por vez primera ideando un sistema o nuevo orden social en contraposición al liberalismo.

Por lo demás, es indudable que el colectivismo ha tomado sus fundamentos científicos, como la moción del valor, la del salario y otros, de la escuela libera.

Si recorremos toda la gama socialista, desde el socialismo agrario de George que suprime la propiedad en relación al suelo y a la tierra, mediante la confiscación de la renta territorial; el neocolectivismo de Jaurés que defiende la pequeña propiedad aldearesca; el marxismo que pretende sean de propiedad colectiva nacional todos los medios de producción, aspirando a organizar la producción colectiva y el reparto de las riquezas por el Estado; hasta llegar al anarquismo ideado por Proudhon, propagado por Bakounine y Kropotkine que suprime la autoridad, la patria, la religión, la propiedad y la familia, llegamos a la conclusión de que el socialismo, además de su inconsistente base materialista será tanto más condenable cuanto más destructor sea del derecho de propiedad y de los demás derechos fundamentales del individuo.

* * *

Tanto el marxismo como el individualismo, parten del concepto materialista del mundo y de la vida, por lo que carecen de un fundamento moral sólido en que puedan basar sus doctrinas y arraigar las nociones de justicia, de derechos y deberes. Por eso es nuestro decidido propósito ante todo, restaurar los valores espirituales, sobre los cuales deseamos cimentar nuestras aspiraciones de justicia social. No queremos capitalismo egoísta, ni comunismo destructor, nuestra aspiración suprema es la justicia social cristiana.

Las causas de los conflictos sociales, las encontramos en la influencia nefasta que ha ejercido en los pueblos el espíritu impío, rebelde y perturbador de la Revolución Francesa que quitó la fe del corazón humano destruyendo todos los vínculos de amor de fidelidad, y de respeto; en la destrucción del régimen corporativo que dejó a los trabajadores solos e indefensos, en la lucha entre el capital y el trabajo y frente al Estado sin intermediario como lo eran las corporaciones que procuraban la armonía y el bienestar social. Y, por último, en la moderna organización de la industria, en régimen de libre competencia, con todas sus desastrosas consecuencias: explotaciones, choques, especulaciones y abusos.

Como soluciones fundamentales a la situación actual, proponemos:

Ante todo, la cristianización de la sociedad y de la economía. Sometimiento a las enseñanzas dogmáticas y morales de la Iglesia Católica, en que se respeten los derechos de todos, y cada uno cumpla con sus deberes, con lo que se conseguirá reformar las costumbres hoy relajadas por el paganismo del medio ambiente, terminar con el afán inmoderado de lucro y obtener una mejor distribución de la riqueza entre el capital y su colaborador el trabajo, sin que a ninguno de ellos se prive de lo que legítimamente le corresponde en la producción.

Para compensar las desigualdades sociales, es necesario una supletoria intervención del Estado en la vida económica de la sociedad. Condenemos por igual la libertad absoluta de la escuela individualista y el estatismo absorbente de los socialistas. La misión del Gobierno debe orientarse hacia dos puntos: "Proteger a los débiles, dirigir a los fuertes". Acción que ha de mantenerse por medio de una legislación social adecuada a las necesidades del país.

Al Estado debe reclamarse una intervención en el orden económico en cuanto ésta es conforme con el derecho natural y moralmente necesaria, debiendo intervenir allí donde no podría conseguirse el socorro necesario, ni reparar la injusticia. Esta represión habrá de llegar hasta apartar los peligros. El Estado no se limitará tan sólo a proteger todos los derechos, deberá promover de una manera positiva el bien general y la prosperidad pública, pudiendo, para ello, imponer prudentes sacrificios a los particulares. Y estando la sociedad formada en su mayor parte por las clases media y popular, que son las mas necesitadas, deberá encauzar sobre ellas sus más vigilantes cuidados.

Frente a la lucha de clases, encendida por el comunismo, propiciamos la unión de todos los chilenos para llevar a cabo una labor nacional en que no existan clases antagónicas, sino clases solidarias. La armonía y la cooperación de todos al bienestar común, basada en la proporcionalidad del deber social.

Y, finalmente, propiciamos como etapa definitiva de este movimiento nacional, una transformación fundamental del actual régimen en que el individuo se encuentra inerme frente al Estado, para cambiarlo por la organización corporativa de la sociedad a base funcional, en que los individuos se asocien profesionalmente, a fin de que estas agrupaciones sirvan de intermediarias entre el Estado y el individuo, y de ello resulte una pacífica colaboración de clases que asegure la armonía y la tranquilidad social y dé representación pública a las corporaciones autónomas, en los cuerpos electivos de la nación.

Es de toda conveniencia ir hacia un orden en que las cargas de la vida social vuelvan a las corporaciones y particulares y eviten que el Estado se vea "abrumado y oprimido por infinidad de negocios y obligaciones".

Y al propiciar estos altos ideales, no hacemos sino inspirarnos en los principios de las encíclicas inmortales de León XIII y de Pío XI que, con admirable sabiduría han desarrollado las doctrinas de amor y de paz de aquel que dijo al mundo: "Soy el Camino, la Verdad y la Vida".

* * *

CONCLUSIONES

Ni comunismo demoledor, ni capitalismo egoísta; queremos justicia social, cristiana, e invitamos a la juventud idealista del país a organizarse en nuestras filas, en un movimiento nacional de unión de todos los chilenos, en que no existan clases antagónicas, sino clases solidarias.

a) Frente al materialismo laico, fundamento del socialismo y del individualismo, propiciamos el reinado del espíritu, en que los principios de la ética económica sirvan de norma a la sociedad, proclamando la supremacía de Dios ante todo y por sobre todas las cosas;

b) Es nuestro sentido anhelo, recoger el fondo de justicia que hay en toda rebeldía, a fin de darle una solución razonable y cristiana;

c) A la lucha de clases, propiciada por los demagogos, oponemos la cooperación y la armonía de todos los componentes sociales al bienestar común, basada en la proporcionalidad del deber social, de acuerdo con la superioridad de saber, virtud, riqueza, autoridad de cada uno; de tal naturaleza que su resultante sea una mayor protección y beneficio de los mas débiles que, por ser los más urgidos y numerosos, requieren una mayor ayuda en proporción a la necesidad que tienen de ser amparados;

d) Y a la libertad absoluta del liberalismo, oponemos nuestra aspiración de fundar el orden económico-social en el imperio de la justicia, a la cual debe unirse "como vínculo de perfección" la caridad, y en una supletoria intervención del Estado en la producción y distribución de la riqueza;

e) Sostenemos el reconocimiento del derecho de propiedad, indispensable para la conservación del individuo y de la familia, y para obtener la tranquilidad, el bienestar y el progreso de la sociedad; en su doble carácter: individual y social, de manera que el carácter social del dominio no sea reducido hasta caer en el individualismo, ni su carácter individual sea disminuido hasta caer en el socialismo;

f) Considerando que la cuestion social es principalmente un problema de distribución de la riqueza producida, ésta, por la colaboración entre el capital y el trabajo, propiciamos la justa distribución de los beneficios entre ambos, sin que se reste al primero lo que legítimamente le corresponde, ni se prive de su participación en las utilidades al segundo;

g) Siendo el trabajo un acto de colaboración de la persona humana, sostenemos que debe considerarse su carácter social, para todos los efectos del contrato y de remunerarlo con justicia, orientándose hacia el accionariado u otro sistema semejante que permita participar a los empleados y obreros, proporcionalmente en la dirección y utilidades de las empresas; y

h) Aspiramos al levantamiento del empleado y del obrero, mediante el acceso a la propiedad, la casa higiénica, confortable y adecuada a su condición, y la asignación familiar indispensable para atender sus necesidades y las de su hogar.

Para realizar las finalidades precedentes, propiciamos: 1.o La ampliación y perfeccionamiento de la legislación social existente: 2.o La transformación del régimen actual, en que el individuo se encuentra inerme frente al Estado, para cambiarlo por la organización corporativa, a base funcional, en que las asociaciones sirvan de intermediarias entre el individuo y el Estado, que asegure la cooperación, la armonía y la paz social, mediante el sistema de paridad en sus directivas; y dé representación pública a las corporaciones autónomas en los cuerpos electivos de la nación; de manera que al Estado corresponda el papel de soberano y supremo árbitro en los conflictos que se produzcan en la economía, como gerente del bien común.

Comienzan a palparse en bien del país l[os] beneficios de la le y de reanudación del pago de la deuda externa

Los $ 40.000,000 entregados a la Beneficencia para resolver el problema hospital[ario] son una consecuencia de la ley complementaria de la de pago de la deuda púb[lica]

La ley de la Deuda Externa empieza a dar sus frutos y a cumplirse con las finalidades que la inspiraron, dentro de nuestro país.

El Ejecutivo presentó un Mensaje, dentro del plan acordado, para realizar un mejoramiento hospitalario.

Con fecha 28 de septiembre de 1935 se dictó la ley respectiva, destinando para este año la cantidad de 40 millones de pesos a fin de que pueda realizarse un plan de construcciones, terminaciones, ampliaciones y reparaciones en los establecimientos hospitalarios.

De acuerdo con esta ley que acaba de promulgarse, S. E. el Presidente de la República y el Ministro del ramo han expedido el decreto supremo que entrega los fondos para la iniciación de las obras consultadas.

Además, la ley de 11 de enero de 1935 autoriza un servicio anual para pagar un préstamo superior a 53 millones de pesos, también para construcciones de obras hospitalarias. Así es como, a iniciativa del actual Gobierno, se tiene resuelto, de una vez por todas, el problema hospitalario.

Cuando el actual Gobierno acordó reanudar el pago de nuestra deuda externa, presentó al Congreso un proyecto de ley complementario, por el cual se hacía cargo del servicio de la deuda indirecta de las Municipalidades y otros organismos, y se destinaba a la realización de un vasto plan de obras públicas parte de los fondos que estas instituciones debían destinar al servicio de sus deudas en el extranjero.

Ya está informado el público de la forma cómo el Gobierno llegó a subscribir acuerdos ventajosos con nuestros acreedores norteamericanos y europeos para reanudar el servicio de nuestra deuda exterior. La Caja de Amortización de la Deuda Pública ha comenzado a recibir ya los fondos que le acordó la ley respectiva para servir la deuda externa en la forma ya conocida.

En cuanto a la ley complementaria a que nos referimos más arriba, también ha comenzado a dar sus frutos en bien del país. En su edición del domingo último, "LA NACION" informó exclusivamente de la firma de un decreto por el cual se pone a disposición de la Junta Central de Beneficencia la suma de $ 40.000.000, a fin de que realice el plan acordado de mejoramiento hospitalario del país.

Esta cantidad forma parte de una suma global de 94 millones de pesos que, para construcciones, repara[ciones], ampliaciones y termin[aciones] de hospitales, consulta [la ley] complementaria de la [deuda] externa a que nos [referi]mos.

Los hechos de que [damos] cuenta hablan claro [de los] beneficios de la ley de [pago] de la deuda externa [aproba]da por el Congreso [a ini]ciativa del actual Go[bierno]. Las sumas que hemos [men]cionado bastan para [la so]lución en Chile del p[roble]ma hospitalario, que h[a] mantenido sin resolve[r los] Gobiernos anteriores.

El Gobierno del [Excmo.] señor Alessandri ha [sabido] afrontar en la forma [correc]ta un problema de [tanta] trascendencia como el [hos]pitalario gracias a las [ven]tajas que ofrece la [ley de] reanudación del pago [de la] deuda externa, de [cuyos] frutos comienza a go[zar el] país.

Citaciones Políticas

"CENTRO DE PROPAGANDA LIBERAL DE QUINTA NORMAL".— Cita a reunión para hoy a las 19.30 horas, en Mapocho 4223.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA.— Cita al Directorio y a la comuna electoral para el jueves 17, a las 19 horas, en su local de Santo Domingo N.o 1469.

TABLA: Concentración de asambleas.

LA ASAMBLEA RADICAL FEMENINA.— Cita para hoy martes, a las 18.30, en su local de costumbre, Club Radical, Ahumada 262.

JUVENTUD RADICAL DE SANTIAGO.— Cita a los directores del Centro de Propaganda de la Juventud Radical de Santiago, a una sesión extraordinaria, que tendrá lugar hoy martes 15 de octubre a las 20 horas, en el Club Radical.

Nueva Directiva de la Junta Provincial Radical

Con numerosa asistencia de delegados celebró sesión el viernes último la Junta Provincial Radical, presidida por don Benjamín Cid y actuando de secretario el titular don Guillermo Salazar.

A poco de terminar la lectura del acta, don Amador Ríos hace notar la presencia en la sala de uno de los fundadores del partido, don Emiliano Muñoz, a quien rinde homenaje. El señor Mauricio Elberg hace indicación para que esta reliquia del radicalismo honre con su presencia la mesa directiva de la sesion, a lo que el señor Muñoz accede en medio de clamorosos aplausos de los asistentes. Conocedor don Pedro Aguirre Cerda de la presencia en el Club de este patriarca radical, y como un homenaje, invita a la Junta Provincial a continuar su sesion en los salones de la Junta Central.

Se entra a tratar enseguida la renuncia presentada por 6 miembros de la Mesa. El señor Guillermo Salazar manifiesta que por motivos de salud no pudo asistir a la sesión anterior y luego después de hacer una reseña de la labor desarrollada por la secretaría, renuncia a su cargo. El señor Camilo Marticorena, Depassier, Haupt y otros, hacen resaltar el hecho de que los señores Cid, Torres y Salazar, han laborado intensamente dentro del Comité Ejecutivo y terminan solicitando rechacen estas renuncias. Así se acuerda por unanimidad.

Se pone en discusión en seguida la validez de los poderes del señor Lautaro Bnhann, delegado por Providencia. Después de un largo debate, se comisiona al Comité Ejecutivo para que dilucide esta situación.

Se procede a continuación a elegir la nueva mesa directiva la que queda constituída como sigue:

Presidente, don Armando Figueroa; vicepresidente, don Benjamín Cid Q.; secretario, don Guillermo Salazar A.; tesorero don Ricardo Muñoz; vocales, los señores Gustavo Torres C., Ricardo Morales y Raúl Depassier.

Junta Ejecutiva Liberal

Para hoy, a las 19.30 horas, está citada la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

El presupuesto de Educación

ESTUDIO AYER LA TERCERA SUBCOMISION MIXTA

Ayer se reunió, con asistencia de todos sus miembros y del Ministro y Subsecretario de Educación, la Tercera Subcomisión Mixta de Presupuestos y avanzó considerablemente en el estudio del Presupuesto de Educación, que fue estudiado en las sesiones que celebró a las 11 y a las 16 horas.

La Subcomisión está citada para hoy a las mismas horas a fin de seguir despachando el presupuesto indicado.

FALLECIO EL COMANDANTE DE CARABINEROS DON MANUEL CASTILLO

Después de una larga enfermedad falleció anoche, a las 23.25 horas, en la Clínica Alemana, el Comandante de Carabineros, don Manuel Castillo Aracena.

El Comandante Castillo que era Prefecto de Maule, tenía una brillante hoja de servicios en la Institución, y era querido, y respetado por sus condiciones de caballerosidad, espíritu de justicia, y disciplina que siempre lo distinguieron.

Sus funerales se efectuarán mañana, rindiéndosele los honores correspondientes a su rango de Jefe de Carabineros.

QUE SE MANTENGA UNA SUBVENCION

PIDE LA SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES AL MUNICIPIO, 10 MIL PESOS

El Presidente de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" ha dirigido una comunicación al Alcalde en la que le manifiesta que está en su conocimiento de que, dada la situación de estrechez del presupuesto municipal, no va a serle posible a la Corporación atender en lo sucesivo al pago de la subvención de 10 mil pesos anuales que le acordaba.

Solicita el Alcalde recabe de la Municipalidad el acuerdo para mantener la subvención en referencia por ser muchas las obligaciones que ligan a la Corporación con la Sociedad Protectora de Animales, dados los servicios que esta esta prestando constantemente a la comuna.

Reunión del jurado del concurso de [poe]sía del comité de festejos de A. Li[zana]

Dado el excesivo número de trabajos env[iados] no discernirá los premios hasta el jueves. Se pidió el concurso de la Aviación

Como lo habiamos anunciado, en la tarde de ayer se reunió el jurado del concurso de poesía organizado por el Comité Nacional Pro Homenaje a Anita Lizana.

El jurado, compuesto por los señores Carlos Silva Cruz, Nathanael Yáñez Silva y Juana Quindos de Montalva, acordó dejarse unos días para estudiar los trabajos enviados, en vista de que eran demasiados para poderse dar el fallo ayer mismo; acordaron, asimismo, reunirse el jueves próximo para discernir los tres premios donados por el Comité para los poemas que hayan sido elegidos por este jurado.

CONCURSO DE LA AVIACION

El Comité Nacional Pro Homenaje a Anita Lizana ha enviado una comunicación al general don Diego Aracena, comandante en jefe de la Fuerza Aérea, solicitándole el concurso de los aviones de la base de Quintero para que evolucionen sobre el muelle de Valparaíso, y desp[ués so]bre el Estadio de Play[a An]cha, los días de la llega[da de] Anita y del festival de[porti]vo, respectivamente.

Asimismo, para la lle[gada a] la estación Mapocho [y para] la fiesta de los Cam[pos de] Sports, se solicita la [ayuda] del comando en jefe de [Avia]ción, la cooperación [de] aviones.

EL ALMIRANTE REYES [DEL] RIO

El director general [de la] Armada, vicealmirante [don] Olegario Reyes del Río [en]vió una cordial comu[nicación] al Comité Nacional P[ro Ho]menaje a Anita Liz[ana en] la que acepta su des[igna]ción como miembro del Co[mité de] honor de los festejos [y ofre]ce su cooperación [para el] mayor brillo de las fies[tas de] Valparaíso. Como se [recor]dará, el almirante Re[yes del] Río enviará a bordo d[el "Al]duña" a su ayudant[e para] que reciba, en su nom[bre a] la joven campeona a [su arri]bo a la patria.

Cañería adosada a los edificios de más de tres pisos

Pide la Superintendencia de Bomberos

El Intendente de Santiago, recibió ayer una nota de la Superintendencia de Bomberos, en la cual se aducen diversas consideraciones a fin de introducir en la Ordenanza General de Construcciones, una disposición que exija que todo edificio de elevación superior a tres pisos, que en el futuro se construya, sea provisto de una cañería adosada al muro exterior, que permita conectarla con las mangueras del Cuerpo en caso de incendio, a fin de ayudar en forma considerable a la labor de los bomberos en la extinción de incendios en los edificios de cierta altura.

POSIBILIDAD D[E] TENER STOCKS [EN] FRIGORIFICOS

CON CARNES, PESCA[DO Y] OTROS ARTICULOS [DE] CONSUMO

En la tarde de ayer [el Alcal]de de Santiago, señor [...] acompañado del Di[rector de] Subsistencias de la M[unicipali]dad visitó el frigorífi[co de San] Cristóbal con el objeto [de im]ponerse de las condi[ciones en] que funciona este esta[blecimien]to y las posibilidades [de apro]vecharlo para la ca[mpaña de] abaratamiento de car[nes, pesca]do y otros artículos [de consumo].

El Alcalde observó [que las con]diciones del establecim[iento] se prestan para mante[ner stocks] y evitar encarecimient[os inde]bidos de diversos prod[uctos y] artículos alimenticios [que pueden] permanecer allí sin qu[e se re]sientan sus condiciones [por un] tiempo prudencial que [fije el] Departamento de Sa[lubridad] respectivo.

Inscripción Electoral Permanente

4.a COMUNA ESTACION

SECCION 1.a

E

200 Ewett Schwartinoky Manuel, panificador, Jotabeche 46; carnet 528877.

G

194 Gutiérrez Martínez Pedro Nolasco, empleado particular, A. Varas 213; carnet 1010849.

H

193 Heéliz Morales Enrique, empleado ferroviario, A. Varas 622; carnet 21168.

M

199 Madrid Gatica Alejandro, empleado ferroviario, San Juan 9; carnet 489715

P

197 Pérez Salinas Tobías, comerciante, Borja 1183; carnet 830803.

Q

196 Quinteros Vásquez Guillermo, ferroviario, Antofagasta 3519; carnet 529905.

R

195 Romero Barrera Galvarino, ferrovario, Borja 1296; carnet 347359.

V

198 Vivares Oliva Roberto, comerciante, A. Varas 1202; carnet 97578.

SECCION 2.a

A

9 Araya Alegría Luis, empl. particular, Santa Adela 4024; carnet 9893.
27 Arancibia Muñoz Horacio S., empleado público, Covarrubias 3429; carnet 1015464

C

13 Córdova Soto Esmeraldo vidriero, A. Varas 259; carnet 13449.
24 Carrasco Montecinos Leopoldo, cochero, Toro Mazotte 160 carnet 57197.
26 Campos Miranda Rafael, rentista, Thompson 4224;; carnet 836194.

D

5 Duque Naranjo Efraín, jornalero, Dolores 1261; carnet 574160

E

16 Escudero Hormazábal Artemio, comerciante, Delicias 3505; carnet 32277.

F

12 Fuentes Jaque Ricardo, empleado particular, Jotabeche 73; carnet 177558.

G

34 González Vargas José David, albañil, Ramírez 187; carnet 146086.

H

7 Henríquez Pacheco Alejandro, cerrajero, Toro Mazotte 186; carnet 739787.
21 Higueras Navarrete Juan, carpintero, Sucre 4215; carnet 544204.
22 Herrera García José David, ferroviario, Dolores 804; carnet 832393.

L

10 León León Guillermo, herrero, Ramírez 54-A.; carnet 96277.

M

2 Muñoz Rojas Oscar, empl. particular, Ramírez 63; carnet 23871.
20 Muñoz Silva Julio, ferroviario, Covadonga 15; carnet 442133.
29 Miranda Flores Carlos E., electricista, Carrera 4020; carnet 107387.

N

3 Norambuena Domingo, rentista, Delicias 3483; carnet 38075.
6 Navarro Pizarro Javier, calderero, Dolores 1380; carnet 836799.
8 Navarrete Zúñiga Miguel, empl. particular, A. Varas 1122; carnet 10706.
15 Navarrete Luis Alberto, comerciante, Delicias 3505; carnet 177172.
25 Núñez Barrera Ramón, empl. particular, Ecuador 3974; carnet 191569.
28 Navarrete Villanueva Julio A., tipógrafo, Delicias 3670; carnet 1030792.

O

18 Olivares Hernán, mecánico, Ramírez 54-A.; carnet 178702.
19 Olea Olea Juan Bautista, empl. particular, A. Varas 185; carnet 1300[...]

P

30 Peña Labbé Julio Conrado, empl. público, Delicias 4332; carnet 63[...]

R

31 Rocco Herrera Pedro, ferroviario, Salas E. 2861; carnet 10541.
33 Riquelme Verdugo Natalio, mecánico, Thompson 4275; carnet 64486.

T

11 Toro Catalán Rafael, zapatero, Buques 4; carnet 284963.
17 Tapia Silva Luis, cortador, Dolores 964; carnet 52549.
23 Toro Aguirre Julio, mecánico, Ramírez 412; carnet 69941.
32 Toro Contreras Alvaro, mecánico, Ramírez 350; carnet 348458.

V

1 Vargas Vicencio Carlos, ferroviario, Ruiz Tagle 56; carnet 34083.
4 Vergara Guzmán Carlos, ferroviario, San Rafael 4020; carnet 48583.

Z

14 Zelada Guerrero Guillermo, rentista, Ecuador 3437; carnet 246003.

F. RODRIGUEZ PINTO, Oficial Civil.
ARMANDO MEZA A., Director de Escuela.
A. CARRASCO P., Delegado de Identificación.

Registro Municipal

4.a COMUMA ESTACION

N

4 Naranjo Jorquera Luisa, costurera, Concón 332; carnet 488523.

F. RODRIGUEZ PINTO, Oficial Civil.
ARMANDO MEZA A., Director de Escuela.
A. CARRASCO P., Delegado de Identificación.

"REINA: PORQUE ERES SUAVE COMO PIEL DE MUSGO, LA NOCHE NACE, SE ARRODILLA Y CANTA", DIJO AYER A S. M. SARA I, EL POETA LAUREADO

LA PROCLAMACION DE LA REINA DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA SE EFECTUO EN FORMA SOLEMNE EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE

EN HONOR DE S. M. SARA I SERA EL BAILE DE ESTA TARDE EN EL INST. DE EDUCACION FISICA. — EL GARDEN PARTY DE MAÑANA EN LA ESCUELA DE MEDICINA

En medio de un gran entusiasmo se efectuó ayer a las 6.30 de la tarde la solemne proclamación de la Reina de los Estudiantes de 1935, señorita Sara Salas Iriarte. El salón de Honor de la Universidad de Chile se veía repleto y fueron innumerables las personas que tuvieron que retirarse, porque no había sitio donde ubicarlas. El Rector de la Universidad, los miembros del Consejo Universitario, y profesorado de las diferentes Facultades dieron mayor realce al acto de la proclamación de la Reina Sara I, quien se presentó acompañada por las damas de su Corte de Honor, "compañeras universitarias": señoritas Amanda Holtabuer, de Arquitectura, Inés Kahni, de Medicina; Mireya Arriagada, de Leyes; Elena Norambuena, de Comercio, María Haffermann, de Economía Industrial; María de la Fuente, de ramos técnicos del Instituto de Educación Física; Edith Lobo, del Instituto de Educación Física; Janette Lund y Arabella Plaza, del Conservatorio Nacional de Música; Nelly Guerra, de la Escuela de Dentística; Teresa Kaffmann, de Farmacia; Adriana Aravena, de Agronomía y Elma Nylund, de la Escuela de Enfermeras de la Universidad de Chile.

Tanto la Reina Sara I, como las damas de su Corte de Honor fueron objeto a su llegada al Salón de Honor de entusiastas manifestaciones de simpatía de parte de los universitarios las cuales se repitieron durante toda la alegre fiesta de la proclamación.

En medio de grandes ovaciones, el poeta laureado, señor Carlos Omar Cerda Pantoja, estudiante del tercer año de la Escuela de Derecho leyó su hermosa composición poética titulada "Portadora del júbilo", que resultó premiada en el concurso abierto por la Federación de Estudiantes de Chile, el Instituto de Periodistas, la Liga de Estudiantes Pobres y el Club Deportivo de la Universidad de Chile, que organizan el programa oficial de las fiestas de la primavera del presente año. El señor Cerda Pantoja firmó su trabajo con el pseudónimo Omar Karolus. El poeta laureado junto con leer su composición poética procedió a proclamar y coronar como Reina de los Estudiantes a la señorita Sara Salas Iriarte. Un magnífico programa musical, poético y bufo se realizó ayer durante la proclamación de la Reina en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

EL REY DE LOS FEOS: ARTURO ALCAYAGA

Por resolución de última hora del comité organizador de las fiestas de la primavera, se cambió la idea de designar al "compañero porro" y en su lugar se designó al "Rey de los Feos". En medio del entusiasmo delirante de la enorme concurrencia que llenaba totalmente el Salón de Honor de la Universidad, se proclamó "Rey de los Feos" al estudiante de Medicina, señor Arturo Alcayaga quién fue objeto de diversas manifestaciones de júbilo, especialmente cuando la Reina Sara I, se acercó a él y lo estrechó en un efusivo abrazo. El "Rey de los Feos", señor Arturo Alcayaga compartirá con la Reina Sara I la presidencia de todas las fiestas organizadas en celebración de la llegada de la Primavera.

VISITA DE CARIDAD HARA HOY LA REINA

En la mañana de hoy la Reina Sara I acompañada por las damas de su Corte de Honor y una comisión de estudiantes de las diferentes escuelas universitarias, hará visitas de caridad a diversos establecimientos, entre los que se cuentan: la Escuela de Menores, el Hospicio y los hospitales de niños. La Reina llevará obsequio a los enfermos.

EL BAILE DE ESTA TARDE EN EL INSTITUTO DE EDUCACION FISICA

Grandes caracteres promete alcanzar el gran baile que ofrecen esta tarde los alumnos del Instituto Superior de Educación Física en honor de la Reina Sara I y de las "compañeras universitarias" de dicho establecimiento, señoritas María de la Fuente y Edith Lobo. Varias orquestas y una banda militar amenizarán el baile de esta tarde, que ha despertado enorme entusiasmo entre la juventud universitaria.

EL GARDEN PARTY DE MAÑANA EN MEDICINA

Mañana miércoles se realizará una tarde deportiva en el Estadio de Santa Laura, sobre la base de un match de foot-ball, entre los equipos de las Escuelas de Leyes y de Medicina, la que será presidida por la soberana de los estudiantes. A las 17 horas, los estudiantes se trasladarán al local de la Escuela de Medicina, donde se realizará un garden party en honor de la Reina Sara I y su Corte. Cabe hacer notar que hace muchos años que en la Escuela de Medicina no se realizan bailes, lo cual unido al entusiasmo con que se han hecho los preparativos hace augurar extraordinario brillo al baile y garden party de mañana en la tarde.

LA FIESTA DE MAÑANA EN EL CONSERVATORIO

Mañana miércoles, a las 18.30 horas, se efectuará en el Conservatorio Nacional de Música, una fiesta literario musical bufa en honor de las "compañeras universitarias" de dicha escuela, señoritas Jeannette Lund y Arabella Plaza. Un magnífico programa se ha preparado para esta fiesta, a la cual asistirá la Reina Sara I.

LA VELADA BUFA DEL JUEVES EN EL MUNICIPAL

Caracteres de extraordinario brillo promete alcanzar la gran velada bufa de la noche de pasado mañana jueves en el Teatro Municipal, número básico de las fiestas de la primavera de este año. Durante la Velada se presentarán en el palco escénico la Reina Sara I y su Corte, para lo cual se ha ideado un original y novedosa mise en scene. El programa de la Velada es interesantísimo y en él participarán estudiantes de todas las facultades universitarias. Número principal de la Velada será el sainete cómico titulado "De simbiosis se trata", original del estudiante señor Eduardo de la Parra. Números bufos, sketches, danzas, monólogos, canciones criollas, bailes, etc., completarán el programa de la Velada Bufa que este año promete alcanzar brillantes proporciones. Las localidades para la Velada Bufa están en venta en la secretaría general, Instituto de Periodistas, Compañía 1246. La Reina será festejada con una cena en el Lucerna.

EL CIRCO UNIVERSITARIO

En la noche del viernes próximo se realizará en la carpa que se levanta en el local del ex Estadio Nacional, la clásica función de circo universitario, cuyo programa estará a cargo de los mejores elementos artísticos de la Universidad de Chile. Clowns, tonys, payasos, trapecistas, equitadores, equilibristas, hombres de goma, etc., etc., participarán en el programa del circo universitario. Las entradas para el circo están en venta en la secretaría general, Compañía 1246.

LAS FIESTAS DEL SABADO Y DOMINGO PROXIMO

El próximo sábado será el día oficial de las fiestas de la primavera en virtud del decreto que declaró feriado escolar para ese día. En la mañana tendrá lugar el tradicional paseo de disfrazados por las calles de la ciudad y habrá un festival de bandas en la Plaza de Armas.

En la tarde del mismo día se realizará la matinée de fantasía en el Club Hípico, con concursos de disfraces, murgas, comparsas, etc., para los cuales se han asignado premios en dinero.

Terminada la matinée se organizará la clásica farándula por las calles de la ciudad, encabezada por el carro de la Reina Sara. La Reina llegará hasta la Plaza de Armas y se instalará en los balcones del Restaurant Da Osvaldo para presenciar el paso de la farándula. Terminada ésta, la Reina será objeto de una recepción en el Da Osvaldo.

En la noche del próximo sábado se efectuará el grandioso baile de máscaras en el Club Hípico, local que lucirá una fantástica iluminación. Bandas de ejército, orquestas, etc. se instalarán en las diferentes aposentadurías del Club. Se colocarán alto parlantes en las diversas secciones, a fin de que el público pueda bailar durante toda la noche.

A la 1 de la madrugada del domingo se ofrecerá a la Reina una cena en los comedores del Club Hípico, para la cual se reciben adhesiones en la secretaría general, Compañía 1246. En este mismo local se nos encarga advertir que hay comisiones especiales para la venta de entradas para el baile y matinée del Club Hípico, inscripciones para la farándula, corsos, etc.

LOS CORSOS DEL DOMINGO

El domingo próximo terminarán las fiestas de la primavera organizadas por la Federación de Estudiantes de Chile, el Instituto de Periodistas, la Liga de Estudiantes Pobres y el Club Deportivo de la Universidad de Chile, con dos grandes corsos de flores. El primero se realizará en las avenidas de la Quinta Normal a las 4 de la tarde y el segundo en la noche, a las 10, en las avenidas Beauchef, Tupper y Rondizzoni.



S. M. Sara I durante la solemne proclamación de ayer

EL ELOGIO A LA REINA

Damos a continuación el texto de "Portadora de Júbilo", composición que fué premiada ayer en el Concurso de Elogio a la Reina, y cuyo autor es el estudiante universitario don Carlos Omar de la Cerda Pantoja.

En circulares movimientos de oro
la Primavera galopando viene.
Voz de jazmín, y lentos ruiseñores
desde la luna como espadas llueven.

De florecida procesión de luces
hay una orquesta de monedas finas.
Sobre cristales, y entre mariposas
corren dos ríos de azucenas tibias.

Danzan ahora los paisajes, porque
un par de flautas le brotó al silencio.
Siete escaleras de marfil y mármol
para que a un astro te conduzca el viento.

De seda, nácar, y clavel, la senda
para tus alas y tus pies vestida.
¡Qué cinturones de paloma, oh Reina,
tejió el celeste corazón del día!

Te aproximaste por curvarme el sueño
hasta la octava latitud austral
donde se rompe y se desnuda el hacha
y el árbol llora, sin que llore el mar.

Y mensajera de una verde música
cuando un suicidio de jacintos arde,
pájaros cambian de color y plumas
y de laureles te corona un ángel.

¿Es cierto, acaso, que las piedras duermen
con sus raíces a la tierra atadas?
¿Qué un arco iris te besó en la frente?
¿Qué se desata en golondrinas tu alma?

Un lecho abierto como heridas puras
sopla un concierto de cabellos leves.
Menuda surges de estelares sábanas.
Cintura y manos de alborada tienes.

Encinta viaja la montaña, y huye
veloz en curva, y en avión, el cielo.
Tus hombros sirven de sostén al mundo.
Tus ojos dieron nacimiento al fuego.

Porque eres suave como piel de musgo,
porque caminas con tus pasos de agua
la muerte dobla su esqueleto y vuela,
la noche nace, se arrodilla y canta.

OMAR KAROLUS.
(Carlos Omar Cerda Pantoja)

"Amemos nuestra lengua, nuestro sol y nuestra música", dijo ayer por radio la Reina S. M. Sara I

Mensaje a la juventud latinoamericana en el Día de la Raza

Con motivo de la Fiesta de la Raza, S. M. Sara I ha enviado por medio de las juventudes de América, el siguiente mensaje:

"En mi oficio de Reina de la Primavera, dirijo todo lo que es color y movimiento. Dirijo todo lo que es vida y fuerza, lo que nace y llena de vida al mundo.

Es misión de mi reinado, ayudar a florecer las rosas, dar lecciones de canto a los pájaros, y repartir convenientemente la luz sobre la tierra. Mi misión es de vida; mi trabajo es claro y entonado. Yo hago cantar los ríos y bailar al viento. Soy enemiga del silencio y de la inmovilidad. Por eso amo lo joven, lo nuevo, lo que trae esperanzas y valiosos oros en las entrañas. Por eso amo a la América que es nueva como su forma de racimo, y que ahora la siento entre mis manos, jugosa y sabrosa, brillante y dulce, iluminada ante el porvenir, hacia el cual brota y florece, frente a un paisaje de magia y maravilla.

En este día, que es el de la Raza, amemos nuestra lengua, nuestro sol, nuestra música. Afirmemos nuestro cariño por estas suaves y vigorosas tierras; sepamos mantenerlas en paz borrar para siempre la sangre que manchó la extensión del Chaco verde, unir a los hombres que trabajan y sufren en nuestros países subyugados, armonizar en un solo concierto todas estas notas dispersas que somos las distintas patrias de América, en un solo y profundo canto continental.

Como Reina del color y de la vida, patrona de mariposas, que fabrican el vuelo, y de abejas que preparan la miel, yo pido paz para los pueblos y homenaje al trabajo de sus hombres. Yo pido justicia y creación. Yo pido mirar hacia Europa y hacia el Africa invadida y dramática. Yo pido a las juventudes de América, mirar y comprender, y levantarse en el día de nuestra Raza, decidida y fuerte, como esta Primavera, que regenta las flores, para gestar en nuestra tierra nueva, la inmensa flor de luz de un sorprendente porvenir".

Ayer quedó redactada la demanda por $ 192.000.000 en contra de la Cía. Chilena de Electricidad

EL FISCO ACUSA A ESTA EMPRESA, DE INFRACCION A LA LEY DE CAMBIOS INTERNACIONALES. — EL TEXTO DE LA DEMANDA LO APROBO AYER EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL, Y SERA PRESENTADA A FINES DE SEMANA

Con el acuerdo tomado ayer por el Consejo de Defensa Fiscal, de presentar esta semana a la justicia, la demanda contra la Compañía Chilena de Electricidad, llega a su término la investigación ordenada por el Gobierno en la contabilidad de dicha Compañía, para establecer la veracidad de los denuncios por violación a la ley de Cambios Internacionales.

CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En la mañana de ayer, el presidente del Consejo de Defensa Fiscal, don Julio Lagos, y los abogados del mismo organismo, señores Daniel Schweitzer y Pedro Lira, celebraron una importante entrevista con el Ministro de Hacienda, señor Ross.

En esta ocasión, los abogados del Consejo de Defensa dieron a conocer al Ministro el texto de la demanda en contra de la Compañía Chilena de Electricidad, y cambiaron ideas con el señor Ross sobre diversos pormenores de la misma.

$ 192.000,000

En la tarde, el Consejo de Defensa celebró una sesión extraordinaria, presidida por el señor Julio Lagos, y con asistencia de todos los abogados que lo integran. Concurrieron, además, a esta reunión, los señores Rafael Urrejola, vicepresidente de la Comisión de Control de Cambios Internacionales; Luis Merino Lizana, superintendente de Sociedades Anónimas, y Ezequias Allende, asesor jurídico del Banco Central.

En esta sesión se acordó demandar a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada, por infracción a la ley de Cambios Internacionales en la suma de 192 millones de pesos.

Se dió lectura también al texto definitivo de la demanda, redactada por los señores Daniel Schweitzer y Pedro Lira, la que fué aprobada en todas sus partes por el Consejo.

SE PEDIRA MINISTRO EN VISITA

Se recibió, también, de acuerdo con el Ministro de Hacienda, solicitar de la Corte Suprema el nombramiento de un Ministro en visita, para que se avoque al conocimiento del proceso a que dará margen la demanda en contra de la referida Compañía.

A FINES DE SEMANA

Por último, se acordó presentar la demanda en referencia a fines de la semana en curso. El texto de la misma será conocido después de que se haya presentado a la justicia.

ACUERDOS DEL COMITE PRO NACIONALIZACION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

El Comité Pro Nacionalización de los Servicios Eléctricos, se reunió ayer, presidido por el señor Luis Ayala, con numerosa asistencia.

Se dió cuenta, en esta reunión, de una entrevista sostenida con el Ministro de Hacienda, y de las declaraciones hechas por el Ministro en el sentido de respetar la ley de Cambios y el derecho de obreros y empleados.

Después de oir a diversos asambleístas, se acordó manifestar que de cualquier atentado que ocurra a los miembros de la mesa directiva por la campaña que realizan, se responsabilizará directamente a la Compañía.

SE NOMBRO A PABLO NERUDA, CONSUL DE CHILE EN MADRID

Por decreto de ayer del Ministerio de Relaciones Exteriores, se nombra al poeta Pablo Neruda, para que desempeñe el cargo de Cónsul de Chile en Madrid.

Neruda, que era Agregado a la Embajada de Chile en España, reemplazará a doña Lucila Godoy, más conocida por Gabriela Mistral.

La 2.a asamblea pro cierre uniforme del comercio

Hoy, a las 7.45 de la tarde, tendrá lugar, en Santo Domingo 1081, la segunda asamblea general pro cierre uniforme del comercio.

En el curso de esta reunión se recibirá a los delegados que han acreditado los personales de algunas firmas comerciales. También se dará cuenta de las visitas que se han practicado a los diarios de esta ciudad y a algunas autoridades que pueden influir en este movimiento. Se designarán, asimismo, nuevas comisiones de estudio y propaganda y se acordará la forma más práctica para llevar a cabo el plebiscito entre empleadores y empleados.

El comité organizador de la campaña, con el objeto de asegurar su éxito, hace un llamado al personal de los establecimientos comerciales que venden al detalle y que no se rigen por leyes especiales, a fin de que designen cuanto antes los delegados que los representarán en la dirección de este movimiento.

Conferencias en la Unión de Peluqueros

Mañana miércoles, a las 6.30 de la tarde, en Gálvez 183, el profesor del Instituto Pedagógico, don Ricardo Latcham, dará la primera conferencia de un ciclo sobre Historia Social de Chile.

Sumario: El medio colonial; las dos razas; el elemento extranjero; las condiciones económicas; las encomiendas indígenas.

Desde mañana las Comisarías procederán a dar estricto cumplimiento a la ley sobre pasteurización de la leche

Texto del oficio enviado por la Intendencia a las Comisarías, en que se dispone la medida

El Intendente de Santiago ha enviado ayer al Prefecto-Jefe de Santiago, el siguiente oficio:

"Desde mañana 16, todas las Comisarías procederán a dar estricto cumplimiento a la Ley N.o 4539 sobre Pasteurización de la Leche, especialmente en lo relacionado con el reparto de este artículo de primera necesidad.

Solamente se autorizará a los repartidores a domicilio la entrega de leche envasada en botellas de vidrio transparente, cuya tapa será perfectamente hermética y no presentará ninguna demostración de deterioro o de violación hasta el momento de su expendio. Los envases que contengan leche pasteurizada, llevarán impresos en la tapa o en una etiqueta, el nombre de la planta, el título de la leche y la capacidad del envase.

Queda estrictamente prohibido al vendedor, abrir los envases que contengan la leche pasteurizada o vender fracción de su contenido.

También podrá expenderse leche con destino a hospitales, corporaciones, establecimientos de educación u otros similares, entre los que pueden considerarse algunos hoteles de importancia, en envases metálicos de distintas capacidades, que llevarán en la tapa un sello de seguridad de la planta de origen, fijándose, además, una etiqueta que contendrá el nombre de la planta, fecha y hora en que fué expendido el producto.

Se encuentran actualmente autorizadas las siguientes plantas:

La Central de Leche.
Alfonso y Sergio Guzmán Valdivieso.
Guillermo Schacht.
Arturo Vale Ferreira.
Emilio Deporte B.
Staab and Rikli Ltda.
Juan de Dios Marticorena.

Los infractores a las disposiciones legales y reglamentarias transcritas en esta circular, serán detenidos y puestos a disposición del Juzgado de Policía Local, como infractores a la Ley y Reglamento sobre Pasteurización de la Leche.

También se procederá en la forma indicada en el párrafo anterior, respecto de los conductores de vehículos que lleven leche desde los fundos a las plantas, en tarros que no se encuentren debidamente sellados y que no tengan consigo la guía correspondiente a la leche conducida.

El oficial de guardia queda autorizado para conceder la libertad provisional de los infractores, ya sea previo depósito de $ 50, que se acompañarán al parte respectivo, o mediante la comprobación del domicilio del infractor.

Están autorizados para funcionar los establos urbanos con una dotación máxima de doce vacas, cuyo producto se expenda en el mismo local y sin intermediario alguno.

Saluda a usted.— **Julio Bustamante L.**, Intendente de Santiago".

Cooperación de las autoridades locales para el mejor éxito de la protección a los escolares indigentes de todo el país

Solicita el Ministro de Educación en oficio dirigido al Ministro del Interior. — Texto de la comunicación

Con fecha de ayer, el Ministro de Educación don Francisco Garcés Gana, ha dirigido al Ministro del Interior el siguiente oficio, relacionado con la distribución de los fondos para los escolares indigentes:

"Con motivo de los estudios que ha realizado este Ministerio para distribuir entre las Juntas de Auxilio Escolar de la República los fondos consultados en la ley N.o 5,656, de 3 de agosto ppdo., que permitirán atender en forma más satisfactoria la alimentación de los alumnos indigentes de las escuelas primarias, se ha podido comprobar que un número considerable de Municipalidades no ha dado cumplimiento a las disposiciones legales que obligan a estos organismos a consultar en sus presupuestos una partida equivalente al medio por ciento de sus entradas como aporte a los fondos de que disponen dichas Juntas para el desempeño de su importante función social.

No escaparán al elevado criterio de US., las inconveniencias de este hecho, ya que el incumplimiento de lo dispuesto en el artículo 76 (5.o) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades y de lo establecido en el artículo 25 del Reglamento de las Juntas de Auxilio Escolar resta, indebidamente, a dichas Juntas gran parte de sus limitados recursos, con lo cual se les impide desarrollar con eficiencia y en mayor escala la labor que les corresponde como cooperadoras de las actividades de las escuelas primarias fiscales.

El Gobierno reconoce el hecho doloroso de que la desnutrición afecta a una parte considerable de la población de sus escuelas primarias, cuyos efectivos hechos elevan esta cifra a 125 mil alumnos,—y por esto cree que toda acción que tienda a remediar este mal debe contar con la más amplia, permanente y desinteresada colaboración de todos los chilenos.

En el presente año se ha distribuído $ 1.000,000 como ayuda fiscal a las Juntas de Auxilio Escolar para atender a la alimentación de los escolares necesitados y en el proyecto de presupuestos para 1936 se consulta, con este mismo objeto, una cantidad igual.

Estas sumas no guardan proporción con la gravedad de las deficiencias que se desea remediar, ni con los propósitos del Gobierno de prestar a la educación del pueblo la atención preferente que determina la Constitución Política del Estado, pero debe darse establecido que constituyen el propósito de iniciar la solución de este problema y que, en las circunstancias económicas actuales, significan un verdadero esfuerzo.

A fin de evitar que en lo sucesivo se repita la omisión a que me he referido y pueda realizarse cuanto antes esta elemental obligación por parte de las Municipalidades del país y en la esperanza de que las autoridades locales, Intendentes, Gobernadores y Alcaldes, dispensen a las obras que favorecen el mejoramiento de las condiciones generales de la escuela primaria y del alumnado todo el entusiasmo, propaganda y ayuda efectiva que necesitan, he creído de mi deber solicitar la valiosa cooperación de US. en favor de una obra de tan vasta trascendencia.

Aquellos funcionarios pueden y deben desarrollar una intensa labor de organización de este servicio y de propaganda a fin de interesar a los vecinos en la solución de un problema de tan señalada importancia [illegible]. Y es indudable que [illegible] propaganda alcanzará [illegible] resultados si se llevan [illegible] con el interés y [illegible] fines justifican ampliamente [illegible] cooperación patriótica de las [illegible] Juntas del Gobierno, [illegible] los vecinos deben alcanzar [illegible] pidamente el resultado de [illegible] alimentar a los [illegible] indigentes de las escuelas [illegible] marias del país, contribuyendo [illegible] físico y a su aprovechamiento escolar.

Este Ministerio estimaría [illegible] el concurso que [illegible] tamento de US. pueda prestar [illegible] en el objeto indicado y [illegible] consecuencia, ruega a US. [illegible] sirva, a fin de [illegible] todos los medios [illegible] siciones ya referidas e impartir a los señores Intendentes, Gobernadores y Alcaldes y al Departamento de Municipalidades del Ministerio de su cargo las instrucciones necesarias para el mejor desarrollo de las actividades de las Juntas de Auxilio Escolar.

Saluda a US.—(Firmado) **Francisco Garcés Gana.**"

LA CAMPAÑA PRO NACIONALIZACION DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS

Nómina de algunas de las entidades que han adherido a ella

A la campaña pro nacionalización de los servicios eléctricos han adherido las siguientes entidades:

Junta Provincial Santiago (radical).
"El Sol", de Santiago.
Unión de la Clase Media de Santiago.
Municipalidad de Santiago.
Soc. Soc. Mutuos Unión Caupolicán de Rengo.
Sindicato de Panificadores de Rengo y Rancagua.
Partido Demócrata de Rengo.
Directorio General Demócrata, Santiago.
Partido Conservador, de Rengo y Rancagua.
Partido Demócrata de Requinoa.
Partido Radical, Rengo y Rancagua.
Partido Liberal, Rengo y Rancagua.
Partido Demócrata de Pelequén y Rancagua.
Club Tiro al Blanco, Rengo.
Asociación de Football, Rengo y Rancagua.
Diario "La Verdad", Rengo.
Diario "El Comercio", Rengo.
Cámara Comercio, Rancagua.
Colonia Siria, Rancagua.
Partido Radical, Rancagua.
Colonia Española, Rancagua.
Cámara Comercio Minorista, Rancagua.
Asociaciones deportivas, Rancagua.
Soc. Bernardo O'Higgins, Rancagua.
Partido Corporativo Popular, Rancagua.
Federación Provincial de Sindicatos, Rancagua.
Soc. Unión Obreros, de Rancagua.
Federación Suboficiales, Rancagua.
Sindicato de Choferes, Rancagua.
Sindicato de Zapateros, Rancagua.
Asociación Basketball, Rancagua.
Club Deportes A. Barría, Rancagua.
Municipalidad San Miguel.
Soc. Mutual de Comerciantes, Santiago.
Otto Schroers, Pto. Varas.
1.a Convención Gremial de la Producción y el Comercio celebrada en Santiago.
Sindicato Profesional Panificadores, Osorno.
Sociedad Unión de Peluqueros, Santiago.
Asamblea San Miguel (radical), Santiago.
Asociación General del Comercio e Industrias.
Centro Propaganda Valdivia (radical).
Asamblea Quinta Normal (radical).
Sindicato Industrial Kunstmann Hnos., Valdivia.
Asociación Dueños de Farmacia, Santiago.
Instituto de Cooperación Obrera, Santiago.
Asamblea de Quillota (radical).
Asamblea de Providencia (radical).
"El Progreso", de Taltal.
Asamblea Radical de Santiago

Se repararán caminos en el Sur

Se destinarán fondos con este objeto

Dentro de poco la Dirección de Obras Públicas destinará fondos para la reparación de numerosos caminos que en el invierno último han quedado en malas condiciones para el tránsito. En el centro del país se mejorarán los caminos de San Javier a Cauquenes y Delicias a Chanco en la provincia de Maule.

Varios caminos, del sur especialmente aquellos que dan acceso a los sitios preferidos por los turistas serán mejorados en forma de dejarlos en buenas condiciones para ser recorridos por automóviles.

FONDOS PARA VIAS FERROVIARIAS

QUEDO TRAMITADO UN DECRETO QUE CONSULTA LA SUMA DE $ 2.640,000

Según fuimos informados, ha quedado totalmente tramitado un decreto del Ministerio de Fomento, por el cual se destina la suma de $ 2.640,000 para la continuación de la construcción de diversas vías férreas actualmente en trabajo.

Esta suma se distribuirá de la siguiente manera: Doñihue a Coltauco, $ 690.000; Hualañé a Lincanten, $ 275.000; Corte Alto a Maullín, $ 430.000; Cocule a Lago Ranco, $ 300,000; Peleco, $ 1.145,000.

Muchos de estos ferrocarriles deberán quedar terminados en el curso del presente año, tal como la prolongación del ferrocarril de Hualañé a Lincanten y el de Cocule a Lago Ranco, con lo cual se beneficiarán grandemente las regiones que atraviesan, zonas ricas en toda clase de productos y que hoy carecen de vías de comunicación.

HOMENAJE A LA FIESTA DE LA RAZA

Y A LA REINA DE LOS ESTUDIANTES RENDIRA EL ROTARY CLUB

El Rotary Club dedicará su próxima sesión del miércoles 16 a recordar el aniversario del Descubrimiento de América y Día de la Raza, como asimismo a rendir un homenaje a la Reina de la Fiesta de los Estudiantes.

La sesión se efectuará en el Club de la Unión, a las 12.30 horas, y asistirán especialmente invitados el Embajador de España y los representantes diplomáticos de los países hispano-americanos, el Rector de la Universidad de Chile, y la Reina de la Fiesta de los Estudiantes y sus damas de Honor.

ELEVACION DE MULTAS PIDE DON R. UGARTE

LAS REFERENTES A ESPECTACULOS PUBLICOS

El regidor don Rogelio Ugarte ha presentado al Municipio una moción por la cual pide se acuerde dar carácter de Ordenanza Local al Reglamento General de Espectáculos Públicos y solicitar del Gobierno la aprobación correspondiente.

De acuerdo con esta moción se eleva el monto máximo de las sanciones hasta multas de doscientos pesos.

El Ferrocarril Internacional por Riñihue

Comisión de ingenieros hará estudios

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Fomento don Matías Silva, el diputado don Rodrigo Aburto, para imponerlo de los antecedentes que justifican el estudio de un trazado ferroviario desde el Lago Riñihue hasta la frontera argentina.

Este proyecto, que está llamado a tener una inmensa repercusión en la economía de toda la región del sur, representa hoy por hoy uno de los más sentidos anhelos de la provincia de Valdivia que en el último tiempo los ha hecho presente en reuniones de los partidos políticos, en campañas de prensa, etc.

El Ministro se interesó vivamente por este proyecto y dispuso que una comisión de ingenieros de Departamento de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento se traslade al sur en el próximo mes de noviembre, con el objeto de estudiar en el terreno mismo la practicabilidad de este trazado ferroviario en proyecto.

LA LLUVIA EN EL PAIS

Debido al mal tiempo [illegible] hubo en el país durante los días 11, 12 y 13 del actual [illegible] que abarcó desde el sur de la provincia de Coquimbo [illegible] el Extremo Sur, las Estaciones de la Oficina Meteorológica de Chile han comunicado las siguientes cantidades de agua caída en milímetros:

Illapel 12; Ligua 26; Cabildo 33; Catapilco 24; Limache 30; Quilpué 34; Valparaíso [illegible]; Casablanca 18; Santiago [illegible]; I. Juan Fernández 26; Melipilla 7; Rancagua 11; Requinoa 8; Puquillay 17; San Fernando 9; Pumanque [illegible]; Curicó 10; San Carlos [illegible]; Chillán 33; Coelemu 29; Talcahuano 30; Concepción [illegible]; Yungay 30; Los Angeles [illegible]; Nacimiento 40; Los Sauces 13; Temuco 11; Antilhue 7; Carahue 17; Valdivia 11; [illegible]ten 36; San Pablo 27.

SANTIAGO: Agua caída hasta la fecha 247.2 mm. contra 490.2 mm., registrada en igual fecha del año anterior.— Santiago, 14 [illegible] octubre de 1935.

Ofic. Meteorológica de Chile.

ASOCIACION "HIJOS DEL SUR"

Hoy, a las 20 horas, esta institución celebrará sesión de Directorio en la Sociedad [illegible] de los Tipógrafos, Eleuterio [illegible]mírez 1357.

BOLETIN DEL TIEMPO

Hubo buenas condiciones casi en general; exceptuando la Zona Central en donde se ha mantenido variable, observándose después de mediodía, lluvia a chubascos y nieve en la cordillera.

Tiende a seguir inestable, con tendencia a mejorar transitoriamente y probabilidades de heladas en el interior.

La temperatura de ayer fué: Mínima: 2.4° C. Máxima: 14.7° C.

Sol sale a las 6 horas 02 minutos. Puesta a las 18 horas 56 minutos.

Luna sale a las 23 horas 13 minutos. Puesta a las 9 horas 13 minutos del día 16.

Fase: Cuarto menguante el día 19 del presente.

Agua caída: en esta última lluvia se registraron 4.4 mm.

Hasta la fecha el total es de 251.6 mm.

Contra 490.2 registrados el año anterior, en igual fecha.

Nota: En los últimos 30 años se han observado, en Santiago, lluvias de primavera; por ejemplo, en 1904, 1914, 1916, 1918 y 1920 que alcanzaron hasta noviembre y aún a diciembre. En 1930 se registraron en octubre 7 días de lluvia con tres veces más agua caída que la del presente año y por fin en 1934 se observaron iguales precipitaciones que en el presente mes y las más bajas temperaturas registradas hasta ahora en octubre.

(A las 20 horas del 14 de octubre de 1935).

Oficina Meteorológica de Chile.
Quinta Normal.

Despacho de correspondencia del sector postal

Fechas en que se expedirá en esta semana

El Sector Postal de Santiago despachará correspondencia por los vapores y correos que se indican, a contar desde hoy hasta el 20 del presente:

Por ferrocarril, para los países sudamericanos del Atlántico, Europa, Asia, Africa y Oceanía, por vía Andes, el 15 de octubre; Calera a Chañaral, el 16 y 18; Calera a Antofagasta, el 18; Calera a La Serena, el 15, 16, 18 y 19.

Callao e intermedios, el 17 y 18; Guayaquil e intermedios, el 17 y 18. Estos despachos se harán en los vapores "Perú", "Naguilán", "Maipo" y "Santa Lucía".

A Panamá, Centro América, Estados Unidos, México, Antillas y Guayanas, el 18, en el "Santa Lucía". A Europa, Asia, por vía Panamá, el 18, en el "Santa Lucía".

Por vía aérea, para el Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia, Centro América y Estados Unidos, el 16 y 19. Para Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Africa y Europa, el 18. (Air France), a Europa, el 10. (Sindicato Cóndor).

Por ferrocarril transandino los días martes.

Ocho pesos al año por habitante debe consultar Salubridad

El personal técnico sanitario prepara un proyecto de organización de servicios

La Federación del Personal en la actualidad un plan de Técnico de Sanidad, estudia organización sanitaria en el país. Este plan será presentado al Ministro del ramo, como un proyecto de estructura definitiva de los Servicios de Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

Se consulta en él la dependencia del Ministerio de Salubridad de los servicios de alcantarillado y agua potable, y el estudio que se confecciona, llega a la conclusión que el presupuesto de Salubridad debe corresponder a ocho pesos anuales por habitante o sea una suma aproximada de treinta millones de pesos.

MODIFICACION DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES

El Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior ha dirigido ayer un oficio al Ministro del ramo, en referencia con la petición de la Municipalidad de Providencia a la Intendencia de la provincia, para que ésta, en su carácter de subrogante de la Asamblea Provincial, se pronuncie sobre unas modificaciones a su presupuesto.

A este respecto, el Departamento de Municipalidades expresa que es él el llamado a pronunciarse sobre modificaciones a los presupuestos municipales y no la Intendencia a quien no le cabe otro papel que el de registrar y dar curso a las respectivas solicitudes de las Municipalidades.

T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las carreras del domingo próximo en ambos Hipódromos

CLUB HIPICO

Premio LA PRUEBA. — Clásico. —3,200 metros. — Para caballos de cuatro años nacidos en Chile. —Peso: 56 kilos. — Premio: 30,000 pesos al 1.o

Gutenberg	56	Tofee	56
Iturbide	56	Sahri	54
Ripley	56	Sitka	54

Premio CALIXTO OVALLE VICUÑA. — Clásico. — 1,800 metros. — Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado entre $ 20.000 y $ 80.000. — Handicap.— Premio: $ 15,000 al 1.o

Llovizna	61	Volney	50
Tofee	61	Quiromancia	49
Eleven	60	Sublime	49
Haviland	58	Cunuhú	48
Fadisea	55	Homobono	45
Bull Dog	53	Bala de Oro	44
Oculta	53	Estupendo	44
Vía Triunfal	53	Marny	44
Timbero	52	Morea	44

Premio MALAKOFF. — 1.500 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. — Premio: $ 8,000 al 1.o

Babbitt	56	F. del Campo	54
J. de la Lune	56	Mad. Angot	54
Leoncavallo	56	Solariega	54
Telemaco	56	Viatka	54
Bedouine	54	Vigilia	54

Premio MALAKOFF. — 1.500 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Premio: $ 8,000 al 1.o

Avignon	56	Bayanar	54
Bismarck	56	Calcedonia	54
Mentalol	56	M. Waleska	54
Palguín	56	Mimí Pinson	54
Ulario	56	Tandera	54

Premio MAIDSTONE. — 2,400 metros. — Para caballos de tres años ganadores. — Peso: 48 kilos. — Recargo de un kilo por cada $ 5.000 ganados.— Premio: $ 9.000 al 1.o

Kadich	53	Asti	49
Taxy Girl	52	Salerno	49
Chimentera	51	Tricauco	49
Palais Royal	51	Tropel	48
Candil	50	La Marsellesa	47
Cantemir	50	Revuelta	47

Premio MELUSINE. — 1,500 metros. — Para yeguas de cuatro años y más que no hayan ganado más de $ 40,000. — Peso: 47 kilos. —Recargo de un kilo por cada $ 2,000 ganados sobre $ 10,000. — Premio: $ 6,000 a la 1.a

Recursana	58	Constelación	49
Cunuhú	58	Esquela	49
Selva Negra	56	La Grulla	49
Succia	55	Burguesía	48
Bandolera	54	Ardeur	47
Tala	54	Baratita	47
Regia	52	Campeona	47
Betty Boop	51	Comadreja	47
Cuadriga	51	Doblona	47
Claridad	50	La Serrana	47
Happy Feet	50	Trapalona	47
Tangee	50		

Premio MANETTE. — 1,100 metros. — Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 12,000.— Handicap — Premio: $ 5,500 al 1.o

Estruendo	62	Pancul	47
Celestial	60	Faramalla	46
Falcylena	58	Francolita	46
Izar Zuri	56	Sugar Fly	46
Tirlemont	54	Eucalipto	45
Maleficio	50	Avellaneda	44
Beau Merlé	49	Salterra	44
Ch. Lagarde	48		

Premio MANETTE. — 1,100 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap. — Premio: $ 5.000 al 1.o

Sandokán	61	Betty Boop	49
Gitanesco	56	Fraitrarco	49
Periodista	55	Pampadúnguera	49
Atlante	53		
Cake	53	El Manzano	48
Savonarola	52	Dominador	47
C. se Pipe	51	Florentina	47
Ortello	51	Hapsburgo	47
P. y Banca	51	Cantavieja	46
Recua	51	Gomorra	44

Premio MANETTE. — 1,100 metros. — Para caballos de 3 años y más que hayan ganado más de $ 12.000. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o

Sorbona	58	Arm. Rosca	54
Tristina	58	Tintorera	54
Wagner	58	Topaze	53
Six Sous	57	Vesubino	53
Solapada	57	Espolín	52
Viejo Verde	57	Cautelada	50
Delta	56	Vlyho	50
Paracelso	56	Chambón	48
Rusticano	56	J. de Segura	48
Fallula	55	Perforador	47
Foret Noire	55	Devota	45

HIPODROMO CHILE

Premio PEINE.— Condicional. — $ 5,000.—1,200 metros

Caburga	56	Paraguaya	54
Clay	56	Villafranca	53
Eybar	56	Lupe Velez	52
Firmeza	56	Guantaca	51
Fl. de Oro	56	Celaje	48
Melilla	56	Quick	48
Panterie	56	Frita	47
Peneápolis	55	La Giaffe	47
Calahorra	54	Fripponne	44

Premio PUA.—1.a serie.—$ 5.000 1.500 metros.

Izar Zuri	60	Sardo	56
Quinchao	58	Dulzurita	52
Beaumerle	57	Eucalipto	52
Fadisea	57	Quisquilloso	52
Ricachona	56	Tiyen	51

Premio PUA.—2.a serie.—$ 4.000 1.500 metros.

Feroz	60	Narcisito	52
Salterra	56	Black Jack	51
Cintarazo	55	Carmuncha	51
J. Tenorio	55	Coronado	51
Benares	54	Groenlandia	50
Divina Dama	54	Precautoria	50
Recursana	54	Nicaragua	49
Sin Saber	53	Peterhof	48
Fraitrarco	52		

Premio PUA.—3.a serie.—$ 3,500 1.500 metros.

Doña Cucha	58	Censor	51
Henares	57	Maurice	51
Estocolmo	56	Princ. Igor	51
Gdia. Civil	55	Quintana	51
Matancilla	53	Aderezo	50
Sandino	53	Nevers	50
C. Campea.		Tilao	50
[illegible]dor	52	Happy Feet	48
Litle Fall	52	Rosenthal	54

Premio PUA.—4.a serie.—$ 3,000 1.500 metros.

Gin Sower	58	Nocticula	53
Leonina	57	Toronjo	53
Colicucha	55	Quiltro	52
Interregno	55	Smoke	52
Rusticano	55	Guarapón	51
El Chuncho	54	Jezabel	50
Realidad III	54	Picacerito	50
Falsidia	53	Ruggero	50

Premio PUA.—5.a serie.—$ 3.000 1.500 metros.

Fatma	59	El Sirdar	52
Paganini	56	Emisario	52
Vyaho	56	Espolín	52
Yasmina	56	Fiadora	52
Pafnuncio	55	Estética	51
Salmerón	55	Trágica	51
Tintorera	55	Avlon	50
Ozella	54	S. Madre	49
Puntillano	54		

Premio PUA.—6.a serie.—$ 3.000 1.500 metros.

Netter	58	Astoria	52
Pahlen	56	Tucán	52
Mauviette	55	Vicario	52
Perforador	55	Biroquete	51
Jorge Sand	54	Prismático	49
Trancura	54	Gallardo	48
Armador	53	Manicura	47
Lusitana	53	Da Suerte	44

Premio PUA.—7.a serie.—$ 3.000 —1.500 metros.

Henderson	58	Campeona	50
Bombín	55	Gato	50
Sol a Sol	54	Felstead	49
Melindrosa	53	Burguesía	48
Redoble	53	Operetta	51
Dardo	52	Menestra	47
Mr. Fife	52	Brujería	46
Opeerite	51	Fredes. Rex	46

Premio PUA.—8.a serie.— Anulada. Cuartilla, Cabanal, Chaparrona, Cra-GGua, Odilón, Percutor, Doradita, Sideral, Guachita, Shell Mex, Macuca, Diomedes, Petita, Es El, El Gallito, Pilucha, Lum Suvar, Mombery, Amiens, Bioplastina, Encono, Dictateur, Martín Pescador, Incitatus, Doblonia, Antequera, Argiria, El Pelao, Lairdcito y Taxímetro.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

(PISTA DE CARRERA)

—Dollfuss, montada por R. Donoso y La Marsellesa por J. L. Díaz, pasaron una vuelta en 2.18; ganó Dollfuss por varios cuerpos.

—Guttemberg, montado por J. Zúñiga, pasó 3200 metros en 3.43, en la primera vuelta marcó 2.23.

—Shangai Lily montada por J. Herrera, pasó 1600 metros en 1.46.

—Cantimpla, montada por J. Zúñiga, y Avignol por M. Rivera, pasaron 1,500 metros en 1.43; llegaron iguales.

—Flores del Campo, montada por L. A. Morgado, pasó 1,600 metros en 1.48.

—Morea, montada por C. Leiva, pasó con herraduras de carreras 1,600 metros en 1.43.

—Sahri, montada por E. Castillo, y Palais Royal, por M. Villena, pasaron 2,400 metros sin apuro en 2.40, llegaron iguales.

—Tricauco, montado por R. Urbina, y Kodich, por J. Molina, pasaron el carrerón 2,400 en 2.56, llegaron iguales.

—Sublime, montado por E. Rebolledo pasó 1,800 metros en 2.4.

—Ruggero, montado por L. Fuentes, pasó 1.400 metros en 1.48.

—Bala de Oro, montado por A. Silva, pasó 1,800 metros en 2.1.

—Climentera, montada por M. Villena, pasó 2,400 metros en 2.46.

—Pascamayo, montado por L. Leyton, largó 700 metros en 44 2/5.

—Adam Dux, montado por M. Villena, pasó 1,800 metros en dos minutos.

—Taxi Girl, montada por C. Rojas y Asti por L. A. Morgado, pasaron 2,400 metros en 2.44 3/5, ganó Taxi Girl por varios cuerpos.

—Ric Rac, montado por H. Jara pasó 1400 metros en 1.39.

—Gran Mire, montada por J. Carrasco, pasó 1,100 metros en 1.12.

—Vigilia, montada por J. Zúñiga, pasó 1,500 metros en 1.40.

—Rodadera, montada por E. Castillo, y Chimento, por aprendiz, pasaron 1400 metros en 1.37 llegaron iguales.

—Telemaco, montado por J. Carrasco, Trapalona por J. Donoso y Savonarola por aprendiz pasaron 1,400 metros en 1.34, los dos primeros llegaron iguales; Savonarola llegó a dos cuerpos.

—Solariega, montada por C. Rojas, pasó 1.600 metros en 1.48 2/5.

—Kasabi, montada por H. Jara, pasó el carrerón 1,400 metros en 1.42.

—Bamboleo, montado por R. Jara, pasó 1.400 metros en 1.36.

—Remilgosa, montada por aprendiz, y Falsidia, F. Santander pasaron 1,100 metros en 1.10, llegaron iguales.

—Sitka, montada por M. Rivera, pasó vuelta sin apuro en 2.27.

—Salerno, montado por F. Santander, pasó vuelta en 2.19 2/5.

—Salmerón, montado por F. Santander, pasó 1.600 metros en 1.51.

—Bismark, montado por E. Rebolledo, pasó 1.100 metros en 1.11.

(PISTA DE ARENA)

—Vía Triunfal, montada por aprendiz, pasó vuelta en 2.2?.

—Rosental, montada por aprendiz, pasó 700 metros en 46.

—Rusticano, montado por J. 2.o Vergara, pasó 1,200 metros en 1.22.

—Cielito Lindo, montado por aprendiz, pasó 700 metros en 50; después de un descanso repitió en 49 3/5.

—Marco Tulio, montado por A. Silva, y Solapada, por aprendiz, pasaron 800 metros en 51 2/5, ganó Marco Tulio por varios cuerpos.

—C. Lagarde, montado por L. Leyton, pasó 1.200 metros en 1.21.

—Prismático, montado por C. Rojas, pasó 800 metros en 53 1/5.

—Tandera, montada por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36

—Celaje, montada por aprendiz, pasó sin apuro 1,200 en 1.25 2/5.

—Garipeuche, montada por J. Molina, pasó 1,000 metros en 1.8.

—Black Jack, montado por M. Villena, pasó 1,200 metros en 1.23.

—Don Nadil, montado por R. Urbina, y C. Margaux, aprendiz, pasaron 800 metros en 55 3/5, llegaron iguales.

—Diomedes, montado por J. Molina, pasó 800 metros en 54 2/5.

—Juan de Segura, montado por C. Rojas, pasó 400 metros en 25 3/5.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

Ripley (R. Ravello), pasó 1,100 metros, en 1.12; repitió 1,200 metros en 1.18.

—Recursana (O. Núñez), pasó 700 metros, en 44; repitió igual.

—Vesubino (L. Ahumada), pasó 1,100 metros en 1.11 3/5.

—Distrito (J. Muñoz), pasó 800 metros en 51 3/5.

—Burguesía (L. E. Vásquez), pasó 1,500 metros en 1.41.

—Fadisea (M. Quezada), pasó una vuelta en 1.54 2/5, a voluntad.

—Rosellón (J. Silva), y María Elena (J. Zúñiga), pasaron 1.200 metros en 1.16 3/5, llegando iguales.

—Flecha de Oro (A. Correa), y Salterra (L. Ahumada), pasaron 1,200 metros en 1.19, llegando iguales.

—General Lee (aprendiz), pasó 700 metros en 43 2/5.

—Gran Emir (J. Silva), pasó 800 metros en 48 4/5, repitió con General Lee en 48 1/5, llegando iguales.

PISTA DE ARENA (Bajada)

Delta (aprendiz), pasó 400 metros, en 26 2/5; repitió en 25

—Amateur (aprendiz), pasó 400 metros en 26.

—Pampadunguera (aprendiz), pasó 600 metros en 38 3/5.

—Como se Pide (A. Correa) y Larache (P. Muñoz), pasaron 1,000 metros en 1.8 2/5. Ganó la primera lejos.

—Salistini (O. Núñez), y Comadrona (J. Brizo), pasaron 400 metros en 25 2/5, llegando iguales.

PISTA DE ARENA (Subida)

M. Josephine (aprendiz), pasó 200 metros, en 13 2/5, repitió igual.

—Fiadora (aprendiz), pasó 600 metros en 39 3/5; repitió en 40.

—Copérnico (aprendiz), pasó 200 metros en 12 3/5; repitió igual.

—Narcisito (O. Núñez), pasó 600 metros en 40 2/5; repitió en 40 4/5.

—Netter (L. Soto) pasó 800 metros en 56 2/5; repitió en 56.

—Chambón (aprendiz), pasó 200 metros en 13.

—Astoria (O. Núñez), pasó 1,000 metros en 1.11.

—Carpintero (aprendiz), pasó 400 metros en 26 2/5

—Macuca (A. Correa), pasó 800 metros en 54 3/5

—Melindrosa (S. Galaz), pasó una vuelta en 1.52.

—Insidia (A. Correa), pasó una vuelta en 1.49.

Sociedad Hípica de S. M. "Luis Cousiño"

El jueves recién pasado celebró sesión ordinaria el Directorio de esta colectividad.

Fueron aceptadas catorce solicitudes de aspirantes a socios. Se acordó pagar las cuentas de médicos, boticas, practicantes y otras, correspondientes al mes de septiembre; y el pago de los viáticos solicitados.

Se designó una comisión compuesta de los Directores Srs. Fernando Peralta, Juan J. Munita y Enrique Rodríguez, para que reciban las reformas efectuadas en el mausoleo social y obras complementarias. Esta misma comisión fué encargada de preparar la romería que el gremio hípico efectuará a la tumba de su benefactor señor Pedro del Río Talavera y que fue fijada para el día 30 de octubre, a las 5 1/2 P. M., acto en el cual se colocará una placa que como homenaje de gratitud y respeto dedica la Sociedad Luis Cousiño al señor del Río.

Se comisionó a la mesa directiva para que ponga en conocimiento de la familia del Río Frías estos acuerdos e invitarla a dicho acto. Igual invitación se hará al Directorio de Hipódromo Chile. Además esta comisión solicitará del señor Presidente del Hipódromo Chile, señor Carlos Braga, que como un homenaje al ex Presidente señor del Río y a fin de proporcionar la oportunidad de concurrir a la romería a empleados y obreros de la institución, se digne acordar la suspensión de todas las actividades de la Sociedad Hipódromo Chile por espacio de una hora, que coincida con la que se a fijado el día en que se efectúe acto.

Finalmente se acordó que en el [illegible] de colocación de la placa en la tumba del señor del Río, haga uso de la palabra a nombre de la Sociedad Luis Cousiño, el Presidente, señor Joaquín Rodríguez y avisar y recomendar a todos los componentes del gremio hípico que la romería se organizará en el pórtico del Cementerio General encabezada por el estandarte social del que será portador el Director, señor Carlos Quezada y que se iniciará a la hora exacta.

ASOC. JUDICIAL DE CHILE

EL NUEVO DIRECTORIO ENTRO EN FUNCIONES

Esta institución celebró el 9 del actual la junta general de socios que ordenan sus estatutos sociales.

En esta reunión el presidente leyó su memoria referente al período pasado. También se tomó juramento al nuevo directorio que ha de regir los destinos de la colectividad por el período que se inicia.

Este directorio ha quedado formado en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael [illegible]na (reelegido).

Vicepresidente, don [illegible] Canales.

Secretario, don José Prado [illegible].

Prosecretario, don José [illegible]mandos.

Tesorero, don Humberto [illegible]gi.

Directores, señores: José [illegible]bello, René Agüero, Antonio [illegible]za, Germán Villegas y Ben[illegible]to Saavedra.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el lunes 14 de octubre de 1935

CORTE SUPREMA

Relator, señor Illanes

1. Kroch Morgan's Sons con Agustín Dávila, alegatos pendientes.

Las demás no vistas.

Alegó don Demetrio Gutiérrez, por el recurso, y se anunció don Osvaldo Onazo, contra.

Falladas del acuerdo:

Contra Ramón Riveros, sin lugar fondo.

Contra Virginio Costa C., sin lugar fondo.

Contra Agustín Rovegno S., sin lugar fondo.

Santiago Lyon P. con Compañía Desagües de Valparaíso, sin lugar forma.

Van Buren Inés y otros con Junta de Beneficencia de Valparaíso, sin lugar forma.

Borradores de fallo:

El ministro señor Novoa entregó en causas contra Villarroel y en Marín con Donoso.

El ministro señor Rondanelli, entregó en Quiebra Atala.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala.—Relator, señor Zavala

1. Contra C. López y otro (A) confirmada.
2. Sumario por muerte de L. Lara (A) aprobada con declaración.
3. Sumario por muerte de O. Maturana (A), aprobada.
4. Sumario por hallazgo de un feto (A) aprobada.
6. Sin tribunal.

Las demás no vistas o suspendidas.

Recurso de amparo de H. Saavedra, trámite.

Recurso de amparo de M. González desechado el recurso.

Falladas en cuenta:

Lozano Hnos. con J. Serra Díaz y otro.

Contra V. Donoso, desistido.

E. Petitpat, privilegio de pobreza, sin lugar deserción.

Recurso de amparo de K. Schilw, desistido.

Alegaron:

En la 6. don Augusto Aguayo con don Francisco Barros.

Segunda sala.—Relator, Sr. Sanhueza

1. Recurso de hecho de A. Arduino (A), acuerdo y diligencias.
2. Contra J. González (D) confirmada
3. Contra C. Maulen y otro (D) confirmada.
4. Contra E. Carvacho (D) confirmada.
5. Contra M. Hidalgo (D) confirmada.
6. Contra O. Beltrami (D) confirmada.
7. Contra A. Verguy (A) revocada.
8. J. Pesce con A. Tuzzini y otro (A) confirmada.
9. Contra S. Correa (A) acuerdo.
10. Contra A. del C. Brito y otros (D) acuerdo y diligencias.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 4. don Benjamín de la Barra, revocando.

En la 7, don Horacio Muñoz, revocando

En la 10. don Humberto Peña con don Jorge Neut Latour.

En la 8, don Juan Williams, revocando.

En la 9 don Pedro Bórquez

Tercera sala.—Relator, señor Méndez

1. S. Hanna con M. Mussate (A) confirmada.
2. Sumario por robo a S. [illegible] (A) aprobada.
3. Sumario por hallazgo de [illegible] to (A) aprobada.
4. Sumario por incendio [illegible] Larraín (A) aprobada.
5. A. Araya con A. Escobar [illegible] (D) revocada.
6. Contra L. Molinari y otro [illegible] pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Agregada:

Recurso de amparo de [illegible] Martín, acuerdo.

Del acuerdo:

C. Hurel y otro con Municipalidad de San Miguel, confirmada con declaración.

Alegaron: 4

En la 1. don Gustavo Claro [illegible] don Héctor Urzúa.

En la 5. don Lisandro [illegible]

En la 6. don Carlos [illegible] don Oscar Lizama.

Cuarta sala.—Relator, señor [illegible]

1. P. Domínguez con M. [illegible] (A), revocada.
3. Contra N. Leriora y otros [illegible] aprobada con declaración.
4, 5, 6, 8, 10 y 11. Sin relator.
9. Contra O. Zúñiga y otro [illegible] confirmada.
12. Contra A. Zúñiga y otros [illegible] aprobada.
13. Contra L. Villablanca [illegible] acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 1. don Alfonso Freile [illegible] con don José Otero Bañados.

En la 3. don Darwin Rossel [illegible] Osvaldo Koch.

En la 9 don Luis Alemparte [illegible]

En la 13. don Oscar Farías [illegible] cando.

Quinta sala.—Relator, señor [illegible]

1. Graham Rowe y Cía. [illegible] Rojas (D) acuerdo.
2. S. Tortorelo con L. S. [illegible] pos (D) invalidada.
3. J. Celsi con J. Petersen [illegible] (A) confirmada.
6. C. Monroe con E. Zúñiga [illegible] confirmada.
7. Gildemeister y Cía. con [illegible] Cuadriello y Cía. (D) acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la 1. don Ignacio Urrutia [illegible]

En la 2. don Francisco [illegible] con don Juan Williams.

En la 3. don Rogelio Carvallo [illegible] te, confirmando.

En la 6. don Gustavo de Souza [illegible] rreira, confirmando.

En la 7. don Benjamín [illegible] don Osvaldo Hevia.

Sexta sala.—Relator, señor [illegible]

1. Contra M. Cereceda y otros [illegible] confirmada.
2. Contra A. Vera (D) confirmada.
3. Sumario por suicidio de F. [illegible] Murúa (A) aprobada.
4. Trámite.
5. E. Vidal con R. [illegible] confirmada.
6. R. Frías con O. Valenzuela [illegible] acuerdo.
7. Mal anunciada.
8. Contra L. Riaso y otros [illegible] acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron.

En la 4. don Alfonso Freile [illegible] revocando.

En la 6. don Pedro N. [illegible] por el recurso, con don [illegible] Maturana, confirmando.

En la 8. don Pedro Bórquez [illegible] vocando.

Con asistencia de S. E. el Presidente de la República se inaugura hoy, en la Quinta Normal, la Exp. Ganadera

Hoy se inaugura oficialmente y se entrega al público la Exposición de Animales de la Quinta Normal, organizada por la Sociedad Nacional de Agricultura. Acerca de la importancia de este torneo hemos tenido ya oportunidad de informar anteriormente, y resta sólo agregar que la cantidad de ejemplares presentados y la alta calidad de algunos de ellos en las diversas categorías dan a esta Exposición un carácter extraordinario.

En el día de ayer los jurados procedieron a examinar a los exponentes a los distintos concursos y a emitir su fallo acerca de los premios. Las listas completas de estos últimos se entregarán a la prensa después de la inauguración.

ESPECIAL REALCE PROMETE ALCANZAR EL BANQUETE QUE SE EFECTUARA A MEDIODIA, CON ASISTENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI, MINISTROS DE ESTADO Y PRESIDENTES DE LAS SOCIEDADES EXPONENTES. — LA CALIDAD DE LOS ANIMALES PRESENTADOS, ASEGURA EL EXITO DE LA EXPOSICION DE ESTE AÑO

EL GRAN BANQUETE DE HOY EN LA QUINTA NORMAL

Un número de gran realce en la Exposición de este año será el banquete oficial ofrecido por la Sociedad Nacional de Agricultura al Gobierno, delegación de ganaderos argentinos, mesas directivas de las Sociedades Agrícolas y exponentes. Más de 200 personas concurrirán a este acto que ha de revestir los caracteres de una demostración nacional de los elementos agrarios. El presidente de la institución organizadora, don Jaime Larraín, pronunciará el discurso de ofrecimiento y contestarán el Ministro de Agricultura y el presidente de la delegación argentina. Estos discursos son esperados con viva expectación en los círculos agrícolas, porque han de ofrecer declaraciones de importancia para las actividades correspondientes.

El banquete será presidido por el Excmo. señor Alessandri, Ministros de Estado, altas autoridades y directores de las distintas sociedades agrícolas.

APERTURA DE LA EXPOSICION AL PUBLICO

Después de esta manifestación se procederá a inaugurar oficialmente la Exposición. En la tribuna oficial situada frente a la pista del amplio local de la Sociedad Nacional de Agricultura, tomarán colocación el Presidente de la República y demás invitados de honor, desde donde presenciarán el paseo de los animales premiados. Este acto permitirá apreciar al público las altas calidades de ejemplares que han sido premiados por los jurados.

Para la inauguración se han repartido invitaciones especiales, pero a ella podrán concurrir las personas que deseen, premunidas de las entradas que se expenderán en la boletería de la Exposición.

La inauguración terminará con una visita de la comitiva oficial a los distintos pabellones de la Exposición, a fin de apreciar el conjunto de los animales expuestos.

LA REINA AMELIA CONCURRIRA A LA INAUGURACION

Contribuirá a dar mayor realce social a la inauguración la concurrencia de la Reina Amelia de las Fiestas de la Primavera, acompañada de su corte de honor. El comisario y demás organizadores de la Exposición festejarán a las distinguidas visitantes y las invitarán a presidir el tradicional concurso de carruajes que se efectúa el domingo 20 del presente.

EL PROGRAMA DE LA EXPOSICION

La Exposición estará abierta al público, desde mañana, a las 17 horas, hasta el domingo, a las 20 horas. Durante estos días podrá visitarse en todas las horas hábiles. En los días miércoles, jueves y viernes, en la mañana, tendrán lugar los remates de animales expuestos, entre los que figurarán sin duda algunos de los premiados. Estos remates son una nueva oportunidad para que los entendidos admiren las existencias de la Exposición.

Todos los días, en la tarde, habrá pruebas de adiestramiento de animaeles y concursos de habilidad de jinetes criollos, que constituyen una gran atracción para el público asistente.

CONCURSO HIPICO

Una verdadera fiesta social es el concurso hípico que se realiza habitualmente en la Exposición de Animales y que este año tendrá lugar el sábado 19 de octubre. En este torneo tomarán parte jinetes militares, carabineros y civiles y habrá pruebas especiales para amazonas. El programa completo y los premios asignados en las distintas competencias se dará a conocer en su oportunidad.

COMPETENCIA DE CARRUAJES

El número de clausura de este gran torneo es el concurso de carruajes, que también cuenta con un gran número de aficionados. En este concurso hay oportunidad de revivir las tradiciones del Santiago Antiguo, con sus coches de estilo señorial, y también es posible apreciar los magníficos caballos de tiro.

AVION DE LA LAN HIZO VIAJE DE IDA Y VUELTA AL NORTE, A PESAR DE LA LLUVIA Y VIENTO

Trajo pasajeros y correspondencia

El avión "LAN" N.o 19, que ayer en la mañana partió a Vallenar, con su dotación completa de pasajeros, regresó en la misma tarde, trayendo otros pasajeros y gran cantidad de correspondencia.

Cumplió su itinerario rigurosamente, a pesar del fuerte temporal de viento y de la intensa lluvia que azotó ayer a toda esta zona.

Piloteó la máquina, que es una de las últimas construídas en el país, el teniente don Adalberto Fernández, quien fué felicitadísimo por los pasajeros, una vez que el "LAN" aterrizó en Los Cerrillos.

Sobre libertad condicional de los reos

SE RESOLVERA EL JUEVES EN LA CORTE SUPREMA

El presidente de la Corte Suprema, don Humberto Trucco, ordenó citar en la tarde de ayer a los miembros de la última visita semestral de Cárceles, a fin de que se reúnan el jueves 17, a las 11 horas, en su despacho con el objeto de pronunciarse respecto del informe evacuado por la Sub-Comisión que estudia las solicitudes de libertad condicional presentadas por los reos el día de la visita.

COMISION DE MONUMENTOS NACIONALES

El señor Aníbal Bascuñán Valdés, presentó su renuncia al Consejo de Monumentos Nacionales.

Manifestación en honor de don Domingo Melfi

Esta noche, como se ha anunciado, tendrá lugar la comida que la Sociedad de Escritores y un grupo de amigos de don Domingo Melfi, le ofrecen con motivo de haber obtenido el premio "Atenea" y la publicación de su reciente libro "Indecisión y desengaño de la juventud".

La manifestación se realizará en los comedores de la Residencial Italiana, Serrano N.o 10, y los que deseen concurrir pueden suscribir su adhesión hasta las 12 de hoy, en la Editorial Nascimento.

La Alcaldía tiene atribuciones para clausurar cantinas que se encuentren a menos de 200 metros de Escuelas

Así lo informó al Municipio la Comisión de Asuntos Legales. — En sesión de ayer, la Regidora señora Doll hizo interesantes consideraciones sobre la materia

SE FABRICARIA PAN POR CUENTA MUNICIPAL

Presidida por el Alcalde señor Valencia sesionó ayer la Municipalidad, de 18.30 a 21 horas.

Entre las materias que se trataron de preferencia figuró el informe de la Comisión de Asuntos Legales, en la petición de algunos Regidores para solicitar del Congreso el restablecimiento de la antigua disposición de la Ley de Alcoholes que prohibía el expendio de bebidas alcohólicas a menos de 200 metros de los templos, establecimientos educacionales, cárceles etc.

La Defensa Municipal informó a este respecto que algunas de esas disposiciones se encuentran derogadas.

La Comisión, por su parte, estima que la Alcaldía tiene atribuciones suficientes para decretar la clausura de los locales que se encuentren en la situación mencionada.

La Regidora, señora Doll hizo algunas consideraciones sobre la materia, manifestando que en la actualidad existen en la comuna numerosos clubes con personalidad jurídica, que son en realidad cantinas, y centros de toda clase de diversiones, los cuales amparados en una situación legal muy discutible pueden ubicarse a corta distancia de escuelas, templos y establecimientos contemplados en la prohibición. Solicita que la Corporación se pronuncie sobre una reforma a la Ley de Alcoholes, que solucione la situación actual.

Sobre esta materia se acordó volver los antecedentes a la Defensa Municipal para resolver esta cuestión en la reunión próxima, ya en forma definitiva.

COMISION DEL IV CENTENARIO

La Corporación aceptó las renuncias presentadas por los miembros de la Comisión Especial del IV Centenario, señor Ramón Subercaseaux Luis Barros Borgoño, Arturo Lyon Peña, Carlos Silva Vildósola, Pedro Undurraga, Osvaldo García Bur.., Carlos Silva Cruz, Alfredo Jhonson, Rodolfo Oyarzún, Luis Schmidt y Roberto Humeres, Secretario de la Comisión.

Se acordó que la Comisión de Obras de la Municipalidad se encargue del estudio y preparación de las obras a realizarse para la celebración del IV Centenario.

Se aprobó una indicación del señor Monckeberg para agradecer a los miembros que la componían, la labor que realizaron cooperando a la acción municipal.

La Corporación entró a tratar en seguida el proyecto de creación de una Oficina de Estadística. A este respecto se leyeron dos informes de la Comisión de Hacienda; uno de mayoría que estima que esta Oficina debe funcionar anexa a la de Control, y otro de minoría que firma el Regidor Godoy, que propone un Departamento técnico o independiente.

Se aprobó el informe de mayoría por ocho votos contra tres.

SALARIOS Y SUBSISTENCIAS

El señor Godoy se refirió a la labor desarrollada por el Municipio, manifestando que hasta el presente, la mayoría no había presentado un solo proyecto en favor de la clase trabajadora. Se refirió en seguida a la comisión nombrada por el Gobierno para que estudie el mejoramiento de salarios, y el abaratamiento de los artículos de consumo, haciendo notar que en ella no figura un representante de la Municipalidad.

Más adelante se refirió a las conclusiones de la última Convención de los industriales panaderos, diciendo que ellas son un verdadero peligro para la acción municipal, porque tienden a restarle sus atribuciones en diversas materias que tienen relación con la industria mencionada. Agrega que ha llegado el momento de que el Municipio con ayuda de la Caja del Seguro Obrero y aprovechando las instalaciones de la panadería que funciona en la Penitenciaría, fabrique pan, y lo expenda a precios bajos, y garantizándose la higiene del producto. Agrega que esta medida se impone ya que parece ser que la industria panadera tiende a implantar un monopolio odioso con la limitación de establecimientos, y otros acuerdos adoptados en su última convención nacional.

SALA TRANSFORMADA

En la sesión de ayer se inauguraron las galerías para el público, con lo cual los espectadores tienen las comodidades necesarias.

Hoy se pasará una película sobre la industria belga en la Universidad de Chile

Con el siguiente programa se realizará hoy, a las 19 horas, en el salón de honor de la Universidad de Chile, la iniciación del ciclo cinematográfico sobre la Industria Belga:

I. Rossini.— Obertura del Barbero de Sevilla, por el sexteto: Víctor Tevah, Susana Tevah, Ernesto Lederman, Zoltan Fischer, Angel Cerutti y Gino Nutini.

II. "Breve reseña sobre la Industria Belga", por el profesor señor A. J. de Bray.

III. Grieg.— Primavera ejecución del sexteto.

IV. Exhibición de películas sobre la Industria Belga:

1. El lino.— Hermosas plantaciones de lino.— Arranque de los tallos.— Tresnales listos para el secado.— Ingeniosa máquina para desgranar.— Enriado.— Fermentación y desagración.— Máquina para eliminar la capa viscosa.— Lino enriado en el Valle de Lys.— El espadado.— Clasificación y peinado del hilo.

2. El lino.— Torcido de hilos finos.— Máquina para secar hilo húmedo.— Máquina para enmadejar.— Preparación de la urdimbre y la trama.— Devanado de las madejas.— Los telares.— Telares para mantelería.—Tejido de tela adamascada.— Confección de manteles y servilletas.— Telares de Jacquard para efectos artísticos.— Hermosos tapetes terminados.— Ejecución de flecos.

3. Industria metalúrgica.— Montaje de una locomotora.— Fabricación de durmientes metálicos.— Laminado.— Máquina cortadora.— Potente prensa de estampar.— Construcción de muros y muelles metálicos.— Fabricación de flojes.— Expedición.

4. Industria del azúcar.— Remolachas azucareras.— Arranque de las remolachas.— Carguío en wagones.— Descarga en silos.— Limpieza y corte de las remolachas.— Batería de difusión.— Purificación.— Carbonatación.— Filtrado y condensación.

5. Industria del azúcar.—Cristales de azúcar.— Separación del azúcar rojo y del jarabe de azúcar.— Refinería.— Fabricación de cubitos.— Embalaje y expedición.

Acompañamiento musical.— Tercera Sinfonía de Beethoven.

La entrada es libre, pero los niños no tendrán acceso a la platea.

Esta noche serán la atracción: Cuvertino, Bahamondes, de Iquique, y Marchant, de Magallanes

VARIOS POPULARES CAMPEONES DE PROVINCIAS FORMAN EL PROGRAMA. —

Enorme entusiasmo despierta la reunión del Pabellón General Bustamante. — El pesaje se efectuará hoy en la mañana

El programa de esta noche a las 21.30 horas del Campeonato Nacional de Box, que se llevará a cabo en el ring del Pabellón Avenida General Bustamante, de la Plaza Baquedano es de primer orden. Si éxito han obtenido los anteriores, es de suponer que el de esta noche, en que intervienen todos los elementos vencedores de la primera serie, ha de lograr un éxito que sobrepasará en mucho las más optimistas espectativas.

La segunda serie se inicia bajo buenos principios, ya que la primera superó las espectativas que se habían cifrado en cuanto a éxito, así es que, en la segunda, veremos, seguramente, peleas sensacionales. Así por lo menos lo permite esperar la calidad de los elementos que se han clasificado para intervenir en la segunda serie, muchos de los cuales han revelado condiciones extraordinarias.

FRANCISCO BAHAMONDES

Sin duda la mayor atracción del festival de esta noche, la constituye la presencia del iquiqueño Francisco Bahamondes, exponente que en su primer match no dejó ver claramente su verdadera capacidad, pues el rival no resistió sino un golpe bien dado. Por cierto que Bahamondes alcanzó sólo a evidenciar una potencia en su derecha que no todos los exponentes del peso gallo la tienen. Esta noche, con un rival más firme y de mejores conocimientos, veremos una demostración más amplia de los méritos del iquiqueño.

LOS SANTIAGUINOS

También arrastran opiniones los dos santiaguinos Roberto Santana y Juan Cuvertino. El primero, después de vencer en forma espectacular a Jorge Cid y el segundo ampliamente a Miguel Aronowski, evidenciaron una superioridad manifiesta que bien los acredita para lograr un nuevo triunfo para el equipo santiaguino.

Si bien es cierto que los dos tienen ahora rivales más peligrosos, estamos seguros que si logran la victoria tendrán que emplearse más a fondo que lo que lo hicieron en la primera rueda.

MARCHANT Y LOPEZ DE MAGALLANES

Otra atracción son los dos pupilos de Tato Schakels. De éstos Hipólito Marchant es sobradamente conocido de nuestros aficionados, pues actuó ya una vez en el Campeonato de 1933 y se reveló como una maravilla en el peso gallo. Este año deberá compartir los honores del triunfo con Bahamondes, Marchant, de Santiago y el campeón que es Sánchez.

En cuanto a López es un peleador de fibra que dará mucho que hacer a los pesos liviano.

ARICA LLEVA TRES HOMBRES

Arica también ha traído a Santiago una delegación de primer orden y esta noche intervienen tres de sus mejores exponentes.

Armando Guerra es un peso liviano de grandes recursos. Peleador incansable, resistente y muy valiente, debe estar entre los mejores y en cuanto a Samuel Contreras y Manuel Godoy, sabemos que en nada desentonan con su compañero que interviene esta noche.


Alejandro Hernández, medio liviano de Sewell

Francisco Bahamondes, peso gallo iquiqueño


Demetrio Sampson, liviano de Iquique

EL PESAJE

El pesaje de los aficionados que actúan esta noche, se hará a las 11 de mañana en la secretaría de la Federación de Box de Chile.

LAS ENTRADAS

Las entradas para el festival de esta noche estarán a la venta desde las ocho y cuarto de la noche en el mismo Estadio. Los interesados en hacer reservar asientos numerados de ring, pueden dirigirse por teléfono a la Federación de Box de Chile, número 84311.

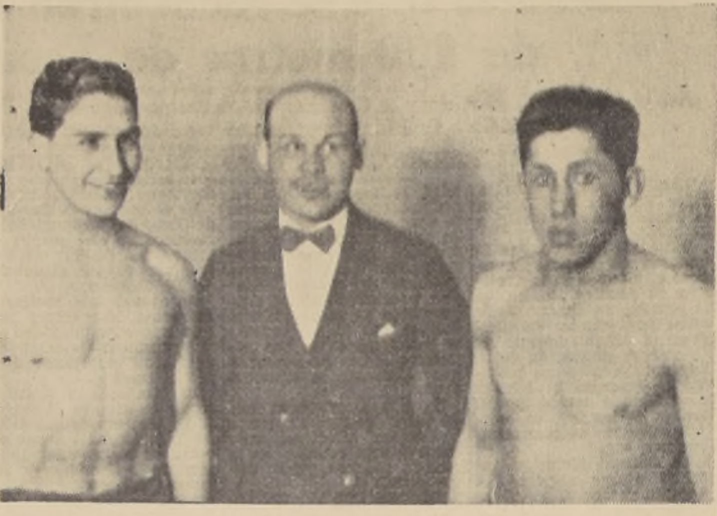
LAS PUERTAS DEL LOCAL

Las puertas del local serán abiertas a las 20 horas en punto.

LOS QUE PELEAN ESTA NOCHE

Damos a continuación el programa completo que se efectuará esta noche en el Pabellón de la Avenida General Bustamante, correspondiente a la quinta rueda del Campeonato Nacional de Aficionados:

Categoría mínimo: Roberto Santana, Santiago, con Alfredo Díaz, Iquique.
Categoría mosca: Manuel Godoy, Arica, con José Cepeda, Tocopilla.
Categoría gallo: José Vergara, Ferroviario, con Samuel Contreras, Arica; Francisco Bahamondes, Iquique, con Víctor Contreras, San Bernardo.
Categoría pluma: Hipólito Marchant, Magallanes, con Héctor Salgado, de San Bernardo.
Categoría liviano: Stuardo López, Magallanes, con Armando Guerra, Arica; Alfonso Remis, Tocopilla, con Demetrio Sampson, Iquique.
Categoría medio liviano: Alejandro Hernández, Sewell, con Juan Cuvertino, Santiago.
Categoría medio: Rosendo Herrera, San Bernardo, con Daniel Vásquez, Ferroviario.


Marchant, el excelente peso pluma; Schake's, el entrenador de la Delegación de Magallanes y Eduardo López, peso liviano que actuarán esta noche en representación del equipo austral.

EN LAS PROVINCIAS ESTA LA SALVACION...

Por JOHN LEC

Una vez más el torneo nacional de box aficionado nos demuestra que es en las provincias donde debemos buscar los elementos que vengan a enriquecer nuestro debilitado campeonato amateur de la capital.

Noche a noche los elementos que han venido de diferentes puntos del país demuestran en el ring del Pabellón de la Avenida General Bustamante su riquísima pasta de campeones, y si es verdad que muchas veces son derrotados por algunos santiaguinos, es nada más que por la mayor experiencia de estos últimos y su mejor técnica; pero mientras los santiaguinos se defienden con malicia, los de provincia ofrecen una lucha abierta, franca, de empuje arrollador, que apenas pueden superar los de aquí.

Es así que cuando en las provincias, especialmente en Tocopilla, Iquique, Concepción, Sewell y otras, que en años pasados tuvieron su representación, se prepare una muchachada bajo la dirección de verdaderos entrenadores, con el tiempo necesario para que adquieran la elasticidad del atleta, la defensa y la habilidad para golpear, entonces nuestro boxeo saldrá de esta crisis que nos ha hecho perder en Sud América, el lugar que conquistamos con otra juventud santiaguina que ya se fué, y que difícilmente volverá.

Fácil es comprender la causa de esa superioridad física y espiritual del muchacho provinciano, sobre el santiaguino. Los sureños y nortinos tienen un sistema superior de nutrición, una vida más higiénica, y no conocen la diversión del cabaret y la filarmónica.

Es por eso que ha llegado el momento de que la Federación de Box de Chile gaste todas sus energías en ayudar, organizar y aumentar el interés por el boxeo en las provincias. Proporcione los medios para que se aumente el número de gimnasios, para que visiten las provincias campeones amateur de Santiago, en amigables competencias y lleguen hasta esas ciudades maestros prácticos del arte de la defensa propia.

J. L.

EL PROGRAMA DE LA RUEDA DEL JUEVES PROXIMO

El jueves próximo a las 21.30 horas se desarrollará el programa correspondiente a la sexta rueda del campeonato nacional de aficionados, no tocándoles actuar a los siguientes aficionados:

Categoría mínimo.— Luis Portales, Valparaíso, con Gallegos, Ferroviario.
Categoría mosca.— Guillermo López, Santiago, con Manuel Díaz, Rancagua.
Categoría gallo.— Ramón Marchant, Santiago, con Erasmo Aravena, Valdivia.
Categoría pluma.— Jorge Marambio, Rancagua, con Humberto Aravena, Santiago.
Categoría liviano.— Juan Vargas, San Bernardo, con Manuel Aretio, Rancagua.
Categoría medio liviano.— Dionisio Seguel, Valdivia, con Miguel Zamorano, San Bernardo.

Manuel Rojas, Iquique, con ganador Lobos-Concha.
Categoría medio.—Carlos Riveros, Valparaíso, con ganador Rojas-Dual.
Categoría pesado.— Nonato Contreras, Santiago, con Milan Mailnarovic, Iquique.

MAÑANA ES EL EXAMEN

El examen médico de estos aficionados será mañana a las 7 de la tarde en la Federación de Box.

Después de la "farsa" fueron castigados Justo Suárez y Pathenay

ENERGICA ACTITUD DE LA COMISION DE BOX DE BUENOS AIRES

Los hechos dolorosos que se vió obligado a presenciar el público aficionado que concurrió al Parque Romano de Buenos Aires, con motivo de efectuarse en ese Stadium el match entre Justo Suárez "El Torito de Mataderos" y Juan Bautista Pathenay, han tenido como epílogo un enérgico castigo impuesto por la Comisión de Box de la capital argentina a los boxeadores y demás personas que tomaron parte en la "farsa" realizada hace una semana, y que aún es motivo de comentarios por parte de los "fanáticos".

Damos a continuación las determinaciones tomadas por la Comisión de Box de Buenos Aires:

1.o Declarar "sin definición" el combate realizado.

2.o Aprobar la conducta serena y adecuada que en todo momento puso de manifiesto el réferee señor Eduardo Ramos Oromí.

3.o Destacar las conclusiones confirmatorias que sobre el desarrollo anormal del encuentro fueron emitidas por los señores Jurados don Esteban J. Peluffo, Raúl Almeida y José Llauró.

4.o Suspender por tiempo indeterminado al profesional Juan B. Pathenay, con pérdida total de su bolsa, por haber efectuado una burda simulación de combate, no obstante las reiteradas observaciones del réferee para que cambiara su actitud, a fin de defender honestamente su chance.

5.o Inhabilitar al profesional Justo A. Suárez para actuar como pugilista, por la incapacidad técnica deportiva evidenciada en el match en referencia, acordando hacerle entrega de la bolsa que le corresponde, previo descuento del porcentaje de su manager, en virtud de sus antecedentes y la carencia de indicios que haga presumir su culpabilidad.

6.o Suspender por un año y pérdida del porcentaje del 25 por ciento que le corresponde, de acuerdo al contrato subscrito, como manager del púgil Suárez, al señor Alberto Vélez, por considerarlo responsable también de la anormalidad del combate.

7.o Suspender por tres meses al segundo del púgil Pathenay, señor Enrique Sobral por no haber incitado a combatir debidamente al profesional Pathenay, a pesar de las observaciones reiteradas del réferee y autoridades de la Comisión.

8.o Comunicar a la Federación Argentina de Box estas sanciones a los efectos nacional e internacional. Todas estas penalidades son prohibición de actuar en ningún carácter en los espectáculos de box".


Pathenay, el compasivo rival de Justo Suárez

En Valparaíso

UN TRIUNFO DE LORCA

Luis Lorca, el conocido peso pluma santiaguino que se encuentra desde hace algún tiempo en Valparaíso, sostuvo el sábado pasado en el "Aduana" de ese puerto un interesante match con Oscar Ovalle.

El triunfo correspondió a Lorca por puntos, después de un combate que ha sido considerado por la prensa como una de las mejores peleas efectuadas en ese puerto.


LUIS LORCA

Un diario dice, sobre este combate lo siguiente:

Ovalle perdió después de haber hecho todo cuanto de su parte estuvo para hacer un lucido papel y lo consiguió. Fué superado, eso es todo, por un rival que demostró casi en todo momento ser superior. Bien pudo, con mayor rapidez, haber aprovechado el gran efecto de su pegada de derecha; pero la dureza excepcional de Lorca y sus energías ilimitadas parece que lo engañaron en algunas oportunidades, en que lo calzó neto, especialmente, en el tercer round, en que "el Torito" acusó un contragolpe, llegando hasta a doblar las piernas. Demostró mucho coraje, aunque pareció que la sangre que manaba abundantemente desde el quinto round contribuyó a chuparlo. Su gran cancha, lo libró en la novena vuelta del K. O., ya que cuando Lorca se vino a dar cuenta de que estaba fallando en la línea baja, era algo tarde y logró Ovalle cubrirse en forma el estómago.

Hombre a hombre disputaron Lorca y Ovalle el encuentro de anoche y brindaron al numeroso público, que concurrió al Aduana, un encuentro de emoción y que agradó y dejó satisfechos a todos. Ambos se presentaron en la mejor de sus formas y dieron en el ring todo cuanto pudieron.

ENTRE ROUND Y ROUND

En los diarios de Valparaíso hemos leído algunos párrafos que comentan las malas condiciones de alojamiento en que se encuentran los boxeadores porteños en esta capital.

Dicen que los 8 boxeadores se hospedan en una pieza.

Realmente esta medida no tendría justificación, pero no podemos creerla.

Aravena, la máquina de pelear de Raúl Carabantes se apronta para su próxima presentación. Está bien alimentado y con bastante aceite en la maquinaria.

Carabantes no cree que el famoso iquiqueño sea capaz de resistir el ataque de su pupilo.

El día que Aravena pelee, hasta la carpa volará...

El Huasito Seguel está entusiasmado también para hacerle frente a Cuvertino al estilo de Aravena.

Es raro que estos pupilos de Carabantes no adopten el estilo de la maravilla valdiviana.

Ayer vimos a don Matías Wilkinson con la cara muy larga. Se comprende que el viejo manager esté triste después de la actuación de los que fueron sus pupilos.

Don Matías debe lavarse las manos en este asunto, y ya se le cargarán los dados a quien corresponda.

Don "Pancho", el yugoeslavo de Tocopilla, nos decía ayer: mucho me gusta el boxeo, pero hay en esto sus ingratitudes. ¿No ve lo que le pasa a don Matías Wilkinson...?

Este otro año seguramente que don Pancho quedará fuera.

BAJO LA CARPA

El público se pasó de listo el sábado: creyó que por no actuar muchachos conocidos la velada sería mala. Y, de diez peleas, hubo cinco K. O...! Se llama tener narices...

——La sensación de la noche la dió el "turquito" Jorge Nur, medio pesado de Osorno, con el K. O. que se adjudicó en la 2.a vuelta. Parece que siguió al pie de la letra el consejo de un conterráneo que, desde la galería le gritó a voz en cuello: "¡no bierda buñete, baisano!..."



——Un muchacho que gustó por su valentía fué el mínimo Andrade, de Concepción. Con más de 50 puñetes recibidos y con la cara bañada en sangre, se extrañó de que el árbitro lo declarara perdedor por K. O. T. en la cuarta vuelta. Es un ejemplo para los arrancadorcitos...

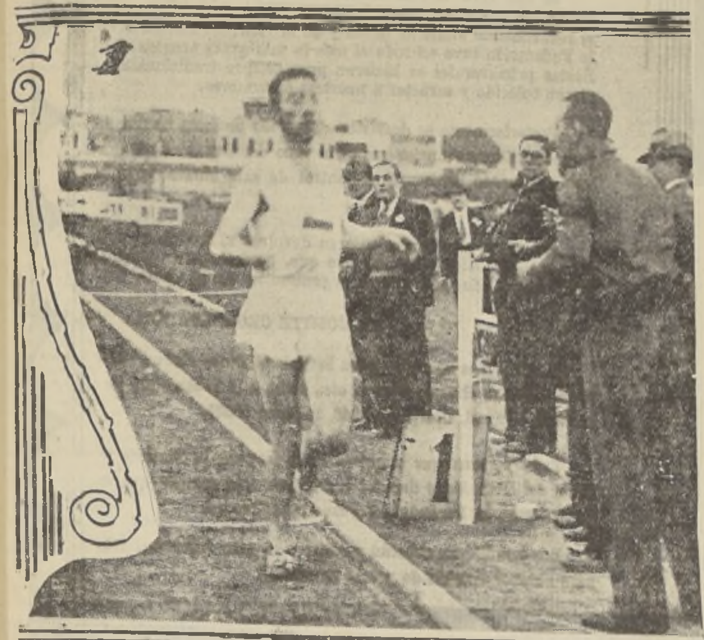
——Los porteños Juan y Angel Bravo, son "bravos" a las derechas. Como que son hermanos y como que se arma una rosca en la casa, nos imaginamos cómo quedaría esta...

——La "cosa" que es esperada con entusiasmo para esta noche, es lo que va a hacer Polito Marchant, el gran pluma de Osorno. Se habla de que habrá servicios médicos y dentales especiales, por lo que se pueda ofrecer. A lo mejor es el réferee el que va a necesitar de ellos, porque en el remolino alguna alita le puede ligar...

El campeonato atlético de Lima a través del lente

Primera información gráfica del gran certamen chileno - peruano

Exclusiva para "La Nación"





Engalanamos nuestras columnas con la primera información gráfica, exclusiva para "LA NACION", del gran campeonato de atletismo chileno-peruano, finalizado el domingo último en Lima con el triunfo de los colores chilenos por 129 puntos contra 111, cuyos representantes obtuvieron 15 primeros puestos en un total de 21 pruebas.

1) Miguel Castro llega victorioso en los 3,000 metros planos, a sólo 2 5 de segundos del record chileno que detenta Belisario Alarcón.

2) A. Rozas rompe la huincha, triunfante en los 10,000 metros planos. Hasta la recta de los 100 metros finales, Millas mantuvo la delantera, pero faltando veinte metros de la meta, Rozas hizo el supremo esfuerzo, ganando muy estrechamente a Millas. quien traspuso la meta y cayó sobre la pista, produciéndose una erosión dolorosa en el brazo derecho.

3) El chileno Raúl Muñoz, venciendo en los 400 metros planos, precediendo al peruano Antonio Cuba. En esta prueba, "Potrerillos" Salinas remató tercero.

4) La gran prueba del certamen. Miguel Castro, quebrando el record sud-americano de los 1,500 metros planos, delante de su compatriota García Huidobro, con el tiempo de 3'57 8'10". Tres cronómetros, de seis, marcaron un tiempo menor que el asignado. En la primera vuelta (500 metros) marcó 1'17"; en la segunda, 1'21 9'10", y en la tercera mejoró hasta 1'19. En los primeros 800 metros su tiempo fué de 2'1 6'10" y en los 1,000 metros de 2'38 8'10".

5) El equipo chileno que se adjudicó la posta de 1.600 metros (4 por 400) formado por Salinas, los hermanos Stein y Muñoz

6) Osvaldo Wenzel, que venció en los lanzamientos de la bala, disco y dardo, en esta última superando la performance marcada en el campeonato latino - americano de abril, en Santiago.







Leyes y Medicina protagonizarán mañana el clásico universitario de football

En Santa Laura se jugará el partido, cómo nú mero principal de las Fiestas de los Estudiantes

Mañana tendremos ocasión de presenciar uno de los encuentros más importantes de football universitario en el Estadio de Santa Laura, como número principal de las Fiestas de los Estudiantes.

No sólo entre el elemento estudiantil sino también entre la afición deportiva santiaguina existe un inusitado entusiasmo por este lance que protagonizan los cuadros de Medicina y leyes por la supremacía del football en nuestra Universidad.

Nuestra afición guarda aun intacto el recuerdo del lance sostenido el año pasado por estos mismos equipos, y que por incidencias, propias del entusiasmo y amor propio de los estudiantes, no llegó a su término. Con muy buen acuerdo, los dirigentes del Comité de Fiestas acordaron incluirlo como número deportivo oficial, en honor de Su Majestad Sara I.

A este encuentro han sido invitadas nuestras autoridades universitarias, las "compañeras" que forman la Corte de Honor de Sara I, el Instituto de Periodistas y miembros de la Unión Española, que tan gentilmente ha cedido su Estadio a los estudiantes.

La tarde deportiva se iniciará a las 15 horas con el encuentro oficial de los equipos de Ingeniería versus Agronomía.

El match de fondo se iniciará a las 16.30 horas, bajo la dirección del árbitro oficial que la Asociación respectiva nombrará esta tarde.

Veremos, pues, desempeñarse a elementos deportivos universitarios de reconocida eficiencia, como son Márquez, Alonso. Appey. Miranda y Morales por los "leguleyos", y Cantin, Riera Hnos., Ramírez Murúa y Lehuedé por los "galenos", los cuales se han sometido a un severo entrenamiento, a fin de defender sus respectivos colores, y dejar esclarecida la superioridad de que siempre han hecho gala estos conjuntos, sin poderse superar en cada vez que se han encontrado en el field.

Salvo modificaciones de última hora, los cuadros se presentarán como sigue:

LEYES

Morales
Miranda, Vargas
Carrasco, Serón, Bustos
Márquez, Alonso, Flores
Marín — Appey
o
Holzapfel — Riera
Riera, Mercadal, Cea
Lehuedé, Cantin, Castro
Ramírez, Murúa
Berg-Floto

MEDICINA

Con muy buen acuerdo, los dirigentes del Deportivo Universidad han fijado el valor de las entradas como sigue: tribunas, $ 1; galería, $ 0.60.

Campeonato escolar de deportes

La Asociación Escolar de Deportes ha organizado un campeonato escolar de natación que se llevará a efecto el miércoles 30 de octubre, en la Piscina Escolar Temperada.

El programa es el siguiente:

CATEGORIAS Y PRUEBAS

Primera categoría, nacidos en 1921 o después:
25 metros estilo libre;
25 metros estilo pecho;
25 metros estilo espalda;
Posta de 4 x 25 metros, estilo libre.

Segunda categoría, nacidos en 1919 y 1920:
50 metros estilo libre;
50 metros estilo pecho;
50 metros estilo espalda;
Posta de 4 x 50 metros, estilo libre.

Tercera categoría, nacidos en 1918, o antes:
100 metros estilo libre;
100 metros estilo pecho;
50 metros estipo espalda;
50 metros estilo ower;
Posta de 4 x 50 metros, estilo libre.

Todo competidor:
Posta de 3 x 50 metros, tres estilos (espalda, pecho y crawl).
Posta de 10 x 50 m. estilo libre.
Water-polo y saltos ornamentales.

Federación Ciclista de Chile

La junta general de esta colectividad, se reunirá hoy, a las 21.30 horas, en Ahumada N.o 350, a fin de preocuparse de la siguiente tabla:

1. Lectura de la memoria anual;
2. Balance general de tesorería;
3. Elección del nuevo Directorio para el período de 1935 36.
5. Elección comisión de contabilidad; y
6. Asuntos varios.

Club de la Unión Atlético, jugará hoy en Viña del Mar

El "Club de la Unión Atlético", institución deportiva formada por los empleados del Club de la Unión, se trasladará hoy a Viña del Mar, con el objeto de disputar con el equipo del Club de Viña un hermoso trofeo donado por don Ricardo González Cortés.

La delegación irá integrada por las siguientes personas: Angel Sandoval, Luis Moccia, Erasmo Escudero, Aurelio Ibarra, Luis Lobos, Eduardo Vargas, Jorge del Río, Víctor Guzmán, Roberto Medina, Luis Rivas, Amable Pino, Carlos del Río, Armando Jofré, Aníbal Lobos, René Mora, Julio Vega, Miguel Rodríguez, José Salinas, Guillermo Lobos y Julio Gutiérrez.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR.— Se cita a reunión del directorio para esta tarde, a las 19 horas.

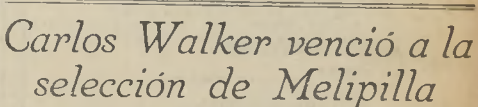
COMISION DE RECLAMOS — Se cita a los señores Juan Uribe, Leopoldo Orellana y Roberto Arellano, para mañana, a las 19 horas, para tratar el reclamo presentado por Deportivo Rangers contra Germinar.

Se cita a los delegados de los clubs antes mencionados.

En desgracia un socio del Comercio Atlético

Este club fué el domingo a Maipú, donde se impuso holgadamente, con sus dos primeros equipos, a los de igual categoría del Brisas.

Algunos jugadores se dirigieron a Maipú en bicicleta, entre ellos el joven Domingo Ruiz, hermano de los señores Secundino y Vicente, ex dirigentes del Comercio Atlético. De regreso, a las 18 horas, el señor Ruiz venía con dos compañeros, cuando un automóvil particular lo atropello, ocasionándole serias contusiones. Trasladado a la Posta N.o 3, se constató la gravedad de su estado, y se espera su fallecimiento por momentos.



Carlos Walker venció a la selección de Melipilla

El sábado pasado, el Carlos Walker, de los registros de la Serie B., de la Sección Profesional, se trasladó al pueblo de Melipilla, invitado por la Asociación local, para efectuar un lance con su Seleccionado, que está interviniendo con buen éxito en el Campeonato Nacional.

Ante un público que llenaba completamente las aposentaduría del Estadio de la Prensa, se dió comienzo al programa, con el Seleccionado B. local y el segundo cuadro del Carlos Walker.

Esta brega se la adjudicaron los melipillanos por la cuenta de tres a uno, después de una laboriosa lucha.

En seguida hicieron acto de presencia los encargados del match de fondo, siendo aclamadísimos por la multitud, que no disimulaba su predilección por los locales, a los cuales daban por seguros ganadores.

Iniciadas las acciones, los seleccionados apuran a la defensa santiaguina, a cargo de Mallea y León, los que tienen un trabajo abrumador. De improviso, un hand de Mallea es castigado por el árbitro con tiro penal, el que lo convierte en goal el guardavallas Carreño.

Los del Carlos Walker apelan a todas sus energías e invaden la ciudadela contraria, sin resultados, gracias a la buena defensa de los contendores.

Termina el primer tiempo con el score de 1 goal para Melipilla y cero para los visitantes.

Reiniciado el juego, Carlos Walker entra a jugarse por entero, y es así cómo a los 17 minutos, Aguirre, que está jugando de inter derecho, marca el primer goal para sus colores

Cinco minutos más tarde, y ante la sorpresa general, Sckiaffos, el centro half del C. Walker, marca el segundo goal.

Melipilla hace esfuerzos sobrehumanos por descontar la ventaja, pero una nueva arremetida de los visitantes es finiquitada con un certero shot que marca el tercer tanto para Carlos Walker.

Faltando siete minutos para el término de la emocionante contienda, Melipilla, ante el aplauso delirante de sus admiradores, marca su segundo y último goal.

Carlos Walker presentó la siguiente plana:

Orrego
León, Mallea
Aguilar, Sckiaffos, González
Garcés, Díaz, Aguirre
Cortés — Mardones

Arbitró el señor Leopoldo González, cuya actuación satisfizo ampliamente.

CITACIONES

JUVENIL POBLACION HUEMUL.— Directorio hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre; mañana, entrenamiento a las 21.30 horas.

DEPORTIVO RECOLETA. — Directorio hoy, a las 21 horas en Dr. Torres Boonen 409.

DEPORTIVO MEXICO.— Directorio hoy, a las 21 horas, en Bascuñán 632.

ASOCIACION CICLISTA DE SANTIAGO.— Delegados hoy, a las 21.30 horas, en Moneda 1367.

DEPORTIVO NACIONAL. — Junta general de la Sección Excursionismo hoy, a las 19 horas.

RIVER PLATE F. C. — Junta general hoy a las 20 horas, en Santa Elena 1624.

MANUEL ACEVEDO F. C. — Directorio mañana, a las 20 horas, en Catedral 4180.

Se impuso Fundición Yungay por 3 a 1

Una numerosa concurrencia acudió al Estadio de Lo Saez, a presenciar las partidas entre los equipos de los clubs Automóviles y Fundición Yungay.

Iniciaron la tarde, los terceros equipos, los que llegaron al final sin lograr aventajarse de la cuenta de dos tantos por lado. A continuación, compitieron los segundos equipos; la victoria favoreció a Automóviles por 2 tantos contra 1 de Yungay.

Se puso término a la reunión con el match de fondo entre los primeros equipos, en que Yungay obtuvo un bien merecido triunfo por 3 goals contra 1.

Deportivo "José Manuel Balmaceda"

Esta institución se beneficia el próximo domingo con una función de actos de variedades y cine, que se efectuará en el Teatro Balmaceda, a las 10 horas

FIESTAS de los ESTUDIANTES

SALUDO TRADICIONAL DE PRIMAVERA del 14 al 20 de Octubre

PROGRAMA

MARTES 15

10.12 M.—Visitas de caridad.—17 h. Té en el Tong-Fang a la Reina. 18 h. Inauguración de la Feria del Arte en la Escuela de Arquitectura.—19 h. Baile en el Instituto de Educación Física.

MIERCOLES 16

12 hs.—Recepción a la Reina por el Rotary Club (almuerzo).—15 h. Tarde deportiva en el Estadio Santa Laura.—Baile en la Escuela de Medicina a las 17 h.

JUEVES 17

15 hs.—Vuelos en Los Cerrillos en honor de la Reina.—17 h. Visita a la Exposición de Animales en la Quinta Normal.—A las 21.30 h. VELADA BUFA EN EL TEATRO MUNICIPAL.—A la 1 A. M. Cena en el Lucerna.

VIERNES 18

15 hs.—Matinée de Caridad gratuita en el Teatro Santiago, presidida por la Reina.—19 hs. Match de basket-ball femenino (Cancha del Tabú).—21.30 hs. CIRCO UNIVERSITARIO.

SABADO 19

12 hs.—PASEO DE DISFRAZADOS EN EL CENTRO.—15 hs. MATINEE EN EL CLUB HIPICO.—18.30 hs. FARANDULA DE CARROS ALEGORICOS POR ALAMEDA Y AHUMADA.—19.30 hs. Lunch en honor de la Reina en el Da Osvaldo.—22 hs. BAILE EN EL CLUB HIPICO.

DOMINGO 20

10.12 A. M.—Paseo de disfrazados por el centro.—15.30. Corso de Flores y Serpentinas en la Quinta Normal.—2 hs. CORSO DE FLORES EN LA AVENIDA BEAUCHEFF.



S. M. Sara I, Reina de los Estudiantes.

AL PUBLICO

El año 1916 la Federación de Estudiantes de Chile instituyó las **FIESTAS DE LA PRIMAVERA** para celebrar así el renacimiento anual de la luz y de la vida. La iniciativa de la Federación tuvo en todo el país la más grata acogida. Las fiestas primaverales se hicieron prontamente tradicionales y dieron colorido y carácter a nuestras costumbres.

Posteriormente se desvirtuó el sentido de estas fiestas de juventud. Circunstancias que sería vano detallar hicieron que los estudiantes perdieron el control de este homenaje a la Primavera.

Ahora los estudiantes quieren devolver al festejo su primitivo significado, y es por esto que, perfectamente unidos, han emprendido este año la organización de la fiesta tradicional.

EL COMITE ORGANIZADOR.

NOTA.—Las entradas para la Velada Bufa, Baile y Matinée del Club Hípico; Corsos, etc., están a la venta en la Secretaría General, Compañía 1246, teléfono 88855.

Toda persona que adquiera entrada para la Matinée y Baile del Club, tiene derecho a reclamar una corneta que le servirá para la Farándula y Paseo en el centro.

Los estudiantes deberán presentar su carnet universitario para obtener entrada de precio rebajado.

CONCURSO

LLAMASE la atención a un aviso que se publica en el Diario Oficial, sobre un concurso para proveer los cargos de mecánico grado 19.o de los Servicios de Agua Potable de Chillan y Concepción, con $ 6.600 anuales y 25 por ciento de gratificación cada uno. Dependientes de la Dirección General, Agustinas 1346, Santiago. Este concurso permanecerá abierto hasta el 23 de octubre de 1935.—L. LIRA, Director General.

Armada Nacional

Propuesta Pública N.o 670.

Se llama la atención hacia el aviso que se publica en el "DIARIO OFICIAL", pidiendo propuestas públicas por telas ropas y equipo para gente de mar para el Arsenal de Valparaíso, cuya apertura tendrá lugar en esta Dirección, ante los interesados que concurran, el martes 15 de octubre, a las 16.00 horas.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Abastecimientos de la Dirección del Material (Calle Prat N.o 620, segundo piso)

Valparaíso, 18 de septiembre de 1935.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Ministerio de Fomento, por intermedio de la oficina respectiva, pidiendo se les conceda patente de invención por las materias que se indican:

229. — SOCIEDAD UNIVERSITY PATENTS, INC., de EE. UU. de N. A. "Un procedimiento mejorado—y la máquina respectiva—para triturar y mezclar diversos materiales, caracterizado principalmente por que el material se somete alternadamente a una presión triturante y a [illegible] rador, ambos producidos centrífugamente".

239. — Señor MIGUEL SURA ALARCON. "Una mesa de contactos eléctricos a [illegible] con empuje de resortes rosca-cilíndricos, para tableros de avisos luminosos".

240. — Señor JOSE ANDIA LAGUARDIA. "Un doble dispositivo de seguridad aplicable en puertas con cerradura de pestillo".

242. — Señor ITALO SASSO SCAMPINI. "Un mueble o dispositivo para colocar ropa, caracterizado por estar provisto de elementos para sostener la ropa, acomodar los zapatos, y de un cajón para guardar ropa usada, el que al mismo tiempo sirve de asiento".

243. — Señor LUIS TORREBLANCA ROJAS. "Mejoras en un procedimiento para fabricar minio y litargirio".

245. — Señor LUDWIG ARMBRUSTER, de Alemania. "Mejoras en esqueletos para construcciones armadas, caracterizadas tales mejoras por la fijación de las partes que constituyen esta armazón, por medio de cables diagonales que pueden entrelazarse en los puntos de contacto de las partes verticales y horizontales que forman el esqueleto, cables que pueden afianzarse también a cada una de estas partes individualmente".

246. — Señor HERMANN KAPPER, de Alemania. "Perfeccionamiento en chassis para vehículos, caracterizados por el hecho de que las ruedas, mediante porta-ruedas, están fijadas en soportes de chassis que ceden a la torsión, pero que resisten a la flexión".

249. — Señor PAUL ELIAS HELLER, de EE. UU. de N. A. "Una lima para trabajar o cortar metales, que tiene sus dientes de corte arreglados en una pluralidad de hileras que están equidistantemente espaciadas entre ellas, y se caracteriza por el hecho de que los dientes de cada hilera están dispuestos por grupos, en cada uno de los cuales grupos, se diferencian unos de otros los dientes adyacentes, tanto en su anchura como en la altura de su filos de corte".

251. — Señor JULIO BAILONI POLI. "Una llave para líquidos que funciona por medio de una válvula en combinación con la elicoidal de la cabeza giratoria de la llave".

252. — Señor ISAAC TOET, de Holanda. "Un sustituto del pañuelo de bolsillo, o sea un receptáculo para secreciones nasales, que comprende un espacio en forma de bolsa, de material flexible, provisto de una abertura para la introducción de la nariz".

253. —Señores ALFONSO BOISSERANC y LEOPOLDO OTTENHEIM. "Un dispositivo que permite utilizar en letreros y vidrieras comerciales las propiedades que tiene la luz ultra-violeta de poder excitar la fluorescencia de inscripciones, dibujos, objetos artísticos previamente pintados o enlucidos con substancias minerales adecuadas".

254. — Señor VICTOR MORITZ GOLDSCHMIDT, de Alemania. "Un material de construcción y su respectivo procedimiento de fabricación, especialmente destinado para aplicaciones térmicas y químicas, y caracterizado por que se compone totalmente, o en su mayor parte, de piedra natural de olivina (peridotita, dunita y similares)".

256. — TUBE REDUCING CORPORATION, de EE. UU. de N. A. "Un procedimiento para la obtención de cinta metálica y chapa metálica delgadas, a partir de una pieza gruesa de trabajo, procedimiento caracterizado por que la pieza de trabajo se reduce por laminación, "a paso de peregrino", desde un extremo, mediante cuerpos laminadores con superficies de trabajo excéntricas y lisas, paso a paso y por vía fría, hasta la sección transversal delgada definitiva requerida".

SOLICITAN PARA LAS PATENTES QUE SE INDICAN AMPLIACION DE PLAZO HASTA LAS FECHAS QUE EN SEGUIDA SE EXPRESAN:

91. — Señores RODEMIL PEÑA y ANTONIO MATUTE, hasta el 21 de noviembre de 1945, para su patente N.o 7035 de 19 de noviembre de 1930 sobre "Mejoras en dispositivos para cortar golillas al punzonaje, de un solo golpe, las que se caracterizan por que el punzón que corta la golilla y la pepa, es un bloque o troquel de una sola pieza".

234. — Señor CARLOS MINA PONTI. — Hasta el 5 de febrero de 1941, para su patente N.o 7193, de 5 de febrero de 1931, sobre "Nuevo dispositivo de enrollamiento para cortinas metálicas, a base de equilibrio de pesos o por la acción de muelles de acero, según el caso, y por cortinas metálicas de láminas de acero separadas y con escotaduras y curvatura adecuada para concetarse entre sí, y otras de fabricación tubular o zunchos, según el caso, y espacios en claro equidistantes, formando uniones articuladas en cadena o embisagramiento, según el tipo".

235. — Hasta el 20 de noviembre de 1941, para su patente N.o 7519, de 20 de noviembre de 1931, sobre "Nuevo tipo de cortina metálica de malla plegable, con su dispositivo especial para manejarla, que se caracteriza por su fácil adaptación a espacios de puertas, ventanas, etc. dispuestos en línea recta angular o curvada".

236. — Hasta el 18 de diciembre de 1945, para su patente N.o 7129, de 18 de diciembre de 1930, sobre "Máquina para fabricar molduras de metal, con dispositivo de rodillos accionados por engranajes a distintas velocidades".

237. — Hasta el 4 de febrero de 1942, para su patente N.o 5069, de 4 de febrero de 1927, sobre "Mejoras en la fabricación de persianas metálicas que contienen listones moldeados de metal en hojas—bien sean rodillados o estirados—las que se caracterizan por el empleo de articulaciones cedentes para obturar o graduar la luz".

258. — RADIO CORPORATION OF AMERICA, de EE. UU. de N. A. — Hasta el 17 de marzo de 1941, para su patente N.o 4711, de 17 de marzo de 1932 sobre "Un sistema de antenas receptoras radiotelegráficas, que comprende una línea horizontal con vuelta por la tierra o por hilo conductor".

Se da este aviso para los efectos de las oposiciones que pudieren deducirse.

Santiago, 15 de octubre de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPTO. DE INDUSTRIAS FABRILES.

Ct-17-Oc.

Noticias de Fomento

Con el objeto de efectuar diversas mejoras en el camino de Paposo a Barillas, se ha destinado la cantidad de $ 50,000.

—Los caminos de San Javier a Cauquenes y Delicias a Chanco serán reparados en breve. Con este motivo el Gobierno ha destinado la suma de $ 10.000.

—El Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz ha comunicado al Ministerio de Fomento que los empleados y obreros han solicitado el pago de la gratificación de zona contemplada en la ley N.o 5690, a contar desde el 1.o de enero del presente año.

Esta gratificación es del [illegible] por ciento de los sueldos y jornales que actualmente perciben.

—El Director del Departamento de Ferrocarriles en explotación, señor Mujica, ha solicitado la suma de $ 12.000 para el ferrocarril de San Pedro a Quintero, con el objeto de realizar algunos trabajos de urgencia.

—A fines del presente mes se iniciarán los estudios para llevar a cabo algunos trabajos de mejoramiento de algunos ríos del sur del país. Para tal objeto se dirigirá a la región sureña una comisión de ingenieros.

—La Sociedad Agrícola de Osorno ha pedido al Ministerio de Fomento que dé mayores atribuciones al ingeniero de ese departamento, pues en la actualidad depende de Valdivia y muchos asuntos que pueden ser resueltos de inmediato tienen que ser consultados al ingeniero de provincia.



PROPUESTAS PUBLICAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de las siguientes longitudes de cañerías de fierro fundido:

5.000 ml. de cañería de ffdo. de 75 mm. diámetro y 95 toneladas peso aproximado.
20.000 ml. de cañería de ffdo. de 100 mm. diámetro y 500 toneladas peso aproximado.
1.500 ml. de cañería de ffdo. de 125 mm. diámetro y 48 toneladas peso aproximado.
3.000 ml. de cañería ffdo. de 150 mm. diámetro y 120 toneladas peso aproximado.
500 ml. de cañería ffdo. de 225 mm. diámetro y 34 toneladas peso aproximado.
1.000 ml. de cañería de ffdo. de 250 mm. diámetro y 78 toneladas peso aproximado.
1.600 ml. de cañería de ffdo. de 300 mm. diámetro y 160 toneladas peso aproximado.

Las propuestas se abrirán en la secretaría de la Empresa de Agua Potable de Santiago, Delicias 1123, el día 4 de noviembre del presente año, a las 3 P. M.

Bases y especificaciones en la secretaría de la Empresa.

EL ADMINISTRADOR.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Caminos
Secretaría

Petición Propuestas Públicas

En conformidad a la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas, N.o 298, de 9 del presente,

PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción de una sección del Camino de Melipilla a Ibacache, las que se abrirán el Lunes 21 del presente, a las 3 P. M. en la Sala de Despacho del Director del Departamento de Caminos.

Bases, presupuesto y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en la Sección "Construcción de Caminos" del mismo Departamento.

Santiago, Octubre 9 del 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

PROPUESTAS PUBLICAS

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para proveer a la Empresa de Agua Potable de Santiago de:

1 Chassis camión 2 1/2 a 3 toneladas de carga.
1 Chassis camioneta 1/2 tonelada de carga.
1 Carrocería para camión, cabina cerrada, caja de carga tipo "Adrales".
1 Carrocería para camioneta, cabina cerrada, caja de carga tipo "Pic Up".

Bases y especificaciones en la Secretaría de la Empresa, Delicias 1123.

Las propuestas se abrirán el 21 de Octubre, a las 3 P. M.

EL ADMINISTRADOR

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 30 de septiembre hasta el 11 de octubre inclusives.

Santiago, 14 de octubre de 1935

Clase 1.— Sustancias minerales en bruto; carbones minerales. "BAREISS" (etiqueta).

Clase 4.—Metales, ferretería, cerrajerías. Facs. "TRIANGULO CON OJO EN EL CENTRO".

Clase 19.— Grasas, esencias y aceites industriales; alcoholes industriales, bencina. "ROYAL".

Clase 20.—Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, ceras para pisos, betunes para calzado, colas. "Etiqueta "FRESIA", Etiqueta "CACIQUE", "BAREISS" (etiqueta).

Clase 21.—Jabón común, preparaciones para lavar y limpiar; almidón; azul de lavar. "TORTOLITO".

Clase 23.—Cartón piedra, techados, papeles embetunados, fieltros para construcciones. "CARTONIT".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril. "VICTOR" (facs. Gladiador).

Clase 36.— Maquinarias y vehículos, aparatos de instalación eléctrica; partes y accesorios. "LA FAYETTE", "VICTOR" (facs. Gladiador), "M. G."

Clase 38.—Vajilla, receptáculos y envases de metales preciosos y sus imitaciones; obras de arte. "ST. JORDI".

Clase 42.— Maderas elaboradas, muebles, sommiers, obras de tapicería, etc. "BIO-BIO".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles. "NILO", "SUDAN", "VICTORIA".

Clase 45.—Telas. "ADELANTE", "SIN COMPETIDOR", "FIRENZE", "LIDO", "MONTEMAR".

Clase 46.— Colchones, ropa de cama, banderas, artículos de tela de uso doméstico, alfombras, etc. "CLUB", "BOSFORO", "MIAMI", "CASINO", "LOCARNO", "VIÑA", "PROPAGAGNDA", "POCITOS", "BIARRITZ", "REGALO", "PLAYA", "RIO".

Clase 47.—Ropa de vestir y prendas accesorias. "FLEX", "CURUSCUS", "MINERVA".

Clase 50.—Calzado. "VERBENA", "OAKLAND", "ELPRI".

Clase 52.— Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras, portamonedas. "ST. JORDI".

Clase 53.—Papel de fumar y artículos para fumadores, menos tabacos y enciende fuegos. "ST. JORDI".

Clase 56.—Instrumentos de tocador, horquillas, útiles de afeitar. "COMETA", "DORA", "TWISSORS".

Clase 57.— Jabones de tocador, cosméticos, productos de perfumería y para la toilette; depilatorios, tónicos para el cabello. "MOUSON", "BERTHE", "LAUMETTE", "Etiqueta ROSS", "MARIETA", "GEORGETTE", "Etiqueta ROSS", "DEX".

Clase 60.— Leche, mantequilla, quesos y productos de lechería. "DEXTRO MALTO DE MEAD".

Clase 61.—Aliños y condimentos, aceite de comer, vinagre, pimienta, mostaza, sal, salsas. "GASULL", "R. K.".

Clase 63.—Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. "FARO", "JULBA".

Clase 66.—Productos de pastelería, galletería y confitería; conservas dulces, mieles, jaleas, azúcar, jarabes. "VIVIAN'S".

Clase 67.— Alimentos especiales para niños enfermos, y preparaciones alimenticias no comprendidas en otras clases. "PAPACHAMPION".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas, cervezas. "VINOS SAN FRANCISCO", "MADAME DE POMPADOUR", "LA SEVILLANA", "LA VERBENA".

Clase 70.—Alimentos para animales. "PONEDORA".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos. "Etiqueta ORO".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos, juguetes. "J. J." (facs. do. tacos de billar cruzados), "HALEX", "UPERBALL".

Clase 74.— Telas impermeables, ropa impermeable, zapatillas de goma. "CORUSCUS".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos; insecticidas, fermentos, levaduras, extractos. "ILIREN", "CAUPOLICAN", "UABAITON", "ABAITON", "ENDOBAINA", "STEEDMAN", "GOLIAL", "ANEMISAN", "DENTISAN", "TUSSISAN", "SABANONINA", "DERMATOLINA", "ULCIROSEL", "LACTO - PIOSAN", "OFTALMOTROPINA", "YATROSAN", "YATRO-PIOSAN", "LIPOCITINA", "LECITOSAN", "YOLI", "LUTREN", "SULFOVIN".

Clase 77.—Instrumentos, aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios, etc. "PRESERVOL", "AMERICANO", "VICTOR" (facs. Gladiador).

Clase 78.—Relojes. "GAMA".

Clase 81.—Artículos de escritorio, tizas, moldeadas, tintas, papeles, cartones, impresos no periódicos, etc. "ST. JORDI", "Facsímil VELERO", "ANITA LIZANA".

Clase 82.—Publicaciones periódicas. "EL ESTADO", "ANTENA", "LA MAÑANA".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES Y DE INSTITUCIONES DIVERSAS

"LA NACION", fábrica de jabón; "VIENA", panadería en la Provincia de Santiago; "[illegible]SSON", farmacia en la Provincia de Concepción; "[illegible]", camisería en la Provincia de Santiago; "KATZ, JOHNSON & CIA. LTDA.", establecimiento industrial y comercial; "BERTHE", laboratorio de productos químicos, farmacéuticos y de perfumería; "BERTHE", instituto de belleza, peluquería y ramos similares en la Provincia de Santiago; "LABORATORIOS ENERGIOL", laboratorios de productos químicos farmacéuticos, medicinales, de perfumería y para el tocador; "LA ESTRELLA", sombrería y camisería en la Provincia de Aconcagua; "SAN LUIS", almacen y bodega en la Provincia de Concepción; "SAN JUAN", tienda de generos en la Provincia de Santiago; "[illegible]", fábrica de pinturas y tierras de colores; "SOLARIS", peluquería en la Provincia de Santiago; "[illegible]BOR", laboratorio de productos químicos, farmacéuticos y de perfumería.

Se da este aviso para los que hayan lugar y que las oposiciones que deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de un mes, a contar desde la última publicación.

Los facsímiles o etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR

MILES DE PERSONAS APLAUDIERON EN SAN FELIPE, LOS ANDES Y VALPARAISO LA MISION DEL DEPARTAMENTO CULTURAL

Ofreció veladas y conferencias en establecimientos educacionales, sociedades obreras y teatros. — Disertaciones del Director, don Tomás Gatica Martínez y de don Carlos Casassus. — Los programas de arte

EN VALPARAISO SE INAUGURO LA ESCUELA CORAL

Durante los últimos días de la semana pasada, se dirigió a San Felipe, Los Andes y Valparaíso, una Misión de Arte y Cultura del Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, dando cumplimiento a un escogido programa de conferencias y conciertos.

En San Felipe, la Misión ofreció dos reuniones, que alcanzaron pleno éxito: una en el Liceo Fiscal de Señoritas y otra en el salón-teatro de la Sociedad Artesanos La Unión, prestigiosa entidad local. Al acto efectuado en el plantel educacional, concurrieron el señor Gobernador, el visitador escolar, el profesorado y alumnos de los liceos de señoritas y de hombres. El poeta señor Carlos Casassus disertó brillantemente sobre "Amado Nervo", y a continuación recitó varias de sus más celebradas composiciones, siendo ovacionado. Actuaron, además, la distinguida concertista señorita Elba Fuentes y la soprano señora Delia Smith, la cual fué llamada a bisar en repetidas ocasiones.

La velada ofrecida en la Sociedad Artesanos congregó una enorme concurrencia. Asistieron, también, las autoridades y diversos dirigentes sociales. Allí habló Carlos Casassus sobre "Lo que debemos hacer por nuestra cultura". Brindó, además, al público, con un recital de sus poesías, obteniendo unánimes aplausos. Otros componentes de la Delegación cumplieron el programa de arte, conquistando tanto éxito como en la reunión anterior. Finalmente, el secretario de la Sociedad agradeció la obra del Depto. Cultural, y solicitó que periódicamente favoreciese a esa ciudad con jiras similares.

En Los Andes, la velada de arte y cultura se realizó en el Teatro Andes, que se vió totalmente lleno. En este acto disertó el escritor chileno y Director del Depto., don Tomás Gatica Martínez, sobre "España", tema a través del cual analizó, en forma elocuente, la labor civilizatora de la Madre Patria en los países americanos. Fué frenéticamente aplaudido. Los números de arte completaron el brillo de la reunión.

En Valparaíso, la Misión inauguró la Escuela Coral creada allí por el Depto. Cultural del Ministerio del Trabajo. Se realizó con este motivo, un selecto acto teatral en el Coliseo, ante extraordinaria concurrencia. La palabra del Director de Extensión señor Gatica Martínez, sobre la significación histórica de la Fiesta de la Raza, sobre España y su trascendental labor espiritual en el Nuevo Mundo fué largamente aplaudida. El señor Casassus, en lucida improvisación, declaró inaugurada oficialmente la Escuela Coral y el profesor señor Jorge Urrutia Blondel disertó sobre "La importancia de los conjuntos corales". La Delegación del Depto. desarrolló luego escogidos números de arte, y alumnos aventajados de la Escuela Coral dieron a conocer sus condiciones, bajo la dirección del profesor señor Rafael Lira. Finalmente, un Conjunto Artístico interpretó con acierto, una obra teatral.

Fiestas de Primavera en la Soc. Artesanos La Unión

La comisión de fiestas de la Soc. Artesanos, ha venido preparando con todo esmero el programa a realizar para las Fiestas de Primavera, que llevará a efecto los días 19 y en su salón de Riquelme 851.

Su organización está siendo llevada con todo el cuidado posible, para que estas reuniones no sólo brillen por su espontánea algazara, sino también por su amenidad y cultura propias de una Sociedad de orden y respeto.

La orquesta será aumentada en sus ejecutantes y la prolongación de estos actos será hasta el amanecer.

Labores de la Coop. "Miguel Angel"

En conformidad al acuerdo último, efectuará próximamente esta Sociedad una nueva velada cultural artística con el fin de divulgar los principios cooperativistas y los beneficios de la Ley de la Habitación. Se han nombrado para este objeto las siguientes comisiones que deben reunirse el próximo miércoles:

Juan Torres A., Adelina Morales, Antonio Lodeiro, Avelino González, Carolina de Segovia, Aída Vidal Arellano, Adrián Marín, Guillermo Pérez Z., Laura Donoso y Silverio Salinas.

GENEROSAS ASPIRACIONES EN PRO DE LA ELEVACION SOCIAL, CULTURAL Y ECONOMICA DE LAS CLASES POPULARES DE ÑUBLE

Auspiciará la "Asamblea Social Chillaneja", formada por los obreros, empleados y profesionales chillanejos residentes en Santiago. — Entidad de ayuda y cooperación mutua. — Su colaboración en pro de edificio propio para biblioteca, conferencias y teatro del pueblo, en la capital ñublense. — Aboga por una exposición de productos agrícolas e industriales de la provincia sureña en Santiago

"QUE EL SITIO DONDE NACIO O'HIGGINS SEA DECLARADO MONUMENTO NACIONAL Y CONSERVADO COMO TAL"

Interesante reunión celebraron el domingo último los residentes chillanejos en Santiago, que acudieron al llamado de la "Asamblea Social Chillaneja", en organización.

FINALIDADES APROBADAS EN GENERAL

Se debatieron materias del más alto interes quedando de relieve el propósito de dar a la institución un carácter permanente de cooperación, de la cooperación que sea posible acá, en favor de puntos y aspiraciones que signifiquen progreso para la provincia de Ñuble y mejoramiento de las condiciones economicas, sociales y morales de sus clases trabajadoras. Al respecto se aprobaron en general diversas proposiciones que serán resueltas en detalle en una nueva asamblea fijada para el jueves 17 del actual, a las 9 de la noche, en Puente 765, altos.

COMISION PROVISORIA DE PROPAGANDA

Se resolvió designar una Comision Provisoria de Propaganda, mientras se elige Comité Directivo de la Asamblea Social Chillaneja. Quedaron nombrados para integrarla, los señores Víctor Saravia, Darío Lara, J. B. González, Juan Carvajal, Hernán Carrasco, Serafín Soto, Armando Rodríguez, Juan Sandoval, Bricio Gatica Valverde, Juan Puig y Félix Andrés.

LABORES Y ASPIRACIONES QUE SE IMPULSARAN

Los puntos y proposiciones aprobadas en general por la Asamblea, y que deberán resolverse en detalle el jueves 17, fueron presentados por los señores Hernán Carrasco, Víctor Saravia y Serafín Soto, siendo los siguientes:

Del señor Hernán Carrasco.— "La institución será de ayuda y cooperación mutua entre los chillanejos residentes y para igual labor en favor de los comprovincianos que se trasladen a la capital y que precisen colaboración solidaria".

Del señor Víctor Saravia. — "La Asamblea— además de celebrar aquí en Santiago el próximo Centenario de Chillán — apoyará los siguientes anhelos y necesidades: pronta solución del problema de tranvías entre Chillán y Chillán Viejo, servicio que se halla suspendido con generales consecuencias y creación de una Sala de Corte de Apelaciones en la capital de Ñuble, en razón de las numerosas causas que ahora deben ventilarse en Concepción".

Del señor Serafín Soto. — "Puntos de labor y aspiraciones que sustentará la Asamblea Social Chillaneja, de Santiago.

1. Prestará activa colaboración en favor de los proyectos, iniciativas y posibilidades tendientes a elevar la situación económica, cultural y social de las clases laboriosas de Ñuble, tanto obreros, como empleados, pequeños industriales, comerciantes y profesionales. En este sentido se cooperará en pro del mejoramiento de todos los servicios públicos y sociales; movilización moderna y barata para y entre los pueblos circunvecinos; eficientes servicios de agua potable y luz en las Poblaciones Obreras y barrios apartados; socorro de alimentación y abrigo a la niñez desamparada, principalmente de la que asiste y, debe asistir a las Escuelas Primarias de la ciudad y sectores suburbanos y rurales.

2. Proclamar la aspiración — como un homenaje nacional y patriótico al suelo que fué cuna del Libertador de Chile— de que Chillán Viejo, o al menos la manzana precisa donde naciera O'Higgins, sea declarada y conservada como "Monumento Nacional". Allí debería reconstruírse también la Escuela Superior y el Gimnasio Popular fundados en 1906, gracias a la abnegación del coronel don Enrique Phillips. Atención a las iniciativas parlamentarias o gubernativas encaminadas a ese objetivo e igual preocupacion ante la Comisión existente para el resguardo de estas reliquias históricas.

3. Colaboración en pro de la donación de la casas de la Población Obrera de Chillán a las familias ocupantes (como bien raíz familiar), materia sobre la cual ya está realizando estudios la Junta Central de la Habitación. Solicitudes al señor Ministro del Trabajo y al organismo indicado.

4. Abogar por la rehabilitación del servicio de tranvías eléctricos entre Chillán y Chillán Viejo. Manifestar que bien podría crearse, además, un ferrocarril interprovincial para el mayor impulso de las preciadas actividades agrícolas de la extensa región, como asimismo del desenvolvimiento industrial y comercial de los esforzados departamentos de San Carlos, Bulnes y Yungay.

5. Apoyar la construcción, con los fondos que pueda destinar el Estado, de un edificio para Biblioteca, Conferencias y Teatro del Pueblo, donado a las organizaciones mutuales y sindicales obreras y de empleados, representadas por un Comité Común, constituído e integrado por la Inspección Provincial del Trabajo.

6. Dejar pendiente insinuaciones solicitando que los agricultores e industriales de Ñuble organicen y efectúen en Santiago una Exposición Agrícola e Industrial (la provincia de Ñuble debe dar a conocer sus variados productos en forma organizada y moderna, para su mayor colocación en el mercado y para que sus masas laboriosas tengan más trabajo y sean mejor remuneradas)".

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 28; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 38. Matadero: Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 89858; San Miguel, Av. San Miguel 1877, teléfono 61572.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 21; Guindos; Maternal, Av. Matucana 768, teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación; Santa Rosa, Vergara 602, teléfono 87118.

HOSPITALES

Alemán, Dávila 727, teléfono 64231, teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer; Rosa 1234, teléfono 81781; Del Río, Matucana 346, teléfono 41 Estación; Salvador, Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subida Asequería 2802; El Salto, Recoleta 1..7; Dr. 2334, teléfono 61128; San Borja (Ma. 62940; San Borja (Pensionado), Pedregal 29, teléfono 81977; San Luis, J. M. Infante 434, teléfono 88618; Hospicio, Av. Portugal 101.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 12 AL 19 DE OCTUBRE

Cimas Blancas, Rogelio Ugarte 1468; Imperial, Basauñán 699; Bustos, Delicias 2196; Alemana, Castro 487; Inglaterra, Diez de Julio 16; Ruiz, Chiloé 1401; Waismann, San Francisco-Franklin; Scott, Av. Matta 1399; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Burgos, Gran Avenida 6264; Rojas, Bascuñán 1500; Londres, Santa Rosa 302; San Pablo, San Pablo 1796; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Bremen, J. J. Pérez 5275; Arica, General Velásquez 407; San Antonio, Monjitas-San Antonio; La Torre, Delicias 3347; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Prusia, J. Miguel Infante 1501; Massone, Providencia 1231; Central, Av. Irarrázaval 2521; Francesa, Buenos Aires-Río de Janeiro; Ribbeck, Pinto 1817; Alemana, Independencia 1898; Oehrens, Independencia 3126; Santa María, Santa María 205 (Renca); El Salto, Recoleta 1307.



Asamblea general de los dueños de carnicerías

Ante la solicitud que ha venido auspiciando el Sindicato de Empleados de Carnicerías, la Inspección Provincial del Trabajo, ha citado al directorio del Sindicato Patronal de los Dueños de Carnicerías, como asimismo al organismo peticionario, para el viernes 18 de los corrientes en las oficinas de dicha Inspección, a fin de que se pongan de acuerdo sobre las peticiones colectivas de los empleados en orden de que los patrones les mantengan un seguro colectivo de accidentes del trabajo y la dación diaria de una ración de carne, al igual que los panaderos.

Con este motivo el Sindicato de Dueños de Carnicerías ha citado a todos sus componentes y a todos los dueños de carnicerías no asociados, para discutir en asamblea amplia sobre las peticiones, y cuya reunión se llevará a efecto el jueves 17 de los corrientes en el local del Centro Rafael Franco, Pdro Lagos N.o 1038, a las 21 horas.

Hoy se reúne la Federación de Cooperativas de Edificación

La Federación de Cooperativas de Edificación de Chile convoca a asamblea general extraordinaria a los delegados y Consejos de las Cooperativas adheridas a esta Federación, a fin de tratar asuntos de suma importancia relacionados con el proyecto de ley que pende de la consideración del honorable Senado y con el objeto de esclarecer puntos ante las pretensiones de elementos capitalistas afectos a la Ley N.o 308.

Dada la importancia de esta reunión se encarece la asistencia. La asamblea se realizará en nuestro local Agustinas N.o 1148, of. 33, a las 19 horas.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

OCTUBRE 14 DE 1935

	Base e/ cable	Valor m/cte.	Cambio común
Dólar		19.35	
Libra	4.9025	94.80	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.295	7.868
Lira		1.575	1.968
Belga		3.269	4.086
Reichsmark		7.788	
Peseta		2.642	3.302
Corona sueca		4.905	6.131
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.23	5.287
Florín hol.		13.096	16.37
Schilling aust.		3.649	4.561
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos

O. Públicas 91 1|2 v.
D. Interna 91 3|4 c.
Garantía P. 91 1|4 t.
Caja 6 3|4, 95 3 8 c.
Hip. 6-1, 96 3|4 c.
Hip. 8-1, 101 c.
Valp. 6-1, 97 c.
Debentures 74 3 4 tp.
Electr. 60 v.

Bancos

Chile 51 v.
Hipotecario 721 c.
Italiano 74 v.
Nacional 7 1 2 v.
Osorno 167 c.

Mineras

Andacollo 13 3 8 cu.
Carahue 3 1 2 c.
Carmen 7 vp.
Chañaral 22 3|4 tm.
Elisa 10 1 4 vm.
Lebu 5 tp.
Lota 35 1|2 tc.
Marga Marga 2 1|4 v.
Monserrat 26 3|4 cp.
Onix 1 1|4 t.
Oploca 160 vp.
Oruro 114 1|2 tp.
Patino 348 cp.
Schwager 47 1|2 tc.
Salvador 1 3|4 c.
Tocopilla 117 1|2 vp.
Vacas 3 80 v.

Ganaderas

Gente Gde. 105 vc.
T. del Fuego, 288 tm.

Industriales

Alcoholes 26 vc.
Copec 19 1|2 c.
Carrascal 15 3 4 c.
C. Melón, 176 c.
Cerveza 85 1|2 v.
Electr. Ord. 3 t.
Electr. Ind., 53 1|2 c.
Electr. Mot., 26 c.
Envases 13 3|4 t.
Fiat 28 c.
Gas Santiago 92 1 2 v.
Gas Valp. 79 tp.
Lamifun 53 cp.
Papeles y C., 77 v.
Paños Tomé 52 c.
P. Concepción 37 cc.
P. El Morro 23 vc.
Ref. de Viña 115 1|2 tpV.
Tabacos 125 vp.
Tattersall 220 t.

Mercado Libre

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS S. A.
Agustinas 1012
COTIZACIONES EFECTIVAS

	Comp. $	Venta $
Nacionales	6.75	6.85
Dólares	24.70	25.20
Libras	121	123
Francos	1.60	1.65
Pesetas	3.45	3.55
Liras	1.50	1.60
Reichsmark	8.50	9
Francos suizos	7.80	8
Guldens Holanda	16	16.50
Schilling Austria	4.60	5
Francos belgas	0.75	0.80
Coronas Suecia	6	6.50
Coronas Dinamarca	5.20	5.60
Coronas Checoeslovaquia	1	1.15
Coronas Noruega	6	6.40
Dólares Canadá	23.50	24.50
Yens Japón	7	7.40
Libras peruanas	59.50	61
Bolivianos	1.20	1.35
Uruguayos	10.20	10.60
Sucres	1.80	2.10
Colombianos	10.50	11.50
Reis Brasil	1.20	1.35
Escudos Portugal	1.10	1.25
Oro chileno	490	500
Libras oro	195	205
Dólares oro	[illegible]	[illegible]

Tel. Salto 62 1|2 tp.
Telégrafo 24 1|2 v.

Seguros

Ch. Cons. Grls. 50 t.
U. Chilena 1200 n.

REMATE

En la segunda rueda de mañana se rematarán los siguientes valores: 12 Dropa, 30 Marga Marga, 1000, 1000 y 200 Potasa, trescientos Higueras, 85 Vacas.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado £ 248.0 0; subió 6.0.0.
A plazo: 225.0.0; bajó: 3.0.0.
Cobre Standard: 35.11.3; bajó: 0.12.6.
A plazo: 35.18.9; bajó: 0.13 0.
Plata: 29.37; no varió

El Mercado de Valores

ACTIVO MOVIMIENTO EN MINERAS, INDUSTRIALES Y BONOS.— CONTADAS TRANSACCIONES EN BANCOS Y GANADERAS.— LOS PAPELES MINEROS CIERRAN FLOJOS Y FIRMES LAS INDUSTRIALES.

Los negocios sobre Andacollo y Marga Marga ocuparon ayer la principal atención de la plaza, transándose en el primero 13,000 acciones y 50,300 en el segundo.

Se hicieron además importantes lotes de Chañaral, Monserrat, Tocopilla, Oruro, Carmen, Carahue, Tejidos El Salto, Carrascal, Tabacos, Electr. In., Papeles y Cartones y otros cuyos detalles se puede observarse a continuacion.

En Bancos figuraron 200 Chile, 200 Osorno y 300 Nacional; en ganaderos, 100 Fuegos y en Bonos, 543,100 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los papeles de mayor mercado como ser: Andacollo, Oruro y Tocopilla se anotaron flojos; los Cervezas, Pap. y Cart., Tabacos y Tej. El Salto, cierran con puntos a favor.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

31000 Caja 6-3|4, 95 1 2
50000 Hip. 6-1, 96 7 8.
1000 Hip. 8-1, 101.
84000 Deuda Int. 7-1, 91 3|4.
8000 Deuda Int. 7-1, Oct., 92.
200 Banco Osorno, 167.
27 Gas Santiago, 92 1 2.
100 Lebu, 5 1 4.
100 Lota, 35 1|4.
3000 Carahue, 3 1|2.
300 Vacas, 3 85.
300 Onix, 1 1 4.
2100 Marga Marga, 1 95.
32100 Marga Marga, 2.
500 Carmen, Oct. 17, 6 3 4.
600 Oruros, Oct. 31, 115.
500 Oruros, Oct. 31, 115.
500 Oruros, Oct. 31, 114 1 2.
100 Tocopilla, Oct. 31, 118 1 2.
1000 Tocopilla, Oct. 31, 118.
800 Tocopilla, Oct. 31, 118 1|2.
200 Tocopilla, Oct. 17, 118.
500 Monserrat, Oct. 31, 26 1|2.
100 Fuegos, Oct. 17, 288.
300 Tabacos, Oct. 31, 124.
100 T. Salto, Oct. 17, 62.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

200 Alcoholes, Oct. 31, 26 5 8.
1000 Carrascal, Oct. 31, 15 3|4.
500 Cervezas, Oct. 17, 85 1|2.
200 Tabacos, Oct. 31, 125.
3500 Chañaral, Oct. 22 7|8.
600 Chañaral, Oct. 17, 28 1|8.
1000 C. Grande, Oct. 31, 22 1|3.
200 Elisa, Oct. 17, 10 1|4.
1000 Elisa, Oct. 31, 10 1|4.
3300 Monserat, Oct. 31, 26 3 4.
4100 Andacollo, Oct. 31, 13 3 4.
1400 Andacollo, Oct. 17, 13 3 4.
100 Oruros, Oct. 31, 115 1|4.
1000 Oruros, Oct. 31, 115.
400 Oruros, Oct. 31, 114 3 4.
1200 Tocopilla, Oct. 31, 119.
100 Tocopilla, Oct. 17, 118.
100 Oploca, Oct. 31, 158.
100 Oploca, Oct. 17, 157 1 4.

2.a RUEDA

7000 Caja 6-3|4, 95 1 2.
3000 Hip. 8-1, 101.
1000 Deuda Int. 7-1, 91 3 4.
9000 Deuda Int. 7-1 OD, 91 3 4.
200 Banco Chile, 251.
600 Electric. Ind., 53 1|2.
300 Bco. Nacional, 7 1 2.
58 Gas Stgo., 92 1 2.
600 Cartones, 76 1|2.
100 Lota, 35 1 2.
13100 Marga Marga, 2 1|4.
500 Salvador, 1 1 2.
1000 Carmen, Oct. 31, 6 7|8.
1000 Carmen, Oct. 31, 7.
1100 Chañaral, Oct. 17, 22 3|4.
500 Andacollo, Oct. 31, 13 5 8.
3000 Andacollo, Oct. 31, 13 1 2.
100 Oploca, Oct. 31, 158.
900 Oploca, Oct. 31, 180.
1100 T. Salto, Oct. 17, 62.
500 T. Salto, Oct. 31, 62 1 2.
200 Tabacos, Oct. 31, 127.
200 Tabacos, Oct. 31, 126.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

100 Debentures, M., 74 3 4.
300 Chañaral, Oct. 31, 22 3|4.
100 Patino, Oct. 31, 348.
3200 Andacollo, Oct. 31, 13 1 2.
200 Andacollo, Oct. 17, 13 3 8.
200 Monserrat, Oct. 31, 26 5 8.
300 Tocopilla, Oct. 31, 118 1 4.
100 Tocopilla, Oct. 17, 117 1 2.
300 Carrascal, Oct. 31, 15 3|4.
200 Oruros, Oct. 17, 114.

3.a RUEDA

25000 Caja 6-3|4, 95 3 8.
10000 Caja 6-3 4 (R. 1000), 95 5 8.
30000 Hipt. 6-1, 96 7 8.
34000 Hipt. 6-1, 96 3 4.
4000 Garantía Fcal. OD, 91 1 4.
20000 O. Públicas, 91 1 2.
330 Electric. Ind., 53.
3000 Marga, 2 1 4.
400 Cartones, 77.
200 Concepción, 37.
100 Schwager, 47 1 2.
200 Monserrat Px., 26 5 8.
200 Monserrat Px., 26 3|4.
200 Lamifun Px., 53.
1000 Lebu Px., 5.
500 Andacollo Px., 13 1|2.
100 Andacollo m., 13 1 4.
200 Tocopilla Px., 118.
300 Oruros C., 114.
200 Oruros Px., 114 1|2.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

100 C. Melón, 177.
100 Gas Valp., 79.
284 Gas Valp., 78 1|2.
100 Gas Valp., Oct. 31, 79.
4200 Vacas, 3.65.
1000 Vacas, 3.70.
100 Consolidada, Oct. 31, 49 3|4.
100 Tabacos, Oct. 31, 121.
100 Tabacos, Oct. 31, 121 1|2.
100 Tabacos, Oct. 31, 122 1|2.
300 Tocopilla, Oct. 31, 118.
2000 Marga-Marga., 2.
5000 Marga-Marga, 2.05.
1000 Vacas, 3.80.
3000 Vacas, 3.90.
9300 Vacas, 3.95.
100 Cervezas, Oct. 17, 85.
300 Tabacos, Oct. 31, 124.
200 Tabacos, OD., Oct. 31, 124.
400 Tabacos, Oct. 31, 124 1 2.
100 Consolidada, Oct. 31, OD 50.
300 Oruros, Oct. 31, 114 3 4.

2.a RUEDA

20000 Deuda Int. 7-1, 92.
10000 Deuda Int. 7-1, 91 7 8.
1816 Electr. Ord., 3.
400 Tabacos, Oct. 31, 127.
1500 Marga-Marga, 2.20.
6500 Marga Marga, 2.35.
10 Tabacos 126.
500 Tabacos, Oct. 31, 126.
300 Oploca, Oct. 31, 160.
300 Oruros, Oct. 31, 114 1|2.
1000 Andacollo, Oct. 31, 13 3|4.
100 Viña, Oct. 31, 115 1|2.
1500 Andacollo, Oct. 31, 13 5|8.
100 Tocopilla, Oct. 31, 118.
1000 Chañaral, Oct. 31, 22 5|8.
100 Patino, Oct. 31, 351.
200 Cervezas, 85.
100 Envases, Oct. 31, 13 3|4.
500 Salvador, 1 1 2.

FLUCTUACIONES

DE 27 FLUCTUACIONES SUBIERON 14 Y BAJARON 13 TITULOS

SUBIERON

BONOS

Garantía Fiscal 7-1, de 90 a 91 1 4

BANCOS

Nacional, de 7 1 4 a 7 1|2.

MINERAS

Carmen, de 6 3 4 a 7.
Elisa, de 10 1|8 a 10 1 4.
Lota, de 35 a 35 1|2.
Marga Marga, de 1.90 a 2 1|4.
Schwager, de 47 1|4 a 47 1 2.
Vacas, de 3.40 a 3.80

PETROLEOS

Copec, de 17 1|8 a 19 1|2.

INDUSTRIALES

Cervezas, de 83 1|2 a 85 1 2.
Pap. y Cart., de 76 a 77.
Tabacos, de 119 a 125.
Tej. Salto, de 62 a 62 1|2.

SEGUROS

Chil. Cons., de 48 1 2 a 50.

BAJARON

BONOS

Caja 6 3|4, de 95 1 2 a 95 3|8.
Hip. 6-1, de 96 7 8 a 96 3 4.
Debentures, de 75 a 74 3|4.

MINERAS

Andacollo, de 14 a 13 3|8.
Lebu, de 5 1|4 a 5.
Oruros, de 115 a 114 1 2.
Patiño, de 352 a 348.
Salvador, de 1.90 a 1 3 4.
Tocopillas, de 120 a 117 1|2.

INDUSTRIALES

Alcoholes, de 26 3 4 a 26.
Elect. Ord., de 3 3|4 a 3.
Envases, de 13 a 13 3 4.
Lamifún, de 54 a 53.

REMATES DE HOY

Importante Fábrica de Muebles en Los Valdeses 675, ante el Martillero de Hacienda, señor Julio J. Contardi, a las 15 horas.

Menaje y varios en Amunátegui 516, ante el Martillero de Hacienda señor Norberto Correa M., a las 14.30 horas.

Instalaciones, estanterías, escritorios y varios, en San Antonio 598, ante el Martillero de Hacienda señor Julio J. Contardi, a las 10 1|2 horas.

Propiedad, Compañía 1897. Mínimum: $ 80.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Av. Chile N.os 864-74. Mínimum: $ 40,000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Bellavista N.o 0196. Mínimum, $ 25.000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Av. Macul N.o 1340. Mínimum: $ 240.000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Av. Elías N.o 232, en Valparaíso. Mínimum, $ 32.000 en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Sánchez 7, San Bernardo. Minimum, $ 6,000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Lord Cochrane 1877. Mínimum, $ 28,000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Fundo "Los Chovoyes", en Molina. Mínimum, $ 350,000, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Robles 711-13, Mínimum, $ 9,000, en el 1.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Javiera Salas 1269. Mínimum, $ 2,000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Milán 237, Comuna San Miguel. Minimum: $ 10,500, en el 3.er Juzgado Civil, a las 15 horas.

Propiedad Ritinoff 552. Mínimum, $ 35,000, en el 5.o Juzgado Civil, a las 15 horas.

Prendas de plazo vencido:

El Indio, Independencia 419, a las 9.30 horas.

El León, Independencia 782, a las 10.30 horas.

La Santa Juana, Delicias 3031, a las 15 horas.

Los dos Caballos, Delicias 3261, a las 16 horas.

FERIA EL TATTERSALL

SOCC. EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas al peson el remate de ayer lunes 14 de octubre de 1935:

NOVILLOS

10 con 5858 kilos, a 2.07, Teno F. P. dest.
12 con 7083 kilos, a 2.05, Las Cabras, L. U. dest.
20 con 11080 kilos, a 2.04, Lo Bustamante, J. B.
10 con 6074 kilos, a 2.03, Graneros, G. G.
10 con 5456 kilos, a 2.03, S. T. de Mallarauco, R. L.
19 con 11670 kilos, a 2.00, Graneros, E. S.
10 con 1028 kilos, a 2.00, S. T. Mallarauco, R. L.
10 con 4912 kilos, a 2.00, S. T. Mallarauco, R. L.
20 con 11790 kilos, a 1.99, Lo Bustamante, J. B.
13 con 1524 kilos, a 1.97 1|2, Rayado, Hda. P. dest.
15 con 8282 kilos, a 1.96 1 2, Rayado, Hda. P. dest.
20 con 11890 kilos, a 1.95 1 2, Lo Bustamante, J. B.
10 con 5136 kilos, a 1.95 1 2, Salamanca, J. E. P.
16 con 682 kilos, a 1.93, Rayado, Hda. P. dest.
20 con 9834 kilos, a 1.91 1 2, Doñihue, M. C.
10 con 5830 kilos, a 1.91, M. A.
18 con 10054 kilos, a 1.90 1 2, Ganero, A. G.
10 con 4992 kilos, a 1.90 1 2, El Noviciado, M. Z.
10 con 4850 kilos, a 1.89 1 2, Curacaví, D. B.
20 con 9494 kilos, a 1.87 1 2, Polpaico, J. L. L.
10 con 5762 kilos, a 1.87, Com. H. E.
14 con 6168 kilos, a 1.87, Salamanca, J. E. P.
10 con 6316 kilos, a 1.85, Curacaví, M. Q.
10 con 5316 kilos, a 1.83, San Fernando, T. L.
12 con 5603 kilos, a 1.83 1|2, B. M.
22 con 10570 kilos, a 1.82, Rancagua, V. Hnos. dest.
20 con 11348 kilos, a 1.81 1|2, Requinoa, A. V. dest.
14 con 6744 kilos, a 1.72 1 2, Chiñigue, V. C.
12 con 5834 kilos, a 1.71, San Fdo. T. L.
20 con 6214 kilos, a 1.70 1 2, S. Fdo., I. R.
10 con 4824 kilos, a 1.70, G. E.
10 con 5545 kilos, a 1.70, Teno, L. M.
14 con 5676 kilos, a 1.69 1|2, Linares, E. y C. del C. dest.
22 con 10112 kilos, a 1.68, Codao, Hda. C.
10 con 4616 kilos, a 1.64 1 2, San Fdo. F. L.
14 con 8178 kilos, a 1.64, M. A.
22 con 10772 kilos, a 1.63, Codao, Hda. C.
10 con 3816 kilos, a 1.61, Casablanca, E. S.
10 con 4052 kilos, a 1.60 1 2, M. A.
11 con 4554 kilos, a 1.60, Casablanca, E. S.
10 con 3960 kilos, a 1.60, Colina, R. L.
15 con 5050 kilos, a 1.59, Rengo, A. C.
12 con 4133 kilos, a 1.53 1 2, Colina, A. G.
11 con 4002 kilos, a 1.58, Casablanca, E. S.
14 con 5308 kilos, a 1.56, Colina, J. T.
11 con 3510 kilos, a 1.56, Las Cabras, M. A.
15 con 5960 kilos, a 1.54 1|2, Colina, A. T.
10 con 3758 kilos, a 1.53, F. O.
15 con 5358 kilos, a 1.52 1|2, Colina, A. T.
10 con 3516 kilos, a 1.50, Rengo, A. C.
10 con 3928 kilos, a 1.49, Colina, A. G.
13 con 6278 kilos, a 1.46 1 2, Colina, A. G.
19 con 6204 kilos, a 1.46, Colina, A. G.
10 con 4030 kilos, a 1.45 1 2, Colina, A. G.
12 con 3746 kilos, a 1.39 1|2, Til Til, J. M. A.

VACAS

18 con 7308 kilos, a 1.77 1 2, Salamanca, J. E. P.
14 con 5350 kilos, a 1.70 1 2, Requinoa, J. L. L.
15 con 6504 kilos, a 1.65 1 2, Maipú, A. L.
12 con 4428 kilos, a 1.57 1 2, Colina, G. T.
12 con 4430 kilos, a 1.57, Lampa, T. C.
15 con 5952 kilos, a 1.55, Colina, A. T.
17 con 6970 kilos, a 1.53 1 2, Ocoa, B. M. dest.
22 con 8348 kilos, a 1.50, Lampa, E. P. L.
10 con 4074 kilos, a 1.40, Curacaví, M. Q.
10 con 3832 kilos, a 1.36 1 2, Colina, A. G.

BUEYES

8 con 5990 kilos, a 1.88, Colchagua, H. y L. E.
8 con 5182 kilos, a 1.86, Colchagua, H. y L. E.
8 con 4905 kilos, a 1.75 1 2, Limahuida, R. B.
8 con 5726 kilos, a 1.74, Lontué, J. G.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes:

OVEJUNOS

35 lechones a $ 64.50, Hda. San Vicente, G. S.
130 lechones a 61, Deyda, Com. C. B.
2 carneros a 61, Codigua, A. M. B.
14 lechones a 59.50, Batuco, E. P. L.
60 lechones a 58.50, Cabimbao, R. L. B.
110 lechones a 54.50, Rayado, J. S. V.
119 lechones a 54.50, Rayado, J. S. V.
2 ovejas a 53, Polpaico, T. C.
125 lechones a 51.80, Melipilla, J. H. C.
1 carnero a 47, Talca, A. C.
68 lechones a 45, Polpaico, T. C.
12 ovejas a 44.50, San José de Maipo, E. L.
100 lechones a 44, Codigua, A. M. B.
4 lechones a 40, San José de Maipo, E. L.

Matadero Municipal

GANADO MAYOR	
Bueyes	41
Novillos	246
Vacas	122
Vivos	52
Vara	45
Total	506
GANADO MENOR	
Terneros	117
Corderos	910
Cerdos	26
Caballos	11
Total	1339

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.60	a	2.65
Id. 2.a clase	2.40	a	2.45
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Novillo, 1.a clase	2.60	a	2.70
Id. 2.a clase	2.50	a	2.55
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.60	a	2.65
Id. 2.a clase	2.40	a	2.45
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Cordero, 1.a clase	2.80	a	3.00
Id. 2.a clase	2.30	a	2.50
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja, 1.a clase	2.00	a	2.20
Id. 2.a clase	1.60	a	1.70
Id. 3.a clase	0.70	a	0.80
Cabrito lechón	3.40	a	3.50
Cerdo, 1.a clase	3.50	a	3.60
Id. 2.a clase	3.20	a	3.30
Id. 3.a clase	1.70	a	1.80
Grasa en rama, 1.a	2.70	a	2.80
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	3.30
Cuero de novillo		a	3.30
Cuero de vaca		a	3.60
Cuero de macho, desde 30 kg.		a	3.10

Cuero de ovejuno desde $ 260 a 300 docena.

Cuero de cordero, de $ 96 a 120 docena.

AÑO XIX N.o 6.532

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 15 DE OCTUBRE DE 1935 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 172.
American Can., 142.50.
American Foreign Power, 6.37.
American Metal, 28.
American Radiator, 17.00.
American Smelting, 52.50.
American Tel. & Tel., 141.
American Tobacco, 102.
American Woolen, 9.87.
Anaconda Copper, 21.87.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 104.
Armour Ill. (A), 4.37.
Armour Ill. (Prior P.), 61.
Bethlehem Steel, 38.75.
Canadian Pacific, 9.25.
Case Threshing Machine, 84.12.
Cerro Pasco Copper, 59.
Chile Copper, 24.75.
Chrysler Motors, 81.75.
Columbia Gas, 13.12.
Consolidated Gas, 29.50.
Continental Can., 89.37.
Du Pont de Nemours, 135.
Eastman Kodak, 155.50.
Electric Power & Light, 5.
Fox Films, no se cotizó.
General Electric, 35.37.
General Food, 32.62.
General Motors, 48.62.
Gillete, 18.50.
Goodyear Rubber, 17.50.
Hudson Motors, 14.50.
International Business Machines, 175.50.
International Cement, 27.25.
International Harvester, 56.87.
International Nickel, 31.50.
International Tel. & Tel., 10.25.
Kennecott Copper, 25.50.
Kroger Grocery, 25.87.
Lambert Corporation, 22.
Lehmann Corporation, 91.75.
Loew, 46.50.
National Cash Register, 19.25.
National Lead, 186.
New York Central, 21.62.
North American Corporation, 20.87.
Otis Elevator, 18.75.
Pacific Gas, 27.75.
Pan American Airways, 41.87.
Paramount Pictures, 10.87.
Patiño Mines, 14.25.
Pennsylvania, 25.75.
Public Service New Jersey, 39.75.
Radio Corporation, 5.37.
Standard Brands, 13.12.
Standard Oil California, 32.62.
Standard Oil New Jersey, 44.87.
Socony Vacuum, 11.62.
Texas Corporation, 21.37.
Texas Gulf Sulphur, 31.25.
Union Carbide, 70.25.
Union Pacific, 89.
United Aircrft, 19.60.
United Fruit, 65.75.
United Gas Improvement, 15.25.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 97.25.
United States Steel, 45.37.
Waner Brothers, 8.
Warren Bros, 3.12.
Westinghouse Electric, 84.87.
Woolworth, 61.12.
American Gas, 34.25.
Atlas Corporation, 12.
Brazilean Traction, no se cotizó.
Cuban American Sugar, 5.87.
Electric Bond Share, 13.12.
Niagara Hudson Power, 8.37.
Standard Oil Indiana, 25.12.
Swift International, 29.37.
United Gas, 3.62.
Bankers Trust, 53.50.
Chase National Bank, 28.75.
First National Bank Boston, 38.
National City Bank, 27.50.
Chile bonos 6 o|o, 1960, 12.87.
Chile bonos 6 o|o, 1961, 21.87.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, 11.50.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 11.75.
Chile Caja 6 o|o, 1962, 11.75.
Perú bonos 6 o|o, 1960, 14.25.
Perú bonos 6 o|o, 1961, 13.75.
Perú bonos 7 o|o, 1962, 17.50.
Lautaro 6 o|o, 1954, 19.25.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)—Cotizaciones del cambio:

Inglatera, 4.9012 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.59 centavos por franco.
Italia, 8.11 centavos por lira.
Bélgica, 16.82 centavos por belga.
Suiza, 32.57 centavos por franco.
Alemania, 40.25 centavos por reichsmarks.
España, 13.66 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 67.78 centavos por florín.
Argentina, 32.68 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.35 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.475 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.27 centavos por corona.
Noruega, 24.64 centavos por corona.
Dinamarca, 21.89 centavos por corona.
Portugal, 4.4650 centavos por escudo.
Austria, 18.85 centavos por schillings.
Brasil 8.5475 centavos por milreis.
Japón, 28.67 centavos por yen.

LIVERPOOL, 14.—(U. P.)—Hoy no hubo ventas para entregas inmediatas pero se registraron los siguientes precios en peniques por libras para su entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 6.20.
Enero, 6.10.
Marzo, 6.08.
Mayo, 6.09.
Julio, 6.09.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)—La Bolsa de Valores abrió hoy firme y bastante activa.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió con alza de uno a seis puntos, y con precios de 10.91 centavos por libra para las entregas en octubre.

La libra esterlina abrió a 4.90 1|2 dólares.

NUEVA YORK, 14 (U. P.)—A las 13 horas la Bolsa de Valores se manifiesta en corriente de alza y movimiento activo.

NUEVA YORK, 14 (U. P.)—La Bolsa de Valores cerró con un movimiento activo y con una alza de fracciones a más de tres puntos. Los bonos se comportaron tranquilos e irregular.

El trigo cerró con una baja de dos centavos. El algodón cerró con tendencia más o menos firme. El total de acciones transadas fué de 1.590,000 acciones. La libra se cotizó a 4.905 dólares.

EL ORO

LONDRES, 14.—(U. P.)—El precio del oro es de 141 chelines con 9 1|2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 349.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 14.—(U. P.)—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.90 3|7 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.43 1|2 francos por libra esterlina.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 14.—(U. P.)—El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.17 3|4 francos y la libra esterlina, a 74.49 francos.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES 14 (U. P.)—Cotizaciones del cambio libre comprador:

Dólar, 3.67.
Libra esterlina, 17.95.
Cien francos franceses, 24.15.
Cien liras, 29.50.
Cien pesetas, 50.10.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 14.—(U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento, de emisión de 1922, se cotizaron a 16, y los del seis por ciento, de 1926, a 15.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 14.—(U. P.)—Las acciones de la Lautaro Nitrate and Co., se cotizaron a 5.50.

DEBENTURES

LONDRES, 14.—(U. P.)—Las Debentures del 5 por ciento, de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a 68.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 14.—(U. P.)—Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9025 dólares.
Francia, 74 27|64 francos.
Bélgica, 29.14 belgas.
Alemania, 12.18 reichsmarks.
Finlandia 226.87 marcos.
Austria, 26 schillings.
Holanda, 7.2350 florines.
Italia, 60.37 liras.
Suiza, 15.05 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.87 pesetas.
Japón, 14 1|32 peniques.
Argentina, 18.05 nacionales.
Checoeslovaquia, 118.18 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)—Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 1|2 o|o, no se cotizó.
Tesoro, al 4 3|4 o|o, 114.10.
Tesoro, al 4 o|o, 110.
Tesoro, al 3 o|o, no se cotizó.

BOLSA DE METALES

NUEVA YORK, 14 (U. P.)—Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como siguen, en centavos por libra:

Zinc 4.50.
Plomo 5.2250.
Estano: Octubre 53.90.
Noviembre 52.85.
Diciembre 50.70.
Enero 50.50.
Plata, 65.37.

Cobre: El mercado de este metal para el interior cerró firme con precio de 9.25. Para el exterior cerró regularmente activo con precios de 8.90 a 9.125

LONDRES, 14.—(U. P.)—Cotizaciones de metales:

Plomo:
Entrega inmediata, £ 19; entrega futura, £ 19.
Estaño:
Entrega inmediata, 248: entrega futura, 225.
Cobre Standard:
Entrega inmediata, 35-11-3; entrega futura, 35-19-9.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 40; entrega futura, 41.
Zinc:
Entrega inmediata, 16-12-6; entrega futura, 16-18-9.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 14.—(U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 12.
Tungsteno, la unidad, 33.
Bismuto, la libra, 4.

LONDRES, 14.—(U. P.)—La plata en barras se cotizó a razón de 29.375 peniques la onza.

CEREALES

CHICAGO, 14 (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.0237, mayo, 1.0175.
Maíz: diciembre 0.5987, mayo 0.5887.
Avena: diciembre 0.2762, mayo 0.2875.

WINIPEG (Canadá) 14 (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares, por bushel:

Trigo: octubre 0.9062, diciembre 0.91.
Avena: diciembre 0.2850, mayo 0.31.

BUENOS AIRES, 14—(U. P.)—Cotizaciones de los cereales en cierre en este mercado:

Trigo, 8.95.
Avena, 6.65.
Cebada, 4.85.

AZUCAR

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)—Al término de las operaciones del mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Diciembre, 2.51.
Enero, 2.15.
Marzo, 2.12.

LINAZA

DULUTH, 14 (U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razón de 1.7450 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá) 14 (U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en octubre a razon de 1.4350 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 14.—(U. P.)—Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho en planchas, 12.62.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 12.87.
Latex crepe, grueso, 12.75.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 10.75.
Up river, fino, para entrega inmediata, 10.50.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 14 (U. P.)—Al término de las operaciones del mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre 11.97.
Marzo 12.30.
Junio 12.63.
Septiembre 12.93.

LANA

SYDNEY, 14 (U. P.)—En los remates de lana los compradores de Yorkshire, japoneses y continentales han mantenido los precios de la semana pasada.

El promedio de cotización fué en libras esterlinas de 15-14-5 por bala, circulante australiano.

ALGODON

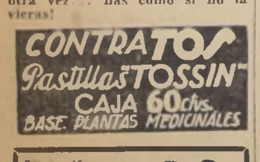
NUEVA YORK, 15.—(U. P.)—Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 11.20.
Octubre, 10.84.
Diciembre, 10.80.
Enero, 10.82.
Marzo, 10.89.
Julio, 10.92.

DIANA DE LOS AIRES

MARY SEITZ, habilísima saltadora y arquera, combina esas dos habilidades disparando una flecha al blanco mientras está en el aire, después de haber saltado del trampolín, a grande altura sobre el agua. Esta instantánea fué tomada en la piscina de natación de Del Monte, en California. (Foto Acme Editors Press)

EN LA PLAYA: Ahí viene ella otra vez... has como si no la vieras!



La tormenta barrió las boyas que marcaban la ubicación del "Lusitania"

Copyrigh de la United Feature Syndicate Inc.

por Gilbert McAllister

A BORDO DEL SS "ORPHIR", octubre 13. — El mal tiempo ha continuado con toda su furia, durante estos días. Pero no fué lo suficiente para amedrentar al capitán Russell, que ya ha afrontado situaciones semejantes en su larga vida de marino. El "ORPHIR" salió de puerto hoy día, y se hizo a la mar, con proa hacia la boya que marcaba la posición del hundido "LUSITANIA".

La helada de otoño, con sus fuertes vientos, ha causado innumerables daños en el Sur de Irlanda y de Inglaterra. Muchas cosechas y sembrados han sufrido el azote del tiempo, que ha venido despiadado y veloz.

Algunas embarcaciones han sido arrojadas contra las rocas durante estos días de temporal, y más de una nave pequeña se ha hundido en las traicioneras aguas del Atlántico en esta época del año.

Cuando salimos de la bahía baja de Kinsale, el viento seguía arreciando, pero el "ORPHIR", que ha enfrentado mayores tormentos, cortó las olas bravamente, navegando rumbo a las boyas del área nueva en que se halló el casco del "Lusitania" hace poco tiempo.

Llegamos al lugar poco después del mediodía, y cuál no sería la sorpresa de Russell, Horne y Adams, incluso la mía, al hallar que las siete boyas habían desaparecido. Cinco de ellas marcaban la posición del área; una, la posición del casco hundido; y otra, la más grande y pesada, servía para amarrar el barco durante las maniobras de salvataje. Pues ninguna de ellas se hallaba a la vista. Todas habían sido barridas por la tormenta, que, sin duda alguna, ha sido la más furiosa desde el comienzo de la expedición.

Pero después de todo, esto sólo demuestra un contratiempo más. Relativamente, será fácil para Russell volver a encontrar el casco del histórico transatlántico, ya que esta oportunidad la posición del naufragio fué anotada en el libro de bitácora.

Los vientos continúan aún, y el mar sigue ofreciendo su azote acostumbrado. Esta es una ilusión más en medio de las muchas que hemos sufrido durante la expedición. Ha sido el quebranto de muchas esperanzas forjadas durante largos y penosos días de arduo trabajo.

La amargura pasará, como en otras ocasiones, y nuevamente, espera Russell dar con el casco del "LUSITANIA", dentro de poco. Sólo nos resta esperar buen tiempo.



Damas de la nobleza etíope aparecen aquí reunidas en Addis Abeba, para echar las bases de la Cruz Roja Etíope. Harán de enfermeras, "pero, si el caso llega, tomarán los fusiles", ha dicho la Emperatriz. Por de pronto han obsequiado grandes sumas de dinero, y han notificado a sus maridos guerreros que no pueden volver a casa sin un cráneo de italiano

LAS ESTENOGRAFAS SON SENTIMENTALES

El profesor Justin W. Brierly, de la Universidad de Columbia, Nueva York, viene sosteniendo, desde hace tiempo, la tesis que las estenógrafas son más sentimentales que las actrices y que las madres de familia. Con el propósito de demostrar al mundo la veracidad de tan peregrina teoría, construyó un aparato que registra la reacción emotiva del sujeto a quien se conecta, e hizo un ensayo público con tres tipos de las categorías femeninas que le preocupan; para representar a las madres de familia, escogió a la señora Ann Roberts; para las actrices, a Una Merkle, y para las estenógrafas, a Marion Horton. Ante ellas, conectadas por el pecho y los brazos al aparato del profesor Brierly, se exhibió una escena de amor ardiente de una película. La señorita Horton, estenógrafa, se conmovió mucho más que las dos compañeras, de acuerdo con lo que marcó la aguja del aparato. Y quedó, de esa manera, demostrada la importante tesis del profesor de la Universidad de Columbia. En la fotografía aparecen en el ensayo, de izquierda a derecha, la señora Ann Roberts, la actriz Una Merkle y la estenógrafa Marion Horton, la más conmovida. Tras de ellas está el profesor Brierly con su aparato. (Foto Acme-Editors Press)

TARZAN Y LA CIUDAD DEL ORO (143) Por EDGAR RICE BURROUGHS





Los guerreros se pusieron en fila a cada lado del ancho camino que conducía al Norte, desde la carroza de oro de la reina. Formaron sólidas hileras, dando el rostro al centro. Luego bajaron sus lanzas, para formar una compacta red de puntas de acero, con el fin de que el león no pudiera eludir la caza, ni asir a nadie más que a su presa.

Detrás de cada falange se aglomeraba el populacho, empujándose mutuamente y alargando los cuellos por encima de los hombros de los soldados, buscando puntos ventajosos desde los cuales les fuera posible ver mejor el espectáculo. Jamás tuvieron la oportunidad de presenciar un encuentro más emocionante: Belthar, el león de los leones, versus Tarzán, el hombre de los hombres.

Luego Phordos, el padre de Gemnon y el capitán de la caza, gritó: "En nombre de la reina, ordeno silencio. El reglamento de la "Gran Cacería" dice lo siguiente: la presa debe pasar por el camino entre las filas de los guerreros. Cuando haya dado cien pasos a lo largo de dicho camino, los guardianes del león-cazador deben soltar al animal".

"Nadie debe distraer al león apartándolo de la caza, ni ayudar a la presa, bajo pena de muerte,—previno el capitán. Después de que el león haya matado a la presa y mientras esté comiendo, los guardianes, custodiados por los guerreros, deben volver a capturar la fiera. Y tú,—agregó dirigiéndose a Tarzán,— debes correr en línea recta hacia el Norte, hasta que el león te alcance..."







